

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Publicada por la Sociedad Chilena
de Historia y Geografía
y el Archivo Nacional

DIRECTOR

RICARDO DONOSO

Tomo LIX

OCTUBRE-DICIEMBRE de 1928

N.º 63

SUMARIO

| | <u>PÁGS.</u> |
|--|--------------|
| Los tres primeros años de la revolución de Chile. (<i>Conclusión</i>). | |
| La técnica del film aplicada a la historia. | |
| El Loa. | |
| Epistolario. Diez cartas de Sarmiento. | |
| Notas históricas y geográficas. | |
| - Sobre el origen de los araucanos. | |
| - Viaje de Valparaíso a Santiago de Chile. | |
| - Mitología araucana. El Gran Tatrapai. | |
| Documentos relativos a la introducción de esclavos negros en América. (<i>Conclusión</i>). | |
| Don Judas Tadeo de Reyes. | |
| Lenguaje vulgar, familiar y folklórico de Chile y Nicaragua. | |
| Índice de veinte volúmenes del archivo de la Capitanía General de Chile. | |
| Bibliografía. | |
| M. L. y G. V. Amunátegui. | 5 |
| Agustín Edwards. | 51 |
| William E. Rudolph. | 66 |
| | 90 |
| | 112 |
| Tomás Guevara. | 128 |
| | 169 |
| R. Lehmann - Nitsche. | 185 |
| F. Márquez de la Plata. | 204 |
| M. L. Amunátegui Reyes. | 215 |
| A. Fletes Bolaños. | 271 |
| | 300 |
| | 329 |

La Revista Chilena de Historia y Geografía

Publicada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y
el Archivo Nacional.

Aparece trimestralmente en un volumen de 300 a 400 páginas.

La Revista admite canjes, de preferencia con publicaciones de la misma índole, y en general con Revistas científicas y literarias extranjeras.

La Dirección no se hace responsable de las ideas que emitan los autores en sus escritos.

Toda correspondencia debe dirigirse al Director, Santiago de Chile, Correo Central, casilla 1386.

SOCIOS HONORARIOS PERPETUOS

Bulnes, don Gonzalo.
Edwards, don Agustín.
Errázuriz, don Crescente.
Laval, don Ramón A.
Medina, don José Toribio.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| Señor Max Uhle. | Señor Antonio Gómez Restrepo. |
| > Ricardo Levene. | > Ricardo Sánchez Ramírez. |
| > Emilio Ravignani. | > José Miguel Rosales. |
| > Augusto S. Mallie. | > Manuel Segundo Sánchez. |
| > Martiniano Leguizamón. | > José E. Machado. |
| > Carlos Correa Luna. | > Vicente Dávila. |
| > Salvador Debenedetti. | > Alfredo Flores y Caamaño. |
| > Rómulo Zabala. | > C. de Gangotena y Jijón. |
| > Mariano de Vedia. | > Camilo Destruge. |
| > Rómulo D. Carbia. | > Modesto Chávez Franco. |
| > Roberto Levillier. | > Antonio Batres Jáuregui. |
| > Diego Luis Molinari. | > Fulgencio R. Moreno. |
| > Luis María Torres. | > Angel Altolaguirre y Duvale. |
| > Ernesto Quezada. | > Francisco Rodríguez Marín. |
| > Narciso Binayan. | > José Alemany y Bolufer. |
| > Alberto María Carreño. | > Daniel Sánchez Bustamante. |
| > Francisco Fernández del Castillo. | > William Miller Collier. |
| > Enrique Martínez Sobral. | > Eugenio Martínez Thedy. |
| > Francisco J. Santamaría. | > Cayetano Coll y Toste. |
| > Fernando Ortiz. | > Augusto Malaret. |
| > Carlos M. Trelles y Govin. | > Carlos Cortés Vargas. |
| > Juan Miguel Dihigo. | |

JUNTA DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Señor Miguel Luis Amunátegui Reyes.

TESORERO

Señor Fernando Márquez de la Plata

SECRETARIO GENERAL

Señor Ricardo Donoso.

PRO-SECRETARIO

Señor Gustavo Opazo M.

| | |
|----------------------------------|---------------------------|
| Señor Blanchard-Chessi, Enrique. | Señor Oyarzún, Aureliano. |
| > Díaz Valderrama, Fco. Javier. | > Portales, Alfredo. |
| > Espejo, Juan Luis. | > Puga, Luis A. |
| > Feliú Cruz, Guillermo. | > Silva Cruz, Carlos. |
| > Martín, Javier. | > Roa Urzúa, Luis. |
| > Nieto del Río, Félix. | > Thayer Ojeda, Tomás. |
| > Ossa Borne, Samuel. | > Velasco, Fanor. |

Revista
Chilena de Historia y Geografía

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Publicada por la Sociedad Chilena
de Historia y Geografía
y el Archivo Nacional

DIRECTOR
RICARDO DONOSO

TOMO LIX

Santiago de Chile
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas, 1354
1928

IMPRESA
CERVANTES
Agustinas, 1354
— 1928 —

Los tres primeros años de la revolución de Chile

(Conclusión)

MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS EN CONCEPCIÓN Y VALDIVIA

Antes de penetrar en el año de 1812, séanos permitido arrojar una mirada retrospectiva sobre algunos hechos que el encadenamiento de los sucesos nos ha obligado a dejar en la sombra para no cortar el hilo de la narración.

No todos los actos del Congreso, mientras dominaron en él los moderados, habían encontrado aceptación en las Provincias. Este partido pretendía sujetarlas a una centralización tan excesiva, rebajarlas a tal grado de inferioridad, que no podía menos de chocarlas con sus ideas y suscitar contra sí animosidades que los odios políticos se encargaron de envenenar. Era ésta una falta cuyo castigo no se hizo aguardar. Los exaltados que habían perdido las votaciones en Santiago y que contaban en esta ciudad con sectarios poco numerosos, aunque audaces, se aprovecharon de ese despotismo, para conquistarse prosélitos entre los provincianos, declamando contra la capital y la facción que en ella imperaba. Pronunciaron pomposos discursos, probando

que Santiago debía tratar a las demás Provincias como a hermanas, como a hermanas menores, si se quería, por su menor ilustración, riqueza o población; pero a su juicio, ninguna razón la autorizaba a convertirse en madrastra de sus iguales, para usurparles sus derechos y someterlas a un eterno pupilaje.

Sus esperanzas no quedaron defraudadas; porque estas palabras fueron acogidas con general aplauso en las Provincias, especialmente en Concepción, que desde tiempo atrás abrigaba cierto espíritu de emulación contra Santiago, y que no podía tolerar con paciencia, los humos de superioridad que se arrogaba su rival. El Gobierno se labró por esta causa poderosos enemigos en el Sur de la República, que habitado por una raza valerosa, mezcla de Españoles y de Araucanos, y asiento además de las tropas veteranas necesarias para contener a los indios de la frontera, era capaz, siendo movido por un hombre de talento, de arrollar con las fuerzas que se le opusieran, si venían a resolverse en un campo de batalla las cuestiones que se ventilaban en la sala del Congreso. Y éste era el resultado, al parecer inevitable, a que marchaban las cosas, según el rumbo que tomaban los debates en este cuerpo.

Durante algún tiempo los dos partidos habían permanecido discutiendo pacíficamente en el terreno de la ley, pero los exaltados, vencidos siempre en la votación, se cansaron pronto de sus derrotas parlamentarias. Al principio reclamaron con violencia de la conducta de sus adversarios, los acusaron de tiranía y arbitrariedad, más esos reclamos y esas acusaciones quedaron sofocados, como de costumbre, por la pluralidad de los sufragios. Entonces conociendo que por aquel camino jamás triunfarían sus ideas, resolvieron trepar al poder por la peligrosa senda de las revoluciones.

Dispuestos a conseguir por la fuerza lo que no podían alcanzar por la razón, conspiraron. Para acordar su plan, los conjurados celebraron algunas reuniones, en que expusieron su opinión, pasaron revista a sus parciales y enumeraron los recursos de que podían disponer. De esas conferencias, resultó que después de sumar las fuerzas de la revolución y las del Gobierno, quedando en favor de este úl-

timo algún exceso, los más prudentes sostuvieron que no existían en Santiago los elementos suficientes para salir airosos en la empresa. Sin embargo, los más arrojados lo intentaron; pero sus tentativas frustradas les demostraron palmariamente la verdad de las observaciones de sus otros compañeros.

Estos reveses los obligaron a aceptar el medio más lento; pero seguro, propuesto por D. Juan Martínez de Rosas, a saber, que primero se sublevara Concepción, y que los santiaguinos secundasen en seguida el movimiento. Lo adoptaron con tanta más solicitud, cuanto que el jefe de los exaltados estando convencido de que, cuando se aspira al puesto principal es necesario salir al frente, se ofrecía él mismo para dar cima a su proyecto. Es verdad que nadie podía sublevar con más facilidad esa Provincia, poniendo en juego su talento, sus relaciones de familia, sus riquezas, el prestigio que había adquirido gobernándola como Asesor tantos años, y sobre todo ese espíritu de federalismo que se notaba entre los penquistas.

Estando aprobada su idea, y habiéndose convenido en todo con sus amigos, Rosas se puso inmediatamente en marcha para el Sur; porque después de los desengaños sufridos, él juzgaba también peligrosa y de éxito dudoso una insurrección en la capital, a no ser que estallara antes en otro paraje. El Congreso podía disponer para su defensa de las milicias del Rey, y hasta cierto punto de la artillería, lo que parecía asegurarle la victoria en caso de un ataque parcial. Era preciso, según su dictamen, distraer la atención de esas fuerzas hacia otro lado para que pudieran en Santiago levantar cabeza los descontentos. De la confianza que tenía en la fidelidad de la mayor parte de los soldados, nacía la tenaz resistencia de la mayoría parlamentaria. Por eso se había negado a hacer la menor concesión a los opositores, había despreciado sus gritos y protestas y, por último, cuando los trece Diputados exaltados abandonaron sus asientos, cansados de luchar inútilmente, había remitido una circular a los Partidos, cuyos representantes se habían retirado, para que nombrasen otros, advirtiéndoles que miraría con desagrado la reelección de los mismos. Tan distante estaba

de temerles, que lanzaba sobre ellos una especie de excomuni3n pol3tica que los exclu3a de la C3mara para verse libre de sus reclamos y castigarlos por su deserci3n. Pero la experiencia vino a demostrar que la seguridad de los conservadores era ilusoria, como fueron in3tiles los c3culos de sus contrarios.

D. Jos3 Miguel Carrera, que pisaba hacia esta 3poca las playas de Chile y que ambicionaba marcar su vuelta a la patria por alguna brillante aventura, se encarg3 de dar una soluci3n a la crisis. Persuadido de que la audacia compensa el n3mero y vale tanto como las mejores combinaciones estrat3gicas, se sublev3, como ya lo hemos dicho, con una parte de la guarnici3n, impuso por un atrevido golpe de mano la ley al Congreso, desbarat3 sus recursos, expuls3 a algunos de sus miembros, sustituy3ndolos por otros, e hizo in3til el movimiento del Sur, cuyo objeto era facilitar el de Santiago.

Al d3a siguiente de aqu3l, en que la capital presenciaba estas escenas, se verificaban a las m3rgenes del B3o-B3o, mediante los esfuerzos de D. Juan Rosas, otras diferentes, aunque dirigidas al mismo fin. El 5 de Septiembre corr3an los ciudadanos presurosos, no para asaltar un cuartel, como lo hab3an ejecutado los soldados en Santiago, sino para concurrir a un Cabildo abierto, ese Congreso del pueblo en que iba a levantarse una Acta de reprobaci3n contra la pol3tica seguida por el partido moderado. La reuni3n fu3 numerosa, porque cada uno acud3 sin temor, como a una fiesta, pues la presencia del Gobernador de Armas D. Pedro Benavente, que presid3a el acuerdo, y la de algunos otros jefes militares, era una prueba evidente de que las tropas de las fronteras no los abandonar3an en su demanda.

La certidumbre de este apoyo hizo m3s grande la decisi3n y el arrojo de los descontentos, que ejecutaron sus proyectos con entera libertad. Hicieron tabla rasa en el Gobierno Provincial, cuya forma y personal cambiaron. Reemplazaron al Intendente por una Junta de cinco individuos, que tom3 la direcci3n de la Provincia (1) y subalternas de a tres

(1) Sus vocales fueron D. Pedro Jos3 Benavente, presidente; D. Juan Mart3nez de Rosas, D. Luis de la Cruz, D. Bernardo Vergara, D. Manuel Novoa y D. Santiago Fern3ndez, secretario.

que se establecieron en los Partidos. Barrieron con todos los empleados cuyas opiniones eran dudosas, suplantándolos por patriotas conocidos. Luego que colocaron a su frente las personas que les inspiraban más confianza, protestaron que sólo se reconocerían dependientes de un Gobierno que representase verdaderamente a todo el Reino, es decir, que él nombrase.

Una de las providencias del Congreso que más había disgustado a los Provincianos y la que motivó el retiro de los Diputados exaltados, había sido la constitución del poder Ejecutivo. Se había llevado muy a mal que la Asamblea Nacional lo hubiese elegido de por sí y no hubiera llamado la votación a las Provincias; pues no se veía la razón por qué los vocales de ese poder no debían de ser nombrados por ellas, como había sucedido con los miembros del cuerpo legislativo. En consecuencia, el *Cabildo Abierto* declaró nula la elección de D. Francisco Javier del Solar que el Congreso había designado como el representante de Concepción en el Ejecutivo, escogiendo a D. Manuel Salas para su reemplazo. Declaró igualmente que jamás pasaría por el aumento de seis Diputados que se había hecho en la capital, con el objeto de elevarla a una preponderancia, que ninguna razón justificaba. Retiró también sus poderes y emplazó para que viniesen a dar cuenta de su conducta en el término de cuarenta días, a D. Juan Zerdan y a D. Agustín y D. Luis Urrejola, (1) Diputados de la ciudad de Concepción, porque habían consentido en los antedichos desafueros de la Cámara, y no se habían abstenido de concurrir a las sesiones, como lo habían efectuado muchos de sus colegas, hasta indagar el parecer de sus comitentes sobre el particular. Nombróse para subrogarlos a D. Joaquín Larraín, al Padre Lector Fr. José Antonio de Orihuela y a D. Francisco de la Lastra, a quienes se ordenó, a fin de evitar el cohecho, que no pudieran solicitar directa ni indirectamente ni admitir empleos ni mercedes de ninguna clase, mientras ejercieran sus funciones y hasta un año después de haberlas concluído.

Entre estas ocurrencias merece notarse especialmente el proceso de los tres Diputados ausentes, cuya rebeldía se

(1) Este último era suplente de Alcázar.

castigaba con la confiscación de sus temporalidades, porque ese hecho nos pone en estado de observar, uno de los principios parlamentarios más acreditados en aquella época, y que el Congreso mismo había sancionado (1). No se consideraban en un Representante del pueblo dos mandatos; uno especial, que lo constituía órgano de la división territorial que lo había elegido, y otro general, por el cual debía obrar, aun contra las pretensiones de ésta, si así lo exigía el bien de la República. Se juzgaba entonces que no debía tener otra voluntad que la de sus electores, sin que le fuera lícito obrar en un sentido opuesto a su opinión públicamente manifestada, y estando obligado a consultarlos en los asuntos dudosos, doctrina por la cual se hacía del Diputado el intérprete del partido que lo había elevado, más bien que un comisionado para procurar los intereses de la nación entera. Tal era la absurda teoría que dominaba en 1811, sin que al impugnarla, sea nuestro ánimo aprobar el proceder de los Diputados enjuiciados.

El tiempo debía estar entonces para revoluciones. Había estallado una en Santiago y con algunas horas de diferencia, estallaba otra en Concepción. No se cumplían dos meses todavía, cuando una tercera hacía en Valdivia su explosión. Aquí no fué un militar, como Carrera, ni un estadista, como Rosas, el que dirigió la asonada, sino un clérigo, D. Pedro José Eleizegui, a quien no le embarazaba la sotana para empuñar las armas y montar a caballo, capitaneando a los soldados. Se unió con los presbíteros D. Isidro Pineda y D. Laureano Díaz, para elaborar su plan, y ellos mismos se encargaron de realizarlo. Siendo los conjurados eclesiásticos, no pensaron en tomarse los cuarteles, como se había ejecutado en Santiago, ni en reunirse en la Municipalidad, como había sucedido en Concepción, sino que el 1.º de Noviembre, día de *Todos Santos*, celebraron una función de iglesia a que concurrieron todos sus amigos. Acabada la misa, los asistentes efectuaron su pronunciamiento a las puertas del Templo; y acto continuo se encaminaron a casa del Gobernador D. Alejandro Eagar, a quien depusieron y apresaron. En se-

(1) Recuérdese en confirmación la anécdota de Ugarte con D. José María Rosas.

guida sublevaron una parte de las tropas; disolvieron la restante, que no manifestaba deseos de seguirlos; destituyeron a los empleados sospechosos; e instalaron una Junta para que gobernase la Provincia (1).

Asegurado su triunfo, el primer paso de los revolucionarios fué noticiarlo a los Penquistas, para ponerse de acuerdo con ellos y organizar el movimiento, cuya tendencia era, no tanto una ruptura completa con la capital, cuanto la abolición de esa dependencia absoluta a que quería sujetar las Provincias, la ruina de esa centralización excesiva que ¡cosa notable! encontraba sus defensores en el partido encabezado por D. José Miguel Infante, que más tarde fué el apóstol de la federación en Chile, y que murió con la pluma en la mano, sosteniendo que fuera de ese sistema, no había salvación para ningún país sobre la tierra.

Por una rara casualidad, el objeto de estas dos revoluciones estaba ya conseguido. El Sur se había armado para combatir a un enemigo que no existía; hacía peticiones que ya le estaban otorgadas, y suscribía contra el Gobierno un programa, que este se había comprometido a cumplir. Sus ideas imperaban con los exaltados en Santiago desde que el 4 de Septiembre, merced al arrojó de Carrera, habían derribado a los moderados. Así la noticia de estos acontecimientos, en vez de ser recibida con terror por los nuevos mandatarios, fué, al contrario, celebrada con alegría y en lugar de la declaración de guerra que los sublevados esperaban, el correo les trajo pliegos, en que se llamaba beneméritos a los autores de la insurrección y se aprobaba cuanto habían hecho.

En medio de estas visicitudes, la persona que parecía haber ganado más con el trastorno, era D. Juan Martínez de Rosas. Dos Provincias se habían levantado por su influjo; contaba con auxiliares poderosos en Santiago, que le había hecho miembro de su Junta y jefe de un nuevo batallón: el partido numeroso que recibía sus órdenes, le comparaba

(1) Se componía del Coronel Graduado D. Ventura Carvallo, Presidente; del Cura D. Isidro Pineda, Vice-Presidente; del Presbítero D. Pedro José Eleizegui, D. Vicente Gómez y de D. Jaime de la Guarda.

con Washington y con Franklin; escuchaba sus palabras como oráculos, y trataba, nada menos que de elevarlo a la dictadura. Ocupaba de hecho, sino de derecho, el rango principal en la República y nadie parecía bastante fuerte para disputárselo. Sin embargo, ¿qué le mantenía inquieto, pesaroso en el cenit de su poder? La circunstancia, que turbaba su alegría, y mortificaba su ambición, era la presencia de un obstáculo imprevisto, que obstruía su camino y le inspiraba serios temores sobre el porvenir. Junto con el oficio en que el Congreso le comunicaba su nombramiento en el Ejecutivo, y le ordenaba que se presentara para desempeñar sus funciones, había recibido correspondencia de sus amigos, en que le aconsejaban rehusara el destino y no se moviera de su puesto. Le detallaban con precisión los sucesos de que la capital había sido teatro; le pintaban a Carrera como a un ambicioso que no podía sufrir la superioridad de nadie; le hacían saber que por la oposición de este joven, no se le había nombrado Presidente de la Junta, sin necesidad de alternar con los demás vocales, y concluían exhortándole a que no abandonara, por un empleo subalterno, la Provincia donde se encontraba al frente de un ejército, hasta que se descubrieran claramente las intenciones de su presunto rival. Con estos datos, tuvo D. Juan Rosas suficiente para ver claro en la situación. Reconociendo la justicia de estas observaciones, resolvió conformar a ellas su conducta. Renunció a su destino en el Gobierno Superior, donde talvez iba a representar un papel secundario, y se quedó en Concepción a la expectativa, concentrando su fuerzas, para tomar una actitud según la marcha de Carrera.

Era imposible que dos hombres de ese temple, ambos sedientos de gloria y predominio, permanecieran por mucho tiempo amigos o indiferentes uno al otro: Chile era demasiado estrecho para los dos. Los acontecimientos se encargaron de probarlo. Carrera chocó en breve con los correligionarios de Rosas en Santiago. Su enemistad tuvo funestas consecuencias para éstos. El Sargento Mayor de Húsares, apoyado en los soldados, atacó el 15 de Noviembre el Congreso, de donde sus enemigos sacaban su poder. La fortuna

protegió su audacia, porque habiendo intimidado a la Asamblea, la obligó a someterse al yugo del vencedor; le arrancó las concesiones que quiso; y sólo le dejó una sombra de existencia, dispuesto a quitársela, si alguna vez intentaba sustraerse a su autoridad. D. Juan Rosas pudo entonces felicitarse de su previsión por no haberse separado de su ejército. Ahora le tocaba mostrar que no se podía oprimir impunemente a sus partidarios, sin ofenderle. Se declaró, pues, como las circunstancias se lo ordenaban, el campeón del Congreso y escribió a su Presidente y a los demás Diputados, una nota, reservada, excitándolos a protestar contra las tropelías de que eran víctimas, ofreciéndoles el apoyo de sus soldados para recuperar su autoridad y diciendo a los Representantes de los Partidos del Sur que se retirasen y apelasen a los pueblos de sus agravios. Era ya tarde; la nota estaba fechada el 3 de Diciembre, y Carrera el día anterior había derribado el simulacro de Congreso que había dejado en pie. El pliego cayó por este motivo en manos de D. José Miguel; pero Rosas no se habría incomodado por semejante accidente; pues no entraba en sus miras ocultarle su resolución. Sin tener conocimiento de los sucesos del 2, remitió a su rival un oficio amenazándole con un rompimiento, si no restituía a la Cámara su libertad. La disolución del Congreso, ocurrida poco antes, era la única respuesta, nada pacífica en verdad, que el Gobierno de Santiago podía dar a esas peticiones.

Carrera no era hombre a quien gustase dar explicaciones sobre su conducta, cuando se las exigían con tono imperativo; pero como Rosas mandaba tropas veteranas, a más de milicias numerosas y aguerridas, tuvo que dominarse y evitar a toda costa las hostilidades para ponerse en estado de defensa. Aprovechándose de la renuncia de su colega D. Bernardo O'Higgins, que se dirigía a Concepción para reponerse de una grave enfermedad, le nombró mediador entre las dos Provincias, encargándole diera un sesgo amistoso a la contienda. Como a cada instante se temía una irrupción de los Penquistas en la Provincia de Santiago, envió a Talca una partida de observación, compuesta de 200 hombres, a las órdenes de D. Ignacio de la Carrera, para que inspeccionara los movimientos del enemigo. Fácil era conjeturar que

las transacciones no podrían tener lugar, sino se veía a las espaldas del mediador, una fuerza respetable que diera peso a sus palabras, y desmintiera los ruidos que corrían sobre la absoluta indefensión de la capital. Con un enemigo débil; no se discute; se le impone la ley; y comúnmente se pintaba a Santiago en tal desgreño político y militar, que se reputaba por imposible, pudiera resistir a las tropas del Sur. Por esta razón, se empeñó Carrera en levantar un ejército que fuera capaz de entrar sin desventaja en la próxima campaña, y probara la falsedad de esos rumores, que picaban su amor propio. Trabajó con extremada actividad en reclutar gente; completar los batallones existentes; y formar otros nuevos, obrando con tal eficacia para organizarlos y equiparlos, que en breve se convirtió la ciudad en una maestranza. ¡Tanta era la diligencia con que se confeccionaban armas, vestuarios, monturas, municiones, tiendas y cuantos artículos son necesarios para la guerra!

Mientras tanto, se practicaban en Concepción los mismos preparativos para el combate, con más entusiasmo quizá; porque la población estaba muy agitada por las predicaciones incesantes de los enemigos de Carrera que, vencidos en la capital, se habían dado cita en aquel punto, que podían sublevar sin dificultad contra el vencedor. D. Juan Miguel Benavente, separado del Gobierno por la revolución de Noviembre, D. Francisco Calderón, prófugo por suponersele complicidad en la conspiración de los Huici, y después los Diputados, que disuelto el Congreso, se habían retirado a sus Provincias, fomentaban la excitación, esparciendo opiniones desfavorables a Carrera, y ponderando la facilidad de derrocarlo, aun con sus propios soldados, con los cuales mantenían relaciones.

A medida que la propaganda cundía, la insurrección embozaba menos sus miras, y a principios de Marzo de 1812, circuló por Santiago, firmada por D. Francisco Calderón, que había sido nombrado comandante de la Infantería de Penco, una proclama, en que anunciaba a los chilenos que la determinación de aquella fuerza era libertarlos de la esclavitud en que gemían, y que se disponía con este objeto, a marchar contra la capital. Esta proclama, comunicada

oficialmente por la Junta de Concepción a la de Santiago, como la expresión de la voluntad de los militares, importaba una declaración de guerra. Carrera, que habría estado dispuesto a tratar, no quiso ceder delante de semejante intimidación y contestó el oficio con energía, reprendiendo las insubordinación de la tropa y despreciando sus amenazas. Como una prueba de que se hallaba resuelto a obrar con la firmeza que decía, se apresuró a hacer salir una división de 900 infantes y 200 caballos al mando de su hermano Juan José, para que fuera a reforzar el pequeño destacamento que se había apostado antes en Talca. La artillería, Guardia Nacional, Voluntarios de la Patria y Pardos, debían incorporárseles después.

Los penquista no quedaban, mientras tanto, en la inacción. D. Juan Rosas, que se había hecho dar por la Junta de Concepción el título de Comandante General de la Artillería de todo Chile, tenía bajo sus órdenes un ejército, que ascendía a 2,000 hombres, entre soldados de todas armas. A la noticia de los preparativos de Carrera, lo movió prontamente con grande escándalo de la gente timorata, por haber escogido la Semana Santa para su salida de Concepción, que se verificó el Viernes, en medio de las solemnidades con que la Iglesia recuerda la Pasión y Muerte de Jesús (1). Fijó sus cuarteles en Chillán y colocó sus avanzadas en el Maule, en frente de los santiaguinos, que ocupaban la orilla opuesta. Este río, que antes dividía dos Provincias, y que ahora separaba, puede decirse, dos Estados independientes, llegó a ser el centro de las operaciones militares. Estas, en definitiva, se redujeron a muy poca cosa; porque durante toda la campaña, ambos ejércitos permanecieron en sus campamentos respectivos, contemplándose mutuamente con desconfianza, sin disparar un solo tiro, y sin que nadie se atreviera a pasar el Rubicón. La verdad es que, a excepción de los individuos que tenían agravios personales que vengar, pocos deseaban que los fuegos se cruzaran. La mayor parte de los patriotas, abanderizados en ambos bandos, no tenía muchas ganas de pelear; porque temía la división en el país,

(1) Carta pastoral del Obispo Villodres.

cuando podía de un momento a otro descargar sobre sus cabezas la tremenda ira de Abascal. ¿Qué necesidad había de regar el suelo de la patria con sangre de hermanos? Rosas y Carrera tenían diversos intereses; pero las mismas ideas, el mismo fin. ¿Por qué en vez de decidir sus competencias a balazos, no sacrificaban en las aras de la libertad sus rivalidades, fáciles de conciliar delante del peligro común?

Estos votos recibieron muy luego una completa satisfacción. A fines de Abril de 1812, se presentó en Talca D. José Miguel Carrera, acompañado de su Secretario D. Manuel Rodríguez, con plenos poderes del Gobierno, para terminar amistosamente las desavenencias. Hizo proposiciones de paz al enemigo, y éste aceptó con gozo aquella oferta. Después de una larga comunicación por escrito, ambos caudillos se convinieron, para dar un giro amigable a su ruidosa cuestión, en celebrar una entrevista en la ribera septentrional del Maule, en el paraje denominado *Fuerte Destruído*. Cuando llegó el día prefijado, Carrera hizo retirar hacia Talca las guardias que cerraban el paso, y aguardó con cuatro oficiales y tres ordenanzas, a las márgenes del río, la venida del Jefe del Ejército enemigo. El capitán D. José María Ureta, partió a anunciar que se le esperaba. Apenas lo supo el Dr. Rosas, montó a caballo y atravesó el río con la música de los Dragones, seguido de una numerosa comitiva. Sólo cuatro oficiales debían acompañarle; pero sus partidarios juzgaron una precaución prudente infringir esta cláusula; porque Carrera tenía, al otro lado, tantas tropas de que podía disponer a su agrado. Luego que los dos adversarios se avistaron, se saludaron con cortesía, comieron juntos y trataron de sus diferencias, manifestando las mejores disposiciones para transigirlas. En la tarde, al despedirse, acordaron concluir el arreglo en una segunda conferencia que debía verificarse al siguiente día en Talca, donde concurriría el Dr. Rosas.

Esta entrevista no se realizó porque sus oficiales impidieron a Rosas el asistir. Temían que aquella cita ocultase alguna celada; pues pretendían haber descubierto los hilos de una red infame, urdida para asesinarle, y nombraban a un tal Gaete que, según decían, había recibido pro-

posiciones para tan horrendo delito; aunque agregaban que D. José Miguel se había opuesto con indignación a semejante felonía tan luego como había llegado a sus oídos.

Sea de esto lo que fuere, desde este incidente la cuestión continuó debatiéndose por escrito, y como los dos enemigos tenían en el fondo las mismas ideas, no tardaron en avenirse en todos los puntos de divergencia, menos unos pocos cuya decisión reservaron para los Gobiernos de ambas Provincias. El artículo principal que ante todo defendía el Dr. Rosas, era que el Gobierno Supremo fuese elegido por los pueblos, como lo habían sido los Diputados para el Congreso, y eso le estaba concedido de antemano; pues era también uno de los principios que Carrera había proclamado en Santiago al encargarse del mando.

Arregladas las bases de un tratado, era inútil que los soldados permanecieran por más tiempo con las armas en la mano, soportando los rigores del invierno, que ya principiaba, y las incomodidades de un campamento, cuando no se pensaba en dar batalla. Esta consideración tan justa determinó a los jefes a convenirse en retirar las tropas a la capital de sus respectivas Provincias; y el 1.º de Junio regresaron a Santiago las fuerzas de Carrera. Durante este tiempo se elegía en Concepción a D. Luis de la Cruz, para que fuera su representante en el Gobierno Superior, y D. Juan Rosas y D. Pedro José Benavente se disponían a marchar a la capital, con plenos poderes para terminar las negociaciones pendientes, cuando ocurrieron de improviso sucesos extraordinarios que concluyeron con la facción del Dr. Rosas. Pero antes de referirlos, permítasenos, para conservar el orden de las fechas, ocuparnos de otros que le habían sido no menos perjudiciales.

¿Por qué motivo D. Juan Rosas, antes tan altanero, tan ambicioso, que aspiraba a nada menos que a la Presidencia del Reino, había consentido en participar su poder con D. José Miguel Carrera, que no podía oponer más que reclutas bisoños a sus soldados veteranos, servicios prestados en España a sus antecedentes conocidos en el país, y una frente juvenil a su cabeza encanecida por la meditación y los trabajos? Era que se habían comenzado a sentir gérmenes

de descontento en su propio Ejército, y que por una reacción inesperada en contra suya, se le había separado la Provincia de Valdivia, una de las dos con que contaba para la lucha, quedando por este revés en tal debilidad para pelear, como si se le hubiera cortado un brazo o una pierna. Las personas que gobernaban en Valdivia antes de esa reacción, eran sus partidarios ardientes y arrojados. Habían sublevado la población en su favor; habían roto con Santiago y unídose con Concepción; y cuando se habían creído dueños del poder, su primer paso había sido publicar un bando, proclamándolo Presidente de todo el Reino. Pero todas estas medidas habían encontrado poca aceptación en los cuerpos militares; la propaganda se había estrellado contra su rígida disciplina y sus hábitos de obediencia. En balde se había colocado al frente de la Junta revolucionaria, para granjearse el afecto de la guarnición, al Coronel graduado D. Ventura Carvallo; porque éste mismo estaba muy disgustado de un movimiento cuyas tendencias le parecían ser separar a Chile de la España, y a las Provincias de la capital. En balde se había licenciado a los oficiales y soldados opuestos a sus miras, y dado armas a las milicias más fáciles de arrastrar en la insurrección; porque esa oficialidad y tropa disuelta era una conspiración perenne contra el Gobierno recién establecido. No se necesitaba más que una coyuntura favorable, en que los descontentos pudieran combinar sus disposiciones, para que una sorpresa botara la Junta que una sorpresa había levantado.

Cuando se busca la ocasión, difícil es que ésta no se presente. Habiéndole valido la convalecencia de una enfermedad al capitán D. Julián Pinuer para permanecer algunos días en la plaza de Valdivia, pudo concertarse con el sargento mayor interino D. Lucas Molina; y ambos unidos con algunos otros compañeros, resolvieron echarse sobre los cuarteles y restablecer, en logrando su designio, las cosas al estado que tenían antes de la revolución. Acordado el plan, y señalada la hora del asalto, se entendieron con D. José Berganza, comandante del puerto de Valdivia, quien se comprometió también en el complot, ofreciendo marchar con sus tropas hacia la plaza, en el momento que oyera dos

o tres cañonazos, señal convenida de haberse dado el golpe en ese instante.

Con el mejor éxito y sin que nadie pensara en oponer la menor resistencia, pusieron los conjurados en obra el plan que habían confabulado. Una noche se presentaron armados delante de la guardia, que el sub-teniente González, uno de los suyos, les rindió, franqueándoles la entrada. En seguida protegidos por las tinieblas y por el sueño de los habitantes, se apoderaron sin dificultad de la ciudad y sus puntos principales, a las dos de la mañana del 16 de Marzo.

En esa misma hora convocaron a los demás oficiales, para que se reunieran en la mayoría del batallón de Valdivia. Estando congregados, y habiéndose constituido en consejo de guerra, nombraron Gobernador interino al Coronel graduado de infantería D. Ventura Carvallo, a quien le correspondía por su mayor graduación; declararon extinguida la Junta que los regía desde el 1.º de Noviembre, y mandaron poner guardias a sus vocales, para impedirles salir de sus casas, siendo la más doble la del presbítero D. Pedro José Eleizegui, a quien como hombre de empresa y cabeza del partido revolucionario, se hizo salir para Concepción en el término de seis horas, con una fuerte escolta, que no le abandonó, hasta dejarlo fuera de la jurisdicción de Valdivia.

Luego que los primeros albores anunciaron la venida de la mañana, se formó la tropa en la plaza, a la sombra de las banderas reales; se mandó tocar la generala; y se hizo la seña de los cañonazos, sin que los partidarios de la Junta hubieran intentado resistir. Al ruido de los tambores, y al estampido del cañón, despertó la población azorada, y concurrió presurosa a indagar la causa de aquella bulliciosa manifestación. En su presencia se ratificaron los soldados en su juramento a las reales banderas, en medio de los gritos de *Viva el Rey Fernando VII, Viva la Suprema Regencia española, Viva el Excmo. Sr. Presidente de la capital D. José Miguel Carrera y Mueran los desleales* (1). En el mismo acto se notificó al batallón y al pueblo la deposición de la Junta,

(1) *Aurora*. No. 20 y 21.

y el nombramiento de Carvallo, tomándose todas las providencias que se creyeron conducentes para que por algún accidente no se les arrebatara la victoria. La llegada de D. José Berganza que, según su palabra, se había puesto en marcha al ruido de los tiros, para reforzar con las tropas de su mando las fuerzas de los insurrectos, vino a consumir la contra-revolución y a hacer imposible la resistencia.

Extraño parecerá que los reaccionarios aclamaran a D. José Miguel Carrera por Presidente de todo el Reino, y mezclaran en sus vivas el nombre de este jefe insurgente con el de Fernando, cuando se rebelaban por no querer al Dr. Rosas, que abrigaba poco más o menos las mismas ideas en cuanto a independencia. Pero es de advertir que habían ocurrido varias circunstancias, para engañar a los Valdivianos sobre los verdaderos principios que Carrera profesaba. No conociendo su carácter, estaban persuadidos que se había declarado defensor del coloniaje, y trataba de sofocar la revolución que se había iniciado el 18 de Septiembre de 1810. La voz que había corrido de su unión con los realistas en el movimiento del 18 de Noviembre, y la concentración momentánea de todo el poder en su persona, a causa de la separación de sus colegas en el Ejecutivo, O'Higgins y Marín, eran los motivos que tenían presentes para inducir que por su influjo se había renunciado en Santiago a la funesta idea de Junta, volviendo al viejo sistema español. Arrastrados por sus locas esperanzas, condecoraban a Carrera con el título de Capitán General, y suponían que el Sargento Mayor de Húsares, que había defendido a España contra los franceses, se había mancomunado con los godos, para exterminar a los vasallos infieles, que pensaban emancipar a Chile de su legítimo Soberano. Ignoraban, por la falta de noticias, que la insurrección había producido, que Carrera sólo se había servido de los realistas, como de un escabel para trepar al poder, habiéndoles dado con el pie, cuando ya no los había necesitado.

La equivocación en que se encontraban los amotinados de Valdivia sobre los sucesos de Santiago, les hizo apresurarse a levantar una Acta que remitieron a Carrera, como a Presidente del Reino, en la que consignaron cuanto había

acaecido, y le suplicaban diera las órdenes convenientes, para que se les remitiera a toda costa el situado; porque de lo contrario, perecían por hallarse en la mayor necesidad. En efecto, el tesoro estaba exhausto, y el temor de que no se les pagaran sus sueldos había contribuído a la rebelión de los soldados, tanto como su apego al régimen antiguo. El cisma de las Provincias del Sud había hecho que Santiago, para castigarlas, se demorase en enviarles las remesas con que socorría de año en año las escasas rentas de estas Provincias. Esta dilación, sitiándolas por hambre, fué uno de los agentes principales que empleó la capital para que volvieran a la obediencia, mostrándoles que no podían subsistir por sí solas.

Después de haber suscrito el acta, tropezaron los nuevos Gobernantes con una grave dificultad para remitirla. El pronunciamiento de Valdivia contra los principios proclamados en Concepción, interrumpía forzosamente sus comunicaciones con Santiago. Sus mensajeros iban a ser detenidos, y sus pliegos interceptados, al atravesar por esa Provincia, antes su aliada y ahora su enemiga. Y sin embargo era urgente noticiar al Gobierno central la contra-revolución, si querían librarse de los horrores del hambre; porque de otra suerte, ignorante de lo sucedido, iba a continuar retardando siempre el situado, y a sumirlos por esa demora en la miseria más espantosa. En tales apuros, ofrecieron 150 pesos a un paisano, para que disfrazado, pasase por Concepción y pusiese los pliegos en manos del jefe que mandaba la división santiaguina acantonada a orillas del Maule, a quien también escribieron, para que se esforzase en dirigirlos, cuanto antes, a Carrera.

Transcurrieron cerca de dos meses sin que D. José Miguel que estaba en Talca, recibiera noticias de estos importantes acontecimientos; pues sólo el 5 de Mayo, vino a entregarle el propio las comunicaciones. Con ellas, puede decirse, que recibió tanto placer, como pena; puesto que si por una parte esta defección debilitaba a su adversario Rosas, por otra se había efectuado en nombre de principios retrógrados, que estaba muy lejos de aprobar. Así no pudo ocultar este descontento en su contestación a los Valdivianos, en la cual les

expresaba sus sentimientos; porque discordaban sus ideas sobre el sistema que debía regir a Chile, el cual estaba resuelto, son sus palabras, a no perdonar medio que pudiera conducirlo a su regeneración y libertad.

A los pocos días, les mostró todavía más explícitamente su desaprobación, en una nota que les dirigió junto con los demás miembros del Gobierno. «En medio de nuestras mejores esperanzas por la felicidad de la Patria, decía, y cuando al leer los papeles oficiales de la revolución última de esa plaza, creíamos que se disponía el momento de la unión de todos los Chilenos, para establecer el sistema de la justicia, de la razón y de los buenos Americanos, no hemos podido menos que resentirnos y cubrirnos del mayor dolor y vergüenza, al llegar a la proclamación de la Regencia de España y de un Presidente en el Reino. Otra es la opinión de la Patria, otro su orden, otro su Gobierno y otras sus intenciones. Una oficialidad tan resuelta y decidida, que en una sola noche supo echar por tierra la tiranía de su régimen interior, apesar de riesgo, de oposiciones y de peligros, no entablará su opinión ni concluirá la obra, si entrega en otras manos el poder del despotismo. No se derriba la tiranía, si un tirano sucede a otro en el cetro de fierro, y acaso en la elección se empeoran las manos agentes de la crueldad y de la dureza. En Chile no hay Presidente ni el Reino se somete a la Regencia de España». La Junta de Gobierno continuaba prometiéndole a Valdivia un pronto socorro a sus necesidades, como una obligación debida a una de las Provincias del Estado, que contenía cuatro mil hombres, cuatro mil chilenos, cuatro mil hermanos, hijos de una misma familia; y se manifestaba dispuesta a prestarle todos los auxilios que pidiera, con tal que en adelante enmendara sus ideas y admitiera los principios contenidos en el Manifiesto del 4 de Diciembre, condición precisa que se le ponía también para el reconocimiento de Carvallo, el Intendente interino que los contra-revolucionarios habían elegido.

Mientras se desarrollaban estos graves e importantes acontecimientos, D. Juan Martínez de Rosas se encontraba sobre el cráter de un volcán ¡tan apurada y crítica era su situación! Sus partidarios perseguidos ó desterrados de

Valdivia, venían a comunicarle estas fatales nuevas que daban un golpe tan funesto a su poder, precisamente cuando se hallaba a la víspera de una ruina general, que a fuerza de constancia y de talento procuraba remediar. La dificultad de su posición nacía de la escasez de dinero, en que se encontraba para sostener las numerosas tropas que había puesto en pie. Las cajas del tesoro estaban expirando, y para proporcionarse recursos, tenía que resolver un problema dificultoso. El objeto de todas sus meditaciones, era descubrir cómo volver a llenarlas sin empréstitos forzosos, exacciones violentas u otros medios de esta especie, que le enajenaran el afecto de sus parciales, y desacreditaran su causa a los ojos de los pueblos.

El decreto sobre la libertad de sembrar tabaco, había obstruído una de las principales rentas de la Provincia, sin que ninguna nueva contribución la reemplazara. La capital, suspendiendo la remisión del situado a los primeros presagios de la revolución, había aumentado el déficit con esta medida equivalente a una especie de bloqueo, que iba a producir en Concepción los mismos efectos que en Valdivia. ¿Qué hacer en tales apuros, para procurarse el dinero que faltaba? El ejército sin paga, principiaba a manifestar su disgusto por lo bajo, y esa situación hábilmente explotada por Carrera, había sido una de las causas principales que movieron al Dr. Rosas, para aceptar las proposiciones de paz con que su rival le brindaba. Pero las negociaciones iban largas; no se arribaba a un arreglo definitivo, y entre tanto D. Juan Rosas tenía que alimentar, vestir, pagar y sostener un ejército numeroso que impusiera respeto a sus contrarios; porque si lo disolvía, viéndole éstos desarmado y sin recursos, podían tratarle como a vencido, despreciar sus razones, reírse de sus protestas y obligarle a admitir, de grado o por fuerza, las condiciones más duras.

La embarazosa posición en que se hallaba era de aquellas que se empeoran con el trascurso del tiempo. A medida que los días pasaban, los pocos fondos que le quedaban, iban sufriendo una rápida disminución, y el descontento del ejército aumentando en proporción, hasta que al fin cansado Rosas de luchar con la borrasca, se vió forzado a obrar, como

esos navegantes que temiendo un naufragio, arrojan al mar la mitad de su cargamento, para salvar la otra mitad. Considerando que le era imposible mantener en pie todo ese brillante ejército, en que vinculaba su fortuna, tuvo con dolor de su corazón que reformar a muchos oficiales y licenciar a una gran parte de las tropas, dejando las restantes a medio sueldo, con otros arreglos que puestos en planta, produjeron una general fermentación.

Los oficiales empezaron a murmurar y los soldados a maldecir la hora en que habían abrazado una causa en cuyo sostén habían arriesgado su vida para perder sus sueldos. Los murmullos secretos no bastaron para desfogar la cólera de los militares tarde y mal pagados. A sus conversaciones privadas, se siguieron luego quejas públicas contra Rosas, que miraban, como el autor de sus desgracias; tacharon de quiméricas sus promesas y de inútiles sus reformas, puesto que no producían más que la miseria, y hablaron de abandonar sus banderas y reconocer la Junta de Santiago, prefiriendo su antigua dependencia que les permitía vivir bien con su sueldo íntegro, a una libertad que los dejaba en la pobreza. A los dichos se siguieron los hechos; a las palabras, los conciliábulos para acordar un plan y los medios de realizarlo.

Desgraciadamente no había en las arcas del tesoro plata para tapar la boca a los descontentos; la poca que encerraban desaparecía en los gastos más indispensables de la administración. ¿Qué hacer en tan críticas circunstancias? D. Juan Rosas no desesperó de la salvación, en medio de todos estos elementos conjurados contra su poder. Conociendo que su crédito estaba algo quebrantado, resolvió dar a sus ideas la sanción de las personas más influyentes de la Provincia, y obtener su beneplácito para ejecutar el proyecto que había meditado. En consecuencia, hizo citar a los Diputados del Sur, que se habían retirado a sus Partidos, y los convocó a una especie de Congreso provincial, a fin de consultar con ellos los gravámenes que debían imponerse para remediar la penuria del erario.

En esa reunión, D. Juan Rosas con el talento de un estadista consumado, expuso una luminosa teoría sobre las con-

tribuciones. Demostró la injusticia e inutilidad de esa multitud de pechos y gabelas que en todo lugar y a todo tiempo, cargaban sobre el pueblo, con perjuicio suyo y perjuicio del Estado; pues las únicas personas que ganaban eran los recaudadores; fundó sus raciocinios en los conocimientos prácticos que había adquirido como Asesor de Concepción durante tantos años, y en el fruto de sus numerosas lecturas; y concluyó pidiendo que se aboliesen todos esos impuestos gravosos, y se decretase una contribución única que cada cual pagase con relación a sus haberes.

Estas ideas eran demasiado avanzadas, para que fueran aceptadas y comprendidas por la generalidad de los patriotas que se habían educado en el oscurantismo, bajo el régimen colonial. Sobre todo, los ricos propietarios pusieron el grito en los cielos contra esa teoría *estrafalaria*, de que cada cual proveyera a las necesidades del Estado, en proporción a sus bienes. Los sujetos acaudalados no podían tolerar que se libertara al pobre de las contribuciones que hasta entonces pagaba, para que recayeran sobre ellos todo el peso de las cargas. Este método de recaudación les parecía un robo, una expoliación. Desde este instante D. Juan Rosas cesó de ser, para una gran parte de sus amigos, un hombre eminente, un sabio que todos debían respetar, para convertirse en un anarquista que intentaba trastornar la sociedad hasta sus cimientos, un ambicioso que fomentaba la guerra civil por intereses personales, un hereje que pretendía abolir los diezmos y los derechos parroquiales.

Un gran número de Diputados combatió con calor las ideas de Rosas en prolongadas sesiones, que no produjeron otro resultado que acres disputas y debates infructuosos. En vano el rival de Carrera, opuso la calma a la pasión; en vano habló de justicia al egoísmo, y se esforzó en hacer entender la razón a personas que no querían convencerse; sus palabras fueron despreciadas y sus respuestas desatendidas. ¿Qué importaban sus elocuentes discursos, cuando los propietarios se tapaban los oídos para no oírlos, y cerraban los ojos para no ver sus demostraciones evidentes? La resistencia de este hombre era inútil, su caída inevitable, desde que los ricos desertaban su causa por no contribuir con su di-

nero, como los soldados se le habían separado, porque no se les cubrían sus sueldos. Fomentada por estas acaloradas discusiones, la irritación de los últimos había llegado al colmo; pues habían comprendido por ellas, que jamás se reunirían los fondos suficientes para pagárseles. Su descontento era tal, que, puede decirse, que la contra-revolución estaba ya hecha, y sólo faltaba una persona que poniéndose al frente, diera el grito. No tuvieron siquiera que buscar esa persona; porque sus propios jefes, participando su animadversión contra Rosas, resolvieron aprovecharse de las circunstancias y derribar a su caudillo. No les fué difícil trazar su plan en secreto, y una vez acordado, no vacilaron en ponerlo en obra, seguros de que los soldados lo ejecutarían con la destreza y puntualidad de una evolución militar (1).

En efecto, una noche, el 8 de Julio de 1812, D. Juan Miguel Benavente, Sargento Mayor del cuerpo de Dragones; D. Ramón Jiménez Navia, Sargento Mayor del Batallón de Infantería y D. José Zapatero, capitán del Real de Artillería, hicieron jurar a los oficiales y soldados una inviolable obediencia; sacaron las tropas de los cuarteles, y se presentaron a un mismo tiempo en la plaza mayor de Concepción. Guarnecieron las esquinas con piquetes de soldados al mando de un oficial, sostenidos por un cañón bien cargado de metralla, con su correspondiente dotación de artilleros; y después de haberse fortificado en esta posición, destacaron con sigilo varias partidas para apresar a los miembros de la Junta y sus sostenedores. El primero, a quien se capturó fué el Dr. Rosas; se le permitió con todo, quedarse en su casa con una guardia de treinta hombres, en consideración a que estaba enferma su esposa. En seguida se prendió al Coronel D. Luis de la Cruz, al Capitán de milicias D. Bernardo Vergara, al Asesor D. Manuel Novoa, al procurador de Ciudad D. Manuel Garay y al comandante D. Francisco Calderón, todos los cuales fueron arrestados en diferentes puntos, ejecutándose las prisiones con tanta cautela y celeridad que ninguno pensó en resistir. Luego

(1) Todos estos detalles sobre la crítica situación de Rosas después de su conferencia con Carrera, los hemos sacado de la Carta Pastoral del Obispo Villodres.

que amaneció se proclamó solemnemente por bando en la ciudad la disolución de la Junta que gobernaba, y en su lugar se sustituyó un Consejo de Guerra, cuyo Presidente fué D. Pedro José Benavente (1). Se efectuaron también en el personal de la Administración los cambios indispensables, para asegurar el logro de la revolución, que no costó más sangre que la muerte de un soldado, a quien uno de sus compañeros mató por casualidad.

El nuevo Gobierno se apresuró a descubrir los principios que iban a guiarle en su conducta, despachando inmediatamente un propio a la capital, para pedirle la aprobación de sus procedimientos, terminar las desavenencias de las dos Provincias, reconocer su autoridad jurando obedecer todas sus órdenes, y poner a su disposición las personas aprehendidas, por las cuales se intercedió sin embargo con eficacia, a fin de que no se les aplicara ninguna pena afflictiva o vejamen deshonoroso. No se hizo esperar la contestación de Santiago: estaba escrito sin embozo, y con esa franqueza de principios con que se había respondido a los contra-revolucionarios de Valdivia. Se daba las gracias al Consejo de Guerra por haber vuelto a anudar las interrumpidas relaciones con la capital, cuando era más necesaria la concordia entre los patriotas, para resistir a los ataques de sus enemigos. Pero esta laudatoria encubría una verdadera destitución; pues no estando los vocales que lo componían en olor de patriotismo, se les suspendía en sus funciones y se nombraba Intendente de la Provincia a D. Pedro José Benavente. Por lo demás, aprobaba todos sus actos, y ordenaba que a los individuos de la Junta depuesta, se les llevase presos a Santiago con escolta, menos a D. Juan Rosas que vendría bajo su palabra de honor, acompañado de un solo oficial.

Esta última disposición agradó en extremo al partido triunfante en Concepción. La custodia de unos sujetos de tanta importancia, sea por su talento, sea por sus relaciones, era el motivo de una alarma perpetua. Cada día, sobre todo cada noche, la pasaban en grandes sobresaltos por el

1) Los otros vocales eran D. Juan Miguel Benavente, D. Ramón Jiménez Navia, D. José María Artigas y D. Luis Garretón, secretario.

temor de que sus partidarios hicieran alguna intentona para ponerlos en libertad. Se temía con fundamento que los amigos de D. Juan Rosas, con el arrojo que infunde la exaltación de las ideas, y la desesperación que inspira el vencimiento, maquinasen algún complot en que entrarían, por descabellado que fuese, arrastrados por el fanatismo que abrigaban por su héroe. Pero como se vigilaba con ojos de lince, pudieron desbaratarse con facilidad sus tramos, y en la noche del 11, fué apresado el presbítero Eleizegui, el revolucionario de Valdivia, desterrado a Concepción, a quien se condujo, de orden del Obispo al convento de Santo Domingo; porque había intentado sobornar a varios soldados, llegándoles a ofrecer hasta catorce mil pesos, porque le entregaran la artillería. La zozobra causada por la audacia reconocida del partido caído, era tan grande, que se obligaba a la tropa a tomar precauciones excesivas, y prestar un servicio tan activo, como si fuera el de campaña, diciéndose el domingo la misa a los soldados a campo raso, a fin de no apartarlos un minuto de los puestos que ocupaban.

A Carrera no le importaba menos que a la Junta de Concepción sacar a esos personajes influyentes de su centro de acción, y conducirlos a puntos aislados y sin recursos, donde les fuese imposible perturbar el orden. Las razones de Estado que exigían esta traslación eran demasiado imperiosas, para que dejara de efectuarse. Los presos marcharon, pues, para Santiago, cada uno con su correspondiente escolta, y de allí se les repartió a parajes diferentes. D. Bernardo Vergara fué confinado a Melipilla; D. Luis de la Cruz, a Illapel; D. Francisco Calderón, al Huasco; y D. Manuel Novoa, a Quillota. En cuanto al Dr. Rosas, se le condujo a la capital con todos los miramientos debidos a su rango, custodiado sólo por su palabra de honor y un oficial, como se había mandado. El campeón de Penco se dirigió a su destino con lentitud, escribiendo frecuentes cartas, sea a Concepción para amenazar a sus enemigos, sea a Santiago para animar a sus partidarios. Muy tristes pensamientos debieron asaltarle en ese viaje. Salía de una ciudad en que había sucumbido, traicionado por sus propios soldados, e iba a entrar, como prisionero, en otra que un año antes le había

recibido en su calidad de vocal de la primera Junta, con repiques de campanas y salvas de artillería, en medio de las aclamaciones del pueblo. Sólo se consolaba de esta humillación, con la idea de que sus parciales harían alguna manifestación pública a su entrada. Tenía la esperanza de que su presencia les volvería el valor que habían perdido por la derrota, y concentraría sus fuerzas dispersas por la ausencia de jefe. Sus ilusiones no le duraron más que hasta el Maipo; porque en este sitio se le comunicó por el Gobierno, que temía lo mismo que él deseaba, la orden de que no se presentara en Santiago, y se retirase a San Vicente, hacienda de un hermano suyo, situada a pocas leguas de la ciudad.

Aquí tuvo el consuelo de ver que sus correligionarios no le habían olvidado; porque todos concurrieron a verle, luego que supieron su llegada. La corta distancia del lugar de su residencia, le permitió comunicaciones diarias con ellos, y anudar sus antiguas relaciones. Formóse de este modo en torno suyo, un pequeño círculo que fué agrandándose poco a poco, y que compuesto de amigos fieles, se puso a trabajar en recuperarle el prestigio que había perdido, y en reorganizar su partido, que estaba desordenado por los reveses. Entre sus admiradores, se encontraba el cónsul americano Mr. Brefon, que justo apreciador de su talento, y conociendo las ventajas que la causa de la Independencia sacaría de la cooperación de tan ilustre ciudadano, se avocó con Carrera, para que le diese una parte en el Gobierno. Carrera siempre generoso con sus adversarios, después que los había vencido, aceptó con gusto la proposición, y se manifestó dispuesto a apoyarla. Pero apenas se divulgó esa noticia, los enemigos de Rosas se alarmaron e hicieron empeños increíbles para que no se realizara, particularmente D. Juan José Carrera, que expresó resistiría con sus Granaderos a que se llevase a efecto semejante pensamiento. La agitación llegó a tal grado que el Gobierno, para conservar la tranquilidad pública, se vió precisado a notificar a Rosas la orden de que abandonara a Chile, y pasase la Cordillera.

Así lo ejecutó después de alguna demora en Santa Rosa, donde en su despecho prometió volver por el boquete de Antuco, para castigar a Concepción por su traición y ven-

gar en ella su destierro (1). No hizo sin embargo nada de lo que decía. Retirado a Mendoza, acabó tristemente sus días en el lugar donde había nacido. Por una coincidencia notable, en Mayo de 1813, época de su muerte, pasaban por Mendoza, de regreso a su patria, los chilenos que en 1810 habían ido a auxiliar las Provincias Argentinas, por empeño y disposición del mismo. Parece que el cielo los conducía exprofeso, para tributar los últimos honores al hombre a quien Chile debía tanto. Ellos fueron los que formaron su duelo, los que cargaron sobre sus hombros el ataúd, y los que le depositaron en su postrera morada. A la entrada de la Matriz de Mendoza, a dos pasos de la puerta, puede verse una pequeña lápida que cubre un sepulcro. Sobre esa lápida, está escrito: *Hic jacet cinis et pulvis Johannis Martínez de Rosas*. Ninguna fecha que indique la data de su nacimiento, ni la de su muerte. Ninguna frase que enumere sus títulos, o recuerde las acciones más sobresalientes de su vida. Pero esa piedra no ha ocultado su fama, como guarda sus restos mortales. Al otro lado de los Andes, hay un pueblo que ha conservado una memoria imperecedera de sus servicios; que ha escrito sus hechos en las primeras páginas de su historia, y que lo ha colocado en el número de sus más ilustres hijos, ya que la patria no es tanto el país donde uno ha nacido, como aquel en donde uno a vivido y que uno ha amado (2).

Volviendo ahora a la narración de los sucesos de que nos había alejado la muerte del Dr. Rosas, Carrera había conseguido dos objetos importantes con la traslación de los presos de Concepción. Era el primero reducir a la impotencia a sus enemigos; y el segundo, debilitar aquella Provincia, cuyas fuerzas estaban mandadas por jefes que, como Jiménez Navia, no le inspiraban confianza, y en donde el Obispo D. Manuel Navarro Martín de Villodres, usaba del ascendiente que le daban su empleo y su talento, para de-

(1) Este dato, como alguno de los anteriores, está tomado de la Pastoral de Villodres.

(2) Conversación con D. Bernardo Cáceres.

sacreditar el sistema patrio, atisbando la ocasión de restablecer el antiguo. A pretexto de seguridad, hizo que los presos fueran conducidos a Santiago separadamente, y cada uno con una guardia respetable. Fué este uno de los arbitrios de que se valió para sustraer de la guarnición de esa Provincia un gran número de soldados veteranos, que continuó extrayendo con ardides semejantes. Quería a toda costa arrancar las tropas a la influencia ejercida por el Consejo de guerra, que había rehusado disolverse, y que por sus actos, manifestaba cierta tendencia reaccionaria, que con el tiempo, podía producir pésimas consecuencias, si acaso llegaba a ligarse con Valdivia, que recientemente había abrazado la causa del Rey. (Junio de 1812).

Ya se ha visto que Carrera se había disgustado mucho con la revolución de esta plaza; porque se había ejecutado a la sombra de las banderas reales, y aclamando ciertos nombres que eran una contradicción con la marcha que se pensaba seguir. A pesar de estos recelos, creyendo que debía evitarse a todo precio la desunión, al amago de los peligros exteriores, había resuelto valerse de la astucia para impedir, o por lo menos, para neutralizar la reacción de Valdivia. Con este objeto había escrito a los Valdivianos, alabando el deseo que manifestaban de reconciliarse con Santiago; pero criticando al mismo tiempo los principios bajo los cuales habían efectuado el movimiento, atribuyendo esta falta a la ignorancia en que estaban de los sucesos ocurridos en la capital. Tratándolos como amigos, se comportaba no obstante con ellos, como si muy pronto fueran a tornarse en enemigos. Les había remitido veinte mil pesos para socorrer las necesidades de la tropa; pero mandándoles pedir, por el mismo conducto, sus armas, que era de temer volvieran contra los patriotas. La fragata «Nueva Limeña», que había conducido este situado, tenía a su vuelta dos comisiones interesantes que cumplir: transportar a su bordo a D. José Berganza, cuya influencia podía ser funesta en la Provincia, y traer algunos cañones, fusiles y pistolas que en Valdivia podían ser instrumentos de tiranía, y en Santiago de libertad. Estas medidas de precaución se disfrazaban bajo razones especiosas, para no despertar sospechas. Si se man-

daba llamar a Berganza, era no porque se dudase de su patriotismo, sino porque habiendo sido proclamado comandante general de artillería, se necesitaba su presencia. Si se pedían las armas, era no porque se recelase de la fidelidad de los Valdivianos, sino porque otros puntos del Reino estaban más expuestos a un ataque.

Esta astucia no engañó al Consejo de Guerra, que conociendo las intenciones del Gobierno central, no trepidó un momento en el partido que debía adoptar. Estaba resuelto a obedecer a D. José Miguel Carrera, Capitán General de la Colonia; más no, al Miembro de una Junta revolucionaria. Recibió los caudales que se le remitían; pero rehusó entregar las armas pedidas, y en vez de ejecutar las órdenes que se le comunicaban, levantó una Acta en que acordaron sus vocales separarse del Gobierno de Chile, y reconocer al Virrey de Lima.

D. José Miguel Carrera se encontraba, pues, de nuevo con todo el Sur que pacificar. Dos Provincias, de la mañana a la noche, habían mudado, como decoraciones teatrales, sus Gobiernos; nuevos actores se habían presentado en la escena, para disputarle la victoria, no ya en nombre de las mismas ideas que él profesaba, sino imprimiendo al país un impulso retrógrado, para restituirlo a la servidumbre de donde quería sacarlo. De esas dos revoluciones, la de Valdivia no le inspiraba serios temores; porque aquietada Concepción, era fácil lanzarse de un brinco sobre esa otra Provincia, y obligarla de grado o por fuerza a reconocer su autoridad. El movimiento de Concepción, aunque solapado, ofrecía más peligros, porque contaba con recursos inmensos para la resistencia. Era necesario impedir que el mal se desarrollase, y que esas tendencias reaccionarias se convirtieran en una oposición declarada contra los patriotas. Una vez sublevada Concepción, su unión con Valdivia era inevitable, y entonces no quedaba otro arbitrio para sujetarlas que una guerra incierta, desastrosa.

Para prevenir esos males que amenazaban sumergir el Estado en un abismo de desgracias, convenía portarse con una sagacidad y pulso extraordinario. Carrera, siempre fiel a su sistema de conservar la paz por cualquier medio, re-

solvió recurrir a la diplomacia, antes que a la fuerza para destruir los gérmenes contra-revolucionarios que se desenvolvían en Concepción. Empleó con éxito en esta obra los mismos amaños que le habían fracasado en Valdivia. Con diversos pretextos, como ya se ha dicho, la desarmó, y privó de los soldados veteranos que constituían su poder; y cuando no le quedaban elementos para la lucha, envió a uno de sus agentes, a fin de que prendiese fuego a la mina que astutamente había cavado desde Santiago bajo los pies del Consejo de Guerra que encabezaba a los reaccionarios.

En Agosto de 1812, salió de la capital con dirección al Sur, el Sargento Mayor de la Guardia Nacional D. Juan Antonio Díaz Muñoz y Salcedo, aparentemente con la misión de cortar las diferencias que existían entre las dos Provincias, y dar personalmente las gracias a los oficiales que componían la Junta de Guerra; pero en realidad, su principal objeto era destruirla. Aunque el enviado no se portó con la dignidad y circunspección que correspondía a su título de plenipotenciario, pues pasó una gran parte de su tiempo en bailes y diversiones, con todo cumplió perfectamente los planes que se le habían encomendado. Ligado con D. Pedro José Benavente, que entraba en las miras de Carrera, pudo revolucionar la tropa con facilidad; y cuando estuvo seguro de su cooperación, dió al Consejo de Guerra un golpe que éste teniendo en su contra los soldados, no pudo resistir. Esparció la voz verdadera o falsa, de que los oficiales que lo componían trataban de apoderarse del Intendente y remitirlo con grillos a Lima, entregando la Provincia al Virrey. Valiéndose de este pretexto, la noche del 23 al 24 de Septiembre, asaltó las casas de los vocales del Consejo; los apresó en ellas, y los despachó con algunos otros sospechosos a Santiago, dejando el mando seguro en manos de D. Pedro José Benavente. Los oficiales tuvieron que ejecutar presos el mismo viaje que ellos habían obligado a emprender poco ha a los miembros de la Junta que habían derribado por una sorpresa semejante a la que ahora sufrían. Cuando llegaron a la capital, se mandó ponerlos en libertad; se les trató con consideración; se les mantuvo a costa del tesoro, a algunos aun se les concedieron ascensos;

pero se tuvo cuidado de colocarlos en donde no pudieran perjudicar sin permitirles regresar a su Provincia.

GOBIERNO DE CARRERA

Para no interrumpir la relación de sucesos encadenados entre sí, hemos referido todos los relativos a las Provincias de Concepción y Valdivia, sin hablar de los cambios ocurridos durante aquel período en el personal del Gobierno de Santiago, ni de los acontecimientos a que servía de teatro la capital. Hemos podido seguir aquel método sin inconveniente, porque esas variaciones no tenían ninguna significación política. La Junta se componía de tres individuos; pero uno solo pensaba y ordenaba, limitándose las funciones de los otros a estampar su firma al pie de los oficios y decretos. Con tal que subsistiera D. José Miguel Carrera, poco importaba el nombre de sus acólitos; su voluntad era la que se ejecutaba, su pensamiento el que se adoptaba. A los pocos días de su nombramiento, renunció D. José Nicolás de la Cerda, y fué reemplazado por D. Manuel Manso que, godo y antijuntista, fué él mismo substituído bien pronto por D. Pedro José Jara Quemada. Más, lo repetimos, estos cambios hacían poca impresión en el público; y sólo eran notados porque a cada renuncia, se reunía el Cabildo con los jefes militares y algunos de los principales vecinos, a elegir un sucesor.

La marcha de D. José Miguel era firme, y no trepidaba delante de ninguna consideración, para continuar sus preparativos de defensa. Había convertido en cuarteles los conventos de la Recoleta Domínica y de San Diego; había empleado en comprar pertrechos el depósito de las limosnas que los frailes de la Merced, habían recogido para rescatar cautivos cristianos. Estas medidas eran sin ejemplo en Chile; los fieles se habían escandalizado, mirándolas como el colmo de la impiedad. Sin embargo, nadie osaba alzar la voz; Carrera, apoyado por el ejército y las masas, que había sabido ganarse, les imponía silencio.

Al mismo tiempo que se disciplinaban las tropas, y se arreglaban las armas para resistir al Virrey Abascal, se ponía en ejercicio, para principiar una guerra de otra especie contra las preocupaciones y el error, una imprenta que se había adquirido, merced a los esfuerzos de D. Mateo Arnaldo Hoevel. El establecimiento estaba servido sólo por tres operarios, los señores Samuel B. Johnston, Guillermo H. Burbidge y Simón Garrison, todos ciudadanos de los Estados Unidos. Determinóse publicar un periódico semanal con el título de *Aurora de Chile*, cuya redacción se encomendó al Padre de la Buena Muerte, Fr. Camilo Henríquez.

Nacido en Valdivia en 1772, descubrió desde temprano un talento precoz. Deseando sus padres cultivar su inteligencia, única herencia que podían dejarle, le enviaron a educarse a Lima, cuyas Universidades y Colegios eran entonces famosos en América. Su aprovechamiento recompensó los sacrificios de su familia. Un fervor de joven, engañándole sobre su verdadera vocación, le hizo tomar el hábito en el convento de los Padres de la Buena Muerte, cuando su propensión a la análisis y la crítica le clasificaban entre los filósofos más bien que entre los creyentes. Debiéndose sentir arrastrado más tarde por inclinación natural hacia la vida mundana, contrajo impremeditadamente el compromiso de llenar las austeras funciones del sacerdote. Así sucedió lo que debía esperarse; se fastidió de la sugestión monacal, que se avenía poco con su carácter franco, y no se cuidó de vertir opiniones que parecieron extrañas en la boca de un fraile. La Inquisición que ejercía su siniestro imperio sobre el Perú, como sobre todos los dominios españoles, no tardó, por desgracia de Camilo, en tener conocimiento de sus ideas liberales. Aquella falta, que el santo Tribunal habría reputado grave en cualquier individuo, la juzgaba enorme en un religioso. Bien pronto, Henríquez tuvo que reemplazar su celda por un calabozo, y se encontró bajo el peso de un terrible proceso. Afortunadamente, aunque extranjero y sin el apoyo de una familia, había sabido granjearse por la dulzura de su genio, el afecto de los principales literatos del país y de sus compañeros los Padres de la Buena

Muerte, que le amaban, como hermano. Fueron éstos los que protegieron al desvalido prisionero, y los que no descansaron, hasta conseguir que se descorrieran para él, esos cerrojos inquisitoriales que habían sido para tantos otros, las llaves de la tumba.

Cuando gracias a estos generosos esfuerzos el joven chileno se vió salvo, como por milagro, de sus adustos jueces, experimentó una gratitud inmensa hacia esos bienhechores, a quienes debía la educación y la libertad. Su noble corazón ardía por corresponder de algún modo esos dos grandes servicios. Como su deseo era sincero, y no una hipócrita ostentación de gratitud, halló muy luego ocasión de manifestar que no había olvidado que aquellos venerables sacerdotes le habían amparado en su pobreza, y sacándole de la prisión con la solicitud de un padre. La comunidad estaba para ser arruinada; era deudora de una ingente suma a la ciudad de Quito, y una real Cédula había ordenado que se remataran sus bienes para cubrirla. Camilo Henríquez se ofreció espontáneamente para dirigirse en persona a aquel punto, a negociar un acomodo que los salvara. Supo interesar en su favor al Obispo de Quito, Cuero y Laicedo, y a otros vecinos importantes; y por su intercesión, pudo salir airoso en su comisión.

Cuando dejaron de ocuparle los afanes de aquel negocio, se sumergió en una profunda melancolía, cuyos gérmenes habían depositado en su alma sus anteriores penalidades. Bajo el influjo de esta disposición de espíritu, resolvió pasar obscuramente el resto de su vida en un pobre convento de su congregación, situado en el Alto Perú; pero antes de encerrarse en aquel ignorado retiro, deseó visitar su patria por la última vez. Con este designio llegó a Valparaíso, y después de veinte años de ausencia, volvió a pisar «no sin lágrimas» el suelo donde había nacido. La colonia estaba conmovida; un Gobierno nacional había reemplazado a los mandones españoles. Dos principios, el del pasado y el del porvenir, el de la inacción y el del progreso, luchaban a brazo partido. Se acercaban las elecciones de Diputados para el primer Congreso. Por súplica de algunos amigos, escribió la proclama que dejamos analizada en otro lugar.

No es extraño que ese primer escrito de Camilo, que mereció el honor de ser reimpresso por Blanco White en *El Español*, asombrara por el atrevimiento de las ideas y la novedad de la expresión a sus compatriotas, que formaron un alto concepto de su autor. Desde entonces su dictamen fué escuchado con respeto, y se le concedió la consideración de que le hacía digno su talento. Poco a poco fué comprometiéndose en la revolución, y olvidándose de su proyecto de soterrarse en una aldea. «Ni era decente, ni era conforme a mis sentimientos y principios, ha dicho él mismo, explicando este cambio de resolución, que yo no ayudase a mis paisanos en la prosecución y defensa de la causa más ilustre que ha visto el mundo» (1).

Fiel a estas convicciones, tan luego como los patriotas se procuraron una imprenta, no vaciló en encargarse de la redacción del primer periódico que hayamos tenido, sin desanimarse por las persecuciones y calumnias que preveía, iban a suscitarle su decisión por la independencia, y su amor por las ideas de progreso. Denominó su papel, que aparecía todos los Jueves, la *Aurora de Chile*, título simbólico de la nueva era que se inauguraba. Publicó el primer número el 13 de Febrero de 1812. «No se puede encarecer con palabras, dice el historiador español Martínez, el gozo que causó este acontecimiento: corrían los hombres por las calles con una *Aurora* en la mano, y deteniendo a cuantos encontraban, leían y volvían a leer su contenido, dándose los parabienes de tanta felicidad, y prometiéndose que por este medio, pronto se desterraría la ignorancia y ceguedad en que hasta entonces habían vivido, sucediendo a éstas la ilustración y la cultura, que transformarían a Chile en un Reino de sabios».

Camilo Henríquez prescindía en sus artículos de las ocurrencias diarias, de las contiendas domésticas de los insurgentes entre sí, y sólo se ocupaba en popularizar los principios de los filósofos franceses. Por lo general, publicaba ex-

(1) Hemos sacado todos estos datos sobre la vida de Henríquez de un periódico redactado por él mismo en Buenos Aires durante la emigración y del cual posee un ejemplar D. Diego J. Benavente.

tractos, y aun trozos íntegros de sus obras. Por todos sus escritos, se conoce que sabía a Rousseau de memoria. En las columnas de la *Aurora*, no hay polémica, sino explicaciones de los primeros elementos del Derecho Público, que eran indispensables para colonos que ignorando completamente los rudimentos más sencillos de la ciencia política, aspiraban a constituirse en nación. En vez de discutir y dar a sus lectores hora por hora cuenta de cuanto ocurría, como lo hacen los diarios al presente, se empleaba en enseñarles teoría de la Soberanía del Pueblo, de las Diversas Formas de Gobierno, de la Constitución de los Poderes, etc., y en excitarlos a marchar firmes por la senda de la revolución. Para conseguir este segundo objeto, insertaba frecuentemente todas las noticias favorables a la causa americana, y aquéllas que presentaban a España próxima a sucumbir bajo las plantas victoriosas de los ejércitos franceses; o bien en proclamas calurosas, trataba de despertar en el corazón de los chilenos los sentimientos generosos que les exigían consagrarse a la patria. La *Aurora* no desmintió la conducta sabia y circunspecta que se había impuesto, desde su primer número, hasta el último, que apareció el 1.º de Abril de 1813, cuando iban a principiar las hostilidades a mano armada entre patriotas y realistas.

En este mismo mes de Febrero que vió el nacimiento del primer periódico nacional, arribó también a nuestras playas el primer agente de una nación extranjera. Sabedor el Gobierno de Estados Unidos de que Buenos Aires había decretado la libertad del comercio, se aprovechó de este pretexto para nombrar un Cónsul general que debía residir en Chile o en las Provincias Argentinas, y cuyas instrucciones no se limitaban a proteger los intereses mercantiles de sus compatriotas, sino que se extendían principalmente a fomentar el espíritu de independencia. Para esta delicada misión, se escogió al coronel Mr. Joel Roberts Poinsett. Basta considerar el encargo que se le confiaba para que le suponamos un hombre superior, como lo era en realidad. Luego que desembarcó pidió a la Junta le expidiera el correspondiente *exequatur*, como a agente autorizado de una República amiga. Parecía que esta petición estaba fundada en

justicia, y que no se ofrecería ningún inconveniente para su pronto despacho. Desde que se habían abierto nuestros puertos a los extranjeros, era un corolario preciso, permitirles el establecimiento de Cónsules que los protegiesen y decidiesen las diferencias que entre ellos ocurrieran. Más la Junta, no atreviéndose a resolver por sí sola en materia tan nueva, consultó a las diversas corporaciones, todas las cuales estuvieron por la afirmativa, menos el Real Tribunal del Consulado, que opinó por la no admisión.

Nada de extraño tenía la oposición de ese cuerpo; porque obraba bajo el influjo de los comerciantes españoles, a quienes favorecía el monopolio. Habiendo resistido antes con toda su fuerza a la declaración del comercio libre, era lógico, si no justo, que se empeñara ahora en hostilizar a los extranjeros, negándoles toda protección y franquicia. Por desgracia los realistas del Consulado, apoyaban su opinión en sólidos argumentos. Convenían en que una vez decretada la libertad de comercio, había de reconocerse los agentes diplomáticos que las otras naciones acreditaran en Chile; pero hacían notar que el diploma de Poinsett estaba firmado antes de que aquélla se hubiera declarado por la ley de 21 de Febrero de 1811. Además, el nombramiento había caducado, puesto que sólo valía hasta la reunión del Senado de Estados Unidos, que ya había de haber abierto sus sesiones; y la patente no venía acompañada de ningún aviso oficial, lo que importaba una desatención y poca cortesía hacia el Gobierno chileno. Mas, lisonjeaba demasiado a los revolucionarios que una República, como los Estados Unidos, les enviara un representante para que no estuvieran dispuestos a dispensar cualquier informalidad. Por eso el Fiscal, a quien tocaba resolver las objeciones, las contestó lo mejor que pudo, sosteniendo la admisión del Cónsul. La Junta, conformándose con su dictamen, le dió audiencia como a tal, el 24 de Febrero, en una sesión solemne, a que asistieron todas las corporaciones. Bien pronto Poinsett adquirió un gran predominio en la dirección de los negocios, de manera que mas parecía un ministro de Estado, que el enviado de una potencia extranjera. Llegó a ser el íntimo amigo, el consejero de Carrera, intervino en todas las in-

trigas políticas durante la paz, y cuando comenzaron las hostilidades, le acompañó al campamento (1).

Mucho necesitaba D. José Miguel de la aprobación que prestaba a todos sus actos el agente de una República tan admirada por los Sud-Americanos, como Estados Unidos; porque sus travesuras de joven, su carácter imperioso y su franqueza revolucionaria le habían suscitado numerosos enemigos que, no porque el temor los obligara a enmascarar su odio, dejaban de ser poco temibles. El triunfo que había obtenido Carrera sobre un rival tan distinguido como Rosas, le había rodeado de prestigio y hecho enmudecer a sus contrarios; pero pasado el primer momento de sorpresa, habían vuelto a murmurar por lo bajo contra las providencias del Gobierno. Los patriotas tibios, y sobre todo los realistas, se horrorizaban particularmente de un decreto que casi era una declaración encubierta de independencia. Con fecha 16 de Julio, ordenó la Junta que se sustituyera la cucarda española roja y amarilla, por otra que se compondría de los dos colores anteriores unidos al blanco, y que esta *escarapela tricolor* la cargasen los militares y paisanos, y aun los eclesiásticos que quisieran hacer aquella demostración de patriotismo. ¿Renegar la divisa de la Metrópoli, no equivalía a protestar contra su dominación? Sin embargo, era tal el temor que inspiraba Carrera, que muchos godos no se avergonzaron de prender sobre su vestido esa cinta que significaba la abjuración de sus principios. Pero tanto ésta como sus demás medidas los habían exasperado, y se llevaban atisbando la ocasión de derribarle.

No tardaron en ofrecérsela los celos de D. Juan José contra su hermano. Como era el mayor de la familia, veía desde tiempo atrás con disgusto que D. José Miguel se le encimara cada día más y más. Conociendo esta disposición de ánimo, los godos, con algunos de los cuales se había ligado, supieron cultivar hábilmente en su alma los gérmenes de la envidia. Le soplaron al oído que el Presidente de la Junta descuidaba el batallón de Granaderos, para anular a su comandante, y que reservaba toda su atención para la Gran Guar-

(1) *Aurora de Chile* y Vista Fiscal sobre la admisión de Poinsett.

dia, cuyo jefe era, y en la cual fundaba el logro de sus aspiraciones. D. Juan José, a quien el cielo no había dotado de una gran capacidad, se dejó embaucar por estas observaciones que se le hacían a título de amistad; comenzó a manifestarse frío con su hermano, y no pensó en ocultar a nadie su resentimiento. Se puso a buscar algún pretexto para estallar; y el primero que se le ocurrió, fué exigir del Ejecutivo que le suministrara mayores fondos que hasta el presente, para proseguir la obra del cuartel de los Huérfanos. Se recordará que después del 15 de Noviembre, la construcción de este edificio fué reclamada por el cuerpo de Granaderos entre las peticiones que elevó al Congreso. El Gobierno, para no romper con D. Juan José, que había tomado a pechos el proyecto, mandó formar el correspondiente presupuesto. Se le presentó un cálculo de ochenta a cien mil pesos, y aunque era evidente, considerando el plano que vendría a costar cuatrocientos mil, por evitar una desavenencia en circunstancias difíciles, se decretó la entrega de ocho mil pesos mensuales para la regia fábrica del cuartel. Mas, el comandante de Granaderos, que andaba a pesca de un motivo plausible a qué atribuir su descontento, sin atender a la penuria del erario, pretendió en una nota descomedida que se le aumentara aquella suma. D. José Miguel, contra quien especialmente se dirigía el golpe, no podía por su propia dignidad hacerse desentendido, y le contestó como merecía; pero al mismo tiempo, aburrido de su embarazosa posición, y viéndose hostilizado por el mismo que debía sostenerle, firmó su renuncia de vocal de la Junta.

Las rencillas de los dos hermanos no tardaron en hacerse públicas por toda la ciudad, siempre por culpa de D. Juan José. El 30 de Septiembre estaba designado para un gran baile, con que debía haberse celebrado el 18 la instalación del primer Gobierno Nacional y que se había diferido, a causa de las dificultades que D. Juan José había suscitado a la Junta con sus injustificables exigencias. Los preparativos eran espléndidos; la Casa de Moneda, cuyos espaciosos salones habían sido elegidos para la fiesta, estaba decorada con una magnificencia que no se había desplegado en Chile, ni aun en las solemnidades con que se festejaba el adveni-

miento de un Rey. Todo Santiago estaba alborotado con la expectativa de tan brillante función, y la aguardaba con impaciencia. Llegado el día prefijado, se esparce la voz de que ni D. Juan José ni ninguno de sus oficiales asistirán a la fiesta. Todos temen, al ver la actitud del comandante de Granaderos, que el baile sea interrumpido por algún combate. Muchos de los convidados se abstienen de concurrir, y los que asisten, sienten que la zozobra se mezcla a su alegría. Durante toda la noche, las tropas estuvieron acuarteladas y sobre las armas.

Habiéndose congregado al siguiente día, el Cabildo y los comandantes militares, para resolver sobre la renuncia de D. José Miguel, todos, con excepción de tres, convinieron en admitírsela. En la tarde, un acto de insubordinación de D. Juan José, volvió a alarmar el vecindario. Aunque su hermano se hubiera separado del Gobierno, sin duda para hacer ostentación de poder, retiró por su propia autoridad, todas las guardias de su batallón que guarnecían los puestos de la ciudad. Cuando Prado que hacía de Presidente de la Junta, le reconvino por su conducta, contestó que para instruir con perfección a sus soldados necesitaba que durante seis meses no hiciesen servicio alguno. El Ejecutivo era tan débil, que se vió forzado a no castigar esta insolencia de un subalterno, y no se atrevió siquiera a exigirle que cumpliera con su deber. No hallando cómo reemplazar las guardias, llamó a D. José Miguel, a ver si consentía en cubrirlas con la tropa de su mando. El ex-vocal respondió que al Gobierno le tocaba ordenar y a él obedecer; pero que, como si se imponía un servicio activo a un cuerpo de nueva creación, sería imposible disciplinarlo, dispusiese de la comandancia; porque para salvar su responsabilidad, estaba dispuesto a retirarse. La Junta no se consideró bastante fuerte para obligar a uno, ni para admitir al otro su renuncia. Con el objeto de no enconar una competencia que, aunque pueril en la superficie, manifestaba una seria desavenencia entre los dos hermanos, tomó el partido de acceder a sus caprichos, encomendando la guarnición a algunos Dragones y soldados de Asamblea.

Mas, no pudiendo permanecer en semejante anarquía,

Prado y Portales se apresuraron a convocar el Cabildo y los jefes militares, a fin de que eligiesen el miembro que debía integrar la Junta. D. José Miguel y D. Luis Carrera, que marchaban acordes, asistieron a la reunión; pero deseando embarazar el nombramiento, sostuvieron que era una regla ya establecida que la elección de los Gobernantes se verificara en un *Cabildo abierto*, y que por consiguiente, no reconocían derecho para hacerlo en las personas allí presentes. Habiéndose desechado su opinión, protestaron y se salieron de la sala. Los electores juzgaron que sería un acto de prudencia fijarse en D. Ignacio de la Carrera (30 de Octubre). Pensaron que el padre impondría a los hijos y los reconciliaría entre sí. Pero se equivocaron en sus cálculos, porque D. Juan José, casi de la sesión partió para la hacienda en donde se encontraba D. Ignacio; le persuadió que admitiera el empleo que se le ofrecía; lo ganó a sus intereses; y le trajo consigo a Santiago.

El nuevo Gobierno adoptó una marcha reaccionaria; confió ciertos puestos de la administración a hombres de opiniones equívocas o godas; prestó oídos a las insinuaciones de algunos realistas influyentes y desplegó poco celo, porque se continuara cargando la *cucarda tricolor*. Se corrió aun, que el comandante de Granaderos había escrito al Virrey de Lima en *estilo poco patriota*.

Estas tendencias asustaron a los revolucionarios de todos colores. El riesgo que amenazaba a su santa causa, les hizo olvidar sus enemistades. Todos estuvieron de acuerdo en que el único remedio del mal, era reconciliar a los Carreras, que disponían de la fuerza, y trabajar por volver su predominio a D. José Miguel, que, junto con D. Luis, se había mostrado dispuesto a anegar en sangre la reacción, antes que tolerar su triunfo. Poinsett y los Larraínes que, olvidando sus resentimientos, dieron en esta ocasión una prueba de la sinceridad de su patriotismo, se ofrecieron de mediadores entre los hermanos querellados. D. Juan José, arrepentido ya de su proceder, y conociendo al fin que la desunión arrastraría la ruína de su familia, consintió sin mucha dificultad en hacer las paces con D. José Miguel y D. Luis.

En efecto, los tres a una hora convenida, se juntaron en

casa del Cónsul americano, y allí en presencia de éste, Camilo Henríquez, Zudañez y D. Francisco Pérez, volvieron a anudar sus relaciones, y principiaron a tratar sobre los medios de continuar la revolución (1). Al cabo de varias conferencias, el mejor arbitrio que se les ocurrió para prevenir las desgracias que temían, fué formular en una *Constitución* el nuevo sistema, mitigándolo, para no asustar a los tímidos, con concesiones de palabras, que no se respetarían en la práctica. La redacción del Código proyectado se encomendó a Camilo Henríquez, que para el mejor acierto, debía consultarse con los señores Pérez, Zudañez, Irisarri, Salas, Villegas y Lastra. Se trabajó con empeño, no sólo en la obra, sino también en obtener su aceptación, por parte de la Junta. Gracias a sus esfuerzos, lograron convencer al vocal D. José Santiago Portales, quien prometió ayudarles en la empresa.

Cuando la Constitución estuvo concluída, una comisión compuesta del canónigo Vivar, de D. Francisco Pérez y del coronel D. Juan de Dios Vial, pretendiéndose diputados por el pueblo, la presentó al Ejecutivo bajo el título de Reglamento Constitucional Provisorio. En la Junta se suscitaron sus dificultades para admitirla; mas Portales, con cuyo conocimiento se obraba, habiendo podido ponerse de acuerdo con D. Pedro Prado, hizo prevalecer su dictamen sobre el de D. Ignacio de la Carrera, que rechazaba algunos de sus artículos, y que viendo desatendidas sus objeciones, dimitió su cargo, separándose del Gobierno. Aceptada la nueva Constitución por dos de los vocales del Ejecutivo, el 27 de Octubre se puso en uno de los salones del Consulado, juntamente con una lista de las personas que habían de desempeñar los destinos que creaba, y se invitó a los principales vecinos a que pasasen a firmarlas. En este método raro de consultar la voluntad nacional, no se permitía a los ciudadanos hacer la menor observación, y toda su intervención se reducía a inscribir al pie su nombre y su rúbrica.

(1) Esta desavenencia entre los dos hermanos nunca ha sido presentada bajo su verdadero aspecto. Los papeles de D. José Miguel nos han permitido hacerlo.

Esto era lo que en aquella época se llamaba *elegir o aprobar por suscripción*.

El Reglamento Provisional, sancionado y promulgado de una manera tan irregular, proclamaba la soberanía del pueblo y la de Fernando VII, a quien reconocía por Rey, en caso que aceptara la Constitución, del mismo modo que se había hecho con la de España. Pero la soberanía del Monarca era puramente nominal, puesto que ningún decreto, providencia u orden de cualquiera autoridad o tribunales de fuera del Reino, podía ser obedecida, so pena de hacerse reo de Estado. Esta contradicción manifiesta prueba palmaria-mente que el nombre de Fernando, sólo se había invocado para no chocar las preocupaciones de la gente asustadiza, con una franca declaración de independencia. La Constitución confiaba el poder ejecutivo a una Junta de tres vocales y dos secretarios; el legislativo a un Senado de siete, y el judicial a los Tribunales establecidos. Los senadores, como los miembros de la Junta, habían de elegirse cada tres años por *suscripción*, y estos últimos no podían, sin acuerdo de los primeros, ni imponer contribuciones, ni declarar la guerra, ni hacer la paz, ni acuñar moneda, ni establecer alianzas y tratados de comercio, ni nombrar enviados, ni trasladar tropas o levantarlas de nuevo ni decidir las desavenencias de las Provincias entre sí, ni proveer los empleos de Gobernadores o jefes de todas clases, ni dar patentes de corso, ni emprender obras, ni crear nuevas autoridades, ni entablar relaciones exteriores, ni alterar el Reglamento Constitucional. A más de organizar el Gobierno, el nuevo código aseguraba la responsabilidad de los empleados, la igualdad de derechos, la libertad de imprenta, la seguridad de las personas, la inviolabilidad de los papeles privados, y el respeto a la propiedad, salvo los casos excepcionales en que exigieran lo contrario la vindicta pública o la salud de la patria.

Cuando hubieron firmado la Constitución los principales vecinos y magistrados, se remitió a las Provincias para que la aprobaran de la misma manera; pero sin aguardar su contestación, fué jurada en Santiago el 3 de Noviembre, y entraron a ejercer sus cargos los empleados de la lista que se

le había adjuntado. Prado y Portales permanecieron en la Junta. Los patriotas recibieron con gusto la separación de D. Ignacio de la Carrera, para reemplazarlo por su hijo D. José Miguel, en quien cifraban todas sus esperanzas. Fueron nombrados secretarios D. Agustín Vial y D. Manuel Salas, el primero en el despacho del Interior y el segundo en el de Relaciones Exteriores. La Constitución ordenaba por su artículo 10.º que de los siete senadores, dos eligieran cada una de las Provincias de Concepción y Coquimbo y tres la de Santiago; mas, como si se hubiera querido agregar otra informalidad a las muchas que se habían cometido, permitía que la capital los nombrara desde luego todos con la calidad de suplentes. Así se verificó, colocando al pie del Reglamento Provisorio, cuando estuvo expuesto en el Consulado, la correspondiente lista, y nunca se pensó en substituirles los propietarios. Fueron los electos D. Pedro Vivar, Presidente; Camilo Henríquez, secretario; D. Gaspar Marín, D. Juan Egaña, D. Francisco Ruiz Tagle, D. José Nicolás de la Cerda y D. Manuel Antonio Araos. Se designaron también tres suplentes, D. Joaquín Echeverría y Larraín durante la ausencia del Dr. Marín, y D. Joaquín Gandarillas y D. Ramón Errázuriz, para cualquier evento.

Puesta en práctica la Constitución, se repartió impresa por todo el Reino, y entonces se notó que el artículo primero, en donde se proclamaba por religión de Chile la Católica, Apostólica, suprimía el calificativo de Romana. Cuando se les había pasado manuscrita a los señores Rodríguez y Villodres, para que le prestasen el debido juramento, ambos habían pedido explicaciones y hecho sus reservas sobre algunos puntos, sin que el artículo primero les hubiera llamado la atención, sea que al principio no se hubieran fijado en la supresión, o sea, como lo aseguran, que en el impreso se omitiese, por consejos de los norteamericanos que rodeaban al Gobierno, una palabra que aparecía en el manuscrito. Sea como quiera, la cuestión fué ruidosa; los dos prelados protestaron que no reconocerían por nada el nuevo código, si no se restituía el epíteto de Romana a la Religión del Estado. Se llevó el negocio ante los Tribunales y ante el

Cabildo, quienes decidieron después de muchos trámites, se les obligara a firmar, sin admitir sus reparos.

La marcha de los sucesos, que se precipitaban hacia un desenlace con los amagos de una invasión armada, acalló felizmente para la Junta, un debate que le embarazaba. El Virrey de Lima, argos vigilante de los intereses metropolitanos, deseando anular el Comercio Libre decretado por Chile, había expedido patentes de corso, para perseguir a los buques extranjeros que se atrevieran a surcar nuestros mares. Los corsarios peruanos, animados por la indefensión en que la falta de marina y fortificaciones dejaba a nuestras costas, habían penetrado en los puertos, y hecho fuego sobre embarcaciones que anclaban en ellos pacíficamente. Estas provocaciones hirieron en lo más vivo la susceptibilidad de los patriotas chilenos, tanto más, cuanto que la prensa limeña prodigaba sobre sus personas y sobre el Gobierno todo género de insultos. Una nota insolente de Abascal dirigida a la Junta en contestación a una en que ésta le reconvenía por la sublevación de Valdivia, que atribuía a sus influencias, puso el colmo a la irritación.

La nueva Municipalidad instalada después del 3 de Noviembre, que se componía de revolucionarios entusiastas, (1) considerando que sería un desdoro sufrir con paciencia semejantes ultrajes, exigió del Gobierno que se dirigiera, por honor del país una intimación al Virrey, para que, o reconociese la libertad de Chile, o se preparase a la guerra, fijándole un término para su contestación, y embargando mientras tanto los buques o propiedades peruanas que se hallaren en el Reino. La materia pareció al Ejecutivo demasiado grave, para cargar él solo con la responsabilidad de resolverla, y la sometió a una junta de Corporaciones que se celebró el 17 de Noviembre. La mayoría de los asistentes juzgó que sería imprudente comprometerse en una lucha,

(1) Eran los señores: D. J. Agustín Jara, D. J. Antonio Valdés, D. Anselmo de la Cruz, D. Antonio J. de Irisarri, D. Antonio Ermida, D. Tomás Vicuña, D. Nicolás Matorra, D. J. Manuel Astorga, D. Baltazar Ureta, D. J. María Guzmán, D. Isidoro Errázuriz y D. Juan Francisco Larraín.

antes de haber recobrado a Valdivia, y que por tanto, debía diferirse el ultimatum que proponía el Cabildo, hasta la pacificación de aquella Provincia.

Adoptada esta resolución, D. José Miguel Carrera, que ardía por concluir con los enemigos interiores, a fin de hallarse pronto a rechazar los ejércitos de Abascal, determinó trasladarse al Sur, para no dejar pasar el verano, sin haber sofocado el movimiento de los Valdivianos. Pero antes de su partida, los hombres que como Salas, Henríquez, Pérez e Irisarri dirigían la política, le observaron que era indispensable, a la víspera de una campaña, separar del Gobierno del Obispado al Vicario Capitular D. José Santiago Rodríguez, que con sus trabajos en favor de España, aprovechaba en Santiago a su partido, más que una legión de soldados. Carrera reconoció la verdad de estas observaciones, y buscó cómo hacer menos dañoso a aquel influyente eclesiástico, cuyo prestigio sacerdotal le permitía combatir con fruto la revolución en el campo de las creencias, especie de invasión espiritual que por cierto, era más de temerse en un pueblo casi monástico, que cualquiera otra que sólo contara con cañones. Siguiendo el consejo de los mismos señores, pensó que el mejor medio que se presentaba, era reemplazarle por el Obispo auxiliar D. Rafael Andreu y Guerrero, que después de su rápida aparición sobre la escena pública, se había retirado a Quillota. Este personaje se había manifestado en otra ocasión fácil de manejar, y se le sabía fuertemente resentido con la mayoría goda del clero, que aborreciéndole por sus relaciones con los insurgentes, le había cambiado en las conversaciones privadas, y aun en piezas oficiales, el título de Obispo de Epifanía, por el de Obispo de Farsalia. (1) Luego que D. José Miguel se determinó a adoptar el arbitrio propuesto, fué a buscarle a su residencia en persona, acompañado del Cónsul Poinsett y le trajo a Santiago para ponerle a la cabeza de la Iglesia. Rodríguez defendió su puesto como siempre con tesón y valentía; mostró haber recibido despachos de la Corte que lo designaban por Obispo; pero en vano, porque fué arrancado de su silla, que tuvo el dolor de ver ocupada por su competidor.

(1) Archivo del Ministerio del Interior.

Todo parecía allanado para el viaje de Carrera, cuando el 28 de Enero de 1813, se descubrió una conspiración, en que apareció complicado un gran número de individuos entre otros, D. José Gregorio Argomedo y su hijo D. José Manuel Astorga, D. Manuel Rodríguez, su secretario poco antes y después tan su amigo, dos hermanos de este último. Hubo fuertes presunciones para sospechar que Rosas dirigía el complot desde Mendoza. Esta ocurrencia detuvo a D. José Miguel todavía dos meses en Santiago; porque no podía marchar, dejando enemigos a su espalda, y antes de terminar el proceso de los conjurados y frustrar todos sus planes.

Hacia este tiempo, viendo que la Constitución Provisoria y las demás providencias que se habían tomado en Octubre del año anterior, para destruir el predominio que iban adquiriendo los realistas, a causa de la discordia de los jefes militares, habían producido su efecto, reduciéndolos a la impotencia, se resolvió, con acuerdo de algunos otros, a convocar un Congreso que proclamara la independencia. A fin de evitar que los Diputados, después de electos, por timidez contrariaran su proyecto, se convinieron en trabajar, para que los pueblos pusieran por condición esencial a sus Representantes la indicada declaración, de modo que si no la promulgaban en las primeras sesiones, quedarían de hecho disueltos. D. José Miguel, en su viaje al Sur, debía repartir proclamas redactadas en este sentido, y prepararlo todo para obtener un triunfo seguro; igual misión debía encomendarse para el Norte a D. Gaspar Marín, residente entonces en Coquimbo, y que por amistad o parentesco estaba relacionado con todos los hombres notables de aquella parte del Reino. Pero un correo despachado por el Intendente Benavente y llegado a Santiago el vino a aplazar la realización de tan halagüeñas esperanzas. El Brigadier Pareja, al frente de una división realista, había desembarcado en el puerto de San Vicente. Con este acontecimiento iba a variarse el teatro de la lucha; ya no se discutiría con palabras en los Congresos y Cabildos, sino con las armas en el campo de batalla. En 1813, principia otra faz de nuestra historia distinta de la que acabamos de narrar (1).

(1) Diario de Carrera.

Concluiremos nuestra relación por una enumeración de las mejoras que, en medio de los afanes revolucionarios, llevó a cabo el Gobierno de Carrera. He aquí un inventario de estos trabajos levantado por él mismo en uno de sus Manifiestos: La reforma en el sistema de las rentas públicas, que destruyendo los abusos de la administración colonial, produjo un aumento de 800,000 pesos anuales; el Instituto Nacional; el establecimiento de la primera imprenta; la fundación de escuelas públicas; la sociedad filantrópica de amigos del país; el fomento de la agricultura; la protección del comercio interior y extranjero; el entable de relaciones recíprocas con los Estados Unidos; el aumento, organización, disciplina y asistencia de un ejército regular; el arreglo de las milicias provinciales; la construcción de cuarteles, hospital militar, campamento volante y tren de artillería; la fábrica y fundición de armas.

MIGUEL LUIS y
GREGORIO VICTOR AMUNÁTEGUI.



La técnica del film aplicada a la historia

I

EL AFÁN DE MOVIMIENTO Y LA NUEVA MENTALIDAD

La tesis que me propongo desarrollar no es absoluta sino relativa. Abarca tan solo el medio, a mi juicio más eficaz, para popularizar el conocimiento de los hechos históricos manteniendo vivo el interés de este género literario en las nuevas generaciones.

Se basa principalmente en el cambio profundo que se está operando en la mentalidad de las gentes por efecto del movimiento vertiginoso en que se desarrolla la época contemporánea. El esfuerzo mental que presupone la asimilación de la lectura no es hoy día ordenado, tranquilo, reposado, sino febril, inquieto, movedido. La literatura que no corresponde a ese estado psicológico resulta inasimilable e indigesta para la generalidad de los lectores.

No hay duda que el desarrollo del cinematógrafo ha contribuído y sigue contribuyendo para acentuar esta sobreexcitación cerebral. Aun cuando no es la única causa, puede afirmarse que es el agente más directo, constante e inmediato para producirla. Basta como indicio de esta verdad el grado enfermizo de popularidad que alcanzan los héroes y heroínas de las cintas cinematográficas.

El cinematógrafo es la carta fundamental, el texto de enseñanza objetiva de la religión del movimiento mecánico que invade al mundo en todas las formas imaginables: a flor de tierra y a flor de agua, y bajo ambas; en el aire, en las ondas invisibles de la atmósfera. Una falange de sabios e inventores crea sin cesar nuevos y más poderosos métodos de propulsión, de locomoción y de transporte; nuevos y más misteriosos agentes para mover elementos de visualidad y de audición que dormían estáticos.

En este torbellino de movimiento están llegando al mundo las nuevas generaciones; en él abren los ojos a la luz de la inteligencia; en él se está formando su mentalidad y se están moldeando sus costumbres. Sólo una hecatombe podría detenerlo. Todo indica que, en vez de apaciguarse, seguirá creciendo en todas direcciones. Un eminente historiador del siglo pasado, Carlyle, presintió esto al decir: «ésta es la edad de las máquinas en el sentido externo e interno de la palabra».

Inútil es rebelarse contra esta tendencia ni intentar detenerla. Sería como la pretensión de poner diques a la catarata del Niágara, del Iguazú, de Victoria o del Laja.

II

EL MEDIO AMBIENTE ADQUIERE LA IMPORTANCIA QUE LA CRONOLOGÍA PIERDE

Sentados estos hechos, cabe preguntarse si la literatura histórica de moldes clásicos, encadenada a la cronología de los sucesos dinásticos, bélicos o meramente políticos, no tiende a quedar como una curiosidad bibliográfica y a desaparecer de las letras vivas, precisamente porque la mentalidad de las nuevas generaciones no tiene el reposo y la perseverancia necesarios para asimilarla. Dejar que sucumba el interés por los estudios históricos es como bajar el telón sobre el proscenio de la gran comedia humana. Debemos, pues, buscar nuevas orientaciones para que no sucumba.

Hasta ahora parecería que los estudios históricos apegados al análisis cronológico de las guerras que han azotado a la humanidad, y de las dinastías que la han gobernado, confirmasen como una verdad profunda esta frase desconcertante de Anatole France: «l'homme, ainsi que les autres animaux, ne subsiste que par le meurtre... Le premier des arts est celui de tuer, le second, celui de procréer. Autour de ces deux arts, on a cultivé des milliers d'arts qui ne servent qu'à embellir et renforcer ces deux-là.»

Plinio el Joven decía que la historia, de cualquiera manera que se la escribiese, deleitaba a los hombres. Eran otros tiempos. No se conocía el método objetivo que le presenta cada día a millares de seres humanos los sucesos animados por el movimiento de los personajes, el colorido del paisaje, la viveza del gesto. La relación cronológica descarnada de los hechos que brillan en la noche oscura de los tiempos pasados, no puede ser ya fuente de sensaciones deleitosas, como decía Plinio, y sabe a cosa desabrida y anacrónica para el lector contemporáneo. Perseverar en ella sería vano intento. Trabajos de ese género quedarán bien pronto inéditos. Hay que modificar el método y encuadrar la literatura histórica en el movimiento general. De otro modo se estagnará, y lo que se estagna decae y se corrompe.

Es preciso encontrar los medios de ensanchar el círculo de las gentes que leen historia. Es el libro de la experiencia en que se beben saludables enseñanzas, es el tabernáculo de la tradición—esa fuerza misteriosa que impulsa a los hombres a cumplir con su obligación para con los que les siguen, honrando a los que les han precedido. El único medio de ensanchar ese círculo es la adaptación del método a la mentalidad de la masa. Las nuevas generaciones son inquietas y peripatéticas.

El agudo crítico literario que escribe bajo el pseudónimo de Omer Emeth ha dicho que para él la historia es «un diario elevado al cubo» y el diario la historia del día que precede a aquél en que aparece. Si abrimos las páginas de un diario moderno, veremos que para interesar al lector procura darle a los sucesos que relata vida intensa y movimiento vertiginoso, por manera que aparezcan como una

serie de instantáneas literarias que sustituyan en el cerebro de quien los lee la visualidad del colorido y de la línea. Es lo que debe intentarse con el «diario elevado al cubo» que se llama historia.

Un historiador genial, Macaulay, sin romper los viejos moldes clásicos, se acercó bastante al tipo de relación histórica que necesita la mentalidad de las generaciones de hoy. Es que Macaulay era, él mismo, encarnación viva de movimiento y de versatilidad, y tan pronto escribía historia, como redactaba leyes, o pronunciaba discursos elocuentes en el Parlamento, o componía poemas.

Empero Macaulay, inmortal en sus obras, no vivió en la época del cinematógrafo,—aun cuando según un documento que existe en la Bodleian Library de Oxford la historia del cinematógrafo se remonta al año 130 de la era cristiana. Medio siglo después de sus días comienza a perfilarse la nueva concepción de la historia, y ven la luz pública obras como *The Outline of History* de H. G. Wells, *A Geographical Introduction to History* del Profesor Lucien Febvre, *The Stream of History* de Geoffrey Parsons, y biografías como la de Disraeli de Maurois y la de Napoleón de Ludwig. En todas ellas se han roto los viejos moldes, y la narración se acerca a lo que me atrevería a llamar una historia cinematográficamente escrita. La cronología es la estructura básica del relato, pero ha desaparecido de la superficie. Como la armazón de acero de un edificio, se siente pero no se ve.

El calendario, base del sistema cronológico, es una medida de tiempo pero no una explicación de las evoluciones humanas. Las fechas tienden, cada día, a tener menor importancia en el estudio de la historia, salvo aquellas que, como las piedras milenarias, van marcando etapas transcendentales que completan una evolución o inician otra. Los recuerdos humanos están siempre incrustados en la noción del medio ambiente en que el suceso se desarrolla. El hecho mismo se recuerda con mucho mayor facilidad que la fecha en que ocurrió. Es lo natural. La fecha sólo adquiere importancia reflejamente cuando un hecho se la dá.

En el relato histórico, la tendencia moderna es a acer-

carse al relato verbal del testigo ocular que le dá animación y vida, y por ende interés. Retenemos en la memoria un suceso o conjunto de sucesos que nos son relatados por gentes que vivieron el momento descrito, con mucha mayor facilidad que la relación inanimada de un cronista que la rellena de documentos, y después de armarla cronológicamente, la despoja de todo su sabor humano.

En Estados Unidos de América, en donde la fuerza de crecimiento de una raza vigorosa enciende la imaginación con mayor rapidez que en otros países, y donde el cinematógrafo está más difundido—pues hay seis mil colegios que lo emplean para la enseñanza,—el movimiento para cambiar radicalmente el método de exposición histórica es muy considerable y profundo. En Columbia, en Pennsylvania, en Chicago y en Cornell, ha empezado una verdadera cruzada en contra del sistema de escribir historia basada exclusivamente en la cronología militar, diplomática y constitucional. Es una revolución literaria en ciernes.

Los estudios hechos en los últimos años sobre lo que se llamó —oh necesidad de la ignorancia!—tiempos prehistóricos, van arrojando raudales de luz sobre el origen del hombre, la mentalidad de los seres primitivos, los albores de lo que se ha llamado la civilización europea, y demuestran que para describir la evolución humana que llamamos historia, es preciso penetrar en los arcanos de la antropología y de la arqueología, así como también se necesita conocer la meteorología y la geología. El mundo de hoy no es sino la resultante de un proceso de crecimiento y disgregación de la materia. Con elementos al parecer heterogéneos forma un conjunto armónico, porque, seguramente, el punto de partida es uno mismo, y si seguimos el rastro a través de los siglos, encontraremos un origen único de la vida animal y material. Parece, pues, difícil prescindir del medio ambiente para penetrar el secreto de las acciones y de las tendencias de los pueblos que el historiador considera necesario anotar.

III

ESTRECHA RELACIÓN DE LA NATURALEZA CON EL HOMBRE

Hay, sin duda, una estrecha relación entre la naturaleza y el hombre, que llevó a Anatole France a preguntarse «si nous n'ètions pas le produit d'une infecte décomposition». En su *Outline of History*, H. G. Wells, después de recordar que el origen del hombre ha sido objeto de las más grandes controversias científicas, dice que la opinión predominante es que desciende de especies más bajas que sucesivamente han evolucionado desde que comenzaron con una especie de pescado primitivo hasta que llegaron al «homo sapiens» de hoy. Si se estudia el proceso anatómico de su formación puede verse—dice Wells—que el hombre comienza como si fuera a ser un pescado, pasa por fases de crecimiento que recuerdan el anfibio y el reptil, y enseguida empiezan a diseñarse sus contornos de mamífero. Hasta tiene cola por un tiempo. Sea el hombre o nó parte integrante de la evolución de la materia, no puede prescindirse del medio ambiente para describir sus actos, juzgar sus móviles, aquilatar su carácter, para dar, en suma, ese juicio de los sucesos en que ha intervenido a través de los siglos, que llamamos historia. El ambiente y la naturaleza le presentan al hombre, a cada instante, las posibilidades físicas en la vida que le rodea, y orientan su mentalidad y sus actos hacia el aprovechamiento de esas posibilidades con fines culturales o de progreso material. Se produce, pues, necesariamente, una reacción continua entre el individuo y el medio en que vive. La relación no es directa ni simple, sino indirecta y compleja; pero no por eso menos estrecha y decisiva en las determinaciones humanas. El medio ambiente influye poderosamente en el carácter del individuo y determina el curso de lo que llamamos historia.

En un país de brumas los instintos no son de violencia e irascibilidad, sino más bien de armonía y conciliación. La bruma inclina a las gentes a no querer transiciones bruscas

ni cosas bien definidas. Son, por lo general, pueblos de evolución y nó de revolución. Raras veces, por ejemplo, se ha visto en los países del Norte de Europa — excepción hecha de Rusia que no es un país sino un continente que cuenta con todos los climas imaginables — precipitarse en agitaciones revolucionarias.

En cambio, en los países de sol ardiente, de cielos límpidos, los instintos son violentos y tempestuosos. A la inversa de los otros, avanzan o retroceden a golpes de revolución, y no conciben las evoluciones pacíficas que pueden operarse mediante la conciliación de tendencias extremas. La región balcánica nos proporciona numerosos ejemplos que confirman esta doctrina.

No puede negarse, por ejemplo, que ciertos accidentes naturales han provocado un estado político determinado. La Suiza no habría obtenido ni conservado su independencia, si sus montañas no fuesen una barrera natural contra las incursiones de invasores.

Tampoco puede negarse que el carácter y la mentalidad de un campesino difieren sustancialmente del carácter y de la mentalidad de los habitantes de la ciudad.

Un isleño piensa y procede de manera distinta a un mediterráneo. Un montañés es más atrevido, esforzado y rudo que el plácido morador de la planicie que nace viendo la línea del horizonte perdiéndose en el infinito. El hombre del desierto tiene una tendencia a merodear a la cual es refractario el habitante de la selva.

Accidentes geológicos y botánicos crean mayores semejanzas en la mentalidad de los individuos, que las características antropológicas o raciales.

Refiriéndose a que el hombre no había sido hecho para descubrir su origen y sus fines, Anatole France decía: «De quelque ardeur qu'il pousse ses recherches, il ne connaîtra jamais de l'univers que cette infime partie qui est en rapport avec ses sens, que ce qui est lui-même; il ne saura jamais que l'humanité des choses. . . De tout ce qui l'entoure il ne saura jamais que ce qui s'humanisera pour entrer en lui».

No es posible separar el medio ambiente del individuo

para relatar sucesos históricos. La formación geológica, los contornos hidrográficos, la climatología, la flora, la fauna, se encadenan estrechamente con el individuo. Sólo entrelazándolos llega a formarse el conjunto corpóreo de un pueblo.

Hay profesores eminentes que niegan la doctrina de las influencias geográficas, y aun llegan a considerar que el concepto de «influencia» de la naturaleza sobre el hombre es propio de charlatanes y supervivencia de los tiempos en que predominaba la astrología. Atribuírle únicamente al medio geográfico importancia absoluta y decisiva sería evidentemente un error. Negársela por entero sería otro más grande todavía.

Emerson decía que «la naturaleza pinta la mejor parte del cuadro, esculpe la mejor parte de la estatua, construye la mejor parte de la casa, habla la mejor parte de la oración». Y es la verdad

No puede prescindirse de la naturaleza en el relato histórico, porque se deja fuera «la mejor parte del cuadro». Se penetrará mucho más a fondo en la realidad histórica, mientras mayores circunstancias naturales, físicas, corporales y psicológicas acumulemos para reconstituír el medio ambiente.

La doctrina de H. G. Wells en su *Outline of History* es que el mundo, económica e intelectualmente, y de muchas otras maneras, se está convirtiendo en una sola comunidad. Sin embargo, en la literatura histórica se observa el proceso inverso, y en vez de extenderse para abarcar todos los aspectos de la vida del mundo, tiende más bien a intensificarse sobre un período o una faz determinada. En Francia, por ejemplo, se nota un desarrollo excesivo de la biografía como base de estudio de una época.

Es interesante observar que en el campo de las ciencias físicas y biológicas, las especializaciones van disminuyendo. La tendencia es a abarcar el estudio y desarrollo de todos los fenómenos como componentes de esa armonía infinita, de esa relatividad inextinguible de la naturaleza. En la ciencia histórica, sometida seguramente a las mismas leyes metafísicas, esa tendencia comienza recién a diseñarse.

El relato histórico debe, necesariamente, tener cierto carácter enciclopédico si busca la aproximación a la verdad absoluta. Existe, sin duda, cierta predisposición de los historiadores de la vieja escuela a considerar que toda materia que no encuadra rigurosamente con la cronología política, militar o diplomática, debe considerarse extraña a la historia propiamente tal. Para hacer una afirmación semejante sería menester probar que las fuerzas humanas son capaces de establecer la verdad histórica absoluta y de revelar, en forma simple y concluyente, el secreto del desarrollo de la vida humana.

H. G. Wells, defendiendo su método histórico, dice lo siguiente:

«Mi concepto de la historia es esencialmente una síntesis mental y una cooperación material que comienza en la vida individual totalmente aislada y en la muerte del animal primitivo, y continúa en la vida mental y en la organización social de las especies humanas, que ya va alcanzando proporciones planetarias».

En suma, el concepto de síntesis en el método, pero de enciclopedismo en la materia tratada.

IV.

LA LEYENDA COMO ELEMENTO DE VERDAD HISTÓRICA

Aunque la afirmación parezca atrevida, el relato histórico ganará en interés y exactitud entrelazándolo con la leyenda y el folklore.

El suceso anotado en la cronología es el cuerpo de la historia; la leyenda es el alma. A través de la leyenda vemos destilar la esencia de los pensamientos e ilusiones de las generaciones desaparecidas.

La cronología desnuda y fría es incompleta porque es sólo material. A través de ella no puede estudiarse ni comprenderse la mentalidad y el desarrollo de un pueblo. Hay que penetrar más hondo en la región deletérea e impalpable de sus ensueños y fantasías, en el laberinto de las creaciones sobrenaturales, que no son sino hendiduras abiertas a los ojos del

alma para que pueda contemplar lo eterno y lo infinito sin la miopía de lo que llamamos realidad tangible.

La leyenda es hija legítima de la naturaleza alimentada, vestida, educada por la fantasía popular. Es el lazo de unión entre la fertilidad del cerebro humano y la fecundidad de los elementos. Ha sido a veces también la exageración poética de hechos reales, y no faltan casos en que pasa a formar parte esencial de la historia considerada propiamente tal.

La verdad histórica absoluta no existe. Para que existiese sería menester que la memoria humana no fallase jamás. Y no hay nada más incierto! Oímos relatos contradictorios de un suceso por testigos presenciales, momentos después de acaecido, y unos pocos días bastan para que el hecho nos vuelva trasfigurado.

Hay, además, tres enemigos jurados de la verdad histórica, en constante acecho en el espíritu humano: el fanatismo religioso, la parcialidad política y el ardor patriótico. A través de los siglos, cronistas hábiles y honestos han caído víctimas de sus acechanzas y han desfigurado, de buena fe, los hechos que relatan. Es raro encontrar hombres que comprendan que el patriotismo es simplemente el sentido del deber cívico. La gran mayoría cae en el nacionalismo, que, en verdad, es el vicio del patriotismo, y pudiera definirse diciendo que es una embriaguez patriótica que impide ver claro y andar derecho. Otro tanto puede decirse del fanatismo religioso y de la parcialidad política. Son el vicio de la fe y del doctrinarismo filosófico, respectivamente.

Invocar la verdad histórica para desterrar la leyenda es una utopía. En todo relato humano hay necesariamente un dejo de ella. Aun más: en toda acción humana de alcance histórico encontramos rastros subconscientes de inspiración mitológica. Un fementido puritanismo histórico no puede, pues, llevarnos a la eliminación de un factor incrustado en el corazón mismo de la evolución del mundo.

La tendencia innata del hombre es a la fantasía. La verdad es una disciplina impuesta por el deseo de acercarse a la perfección. La cultivan los menos con gran dificultad. Como son hombres los que producen el acontecimiento y

hombres los que lo relatan, no puede pretenderse en la literatura histórica sino una verdad relativa.

John Morley (Vizconde Morley of Blackburn) decía que un amigo suyo que había tenido mayores oportunidades que la generalidad de los mortales de entrar en contacto con gentes de todas las razas y lenguas, no había encontrado en su larga vida más de cuatro personas efectivamente interesadas en conocer la verdad. Y un profesor americano, Harry Elmer Barnes, tratando el mismo tema, estampa este atrevido pensamiento: «Sócrates parece haber sido el primero en hacer de la búsqueda de la verdad la ocupación principal de una vida, talvez porque había fracasado ruidosamente en todas las demás tareas en que se había empeñado».

El escepticismo lleva, pues, a pensar que si la leyenda se elimina del relato histórico, pudiera atentarse contra la única verdad inmutable: la efectividad de la ficción y de la fantasía.

La extirpación de la leyenda importa otro atentado aun mayor; el despojo del medio más eficaz para juzgar de la psicología de una comunidad determinada.

V.

LA HISTORIA CRONOLÓGICA INVIERTE EL ORDEN NATURAL;
EL CINEMATÓGRAFO LO RESTABLECE.

De las ciencias sociales, seguramente la historia es la más antigua, la más estudiada, la que se ha procurado perfeccionar con más ahinco. Lo malo es que se la ha mirado tan sólo como una ciencia, olvidando que su carácter literario la encuadra en el dominio del arte. La historia no es sólo obra de investigación científica. Es también la creación artística que desarrolla a los ojos del lector el gran drama de la vida humana al través de las edades. No debe buscarse tan solo manera de satisfacer el apetito, de precisar cronológicamente cuándo, cómo y dónde sucedió tal o cual hecho, sino también el medio de alimentar la imaginación y apelar al

sentimiento del lector, por manera que renazca ante sus ojos con todo su colorido la época pasada.

Es interesante observar que siendo la historia la más vieja y socorrida de las ciencias sociales, es seguramente la que menos influencia ejerce, en un momento determinado, sobre la acción de la colectividad o de los individuos. El valor principal que la historia tiene para la humanidad, es la compilación cronológica de los errores cometidos, por manera que sirvan de experiencia. Ciertamente es que no hay ser humano ni grupo de seres humanos que no tenga el más supino desprecio por la experiencia ajena y no espere experimentar en carne propia para convencerse. Pero esa debilidad innata del individuo podría atenuarse y acaso corregirse, si el relato de ocurrencias análogas, en vez de ser frío, descarnado y científico, resulta animado, sustancioso y artístico.

El proceso natural para estudiar el desarrollo de un pueblo comienza por el examen de la psicología individual y termina en el análisis de la sociología. Temerario sería negar la influencia de la naturaleza sobre el carácter, e ignorar el vínculo estrecho que liga al individuo con el medio ambiente en que vive. Si se conviene en que hay que comenzar por el estudio de la psicología individual hay que admitir que el examen y descripción del medio ambiente es el punto inicial del relato histórico.

Lo que es difícil, si no imposible determinar, es el límite que señala en los sucesos históricos el término de la acción individual y el principio de la influencia colectiva. De la demarcación de ese límite depende la definición y análisis de lo que se ha llamado la psicología de las multitudes.

La célula embrionaria de la sociedad es el individuo. No pueden, pues, lógicamente, investigarse primero las características sociológicas de una comunidad, y en seguida la psicología individual de sus componentes. Sería invertir el orden natural.

La historia escrita con arreglo al método cronológico invierte precisamente el orden natural. La narración va analizando la acción colectiva en fechas sucesivas, sin darle a los personajes de figuración histórica la importancia que deberían tener. Parecen frutos del árbol de la colectividad

que caen en el proscenio de la vida porque han madurado al calor de las pasiones del momento,—cuando en verdad es el individuo el que ha logrado que el árbol de la colectividad dé frutos, y es él la fuerza generadora del movimiento y del suceso. Como dice el profesor Thorndike: «la habilidad de cien de sus representantes mejor dotados, explica con frecuencia mucho mejor la prosperidad de una raza que la inteligencia de un millón de sus mediocridades».

El cinematógrafo, en el relato visual de la cinta, sigue el orden natural y comienza siempre por presentar agrandamientos de los personajes principales del drama que se va a desarrollar, en el gesto más sugestivo del suceso. Es la psicología gráfica del personaje, que nos predispone y ayuda a penetrar en la psicología, también gráfica, de la acción dramática que se va a desarrollar a nuestra vista.

Las generaciones nuevas reciben, pues, cada día, una lección objetiva del verdadero proceso de las acciones humanas, y van penetrándose de la inversión artificial de ese proceso que se opera en el método corriente de la literatura histórica.

Existe ya en la práctica el film que le enseña al niño la técnica cinematográfica aplicada al relato histórico. Es un nuevo y poderoso agente para cambiar su mentalidad. En ciertos establecimientos educacionales como, por ejemplo, en el County High School de Altrincham, Inglaterra, los alumnos han preparado un film titulado «The People of the Axe», que describe la vida de un niño de la edad de piedra.

VI.

APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA TESIS

¿Qué se entiende por «aplicar» la técnica del film al relato histórico?

Geoffrey Parsons, en su obra *The Stream of History*, dice que los hombres de hoy están en una altura mirando al espectáculo del mundo y su carrera como un solo cuento

emocionante y veloz, y agrega: «Si hubiera una cinta cinematográfica de esta historia, podría pasarse con más y más velocidad. En esta forma, el movimiento normal de una planta que crece, de un hombre que camina, de un caballo que trota, puede mostrarse pasando a una velocidad fabulosa.

«Concíbase un «record» del mundo presentado de esta manera. Imagínese su progreso tan acelerado, que un millón de años pasan en unos pocos días. El resultado deformará los detalles y omitirá mucho. Pero el examen general ayudará a mantener la perspectiva en las páginas que siguen, y por sobre todo, vigorizará el sentido de la unidad de la corriente que constituye el pasado».

Inspirado en estas mismas directivas he preparado y publicado el primer libro de una serie geográfico-histórica sobre Chile. Esta obra es la que me he permitido presentar a este Congreso como la contribución del representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Su título: *Mi Tierra.—Panorama, Reminiscencias, Escritores y Folklore*, indica que el orden cronológico no se ha respetado. He seguido más bien un orden geográfico, como si un viajero recorriese el país de norte a sur, visitase además sus islas, y le contase a otro lo que en cada sitio ha ocurrido, y estampase sus impresiones sobre la geología, la botánica, la flora, la fauna, las industrias, las leyendas, los recuerdos, la literatura de los siglos pasados y de los tiempos presentes; en suma, todo lo que ha venido formando el Chile que vemos hoy.

Próximamente saldrá a luz, con el mismo título general, pero agregándole *Gente de Antaño*, una serie de cuadros de costumbres, de biografías, de episodios curiosos ocurridos desde los tiempos oscuros de la vida indígena hasta la declaración de la independencia chilena en 1810. Será seguido de un tercero que lleva como sub-título *Gentes de Ogaño*, y que, siguiendo la misma directiva, continúa el relato histórico desde 1810 hasta 1925.

Es un primer ensayo práctico de la tesis que vengo sosteniendo. Estoy persuadido que es susceptible de mejorarse notablemente, acumulando mayores y más completas informaciones históricas, dándole mayor precisión cientí-

fica a la descripción geográfica, botánica y zoológica, pero señala un rumbo que, a mi juicio, contribuirá a difundir el conocimiento de mi país y de su historia dentro de la mentalidad de las nuevas generaciones.

El libro presentado al Congreso tiene por base la geografía de Chile e introduce incidentalmente el relato histórico. Los otros dos que formarán la serie son de índole distinta. Hay que comenzar por la descripción del medio ambiente.

«Dadme el mapa de un país—dice Víctor Cousin en su *Introducción a la Historia de la Filosofía*—su configuración, su clima, sus aguas, sus vientos y toda su geografía física; dadme sus productos naturales, su flora, su zoología, y me comprometo a deciros a priori lo que serán los hombres de ese país, y qué participación en la historia tendrá ese país, no por accidente sino por necesidad, no en una época sino en todas las épocas; y además, la idea que está destinado a representar».

La concepción de Cousin es la que ha inspirado la serie de *Mi Tierra*. He buscado en ella [manera de [acercarme a lo que he llamado historia cinematográficamente escrita. La enseñanza puramente objetiva y visual del cinematógrafo tiene un grave inconveniente: no educa a las gentes en la belleza del lenguaje. La prosa y el verso, en suma, la construcción artística de la palabra humana, no tiene cabida ni ocasión de penetrar en la mentalidad del espectador. En el caso aun de la geografía, la materialidad de la visión reemplaza, en detrimento de la educación, la fuerza descriptiva de la palabra. Por eso es preferible tener una historia cinematográficamente escrita, a tener un film histórico.

AGUSTÍN EDWARDS.

Londres, Julio de 1928.



El Loa

En el norte de Chile, entre Arica y la boca del río Copiapó, hay una extensión de seiscientas millas de costa, en la cual un solo río alcanza hasta el Océano durante todo el año. Sería difícil imaginar un lugar más desolado que éste del desierto de Atacama. Una superficie plana, asoleada y estéril, quebrada aquí y allá por el blanco sucio de las salinas. Por él serpentea la escondida y verde garganta del Loa. Tanto por sí mismo, como por su participación en los trabajos del hombre que vive en su región, tiene este río excepcional interés. Por una parte están los oasis de hoy día y los numerosos restos de una civilización pre-hispánica; por la otra, el hecho de ser el más largo de los ríos de Chile, pues su curso de 252 millas, atraviesa un terreno de fisiografía muy variada y única en muchas de sus partes.

POBLACIÓN DE LA HOYA DEL LOA

El desierto de Atacama es sin duda una de las más áridas superficies de la Tierra. Es fama, según los viajeros, que se puede caminar días de días sin ver una muestra de vegetación. Sin embargo, la vida de las plantas existe. Ocasionalmente, aun en las más estériles extensiones y en el más triste punto, se encuentra un arbusto verde con una pequeña flor amarilla; en una interminable salina blanca aparece un

manchón de pasto seco. Cualquiera vertiente pequeña del desierto está señalada por un número considerable de especies.

Durante una visita a la vertiente La Teca, en el camino de ganados entre San Pedro de Atacama y Calama, encontré en el último Otoño once variedades de arbustos y otras plantas, y dos variedades de cactus. Hay solamente dos tipos de superficies en toda la hoya, en los que no he podido encontrar forma alguna de vegetación en ningún período del año: uno se halla en determinadas salinas, cuya composición química hacen la vida imposible, un notable ejemplo se encuentra en algunas partes de la pampa blanca que rodea el lugar llamado Ojos de San Pedro, donde la superficie salina contiene un cuarenta y cinco por millón de ácido sulfúrico puro; el otro está más arriba de la línea normal de la nieve.

Muchas de las plantas tienen un especial interés para los nativos y exploradores, por cuanto anuncian la presencia de un campo vetado de agua, la profundidad, volumen y salinidad de ésta. San Román menciona un número de estas plantas, incluyendo las tolas; cuernecilla o cuerno de cabra; jume (*Lycium*); brea y cachiyuyos, cuyo nombre deriva del «quechua» cache-sal, porque denota la existencia de agua salobre. El pasto chépica (*Paspalum vaginatum*) de la costa, indica agua potable, mientras que la chépica brava de la Cordillera indica agua salada, que es conveniente sin embargo para los animales. A pesar de todo la vida vegetal no es más que una rareza, salvo en las regiones donde suele haber lluvias de verano (1).

Naturalmente tal región no es apta para la vida humana, pero tiene su atractivo por su riqueza mineral. Las diez mil millas cuadradas de la hoya contienen una proporción muy considerable de la renta productora de riquezas de Chile, incluso el más grande mineral de cobre explotado en el mundo (Chuquicamata) y numerosos depósitos de nitrato. Las industrias a las cuales éstas dan impulsos se calculan por el mayor número de habitantes de la hoya hidrográfica.

(1) F. J. SAN ROMÁN. *Desiertos y Cordilleras de Atacama*, 3 vols., Santiago, 1896. Vol. 3, pág. 217.

La población de las oficinas salitreras depende directamente de la industria misma. Los fertilizantes sintéticos europeos han competido tan afortunadamente con el salitre chileno, que muchos de los establecimientos que explotaban el salitre de más baja clase han cesado últimamente de trabajar y la mayor parte de la población ha regresado a las zonas sur y central del país. Antes había 40,000 personas en las diez y seis oficinas de la hoya del Loa; actualmente queda escasamente la octava parte de ese número (1).

Mientras que la industria del salitre tiene solamente diez y seis años de existencia, la minería se remonta a los tiempos antiguos. Hoy día los minerales de cobre son con mucho los más importantes de la región. La industria minera ha sido, en su mayor parte, reducida a una pequeña escala y sometida a la situación del mercado. Con la baja del precio del cobre desde la Guerra Europea y el aumento de los salarios, muchas de las minas más pequeñas no han producido nada durante algunos años. El establecimiento de Chuquicamata es la empresa particular industrial más grande de Chile; ocupa 8,000 trabajadores, quienes con sus familias, constituyen una población de 18,000 almas. De ésta los nueve décimos son chilenos; el resto está formado por norteamericanos.

Prácticamente toda la población permanente de la hoya del Loa está agrupada en seis comunidades agrícolas regadas por el Loa y sus afluentes: Calama, con 1,200 habitantes, más o menos; Chiuchiu y alrededores, 500; Quillagua, 300; Caspana, 60; Aiquina y La Vega de Turi, 160, y Toconce, 70. Calama era una antigua ciudad boliviana que, aun cuando ha llegado a ser un importante empalme ferroviario, permanece esencialmente boliviana en sus costumbres. Las casas son en su mayoría de adobes, con techos de fierro acanalado. La mayor parte de la población es compuesta de *cholos*, indios con algo de sangre española. Como en muchos pueblos primitivos, las mujeres se ocupan de la labranza y

(1) Este artículo fué escrito en Abril de 1927. Desde esa fecha ha cambiado considerablemente la situación en la zona salitrera, como es de conocimiento público.

del pastoreo. La mayor parte del comercio está en manos de yugoslavos, españoles y sirios. No hay alcantarillas y los servicios sanitarios son enteramente defectuosos en la mayoría de los casos.

Calama tiene también un buen servicio de luz eléctrica, aprovechando la energía de las aguas del río. Los productos agrícolas de Calama consisten principalmente en alfalfa y trigo. Las ovejas y las llamas se crían en los prados sirviendo para abastecer de carne y de lana. El ganado argentino es alimentado aquí antes de ser transportado a los centros salitreros. En los últimos años se ha establecido una empresa fabricante de pólvora y dinamita, que embarca explosivos tanto para las minas de Bolivia como para los campos salitreros de Chile.

Chiuchiu es un antiguo centro indígena cuyas cuatro quintas partes se encuentra actualmente en ruinas. Existen indicaciones de que el área en que está situado, que se extiende desde la confluencia del Loa con el Salado hasta donde termina la ancha garganta (veinte millas hacia el Norte), era un centro densamente poblado de una vieja civilización anterior a la Conquista. Fué destruído por los españoles en el siglo diez y seis. Desde entonces el antiguo pueblo ha permanecido en ruinas. El Chiuchiu de hoy está situado en la «vega». La ciudad fué parcialmente reducida a escombros por un terremoto ocurrido el 9 de Mayo de 1877, cuya obra destructora completó otro que tuvo lugar el 23 de Enero de 1878. Las cosechas de alfalfa de Chiuchiu rinden más del doble que las de Calama por acre irrigado.

La agricultura en Quillagua data de muchos siglos. Un ambicioso proyecto para mejorar la irrigación quedó en nada cuando el terremoto de 1878 destruyó parcialmente los canales. Sorprende que el área cultivada haya sido extendida hasta allí, si se tiene en cuenta la gran cantidad de sal que contiene el agua. Pero le favorece la menor altura y el clima moderado, no existiendo en toda la hoya otra extensión fértil menos sujeta a los rigores del frío.

Caspana, Aiquina y Toconce han sido ya descritas como las aldeas del Loa más apartadas del mundo. Los terrenos cultivados en estas pequeñas ciudades están colocados en

pequeños terraplenes, utilizando cuanta superficie aprovechable se encuentra, aun aquéllas que se hallan junto a las rocas verticales. Sólo en Toconce hay abundancia de agua. Caspana pone en agitación todo el caudal de su río durante la estación de riego. Aiquina está sujeta a las vertientes porque las aguas del Salado son salobres. Las habitaciones de adobes, con techos de paja y puertas de madera de cactus; las iglesias con campanas de cobre, y la inevitable cruz sobre la roca o cerro que mira desde lo alto al pueblo, son características de estas tres aldeas.

No ha habido grandes cambios de cultura entre los pueblos que habitan la hoya del Loa desde la llegada de los conquistadores españoles, sus costumbres han sobrevivido mucho más que el número de sus habitantes. Presentan un interesante problema para el arqueólogo y el antropólogo. Las reliquias de estos pueblos se pueden aun encontrar en los cementerios más antiguos, aunque no en gran número. Las empresas mineras han traído de otros países una banda de buscadores de curiosidades; el estímulo ha impulsado a los más osados nativos a desenterrar las joyas sepultadas. Los cráneos han sido esparcidos por el suelo o arreglados como temas para los fotógrafos aficionados.

LOS CHANGOS DE LA COSTA

Los primeros habitantes de los valles del Loa fueron probablemente los Atacamas o Atacameños, una raza que vino del Este. Antes de su llegada talvez sólo las costas habían sido pobladas por tribus pescadoras, los Changos, cuya civilización parece haber estado al mismo nivel que la de los pueblos antiguos de la época Paleolítica. Estos pueblos deben haber vivido del pescado como principal alimento, aun cuando es evidente que cultivaban la tierra aunque en pequeña escala. Donde el Loa sale de su garganta a una milla de distancia del mar, y hacia el lado norte del río, hay restos de terraplenes y algarrobos. No se encuentran restos de irrigación por medio de canales, por lo que se supone que los changos llevaban el agua a sus puertos en depósitos de cuero.

Terrazas similares han sido encontradas en la Quebrada de Mamilla, más o menos ocho millas al norte de Tocopilla, donde vertientes de agua potable nacen de rocas que se encuentran distantes del mar. Muchos de los restos de los changos se encuentran junto a la costa norte, en los promontorios. Están señalados por grandes cantidades de conchas, y en las excavaciones que se han hecho se han encontrado esqueletos sentados, acompañados de armas, útiles de cocina y pesca. Un investigador ha hecho observaciones acerca del engrosamiento de la vértebra cervical, lo que él atribuye a la constante posición erguida a que los changos estaban acostumbrados sostener. Ha encontrado también huesos de perros junto a los esqueletos, lo que inclina a creer que los changos habían domesticado este animal. No tenían metales, pero usaban el pedernal y el cuarzo. Disponían de combustible en abundancia, pues algunas partes de la costa estaban cubiertas de cactus, fertilizados por la humedad y las camanchacas, o nubes vespertinas. Las armas de piedras y flechas encontradas dentro y cerca de las tumbas parecen haber sido usadas, lo mismo que las lanzas hechas de madera de cactus o de las cañas que crecen en Mamilla.

Se cree que los changos han desaparecido más o menos en la mitad del siglo pasado, pero han sido reemplazados por una raza que posee mucho de su instinto pescador y se han agrupado en pequeños núcleos aislados en la costa de la provincia de Antofagasta. Las gentes de la ciudad los denominan changos o chungungos, términos que se han convertido en calificativos deprimentes. Se dice que trabajan pequeñas vetas de oro cuando la pesca no está buena. Las regiones que habitan son casi siempre difíciles de alcanzar por tierra a causa de los precipicios y los traicioneros taludes de las escarpadas montañas de la costa, y arriesgadas de salvar por mar a causa de la braveza del mar que se estrella contra la costa abrupta. Según escribía San Román en 1896, treinta millas de la costa al sur de la ciudad de Antofagasta constituían una región inaccesible por sus escarpados declives, no recordándose la vuelta de ningún viajero que se hubiera arriesgado por allí. Hoy día estos inaccesibles lugares se ven claramente desde las cubiertas de los buques

que navegan por la costa occidental. Algunos meses atrás la prensa de Antofagasta relataba la pérdida de un aeroplano en esta región. Después de varias tentativas infructuosas para llegar hasta él, tanto por tierra como por mar, dos changos ofrecieron voluntariamente sus servicios y tuvieron éxito en su empresa.

El autor encontró, en Abril de 1927, cuatro de estos changos de hoy día, tres hombres y una mujer, viviendo en la boca del Loa. En el lado sur de la costa, a corta distancia de la rompiente, habían construido una rústica guarida de sacos de arpillera y latas de aceite, y habían instalado un aparato para destilar las aguas del río, utilizando receptáculos de fierro y cañerías sacadas de una mina abandonada. Tenían una zanja para regar y terraplenes de cultivo en un plano sobre la playa. Todo era estéril aun cuando sus dueños afirmaban que las inundaciones de 1925 habían destruido el canal de división. No tenían botes; conocían las distancias según los días de camino: un día de viaje equivalía a veinte millas más o menos. Estaban acostumbrados a hacer viajes a Quillagua para cambiar pescados y almejas por té y trigo.

EL LOA EN RELACIÓN CON LAS UTILIDADES PÚBLICAS

Las aguas del Loa han tenido una gran influencia en las vías comerciales, manteniendo estaciones de abastecimiento como Calama y Chiuchiu. Ni las rutas que datan de tiempo de los Incas, ni las de las mulas de los últimos siglos, ni aun el ferrocarril de hoy día corresponden al curso del río. La más antigua vía del desierto de Atacama es probablemente el camino del Inca que se extiende desde el Cuzco, a través de San Pedro de Atacama, hasta el río Copiapó. Este es, hasta ahora, el principal camino de los habitantes de la región montañosa. Atraviesa todos los afluentes orientales del río Loa hasta el Oeste de lo que es hoy día la frontera Chile-Bolivia; pero siempre se mantiene a unas veinticinco millas del río. Hay otros caminos establecidos desde la Conquista, desde la Argentina y de las minas antiguas a los puertos del Pacífico. Estos caminos convergen hacia uno

u otro caserío que yacen a orillas del río, allí lo atraviesan, pero rara vez lo siguen en su curso.

Más tarde vinieron los ferrocarriles: uno que unió la altiplanicie boliviana con Antofagasta, un segundo que dió salida al salitre hacia el puerto de Tocopilla, y un tercero que se extendió de Norte a Sur para formar un trozo del ferrocarril longitudinal de Chile. Solamente el último sigue al Loa desde Chacance a Quillagua. Para la travesía del ferrocarril se construyó en Conchi un puente cuya altura es señalada como la mayor del mundo; pero actualmente es inseguro y no seguirá largo tiempo en uso.

Las cañerías llevan las aguas del Loa a las ciudades y a los establecimientos industriales; su abundancia depende de la gravitación en las secciones superiores y de las bombas de los departamentos inferiores. En todos los casos se ha usado las cañerías de acero o de hierro colado. Las cañerías de madera, aunque más baratas, son poco prácticas en una región en donde el agua es tan escasa y la gente perniciosamente tan abundante. Las cañerías cubren grandes distancias del desierto, la de Toconce recorre una longitud de 54 millas entre el estanque y el primer depósito de desagüe. Las cañerías van, en lo posible, a flor del suelo, y cubiertas, para ponerlas a salvo de los grandes cambios que diariamente experimenta la temperatura; sólo las uniones van descubiertas. A una distancia de veinte millas de las estaciones las revisan unos inspectores cuyos deberes son hacer funcionar las válvulas que renuevan el aire, hacer reparaciones y rondar la línea. En el caso de producirse una ruptura, el inspector de línea cuenta con mulas para sus labores en el campo escarpado, pues debe hacer los remiendos de la cañería principal con la mayor prontitud posible, porque miles de personas dependen de su provisión.

Generalmente en los establecimientos industriales no se hace ningún recargo por el agua; pero en Antofagasta y otras ciudades abastecidas por cañerías se le ha fijado un precio de \$ 1,40 (moneda chilena), por tonelada métrica. Esta tarifa es más del doble de la que se cobra en Inglaterra, pero no resulta cara en atención a la enorme distancia desde donde se tiene que transportar el agua. La cañería de Siloli a Anto-

fagasta es de 230 millas. Actualmente sólo alrededor de 25 centavos al mes (oro americano) por persona se expenden en estos centros; la cantidad usada representa un 20 o un 25 % menos que el consumo normal en otros países, restricciones que se han hecho tanto por la ley como por la pobreza del pueblo.

En los pueblos a donde el agua es llevada por ferrocarril o en carreta se paga por ella un precio aun más alto. Quillagua recibe de Pintados, 75 millas al norte, un carro de agua por semana (más o menos 3,000 galones) y ésta es vendida a la gente del pueblo a 50 centavos la lata de cinco galones. A pesar de este alto precio del agua potable, la gente no bebe el agua del río por su gran contenido de sales nocivas. En una de las estaciones del ferrocarril del Toco a Tocopilla, el autor pagó 60 centavos, moneda norte-americana, para dar de beber a cinco mulas, por agua extraída del Loa por una bomba.

Un número de pequeñas concesiones de caídas de agua se han desarrollado por las compañías salitreras entre Chacance y Quillagua. Apenas ha empezado el Loa a ser una fuente de energía, pues el gasto inicial en las instalaciones de la fuerza hidro-eléctrica, más o menos de \$ 500 por kilowatt, es demasiado alto para halagar, si se compara con el de los establecimientos que usan aceite. En los afluentes superiores del Loa el agua es escasa, aunque el declive es apreciable. Una serie de edificios destinados a instalaciones de máquinas generadoras de fuerza motriz, que usan la misma agua varias veces, han sido por esta razón colocadas en este sitio. El Salado y sus afluentes pueden ser útiles en una proporción de 500 pies por cada 35 millas. Las corrientes nacidas de las vertientes, cuyo pequeño volumen alcanza en su grado más alto a un décimo de pie cúbico por segundo, representan una energía potencial importante para el ingeniero y son muy dignas de ser captadas por éste en sus canales. El almacenaje en estanques es poco ventajoso, a causa de excesiva evaporación y de la constante corriente del río.

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LAS AGUAS

En el año 1920 el Gobierno chileno dictó leyes para regular el uso de las aguas del Loa en provecho de las industrias presentes y futuras. Estas leyes establecen cinco usos para los cuales se puede otorgar las concesiones de dichas aguas: 1.º Como provisión de bebida de las ciudades, oficinas y establecimientos industriales, y la necesaria para locomotoras y calderas de vapor; 2.º para la elaboración del salitre; 3.º para las industrias, incluyendo la minería; 4.º para la irrigación; 5.º para las empresas hidro-eléctricas.

Las cantidades de agua que se otorgan a las empresas individuales subordinadas a los cinco puntos, están claramente definidas. Naturalmente que las concesiones de agua potable están restringidas al primer propósito. En la actualidad apenas si la mitad del exceso de agua del Loa se usa en la agricultura. En una región en que los alimentos son escasos y caros, con industrias prósperas y en que aumenta la población, esto es particularmente extraño. Esto se debe a que para construir obras de irrigación modernas se necesita dinero; y la parte norte de Chile está distante del asiento del Gobierno, que es el que confecciona los presupuestos para tales trabajos. Tal vez la reciente crisis de la industria salitrera servirá para acentuar esta necesidad. Mientras tanto el Loa continúa depositando su tesoro en el mar.

FISIOGRAFÍA DE LA VERTIENTE DEL LOA

La historia fisiográfica del sistema del Loa viene desde la época Terciaria; su cuenca tuvo origen en la falda oriental de los Andes, que entonces no eran tan altos como para impedir la pasada de los vientos húmedos. La disminución de las precipitaciones hacia el último período de la época terciaria, junto con el avanzado estado de erosión, tendieron a emparejar el nivel del valle. Las erupciones volcánicas

durante el último período de dicha época terminaron por llenar el valle y las quebradas, aun cubriendo las montañas que marcaban el relieve de la superficie de erosión. Siguió la sumersión, con su correspondiente agrietadura y falta de block de piedras, que desarrolladas rasgaron y ensancharon las superficies deprimidas. La parte del valle central de Chile, entre Chacance y Quillagua, por donde el Loa prosigue su curso Norte, es una de estas depresiones. La mayoría de las hoyas no tienen salida, aunque algunas declinan en quebradas que alcanzan hasta el Pacífico, como en Antofagasta. Un subsiguiente levantamiento trajo a todo el sistema montañoso a su actual continuo alto nivel y junto con él llegó el clima árido. Las formaciones cretácicas, que aparecen a alturas de 13,000 a 14,000 pies bordeando la hoya del Loa, muestran a qué alturas han sido levantadas estas tierras. Siguiendo la historia de los Andes se ve que la actividad volcánica más pronunciada, que tuvo lugar durante todo el período cuaternario, enaltecieron las montañas. Se ha constatado que el período del volcanismo no terminó antes del final de la época cuaternaria, o quizás a principios de la era actual, porque la manera en que la lava fluye ha borrado los rasgos glaciales de la región.

Sobre superficies así formadas corre el Loa. Tiene sus fuentes en los volcanes, que ahora están prácticamente apagados y su curso sigue por la torcida pendiente. Las rutas de sus afluentes han sido modeladas completamente por las últimas erupciones, siendo esta región interrumpida por quebradas secas que señalan los perfiles del drenaje. En general, los actuales desfiladeros son gigantes si se comparan con los antiguos, e indican que solamente desde el final del volcanismo ha habido intervalos de calma de alguna duración. Algunas de las quebradas secas, como por ejemplo, en Conchi, cortan la garganta principal a ras del suelo, como si sus aguas hubiesen cesado con la altura y el clima árido, cuando en realidad la cuenca ha seguido abriéndose camino más profundo debido al declive. La extensión del valle que se extiende al otro lado ha sido extremadamente lenta desde que las lluvias cesaron, dejando profundos desfiladeros.

EL LOA SUPERIOR Y SUS AFLUENTES

Aunque un gran número de quebradas dividen el Loa en la parte que queda más arriba de Santa Bárbara, solamente una, el Río Chela, lleva agua en todas las estaciones del año. Los aumentos de volumen en esta parte se deben al escape de la orilla izquierda, principalmente.

El río San Pedro tiene su origen en fuentes que se hallan en territorio boliviano, tal como el río Siloli. Sus aguas ingresan por un profundo desfiladero, donde a unos 1,500 pies de distancia al Este de la frontera chileno-boliviana, está el principal túnel del ferrocarril Antofagasta-Bolivia a una altura de 14,163 pies. Una línea de cañería extrae en este punto más de dos pies cúbicos de agua por segundo, utilizada tanto en el ferrocarril, como en abastecer la ciudad de Antofagasta y la pampa salitrera.

Varios ríos se juntan al Siloli después que entra en Chile. Las cuencas típicas de la región montañosa llevan agua por la tarde cuando el sol quema sobre las nieves, pero cesa en la noche. El río desaparece pronto dentro de un lago lleno de arena originado por un flujo de lava desde el Panieri. En donde el río Siloli (llamado Inacaliri en esta parte) entra hay un pantano, pero la parte inferior de la superficie es seca. Los patos y otros pájaros acuáticos que se encuentran aquí en gran número y las flechas de piedra de las costas indican que éstas eran antiguas guaridas.

Donde el río San Pedro reaparece, en una laguna nutrida por manantiales, el volumen ha aumentado considerablemente, como también la salubridad. Las cañerías que van a Chuquicamata y a Antofagasta extraen una porción de esta corriente para fines industriales. En aquella parte en que los flujos de lava han desviado, nuevamente, el curso del río hacia el sur del antiguo cauce, el primer riolito, oscuro, y el de más reciente emanación, claro, han dejado huellas maravillosas en la nueva garganta. El comparativamente reciente período de erupción es atestiguado por la gran abundancia

de piedra pómez que flota a lo largo del río, causando molestias interminables a los cuidadores de los estanques.

Más abajo de su confluencia con el San Pedro, en el pequeño campo verde de Santa Bárbara, el Loa está encerrado dentro de profundos y estrechos límites. En Quichira la quebrada se ensancha y comienza la zona cultivada de Chiuchiu. Más abajo de Quichira trece canales ponen en movimiento el agua, teniendo en conjunto una corriente de más o menos, 80 pies cúbicos por segundo. Durante la estación de riego, de Septiembre a Marzo, vuelven al río cerca de 56 pies cúbicos por segundo, debido al desagüe y filtración. En Invierno las pérdidas son mucho menores.

El Salado se junta con el Loa más abajo de Chiuchiu, llevando una corriente algo mayor que aquella que ha dejado en la principal antes de regar la zona agrícola. El Hojalar y el Salado Superior, dos de los cuatro riachuelos afluentes del Salado, son salinos, lo que aumenta el contenido de sal del Loa, hasta tal punto, que el Gobierno llegó a pensar en desviarlos hacia hoyas de evaporación.

El Toconce nace de una serie de vertientes cuyas aguas emergen a una temperatura constante de 75 grados F. Una cañería de agua que abastece a Chuquicamata tiene su origen en dichos manantiales, desprendiéndose el canal de la aldea de Toconce a una milla más abajo. El río Caspana, insignificante riachuelo que contrasta con el enorme desfiladero que ha cortado a través de 300 pies, mediante una corriente de lava, sirve igualmente a una área de cultivo.

En la parte superior del Salado se encuentran los geysers de Capocoya o del Tacio, como esta región es comúnmente conocida, en que el vapor que sale forma cieno, charcos de agua hirviente y cantidades de geyserrita aparecen junto a un antiguo cráter. El nombre indígena Tacio, aplicado a los cerros que lo rodean, significa quemado, pues hay indicios que las actividades volcánicas desaparecieron en un tiempo relativamente reciente, probablemente cuando los primeros hombres comenzaron a aparecer en la región. En algunos de los geysers hay explosiones intermitentes e irregulares, mientras que en los otros el agua surge en forma irregular. Grandes pantanos, algunos que alcanzan a más de 15 pies de diá-

metro hierven quietamente a pesar de que pocas veces bullen. Columnas de vapor forman un espectáculo soberbio, especialmente antes de la salida del sol, cuando el viento no sopla con intensidad. Pequeños cráteres, más bien cilíndricos que cónicos, se levantan a seis pies del suelo: algunos están apagados y otros contienen agua hirviendo.

Las aguas del Tacio se derivan de aguas meteóricas que corren entre las grietas de las rocas, desde épocas anteriores al levantamiento de los Andes, llegando hasta profundidades donde la temperatura es muy alta. Ahí ellas se transforman en vapor que encuentra su salida en las mismas grietas de las rocas de estrata. Todas las manifestaciones indican que las últimas etapas del volcanismo se han desarrollado y, según el autor, las aguas que desarrollan dicho vapor en este tiempo son meteóricas y no recientes. La temperatura del vapor alcanza a 193 grados F., mientras la ebullición se produce a los 188 grados F. a esta altura. Todas las aguas calientes son enormemente salinas, pero las vertientes de agua potable, de mucho más baja temperatura, emergen de los cerros adyacentes.

Hace años se organizó una compañía con el fin de desarrollar los recursos de vapor del Tacio, para suministrar energía barata a la industria salitrera. Se construyeron unas pocas casas y el trabajo experimental comenzó. De ahí a poco el trabajo se suspendió y aun cuando la enorme reserva termal era utilizable, el gran capital necesario para la producción de energía no pareció justificado. Mientras tanto las fumarolas continúan depositando su calor en el aire helado de la montaña: son pintorescas como la región inhabitada que las rodea, pero están aisladas y son inaccesibles.

La quebrada del Salado está formada por traquitas y materias volcánicas, hasta el límite oriental de estas corrientes, más abajo de Aiquina. En este lugar se transforman en piedras calizas más recientes, depositadas en capas de 100 a 150 pies de espesor. Ha resultado una garganta única, donde el Salado corta la capa de piedra caliza. El río corre a una profundidad aproximada de 50 pies, debajo de un plano ligeramente inclinado, con una anchura de garganta en la superficie que fluctúa entre 2 y 8 pies. En el interior

de la garganta hay mucho más espacio, como si el empuje de la corriente subterránea hubiese corroído sus entrañas. Un puente conocido con el nombre de Puente de Piedras, fué construído como una parte del antiguo camino indígena, que partía de Chiuchiu hacia el Este. Esta construcción, con un palmo de dos pies entre los pilares, y a 43 pies sobre el nivel del río, es probablemente el que tiene menos ancho que cualquier otro puente en el mundo. Uno puede saltar la hendidura con facilidad, pero desgraciado del viajero que cae en la noche dentro de ella. La superficie de la Pampa está intacta hasta la misma orilla del precipicio y sólo un gran monumento de piedra indica el lugar de pasada. Los aborígenes que construyeron el puente no necesitaron fórmulas de ingeniería para hacerlo, y es muy probable que su trabajo perdurará mucho más largo tiempo que las construcciones ajustadas a cálculos matemáticos, los que seguramente tendrán que ser renovados si es que no han fracasado.

Un antiguo río de tres millas de ancho y que posteriormente ha sido reducido por las tierras de aluvi6n, se junta con el Salado en la extremidad más baja de su angosta garganta. Siguiendo el curso antiguo de sus aguas el río hace en esta parte una rápida curva. Hay indicaciones de que la quebrada ancha, hoy seca, más arriba de su intersección con el Salado, desaguaba en el valle de San Pedro, en una época antigua, antes que las explosiones volcánicas obstruyeran el camino. Debe haber una considerable corriente subterránea que, atravesando el valle estéril, se junta al Salado, siendo ésta la única explicación del gran aumento de volumen entre Aiquina y la confluencia con el Loa.

EL LOA INFERIOR

Los depósitos de piedra caliza que se encuentran en el curso inferior del Salado, se extienden hacia el Oeste para encerrar los campos cultivables de Calama y la parte más baja de Chiuchiu. Algunas de estas piedras calizas de agua dulce son de notable pureza. El análisis de las que hay cerca de San Salvador, ha dado un 60 o un 95 por ciento de car-

bonato de calcio. Se han constituido en aquella parte, en que las aguas del río se han desparramado sobre las vegas, y el proceso continúa aun en los alrededores de Calama.

En su confluencia con el Salado la corriente del Loa alcanza su mayor caudal. Casi inmediatamente después comienza a disminuir, escurriéndose por un antiguo canal. Sin embargo las aguas que desaparecen de esta manera no se pierden, pues la corriente, que ellas eventualmente contribuyen a formar el río San Salvador, penetra en el valle principal en Chacance.

En Yalquincha comienza el distrito agrícola de Calama, que es uno de los más grandes del norte de Chile. Diez y seis canales de irrigación y tres para las instalaciones hidráulicas, esparcen sus aguas sobre un campo cultivado de 4,400 acres. Al salir de este distrito el río va muy reducido, pues no solamente ha dejado sus aguas entre la alfalfa y el trigo, sino que les ha permitido escaparse dentro de las Quebradas de Quetena y Opache, que tributan sus aguas al San Salvador, que corre paralelo al Loa a una distancia de pocas millas. Menos de la mitad de la corriente que entra en Yalquincha vacía sus aguas en la catarata de Chunchuria en donde es nuevamente interrumpido el desierto. Un espectáculo majestuoso presenta en este punto la principal caída, que tiene aquí una altura de cien pies. Antes era mucho más impresionante esta vista, pues una gran parte de la corriente ha sido llevada hacia un canal que va al Norte, reduciendo así el caudal de la catarata principal. Hay indicaciones para creer que el arroyo Quetena se ha formado desde la llegada del hombre debido al escape por la irrigación, pero el Opache parece tener su origen en corrientes subterráneas que vienen desde muy arriba. Esta corriente de 15 pies cúbicos por segundo, fluye de las paredes de una roca y ha abierto una garganta angosta. Desaparece y reaparece en su curso hacia el San Salvador.

Las bombas, las instalaciones hidráulicas y dos canales de riego en Quillagua están sujetas a aquella parte del Loa que queda más abajo de Chacance. En Calada recibe el pequeño, pero bastante salado río de Amargas, un desborde de las salinas de Llamara. Desde este punto hasta su desemboca-

dura, el río Loa yace en una profunda garganta, protegido así de las grandes pérdidas de evaporación. En la desembocadura el volumen es poco menor de la mitad de aquél que lleva en su corriente máxima. San Román dice que en ese punto las aguas desaparecen en las arenas de la costa, y esto ha sido confirmado por otros viajeros antes del año 1925. Sin embargo, en Abril de 1927 yo descubrí que el río ha abierto un nuevo canal que penetra en el océano. Aparentemente, las inundaciones de 1925 han operado el cambio.

Según declaraciones hechas frecuentemente, el Loa se agota por completo durante ciertas estaciones del año. Esto no es un hecho. A ciertas horas del día no pasa agua bajo el puente del ferrocarril en Quillagua, pero esto se debe a que se deposita toda la corriente en los estanques. El río obtiene sus aguas de las nieves de la Cordillera, que es una constante proveedora, pero la considerable extensión de la agricultura y de las empresas industriales han sido factores apreciables en las pérdidas de las aguas.

LLUVIAS Y EVAPORACIÓN

Solamente en 2,700 millas cuadradas de campo de desierto, escasamente más de un cuarto del total, cae lluvia de vez en cuando. Esta área se extiende a una altura de diez mil pies y las lluvias ocurren por lo común en los meses de Enero, Febrero y Marzo. Más abajo suele haber ligeras lloviznas, tal vez dos por año. Con un intervalo de 10 a 20 años hay lluvias intensas. Las lluvias normales son de 0,04 pulgadas término medio por año. Las lluvias de verano constituyen tal vez los dos tercios de la corriente de los afluentes del Loa; el resto tiene su origen en las nieves nacidas de la condensación en las laderas altas de la Cordillera.

Las estadísticas del Gobierno Chileno de los años 1917 y 1918 muestran una evaporación anual 128.0 y 106.3 pulgadas, respectivamente, en San Pedro, y de 182.5 y 179.5 en Chacance. Las mismas estadísticas señalan 113.4 pulgadas en Calama y 119.0 pulgadas en Quillagua durante el año 1917. Las observaciones en Chuquicamata, desde 1917 a

1927 dieron un porcentaje de 144 pulgadas por año. Estas cifras son interesantes como una base de comparación entre la aridez del desierto de Atacama y la de otros desiertos del mundo. Las observaciones dirigidas por la oficina de cultivo de Estados Unidos para determinar las tasas de evaporación en las zonas de cultivo, demostraron un porcentaje medio de 122.81 pulgadas durante tres años en Yuna Citrus. La evaporación máxima anual registrada en esta estación, para el año 1921, fué de 135.70 pulgadas. Le siguió en proporción la observada en Elephant Butte, Nuevo México, que fué de 109.70 pulgadas por año.

Chacance y Chuquicamata son dos puntos representativos de las regiones áridas de la hoya hidrográfica del Loa. Las estaciones de Calama y Quillaguá están ubicadas en áreas cultivadas, donde la humedad es relativamente alta. Las observaciones de San Pedro se aplican a las partes más húmedas del valle del Loa, aun cuando la evaporación es allí casi tan grande como en Yuma.

Es también interesante una comparación de los factores que influyen en los totales de evaporación en el valle del río Colorado y en el Desierto de Atacama. En la estación Yuna Citrus, situada en una planicie desierta a 8 millas al sur de Yuma, se observó una temperatura media de 70.7 grados F., mientras que en ningún punto del valle del Loa llega a semejante altura. En Calama, a 7,400 pies, alcanza más o menos a 57°. F. La velocidad media del viento en Yuma fué de 3.03 millas por hora, mientras que en la región del Loa es generalmente mucho mayor. En Chuquicamata, por ejemplo, donde la temperatura media es de 58 F., la velocidad del viento en el año, Septiembre 1.º de 1925 a Septiembre 1.º de 1926, llegó a un término medio de 9.81 millas por hora.

Nuestros datos sobre la evaporación y las lluvias en la parte árida de la hoya del Loa, pueden resumirse en la conclusión de que las precipitaciones de diez años son actualmente menores que la evaporación de un día.

CORRIENTE DEL LOA Y SUS VARIACIONES

Entre las grandes montañas comprendiendo San Pedro,

San Pablo, Inacaliri, Apagado, Linjor, Tocotocare y los cerros del Tacio, y la cadena secundaria que corre paralela en la que se encuentran Panieri, León, Toconce, Copacoya y los cerros de Tuina, hay una enorme cuenca llena de cascajo y arena, de una altura de unos dos mil pies. El agua es depositada en estos sedimentos; de esta manera se ha formado en la misma fuente del río un enorme estanque de cuyo interior el agua emerge en forma de saltos de pequeña elevación. Este depósito regula la corriente de los afluentes superiores del Loa, de manera que es igual durante todo el día, estación y año. La corriente media del Loa en su grado máximo es de 130.6 pies cúbicos por segundo, y de este monto llegan por lo común al mar 67.0 pies cúbicos por segundo.

La corriente de los ríos en la parte superior del Loa asciende durante la última parte de la tarde y la noche a causa del aumento de fusión de las nieves durante 6 a 8 horas del día. La variación diurna depende de las condiciones de la parte superior de los afluentes y no es tan grande como para fluctuar entre más de un 15 a un 20 por ciento. Hay también variaciones locales debido al trabajo del hombre. La irrigación se lleva a efecto en su mayor parte durante el día ocasionando al río, durante la noche, una creciente por el regreso de las aguas, como también por el cierre de los canales. Una variación contraria provocan las estaciones hidráulicas en las secciones bajas, donde se almacena el agua durante la noche y pasa por las turbinas en el día.

Las estaciones del año determinan también variaciones en la corriente. Un segundo factor de variación en las estaciones lo provoca la irrigación. La estación de riego dura de Septiembre a Marzo y en esa época se consume una porción considerable de agua. Una parte del agua vuelve al río, pero de un tercio a una mitad se pierde en cada centro agrícola.

LA PEQUEÑA VARIACIÓN ANUAL

Aun cuando el verano es la estación de las lluvias, ha habido años en que han sido muy escasas, y no se ha producido

ninguna precipitación en la cordillera. Entonces debía haberse esperado que los afluentes del Loa se secaran debido a tales circunstancias, pero no ha sucedido así.

La carta hidrográfica de la corriente se refiere a un año durante el cual no hubo ninguna lluvia digna de tomarse en cuenta. Ese año fué tan seco, que la parte occidental del desfiladero de la frontera estaba casi desprovisto de nieves. No obstante, las observaciones hechas durante los meses del invierno de 1919, cuando se esperaba que la disminución de agua se manifestara, se constató una corriente que dió un término medio casi tan alto como los años anteriores. ¿De dónde provino el agua?

Las partes más bajas de la Cordillera Occidental están constituídas de elevadas rocas estratificadas, que alcanzan a una altura de 14,000 pies. Por encima de ellas han sido impelidas materias volcánicas, formando una cadena de montañas cuyos picachos alcanzan hasta 20,000 pies. La altiplanicie boliviana, que se extiende entre este desfiladero y las rocas sedimentarias replegadas que forman la Cordillera Oriental, es una región de drenaje enclaustrado. Cerca del paralelo 22 de latitud, la superficie se divide en varias pampas sin salida, cada una con su lago nutrido por las aguas que vienen de la montaña que los rodean. Casi todas estas hoyas interiores de drenaje están a una altura superior a 14,600 pies.

Si observamos el mapa se puede notar que la Laguna Colorada, el más grande de estos lagos, está situada más arriba de las vertientes de donde nacen los ríos Toconce, Hojalar y Salado, separada solamente por la línea de la frontera. De una manera semejante el lago llamado Aralaguna está más arriba de las fuentes del río Siloli, mientras los lagos salobres de Ascotan, Carcote y Ollagüe ocupan una posición similar con respecto a la parte superior del Loa. Es natural presumir, que hay una corriente subterránea que circula en contacto de las antiguas y nuevas formaciones. Tales corrientes derivarían sus aguas de las cuevas orientales de la Cordillera Occidental, las que no experimentan grandes sequías. De esta manera hay para las fuentes del Loa una constante provisión de agua en todo tiempo.

Aquí se puede mencionar el hecho de que hay indicios de que un tiempo los valles eran continuos, toda la altiplanicie boliviana desembocaba en el Pacífico a través del Loa. Actualmente el Lago Titicaca desagua en el lago Poopo, el que a su vez provee de una pequeña cantidad de agua a la Salina de Coipasa. Mas hacia el Sur hay otros salares, una serie de fuentes de evaporación separados del curso superior del Loa por un simple desfiladero volcánico. Y cabe muy bien dentro del campo de las posibilidades que antes de la erosión de las materias volcánicas, que hicieron más altas la Cordillera Occidental, precisamente al Este de las fuentes del norte del Loa, se extendió un canal de drenaje desde el Lago Titicaca hacia el sur dentro del Loa. Los manantiales que hay en este punto a lo largo de la parte oriental de la cuenca del Loa, indican que aún corre algo de agua por este camino. Cuando la salida fué desviada hacia el Sur o Suroeste, se pudo haber formado un gran lago que cubriera una gran parte de la altiplanicie. El desagüe de este lago debe haberse abierto paso por la Cordillera Oriental a la garganta de La Paz, para entrar en el sistema del Amazonas. Ya está aceptado que inmensos lagos cubrieron la alta planicie durante ciertos períodos de la época geológica, como resultado de los ventisqueros que cerraron la salida Este del río de La Paz en el desfiladero. No deben confundirse tales lagos con aquél que yo indiqué como haber sido formado por la represa volcánica en el Suroeste; los últimos han sido formados en una época anterior, aunque después que la región andina hubo obtenido gran parte de su elevación.

INUNDACIONES

Las inundaciones tienen lugar en el Loa en los períodos en que caen grandes lluvias. La impermeabilidad de las rocas que forman las murallas que encierran sus afluentes, así como las de los cauces de las corrientes, es tal, que no da facilidad al escape del agua hacia depósitos subterráneos, excepto aquéllos que llegan al extremo del sistema. En la hoya del Loa las lluvias torrenciales tienen lugar rara vez. La última

fué en 1925; ésta fué contemporánea con la suplantación de la corriente norte fría de Humbolt en las costas de Perú y Chile por el Miño, una corriente caliente del Sur. Es probable que las inundaciones de 1925 fueron las más grandes que se registran en la historia reciente del Loa. El autor ha tenido lugar de estudiar la corriente del río a fines del año 1924, y con este fin estableció un fluviómetro más abajo de la confluencia con el Salado, cerca de Chiuchiu. En una inspección de las paredes de la garganta, para determinar las alturas del río en las primeras inundaciones, descubrió galerías de madera y despojos a 8 pies sobre el nivel del río. Los antiguos habitantes de Chiuchiu no tenían el menor indicio de que el agua subiera hasta ese nivel. Las anotaciones del observador en la estación medidora forman un registro único para agregar a las crónicas escritas de las lluvias e inundaciones del Desierto de Atacama. Otras alteraciones causadas por estas inundaciones se pueden observar en todo el curso inferior del río. En la bomba que existe cerca del Toco el río siguió un nuevo curso, cuyas aguas quedaron a un nivel de 15 pies más abajo que el anterior. El operario de esta estación declaró que mientras que el agua antes del año 1925, había sido generalmente clara, había sido turbia y con sedimentos en los dos años que siguieron a las inundaciones, causando no pocas molestias a la planta destiladora.

SALINIDAD

Ya se ha hecho referencias a la cualidad salobre de las aguas del Loa. En general se puede decir que el contenido de sal va aumentando en el curso del río, desde el Ojos del Miño hasta la boca. En ninguna parte recibe un afluente que en el punto de unión contenga menos cloruros y sulfatos que la misma corriente principal. Después viene la constante evaporación, bien que no es digna de tomarse en cuenta. Entre Chacance y la boca del Loa, a una distancia de 101 millas, el total de evaporación del río, sin considerar la del distrito agrícola de Quillagua, es difícilmente más de un pie

cúbico por segundo menos del dos por ciento del volumen de la corriente entre los dos puntos.

Según las normas del Gobierno Chileno, el agua apropiada para el riego no debe contener más de 200 partes por millón de cloro. Actualmente en toda la hoya del Loa los únicos distritos agrícolas que cuentan con semejantes aguas, son los de Santa Bárbara, Toconce y Caspana. Aun en Chiu-chiu el cloro está en una proporción del doble del estipulado, y se obtienen buenas cosechas de algunos vegetales. Más arriba de la confluencia con el Salado, todas las aguas del Loa son buenas para beber, aun cuando las del río San Pedro hacen efecto de un purgante suave. Más bajo de este punto el agua se usa como elemento de bebida sólo en los lugares donde se han instalado evaporizadores. En Calamá donde el contenido de cloro es seis veces mayor que lo permitido, únicamente crecen la alfalfa y el trigo. En Quillagua el contenido de sal sobrepasa diez veces la cantidad fijada por el Gobierno Chileno y aun así existe el cultivo.

La composición de la materia salina del Loa es muy diferente de aquélla de los ríos comunes, más bien se asemeja a la de las aguas marinas. Es posible que la materia soluble del Loa se derive en una gran parte de fuentes volcánicas, por la descomposición de la toba en presencia de aguas cargadas con productos fumarólicos. También se ha formulado la teoría, considerando la historia geológica de la región, que no todas las sales tienen tal origen. Como el desierto de Atacama surgió del mar cretácico, una gran cantidad de materias salinas han cristalizado en cuencas reducidas, para ser más tarde levantadas y cubiertas con materias ígneas. Tales lechos pueden ahora existir invisibles y ser atravesados por las aguas de los manantiales calientes en su camino hacia la superficie, particularmente por aquellos que existen en la fuente del Salado. El hecho de que el cloruro de sodio está en una proporción muy superior a la de todas las otras sales que contienen las aguas del Loa, sostiene esta teoría.

El contenido de sal aumena en un 50 por ciento o más durante la estación lluviosa en toda la hoya, debido a la disolución de las eflorescencias salinas producida por las lluvias que bañan los terrenos en la parte superior de la cuenca.

AGUAS SUBTERRÁNEAS

La superficie del Desierto de Atacama posee condiciones especiales para favorecer el escape subterráneo de las aguas. Una capa de sedimentos porosos cubre una gran parte del terreno alcanzado hasta una profundidad de 100 a 200 pies, mientras que más abajo yacen rocas estratificadas de la era mesozoica que no son todas impermeables.

Hasta aquí se han hecho muy pocas averiguaciones acerca de estas aguas escondidas de la cuenca del Loa. Es posible que ellas sean mayores en cantidad que las que salen a la superficie. En diversos puntos de toda la región afluye el agua subterránea, y aun se obtienen aguas de buena calidad en los lugares más áridos. Pero la mayor parte de estas aguas desaparece para no ser vistas más, sin duda llegan a mar abriéndose camino por entre los sedimentos mesozoicos. Algunas de las corrientes subterráneas han sido descubiertas a lo largo de la costa donde son tan necesarias. San Román menciona 62 manantiales de buena agua entre las desembocaduras de los ríos Loa y Copiapó. Sin embargo, esto no quiere decir que todos estos manantiales se deriven de aguas de la Cordillera. La condensación de las camanchacas que se forman y se disipan hacia la parte occidental de la Cordillera de la Costa puede ser también una fuente de abastecimiento.

La gran porocidad de algunas superficies del Desierto de Atacama quedó demostrada cuando el autor tuvo ocasión de desviar una corriente que alcanzó a 200 toneladas de agua por día. El agua desapareció directamente en la tierra y después de varios meses de tal filtración, no había huellas de ella en una excavación que se hizo, de 70 pies de profundidad, situada 500 pies más abajo del valle.

WILLIAM E. RUDOLPH.



Epistolario Diez cartas de Sarmiento

Las cartas que publicamos y que pertenecen a las colecciones del Archivo Nacional de Chile, fueron dirigidas por Sarmiento a su compatriota el Doctor don Manuel José Quiroga, que residía en Copiapó.

Escritas durante la estada del procer argentino en Santiago, después que los sucesos de San Juan lo obligaron a expatriarse, revelan la inquietud espiritual de Sarmiento frente al estado de convulsión porque atravesaba su patria oprimida por Rosas y la iniciación de sus fecundas actividades en Chile, cuando ingresó a la redacción de *El Mercurio*. Tienen, por ello, verdadero interés como documentos biográficos del grande hombre.

A este respecto, es digna de mención la carta de 19 de Febrero del 41, donde Sarmiento relata aquella incidencia, comentada por sus biógrafos, en la que, yendo camino del destierro, desde San Juan, escribió en un cuarto de los baños de Zonda el célebre apóstrofe extraído de sus lecturas francesas: «*On ne tue point les idées*».

En este breve epistolario, Sarmiento está con todas sus cualidades y defectos, con la viril energía de sus opiniones, su incansable espíritu público, el apasionamiento y enjundia de sus ideas y su estilo desaliñado pero lleno de vigor.

Señor Don Manuel José Quiroga.—San Felipe de Aconcagua, Abril 9 de 1840.—Mi querido y buen amigo:

Ud. extrañará mucho que yo le escriba de Santiago cuando Ud. me dejó en San Juan, en quieta paz y muy lejos de soñar que vendría a visitar estos mundanales, en las circunstancias en que mi residencia en aquel país, estaba mandada por mis atenciones; pero circunstancias imprevistas..... huyendo dirá Ud..... desterrado?..... nada de eso..... a acompañar a Su Señoría Iltrma. que vino a obtener, como obtuvo muy felizmente su consagración, la que no siendo de mucha consecuencia para Ud. la dejaré para ocuparlo de asuntos de otra importancia.

Como me fuese necesario e inevitable venir, dejé en el colegio, encargado de mis trabajos a Aberastain, lo que llenaba suficientemente mi falta y aquietaba un tanto los temores que podrían concebirse de que mi ausencia parase perjuicio al establecimiento. Yo me proponía pues aprovechar este viaje de un modo útil a nuestros compromisos, a la mejora de aquel país y a la educación que dirijo, todo lo que he logrado mucho más allá de cuanto podía imaginarme.

Amigo, *El Zonda* (1) y el colegio me han abierto el camino a la amistad y consideración de algunos argentino-distinguidos, patriotas eminentes, que trabajan como nosotros con constancia y decisión. Nos hemos comunicado entendido y puesto de acuerdo. Cuando Ud. quiera dirigirse al *Mercurio*, u otra cosa le ocurra para nuestros fines sociales, diríjase a don José Calle, en Santiago, con quien estoy a nombre de todos nosotros en íntima conexión. El trabajará luego en *El Mercurio* por los intereses de nuestros países y nosotros lo secundaremos desde allá. Deben mandarme luego una publicación que se hace secretamente con este fin.

He visitado todos los colegios y muy especialmente los de señoritas, los que debo decir a Ud. se hallan en un pie brillante. He visto cosas asombrosas en bordado y dibujo, ejecutado por las alumnas y me prometo enviar desde San

(1) Periódico que editaba en San Juan.

Juan en la cordillera (sic) próxima a mi hermana Procesa, a fin de que se instruya en las labores, pues en lo demás no me parece que nos aventajarán. Llevo, además, elementos de enseñanza, libros, dibujos y un millón de cosas para el colegio, valor de \$ 200, que van a poner a aquel establecimiento en un alto rango de perfección.

Ayer he recibido de San Juan cartas hasta el 29 de Marzo y no hay novedad. Las señoritas del colegio me dirigen un cuaderno de cartas que me llena de satisfacción. La señorita Antepasa me manda las muestras adjuntas que llevan el sello de la perfección y del talento. En Santiago, nada he visto mejor. Todas me dicen que van bien con Aberastain y la señora Prefecta, que trabajan con ardor y entusiasmo para que las halle adelantadas; pero, amigo, en medio de cosas tan lisonjeras, la hidra se agita y le renacen cabezas. Me anuncian que la señorita Rojo saldrá a consecuencia de un mensaje de su madre, que decía que si no dejaban salir a su niña cierto día, la iba a sacar, lo que le contestaron que hiciese cuando quisiese. El colegio no puede ya sostenerse, yo me lleno de compromisos, y de llapa, Cúrras ha mandado la lista de libros y elementos a Francia y tendré que quemarlo todo para pagarlos. ¿Y mi inscripción en Coppó y las jóvenes que debían colocarse en el colegio por alguno?

Amigo, yo empiezo a refriarme al ver que sólo yo trabajo *con los hechos* por esta patria tan egoísta, tan poca cosa. Me dan tentaciones de establecerme en Santiago, donde cuento con amigos de posibles que me ofrecen su bolsa y su apoyo, y por pocas contrariedades que experimente en San Juan, en la próxima cordillera, me vendré a ésta, donde la vida es tan positiva y donde sólo los intereses materiales tienen lugar.

Ud. me habrá escrito a San Juan instruyéndome de su estado y demás cosas anexas. A mi llegada allí veré, pues, sus cartas y veremos cómo pintan. Compré «La Democracia» de Tocqueville, en casa de un francés. Porte \$ 5.

Le comunicaré ahora lo que me escriben de San Juan, que me arrancó un grito de sorpresa, indignación, placer y risa a más no poder al leer esto que sigue: «La Tomasa se casó antenoche con un Ca...ta...m...a...r...queño!!!!

aquel catamarqueñito estirado que vino con la vieja. Sólo el diablo podía imaginarse cosa más graciosa. Imagínese cómo será nuestro primer encuentro con la Tal Tomasa,..... muy salado sin duda..... de pensarlo sólo me fino de risa. Yo estaré dentro de diez días en San Juan y si encuentro proporción le escribiré.

Expresiones a todos nuestros amigos. Soy de Ud.

SARMIENTO.

Las votaciones las han perdido, se entiende los liberales.

San Juan, Junio 30 de 1840.—Mi querido y buen amigo:

Recibimos su apreciable a la joven y otra particular a mí, en una y otra de las cuales me anima a la continuación de mi empresa, no obstante los tropiezos que diariamente me asedian. Próximo el 9 de Julio me apresto para los exámenes que pueden ser muy ucidos. Gramática y aritmética completa, en música varios coros hermosísimos del Tancredo y el final del primer acto de la Italiana en Argel, en el que la señorita Romero desempeñará el rol de Mustafá. He podido proporcionarme un metrónomo para apreciar la duración de los aires de la música, y esta parte contribuirá no poco al esplendor de los exámenes. En dibujo hay algo que merezca la atención, copias guapas de dibujos de flores, en sombra e iluminadas, y nuestra señorita Antepasa varias copias de retratos que harían honor a cualquier otro pincel más ejercitado.

Nuestra señorita Rodríguez sigue con aprovechamiento, se ha traducido la historia de América por Robertson, y al fin presentará impresa su traducción «Condición social de las mujeres». Religión, escritura de música, bordados, entre ellos un paisaje ejecutado a la aguja y otras cosas bastarían a llenar de entusiasmo a los más obsecados, si el egoísmo, la pereza y la brutal estupidez del «pueblo» (con el debido respeto, se entiende) fuesen susceptibles de cualquier arranque generoso. En fin, amigo, haré el último esfuerzo y permaneceré algún tiempo más.

No crea que he dormido. A mi llegada de Chile, elevé al Gobierno una comunicación en la que exigía su cooperación, pidiendo que se designasen premios para el 9 de Julio, se nombrase una comisión que examinase este establecimiento en su régimen, instituciones, etc., e informase al Gobierno y al público; pero después de mil demoras, este asunto ha sido pasado a la sala donde duerme en quieta paz. Amén.

Un triste asunto tengo que comunicarle que excitará sin duda su compasión. Tal es la aciaga suerte de nuestra buena amiga que casó poco há. El tal Santiagueño es un miserable brutal, infatuado que la ha llenado de amarguras, y va a emponzoñar para siempre la vida de esa cuitada mujer. No ha muchos días que por celos recíprocos, se mudó a vivir a otra parte este tuno; con el escándalo que Ud. puede presumirse y la novedad. Ella, la infeliz no le quedó otro apoyo que su antiguo amigo; pues que la amiga de entonces se ha portado miserablemente, y ella y su madre han contribuído poderosamente a sus desgracias. En fin, ayer se han reunido pero el gérmen de las desaveniencias domésticas está en el corazón y nada mejorará radicalmente su penosa posición.

Los asuntos políticos toman cada día un carácter más sombrío y amenazador. El misterio cubre con su espeso manto todos los objetos. No sabemos nada de Lavalle, ni de Rosas. Después de los famosos pronunciamientos de J. S. F. C. y la Rioja, ningún pueblo se prepara a seguirlos. San Juan, desarmado, empobrecido, sin espíritu público e intimidado, se halla entre la Rioja y Mendoza: aquí hemos visto enviados de ambos pueblos. Se cree que el Gobierno está inclinado a sostener los intereses llamados federales; hombre, le diré la verdad, tengo miedo de decir todo lo que siento a este respecto, pues no há tres días que ha sido abierta la correspondencia que conducía un sujeto (el enviado de la Rioja). Lo cierto es que Aldao no se chupa los dedos, ha echado contribuciones fuertes y las exigen sin ceremonia. Se dice que aquí se hará otro tanto, y ya puede Ud. presumirse que tendremos algo que sufrir, mucho más cuando tres amigos, aquí, somos el objeto del más terrible encono por nuestro lenguaje y algunos actos avanzados. Fué reelecto B y tiene facultades extraordinarias. La Junta se com-

pone de gente escogida para el objeto que la eligen; hay unos 300 hombres con el nombre de soldados, y los hombres, *la bourgeoisie*, tiemblan de que toquen la bolsa, y sobre todo nadie quiere comprometerse.

Supongo que irá Ud. a Santiago, que verá de cerca y estudiará ese pueblo, sus tendencias, etc. Si tal sucediese, véase con Calle y dígame que yo le he recomendado este paso fraternal. Le mando la carta suya y las dos revistas, desea que ellas sean de alguna utilidad a la patria, ayudándole en sus trabajos.

En fin, mi querido amigo, quisiera que Ud. pudiese escribirme pronto, para que me escriba algo más halagüeño que lo que yo puedo comunicarle. Estamos tristes hasta la muerte. Gutiérrez quedaba preso en Buenos Aires desde hace tiempo.

Don Juan Agustín Cano es Fiscal de Estado y mi enemigo hoy. Bustamante, ministro.

Soy de Ud., con todo mi corazón, amigo,

SARMIENTO.

Señor Doctor Don M. José Quiroga Rosa.—Andes, Diciembre 16 de 1840. Mi querido y buen amigo:

Apenas tendría tiempo de comunicar a Ud. en un día mil pormenores que no dejarían de interesarle: después de la salida de nuestros amigos de San Juan, yo permanecí en mi puesto, hecho el blanco de los tiros del Gobierno y del encono federal; pero no me he desmentido un momento, he llenado mi tarea con honor, si el patriotismo, si la abnegación y el sacrificio merecen ser honrados. Trabajé sin cesar disponiendo los ánimos, seduciendo a los amigos del Gobierno, y dirigiendo a éste finalmente una respetuosa, enérgica y veraz representación, en que exponía ante sus ojos los males que amenazaban la provincia y los medios de conciliar los intereses de la de su mando con las demás beligerantes. La prisión, una barra de grillos y el meditado asesinato del 18 del pasado, fueron los resultados. Todas las tropas formaron ese fatal día en la plaza y en medio de la

borrachera de los oficiales, la algazara y los gritos pidieron, a una, mi cabeza. Tuve, pues, que sostener una lucha terrible, entre las lanzas de aquellos desenfrenados hasta que una feliz casualidad hubo de salvarme. Desde aquel día, el destierro ha sido mi refugio y, como Ud., espero.

Nuestros asuntos políticos marchan a un desenlace. Un chileno que ha llegado a Mendoza asegura haber entrado Lavalle después de ocho días de sangrientos y horrorosos combates que se han obstinado hasta en las calles de Buenos Aires, que han muerto más de 3,000 hombres, y que Rosas había fugado al Sur con más de 2,000 hombres, habiendo quedado nuestro adalid inutilizado para perseguirlo. Tantos pormenores y tan decisivos necesitan confirmaciones.

La revolución de Mendoza tuvo un éxito desgraciado. Aldao se echó sobre ella y la ahogó en su cuna: no obstante algunas ventajas se han obtenido. Cuatrocientos hombres se marcharon a San Luis a engrosar las filas del ejército libertador y con este auxilio pisan ya el territorio de Mendoza; el 11 ocupaban las avanzadas el Desaguadero; por cartas de ellos sabemos que Baygorría avanzaba por el Sur con una fuerte indiada. Las fuerzas invasoras pasan de 2,000 hombres, en tanto que Aldao contaba sólo con 600 hombres, 200 más de milicias del valle de Lleo y 400 que esperaba por momentos del valle de San Juan con nuestro buen zopenco a la cabeza; todo esto es seguro y obtenido de un buen origen.

Los emigrados mendocinos trabajan aquí con ardor; tienen un armamento, impiden que le vaya ninguno a Aldao; preparan una expedición para inquietar a aquél y han logrado interesar en nuestra causa las simpatías de algunos hombres de mérito en este país. La intercesión del Gobierno ha librado a Mendoza de los terribles efectos de la inextinguible sed de venganza del sacerdote soldado.

No sé nada de San Juan. Nuestro colegio marchaba en triunfo cuando he tenido que abandonarlo. No obstante no me tocarán ninguno de sus miembros hasta pasado Enero; para entonces he dispuesto que den ellas un examen sin mi asistencia y prueben cuanto vale la mujer.

La señorita Rodríguez enseña francés y geografía; Romero, música vocal; Antepasa, dibujo; Rojo, aritmética, etc.

Salud a todos mis buenos amigos de allí, a López, Carril, y a éstos como a los de la Rioja, mis simpatías.

He conocido aquí a muchos jóvenes mendocinos, cuyas ideas nos los preparan de antemano para sociar nuestros trabajos. Marcho a Santiago. Un joven Zorrendo lo conoce a Ud. y lo aprecia.

Disponga de su amigo y servidor,

DOMINGO F. SARMIENTO.

Señor Dr. Don Manuel José Quiroga.—Santiago, 19 de Febrero de 1841.—Mi querido y buen amigo:

No obstante haberle escrito muy pocos días há, le repito ésta para instruirle de nuestros trabajos literarios. Hemos emprendido una grande obra, una obra de liga americana en que discutiremos todos los intereses americanos, los principios que deben regirla, etc., y, en seguida, dar tan horroso sacudón al tirano, que muy fríos deben ser los hombres que no simpaticen con nosotros. Si Ud. quiere mándeme algunos artículos; pero escritos con tal moderación de principios y lenguaje, que yo pueda decir: «No, éste no es mi amigo Quiroga, es algún chileno que no ha acabado de sacar los pies del plato. Como somos *algunos* y todos retobados de pretensiones hasta los ojos, y entre ellos algunos tan estacionarios como un monumento gótico; prepare su amor propio, su amor de padre, a ver arrancado un diente a un chiquillo, una oreja, cortado el pelo a la antigua, de modo que no lo conozca; prevengo esto por si sucede, no le tome de nuevo. Escriba un artículo que muestre la comunidad de principios, la fraternidad de la humanidad actual. Mándeme datos sobre el diarismo y sus progresos, sobre educación pública, sobre cualquiera otra cosa que no huela a cosas muy liberales en este país iliberal hasta morirse.

Deme Ud. cuantas noticias estén a sus alcances sobre V. Aberastain, Lavalle, y todo lo que nos interesa. Ha llegado Cuadros de San Juan, y asegura que los Riojanos han dado

un malón en Jachal, rescatado unos prisioneros, tomado a un Comandante Guerreros y secuaces de los pueblos que se habían sublevado y escapado de La Rioja, en fin, que tres tendejones incluso, entre riojanos disidentes apresados, prisioneros ¿qué no fueran nuestros DD. de Vinchina? mulas, vacas y caballos, habían arreado en su regreso a La Rioja como unas 2,000 cabezas. En San Juan salían a invadir La Rioja, se desertaban con fusiles que era un contento.

Una ocurrencia original. ¿Se acuerda de mi cuarto en los baños de Zonda, tan pintado con las armas de la patria en un frente con banderas y trofeos? Pues bien, el día que me degollaron, lancearon, etc., en San Juan, al pasar a mi destierro, entré en el cuarto y bajo el trofeo nacional escribí estas célebres palabras: «ON NE TUE POINT LES IDÉES», y seguí mi camino. Como nadie lo entendiese, la ignorancia, madre de la desconfianza, sospechó que podría decir: «HIJOS DE UNA GRAN PUTA, MONTONEROS, UN DÍA ME LA PAGARÁN». Y esta traducción libre corrió de boca en boca; pero cuando llegó al Gobierno era no sólo aquello sino los insultos más groseros, un plan de conspiración, y de llapa, que la Teléfora era una ballena de aceite. El Gobierno, alarmado con estos rumores, ¿qué cree Ud. que hizo? Lo que no hubiera hecho Luis Felipe..... Mandó, amigo; sí, mandó, mi querido amigo, ¿qué creyó que mandó que lo borrarán? Bueno fuera eso..... mandó, sí señor, mandó UNA COMISIÓN DE SABIOS que descifrasen el enigma, la que, a la salida del conductor de la noticia, estaba preparando su informe sobre los horrores que estaban contenidos en aquellas siniestras palabras.

Nos ocupamos de grandes cosas. Suyo,

D. F. SARMIENTO.

Señor Dr. Don Manuel José Quiroga.—Santiago, Marzo 15 de 1841.—Mi querido y buen amigo:

He recibido su apreciable de 22 del pasado: las noticias que en ella me transmite las he hecho publicar. Por aquí nada de provecho sabemos; hay no obstante incertidumbre,

temores por la expedición de Aldao. Yo le he entablado una guerra sorda al tirano que puede desembozarse alguna vez. En *El Mercurio* encontrará algo que se la deje traslucir. Reserve absolutamente el conocimiento que tiene de mi ingeneria en este periódico; sepámoslo los menos posible.

Mis destinos futuros en Chile se me presentan hoy abultados; pero pueden desvanecerse encubiertos porque es necesario el misterio. El 12 de Febrero que le mando me ha hecho un obsequio de grande espectación. Conservelo por si él es el origen de mi buena fortuna y de los servicios que prestaré a mi patria.

Sus dos onzas han venido muy bien. No sé hasta ahora cómo se ha reorganizado el colegio de San Juan, sé sólo que sigue muchas bajas. Les he mandado una preciosa colección de dibujos y mil otros objetos de instrucción. Les escribo animándolas al estudio, a asociarse y cuanto más me previene Ud. Según me escriben, trabajan en el dibujo con ardor. La llama, amigo, está encendida y yo no la dejaré apagar.

Por vida suya, mándeme la Revista, aunque el género de mis escritos es muy arreglado a las capacidades del país, quisiera agrandar mis ideas, para mejor expresarlas. Nuestro periódico saldrá pronto; cuente con su ejemplar.

Las malditas elecciones nos perjudican mucho y absorben todos los ánimos. ¿Qué trasciende Ud. por ahí? ¿Quién cree que sea el Presidente? Bulnes nos conviene. Aborrece a Rosas de muerte; los liberales se le pliegan aquí. Instrúyame cómo anda el pandero por ahí.

Escribo a Aberastain, póngame en camino la carta. Un día de estos escribiré a Ud. más despacio. Tengo buenas relaciones, y si la presente administración no estuviese para ser echada a empujones del Palacio, podría sacar partido de sus buenas gracias.

¿Qué es de todos mis amigos de por allá? ¿Carril no es su amigo? López no me ha escrito. Soy todo de Ud.,

SARMIENTO.

Señor Don Manuel Quiroga.—Santiago, Mayo 3 de 1841.
—Mi querido y buen amigo:

▣ Tengo sus dos últimas cartas que contestar, nunca estoy más satisfecho de Ud. que cuando me manifiesta tanto interés por mis cartas, que han sido hasta hoy escasas por la necesidad de ocuparme de otras cosas, porque he descuidado el momento de marcharse los vapores, y en fin por otras causas, que en manera alguna me justifican.

▣ Le mando unos periódicos en que tengo alguna ingerencia (guarde secreto si quiere que no me lleve el diablo); un artículo que escribí el cuatro de Abril, y dos Pinganillas con que les hago algunos augeros (sic) a estas gentes. Mis ideas son, como Ud. sabe, no muy extremadas en materia de revolución. Si *El Mercurio* llega por allá, verá que sostengo una polémica endemoniada con los liberales teatinos que nos quieren joder con nuestro amigo Pinto.

Nuestra pobre patria anda Dios sabe cómo; las noticias que de ella tenemos no nos son favorables. Un chasque de Aldao al Gobierno le instruye de una derrota que ha sufrido Lavalle últimamente. En Mendoza hacen correr que el ejército de aquél se ha destruído, y que él fugaba para Huasco. Lo cierto es que una gran parte de las fuerzas de San Juan y Mendoza están de regreso y en San Juan, y no se les trasluce nada que indique que se hallan mal. El demonio que explique estos misterios. Se dice también que 400 Riojanos habían ocupado Jachal.

▣ Nuestra comisión aquí no se ocupa, como creen por allá, en redactar proyectos, amigo: créame Ud., no se duerme ni se descansa un momento. Se manda actualmente algún dinero proporcionado al egoísmo de nuestras gentes y a los estragos y el desaliento que inspiran aquí algunos enemigos de Lavalle, que lo desacreditan con razón o sin ella, pero que siempre nos hacen un terrible mal, porque aquel hombre y aquellos hombres son lo único que nos queda.

▣ Se dice por el *Journal de Comercio* que Rivera se apresta, que hay flota y un ejército que ascenderá a más de 8,000 hombres. Le incluyo un *Mercurio* para que lo mande a Aberastain, o alguno otro, como los demás papeles si encuentra ocasión.

Mostré su carta a Zapata por lo que en ella me dice, y le aseguro a Ud. que la impresión que le ha causado es mortal. Zapata lo aprecia a Ud., y siente en el alma que sea calumniado; porque, amigo, lo que de él le han dicho es una horrosa calumnia. Zapata es un joven en toda la extensión de la palabra, joven por sus ideas, joven por su actividad, por su entusiasmo y por su amor a la patria. Ud. me ha llamado a mí, en algunos raptos de amistad, un héroe; pues bien, yo soy un cero a su lado, en cuanto a los medios que ha desplegado y el celo que ha manifestado siempre. Vive para la patria y nada más que para ella.

Ud. se acuerda las impresiones que nos causaron las primeras publicaciones de *El Mercurio*, y cuánto nos prometíamos de ellas. Este buen amigo se aventuró entonces a contrariar al Gobierno, ilustrar la opinión, acarreándose el odio del poder, que Ud. sabe lo que esto significa. En fin, amigo, todos los esfuerzos que se han hecho posteriormente han sido encabezados, propuestos y dirigidos por este patriota, la flor de los patriotas, y si algunas quejas tienen con él, es a efecto de que les ha arrancado los reales a estos infames egoístas. Creo que de ahí nace el resentimiento del que ha querido menoscabar la merecida reputación que tiene entre nosotros. Me ha dicho él, Zapata, que le escribe manifestándole los deseos de estrechar sus relaciones, y yo sería culpable para con ambos sino lo repusiese en el alto concepto que se merece.

Muéstreme las cartas de Aberastain.

De San Juan no se hace tiempo: les mandé a Juanita y demás de su casa todo lo que necesitaban para el dibujo, y al colegio una hermosa colección de dibujos y libros.

Aquí aparece una división entre nosotros; hay una especie de reacción democrática contra nosotros sobre la cuestión Lavalle. Intentamos una expedicioncilla por el Sur, y a este objeto se han gastado algunos reales.

Le he de escribir luego más largo; temo que se vaya el correo y no llegue esta carta.

En fin, amigo, deme noticias con la brevedad posible, porque sus cartas me favorecen y me agradan. La crónica irá

sin duda en este vapor. Ganamos mucho, mucho en la opinión, y se intenta una suscripción chilena.

Soy de Ud. amigo y servidor,

DOMINGO F. SARMIENTO.

Señor Don Manuel Quiroga.—Santiago, Junio 8 de 1841.
—Mi querido y buen amigo:

He recibido su última en contestación a la mía, y las muchas más en que tanta amistad e interés manifiesta por su amigo. Yo no le he escrito hasta ahora con la frecuencia que quisiera, porque el correo se va y yo estoy ocupado siempre. Qué quiere Ud., encargado de la redacción de un periódico y de un diario, no tengo lugar para rascarme. Mi carrera es un poco azarosa: soy el objeto del odio de unos, de los celos de otros, de la aprobación de muchos y de la amistad de algunos. *El Mercurio* me ha merecido una gran reputación entre las gentes ilustradas; los periódicos de la oposición me han prodigado altos elogios por los principios que desenvuelvo, y algunos y muy marcados insultos por las tiradas que de cuando en cuando les hago. El caso es que en medio de estos embates me labro una reputación, de que podré aprovecharme para hacerme una fortunita. Pasadas las elecciones, pienso entrar en trato de la imprenta *El Mercurio*, o cuando menos asociarme de algún modo a la empresa. Las revistas debo recibirlas hoy.

Algunas chambonadas del Ministerio y las intrigas de Tocornal, han estado a punto de que todo se lo lleve el diablo. A consecuencia de esto, fué electo por mayoría de un voto, Presidente de la de Diputados. Se han sucedido algunas negociaciones entre retrógrados y liberales, que han concluído por convencerse que nada hay que esperar de aquella beata desorejada. Hoy día habrá una entrevista entre Renjifo, de parte de Bulnes y un miembro de la comisión liberal, que promete desde ahora un buen arreglo de la cuestión, pues tienen confianza en Rengifo y no pretenden mucho. Parece, pues, que todo es conciliable y que obtendremos resultados felices.

De la otra banda tengo muy poca cosa que decirle; en estos días ha llegado un chasque del comercio de Buenos Aires que dejó a Mendoza muy alborotado con contribuciones, recluta, recogida de mulas y caballos, reparto de monturas y otros gravámenes para mandar a San Juan o a La Rioja: esta Rioja, amigo, que va a devorarse a San Juan y Mendoza, menos por la invasión que por los recursos de estos dos pobres pueblos, que ha consumido y consume todavía: cuando haya de ocuparse San Juan, lo encontrarán tendido en tierra, destruído agonizante. Se decía en Mendoza que había padecido el Fraile algunos quebrantos en encuentros parciales, y que las montoneras les habían arrebatado vestuarios y caballos que le iban de Mendoza. De Montevideo sabemos que se hacen grandes preparativos para la guerra, y que las hostilidades han comenzado en el río. Copé había apresado algunos buquecillos, y hecho meterse bajo los fuegos de los fuertes a los buques de Brown, que manda la escuadra de Rosas. Aquí llegan diariamente porteños, con quienes tuvimos un 25 de Mayo digno de nuestros felices días: el General Necochea, que presidía la mesa, dijo que aún quedaban algunas gotas de sangre en sus venas para derramar por su patria y que desde ahora estaba a disposición de la emigración. Se brindó por el General Las Heras como el jefe nato de la emigración. Algunos chilenos que nos acompañaban se desempeñaron bien, entre ellos el hijo del Presidente.

Don Martín Zapata, hoy nuestro común amigo, está muy ufano con su carta, honrándose de poder contarle en el número de sus amigos. Yo no he desperdiciado ocasión alguna para poner en el mejor punto de vista a mis paisanos que lo merecen. He oído a uno de los más «engringolados» mendocinos, decir que no tiene Mendoza una juventud como la que descuella en San Juan por sus ideas, su fanatismo político, su ardor y sus talentos.

Yo gozo de la amistad de López y me envanezco de ella, él es el autor de la Vindicación, que no le manda porque él me ha dicho que le ha remitido un paquete de ejemplares. Le mando con ésta un ejemplar de *El Mercurio* en que he

hecho el anuncio de la obrita. Ud. juzgará mi ensayo. Su familia estaba buena. Remité a Juanita muchas cosas de estudio.

En fin, escíbame lo que ocurra de elecciones y de la otra banda, y disponga del corazón de su siempre amigo que le envía un abrazo,

DOMINGO F. SARMIENTO.

Señor Don Manuel Quiroga.—Santiago, Julio 18 de 1841.
—Mi querido y buen amigo:

Le escribo a Ud. en los momentos de la marcha de su cliente a quien he prestado la pequeña cooperación que cabía de mi parte. Va despachado a su satisfacción y me felicito de las ventajas que para su negocio podrá tener la habilitación de edad.

Hace tiempo que no tenemos noticias de nuestro país ni por Mendoza ni por Copiapó. Ud. no me ha escrito. Por la vía de Cobija se dice que escribían que un numeroso ejército estaba en campaña para dar un combate decisivo, al que había o debía concurrir Lavalle con sus oficiales y algunos cuerpos de tropa. Hemos hecho un propio a la otra banda, y yo escribí a San Juan para saber algo. Mis cartas llegarán después del 9 de Julio, en que se disolverá probablemente el colegio.

La comisión argentina se reunió aquí en estos días para dar cuenta de sus esfuerzos y disolverse. Mal correspondía de los otros puntos de la República, se había puesto en comunicación con el General Paz, Rivera, Lavalle y Brizuela. Se redujo a tres miembros: General Las Heras, Zapata y Oro, y ha quedado en acecho de los sucesos. Guido está por venir y nos preparamos para recibirlo.

Aquí reina una tranquilidad completa, el General Bulnes ha triunfado completamente. Yo no sé todavía lo que debo prometerme de mi buen suceso.

En otra vez le escribiré lo que hago de más importante.

En este momento, me marchó a visitar las escuelas dominicales por encargo del Gobierno.

Soy de Ud. siempre amigo,

DOMINGO F. SARMIENTO.

Señor Don Manuel José Quiroga.—Santiago, Abril 6
—Mi querido y buen amigo:

Sé que su familia ha llegado a San Felipe, o por lo menos estaba al pie de la cordillera hace diez días. No he tenido hasta hoy, sin embargo, carta de mi familia ni de ellas que me acrediten su arribo. Yo había encargado de antemano que les hiciesen diligencia de casa, etc. Espero por momentos carta y yo debo irme el Lunes a visitarlas. Leyton me ha dicho que como nada ha ocurrido hasta ahora, aguarda los resultados. Ví a Delgado y le previne de parte de Ud. lo que me indicaba.

Parece que el colegio se realizará. He hecho imprimir un Prospecto que anda corriendo. Un amigo ha mandado traer de Mendoza dos hijas suyas, Marcelino Rojo dos de San Juan, y Morales mandará dos de aquí, de Illapel vendrán dos, y con el plantel de San Juan que tengo habrá, a no dudarlo, Colegio. He ordenado que Juanita y su madre vayan a vivir a casa, a fin de que continúe sus estudios. Tengo un buen profesor de piano, y éste tendrá por toda obligación enseñarme a las niñas de casa, incluso Juanita. Yo iré a arreglar todo eso. Si hubiera algunos paisanos por ahí que tengan hijas, enséñeles el camino. \$ 10 el pupilo, comprendido en él toda la enseñanza, a saber labores, escritura, historia sagrada, gramática, aritmética, geografía, pagándose por separado piano \$ 3, música vocal, 12 rs. y dibujo, 12 rs.

¿Cómo van las cosas de la patria? Aquí hemos sabido que en Coquimbo hubo un contratiempo, pero que Cortínez se proponía allanarlo. Por acá han habido persecuciones, prisiones, fianzas, etc., y aunque se ha metido mucha bulla, no ha resultado otro provecho que descuidar a aquellas gentes, persuadiéndolas de que el Gobierno de Chile lo ha estorbado todo.

Noticias de la otra banda ningunas. Benavides de cuernos con Aldao; por lo demás, quieto, aunque haciendo limpiar sus armitas para cualquier caso que se ofrezca. Hemos escrito a Benavides, yo a Lozada, Quiroga y otros, por lo que pudiera ser. La comisión está actualmente un poco floja; es regular que en estos días se remonte y tome nuevos bríos si se presenta cosa en que ser útil.

De la expedición de Yanzon no dejo de temerme algo; pero el que no arriesga no gana y en revolución, a Roma por todo. San Juan está hoy en la inacción; los gauchos de chiripá y de fraque andan «trabajando». Frías no tiene empleo, Saavedra ha sido despedido o botado de la tropa. Habían allí como diez oficiales de Madrid prisioneros. Aquí ha llegado Cotapos, quien dice que los Santafecinos se han ido al Chaco, que Pacheco había pasado el río, que Oribe estaba en Córdoba, y que Paz se había ido a Corrientes a buscar un poco de yerba que se le había acabado; vamos, unos cuentos a boca que querís.

Veo poco a sus amigos Viales. Anoche he sido presentado a las Corteses, por pedido de ellas. Las señoras Muñoz y Necochea mil recuerdos también. No comprendo cómo su familia no me ha escrito.

Aberastain, que estuvo a verme y con quien me paseé por Aconcagua y Valparaíso, se ha marchado para Coquimbo, dispuesto a tornarse montonero, según lo requieran las circunstancias.

Espero que me comunique que sus negocios marchan bien; los míos van así no más. La venida de mi familia me ha puesto en no pocos conflictos. Debo a Montt \$ 500, si bien tengo en la Tesorería, ganados de mis sueldos una parte de esa suma. Pero nunca me arrepentiré de haberla traído, porque era necesario sacarla de aquel calabozo.

La escuela se abrirá bien pronto y mis grillos quedarán remachados para tres años. Voy a hacer este aprendizaje; después podré ser útil a mi patria. Por ahora el honor, si no hubiese otro motivo, me haría sagrados los compromisos que he adquirido.

Expresiones a tantos amigos como por allí tengo, a don

Joaquín muy en particular y a don Ruperto. Mande a su amigo,

DOMINGO F. SARMIENTO.

Señor Dr. Don Manuel Quiroga.—Santiago, Julio 31 de 1841.—Mi querido amigo:

Mil perdones, amigo, porque le he abierto una carta de su padre en la desesperación de no tener cartas mías de San Juan, en la que he visto algo del colegio que me interesaba. El examen de Julio se aproxima, según me escriben, y con suceso. La Juanita hará algo en el dibujo. Será el último examen porque mando cerrarlo; no puede sostenerse y se degradará visiblemente.

Le mando esa carta de Aberastain para que se la mande inmediatamente a Cortínez a Coquimbo, le escribo largo y le mando papeles todos los que puedo.

El Mercurio será mi propiedad en cuanto pueda aumentar las suscripciones. Luego le mandaré un impreso para que me promueva una suscripción. Mientras tanto mándeme unos articulitos de asuntos locales que acrediten que *El Mercurio* tiene corresponsales por todas partes. Después le hablaré más largo sobre este punto, en que me va de la vida. La crónica cesó por falta de suscripción.

Las noticias de la otra banda son pésimas: Brizuela ha sido derrotado y muerto, y Brown tiene a maltraer a Montevideo. Paz ha abierto su campaña solo, y Rivera es tan pícaro como siempre.

Otra vez le escribiré largo, pues ahora despacho una larga correspondencia y *El Mercurio*. Dentro de poco seré nombrado Director General de la Educación Primaria, para cuya difusión formaré una escuela normal.

Salúdeme a Rios, López y Carril, a quienes no escribo por mi priesa. Adiós,

SARMIENTO.

Noviembre 1.º

¿Cómo está, amigo? No le escribí en el vapor pasado porque estuve muy de mal humor, muy enfadado con los sucesos de por acá y desalentado con las noticias de por allá. Perdónemelo.

Rivadeneira se fué, nos vimos: me ha he chovarios obsequios, pero plata, nada. Se fué sin despedirse y lo alcancé en Valparaíso con una filípica que después me ha pesado en el alma haberla escrito. Me ha colmado de satisfacciones, de muestras de amistad; me ha prometido escribirme a su llegada, y cuenta conmigo para sus futuras especulaciones.

¿Le dió Vial prospectos que llevase? Lo dudo, porque es tan embustero este c.

Mis relaciones con aquellas pastoras se han resfriado mucho, muchísimo. Hace veinte días que no las veo. ¿La causa? Ni yo lo sé. Empiezo a no ir, a no ir, después siento un cuesta arriba, que dejo de ir al fin. En los bailes públicos tuve algo con la Carmen, que me ha servido de pretexto para encubrir mi informalidad, versatilidad, o más bien, mi buen juicio; por amigo son unas cagarrutas las tales pastoras; que gustan hasta que las ve uno de bien cerquita. Habrá en todo esto algo del amor burlado? También, pues de todo hay un poco.

La Helena era de lo más bien parado que había en el baile. Qué boca, amigo; qué cuerpo, amigo; qué walzar, amigo. Muy lindos estuvieron los bailes. Ud. habría gozado mucho; figúrese que yo gocé. Yo, amigo ¡Bailé con la Emilia las tres noches! La dije algo. Ahora no nos hablamos, como si tal hombre.

Visito de tarde en tarde a la Muñoz, que está buena; la hago traducir. Le mandan expresiones. En cuanto a mujeres, he vuelto a mi antiguo aislamiento. Está visto, no soy hombre ya para esas cosas; más me gusta estar en micuarto.

Estuve dos días con sus noches en Aconcagua. Bailé la una en casa, la otra en la de su familia. Sobre los enredos de muchachas nada noté que merezca la pena de comunicárselo a Ud. Muchachas, amigo, y nada más que muchachas. Juanita había hecho un dibujo inimitable. Sus hermanitas

han principiado otros. El francés bueno pero poco; música bien y baile magníficamente bien. Eso, sí.

Como verá Ud. mi carta a Aberastain, excuso indicar nada de lo que en ella digo.

Noticias de Montevideo nos han venido alarmantes; del ejército, satisfactorias. Ferré arrepentido de sus extravíos ha vuelto a buscar al General Paz, le ha pedido perdón: se ha echado a sí mismo la culpa de todo lo acaecido, y ha puesto a su disposición el ejército que ya había marchado a reunirse. Dicen que el General Paz se hacía el lindo; pero otras cartas lo hacían ya al mando de los correntinos, 3,000 hombres, 800 entrerrianos que ha disciplinado él, 1,400 santafecinos y cosa de 3,000 orientales que iban con Rivera. Tendrían, pues, 8,000 hombres entusiastas que oponer a Oribe que presentaría para el mes de Noviembre 10,000. La escuadra de Montevideo fué aniquilada, pereció con gloria; se salvó la tripulación y los oficiales en el Paraná.

Las cosas de Montevideo están hoy más claras. Rivera, como siempre, un bribón; pero no tanto como nos lo habíamos imaginado. Hay entre los patriotas de Montevideo, entre los amigos de Rivera, un partido de la Gironda, gente cortada por la tijera de nuestros unitarios viejos, que cruza todas las medidas de Rivera y que quiere la paz ¿y cómo se imagina que la quiere? Minando a Rivera para alejarlo del mando, a fin de que Rosas no tenga ese motivo de encono con Montevideo; proclamando que quiere la paz y debilitándose para hacer la guerra. Prestándose y ofreciéndose a todo género de avenimiento con Rosas, y últimamente poniéndose bajo la protección de la Inglaterra a quien han entregado el río de La Plata por un tratado.

En fin, hay una mina en Montevideo, que está bajo de tierra, destruyendo, debilitando todo. No quieren que haya una batalla porque Rivera adquirirá más prestigio, y tratan a todo trance de evitarlo.

Han declarado no oficial al Nacional que ataca a Rosas y le han retirado la inscripción. Han estorbado que venga a Chile un agente a negociar una alianza, porque siendo esta alianza para la guerra y no queriendo ellos la guerra, no es necesaria. Me estoy comiendo de rabia al escribir esto. Ta-

mañito estoy de que mañana nos apriete la batea. Los ingleses parece que no quieren (como se las piden estos canallas) intervenir con las armas. Rosas no quiere del todo la mediación, hasta que tenga la sogá al cuello; entonces la admite como cuando el bloqueo, y nos aplasta; qué fatalidad.

Aquí no se mueve una paja. Le incluyo esa carta atrasada. Soy de Ud.,

SARMIENTO.

De San Juan no sabemos nada; anda eso tranquilo; aguardaban a Benavides. Sus cartas han sido entregadas oportunamente.

Señor Don Manuel José Quiroga.—Santiago Noviembre 24.—Amigo:

Le incluyo la olvidada carta de su familia: entiendo que contiene un diario de gastos de Juanita.

Todas las cartas que Ud. me ha remitido las he enviado a Aconcagua por manos seguras y las han recibido: las últimas las remití inmediatamente. Qué dicen esos changos del Progreso.

Aquí ha hecho furor, y trabajo sin descanso para proporcionarme inscriptores que creo tendré en suficiente número para costear la empresa y guardar algunos reales. Guardar, ¡yo guardar! quise decir para malbaratar.

Nuestros asuntos de la República Argentina no son desesperados; ocurra a Aberastain por noticias; no sé si alcance a hablar algo antes que el vapor se vaya. Ya el otro día se me vinieron encima los Viales por algunos reproches contra el Gobierno. Me les tuve tieso, y ellos y el Gobierno tendrán que someterse; porque yo «pactizaré» un poco, pero no abandonaré el campo.

Pienso escribir antes que un buque que se marcha a Montevideo, dos artículos explicativos de lo que pasa por allá, que tendrán por objeto trabajar a los montevideanos. Estamos de acuerdo con algunos de allá para el caso.

Son las pastoras unas cagonas, y se van dentro de ocho días para la hacienda de Purutún. Anoche fuí a verlas; y

qué agasajo, amigo, qué cargos. He cambiado de papel, las desprecio y me adulan ahora. No se ocupe Ud. de este asunto porque no vale para mí nada. El pensamiento de echar una rica vaina me preocupaba antes. Hoy se me da un diablo de esas gentes.

¿Sabe Ud. quién es Rosa en el Progreso? Nuestra M. M. carajo no se da por entendido de que lo sabe: aquí no hay perro ni gato que lo ignore.

Yo no quiero escribir más, pero eso es no contar con la huéspedada, porque cuento conmigo; y la he de hacer pisar en el palito.

Su hermano don Juan se porta muy bien y le he oído a Leyton que piensa llevarlo a Valparaíso para que mejor se instruya en aquella casa. Por las últimas cartas de su familia sé que está buena.

Quedo de Ud. afmo. servidor,

DOMINGO F. SARMIENTO.

Escríbame todas las ocurrencias de por ahí para el diario.



Notas históricas y geográficas

París, 29 de Agosto de 1928.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Santiago de Chile.

Señor Presidente:

INFORME SOBRE EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTORICAS DE OSLO

Tengo el honor y el agrado de dar cuenta a Ud. y, por su intermedio, a todos los miembros de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, del desempeño de la misión con que me honró ante el Sexto Congreso Internacional de Ciencias Históricas convocado en Oslo para el 14 del corriente mes.

Me trasladé a Noruega algunos días antes de la fecha fijada para la sesión inaugural, a fin de ponerme en contacto con los órganos directivos del Congreso y asistir a la sesión preparatoria que debía celebrar el Comité Internacional de Ciencias Históricas, el cual, como Ud. sabe, es el cuerpo que convoca estas reuniones internacionales y fija su pro-

grama. La Sociedad tuvo a bien designarme oportunamente para formar parte de dicho Comité en carácter permanente, y merced a esa designación pude asistir a la sesión preparatoria que celebró el Lunes 13 de Agosto a las 10 A. M. en la antigua Sala de Fiestas de la Universidad de Oslo.

La tabla que se discutió en esa reunión fué la siguiente:

- 1) Solicitud de admisión del Uruguay.
- 2) Informe del Secretario General sobre los trabajos del Comité.
- 3) Informe sobre la situación financiera y proyecto de presupuesto, presentados por el Tesorero.
- 4) Método de trabajo del Comité, proyecto de reglamento.
- 5) Proyecto de publicación de la lista de los diplomáticos, reconstitución de la Comisión.
- 6) Continuación del informe presentado por el Secretario General sobre la formación de una comisión para la enseñanza de la Historia.
- 7) Informe de la Comisión de la Revista Internacional de Historia; ampliación del Boletín del Comité; proyecto de la publicación de una biblioteca por el Comité; nombramiento de una Comisión de publicación.
- 8) Informe de M. Leland sobre el proyecto de una recopilación de las constituciones; nombramiento de una comisión.
- 9) Informe de M. Nicolau d'Olwer para poner al día las listas cronológicas; nombramiento de una comisión.
- 10) Informe de MM. Malcolm Carroll y Mommsen sobre la bibliografía retrospectiva de la prensa, nombramiento de una comisión.

Al tratarse el punto 8) de las materias en tabla, acerca del proyecto de recopilación de las constituciones, el delegado italiano sostuvo el profundo interés que ofrecen las constituciones locales italianas, que existen en gran abundancia. El profesor Iorga, de Rumania, manifestó que acaso más interesante aún que recopilar las constituciones sería establecer los orígenes, los estados de ambiente, los antecedentes que dieron nacimiento a las constituciones en las distintas épocas y países. Aquí creí del caso representar el interés que en una labor semejante ofrecen los países latino-

americanos, de los cuales se había prescindido en la discusión, y refiriéndome a Chile, manifesté que un estudio de la índole del señalado por el profesor Iorga, revelaría que los esfuerzos por darse una constitución fueron al principio más románticos que jurídicos. Hice una ligera referencia a las diversas constituciones chilenas de 1818, 1824, 1828 y 1833, y terminé sugiriendo la conveniencia de incluir en la Comisión que se encargara de este trabajo, a algún jurisconsulto latino-americano. Mi idea fué apoyada por el profesor Iorga y otros, y aceptada por el Comité.

El Martes 14 de Agosto, a las 10 A. M., se inauguró oficialmente el Congreso, conforme al programa que copio a continuación:

Elección de presidentes y secretarios generales del Congreso.

Presentación de obras.

Halddan Koht, de Oslo: Observaciones sobre la idea nacional en la época moderna.

Monseñor Baudrillart, de París: La psicología religiosa del rey Luis XIV según sus escritos y sus actos.

K. Brandi, de Göttingen: Carlos V y el Estado.

Henri Pirenne, de Gante: La expansión del Islam y el comienzo de la Edad Media.

Alfred V. Kidder, de Washington: El estado actual del conocimiento de la historia y de la civilización de América antes de 1492.

Creo oportuno manifestar que el Congreso reunió 1,049 delegados que representaban a 299 instituciones.

En mi deseo de dar satisfacción al encargo que recibí de representar activamente en el Congreso a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y no aparecer desempeñando un encargo decorativo que me permitiría una inerte pasividad, presenté a esa reunión la edición inglesa de mi libro sobre Chile titulado *My Native Land*, Panorama, Reminiscences, Writers and Folk-lore, y un ensayo sobre «la técnica del film aplicada a la historia». El Secretario General del Congreso, M. Lhéritier, me había prevenido que se haría expresa mención de mi libro en la sesión inaugural del Congreso, añadiendo algunas observaciones halagadoras

para mi trabajo. No obstante, la afluencia de delegados, cuyo número acabo de indicar, se tradujo también en una abundancia tal de libros presentados, que hizo imposible hacer referencia a ellos, sino de una manera general. El Secretario añadió que pondría a la disposición de los delegados una lista de las obras presentadas; pero hasta este momento esa lista no ha llegado a mi poder, a pesar de que en Oslo lo solicité reiteradamente.

No sólo este inconveniente trajo la enorme cifra de delegados al Congreso. Fué preciso dividir y subdividir las comisiones, y aun así la tabla de éstas apenas lograba despacharse. La distribución del trabajo resultó así particularmente difícil, y el funcionamiento mismo de la asamblea se resintió de cierta desorganización. Como me habría sido imposible acudir a todas las secciones, elegí los trabajos que me parecieron ser más dignos de interés para ir a escucharlos, y participar en los debates a que dieran lugar. No me parece necesario resumir o detallar esas conferencias, porque tanto las que pude escuchar, como las demás, aparecen extractadas en los folletos que adjunto como anexos a este informe.

Tanto mi libro como el trabajo especial que leí en el Congreso, los he enviado ya a esa Sociedad, y están sin duda en su poder desde hace tiempo.

Puse a la disposición de la Secretaría del Congreso los ejemplares de la Revista Chilena de Historia y Geografía que se me habían enviado, a fin de que pudieran ser distribuidos entre los delegados que pudieran interesarse; y con análogos fines, envié un número de ejemplares de mi tesis, que se agotó rápidamente y tuve que renovar el envío. Creí también oportuno obsequiar a la Biblioteca de la ciudad de Oslo, sede del Congreso, con un ejemplar del libro que a él presenté, como Delegado de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

La desorganización de que antes he hablado hizo que mi ensayo se ubicara en la sección de Iconografía, acaso por la referencia que al film contiene su título y su texto. No obstante, me pareció más prudente no reclamar un cambio de ubicación, que habría sido muy difícil a última hora,

pues en la sesión de la tarde del 14 de Agosto debía darle lectura. Los miembros de la sección de Iconografía, que manifestaron bastante interés por la tesis que yo sustentaba, acordaron referirla a la sección correspondiente, de Método Histórico. En la comunicación que ese día envié a la Secretaría, aproveché la ocasión para hacer una discreta referencia a la deficiente ubicación que se dió a mi trabajo, en una sección que no correspondía al tema tratado.

Quiero dejar expresa constancia de la activa y eficaz cooperación que encontré en mi colega chileno de representación, el Sr. Encargado de Negocios de Chile en Noruega don Francisco Madrid, que asistía representando al Gobierno. El Sr. Madrid tuvo la gentileza de consultarme sobre una moción que deseaba proponer a la sección 7, recomendando que en la enseñanza de la historia se diera una importancia mayor a la historia y la geografía de los países latino-americanos. Naturalmente, acogí con viva simpatía este proyecto, y le habría prestado mi apoyo sosteniéndolo de viva voz, si a la hora en que se discutió yo no me hubiera encontrado en otra sección, dando lectura al ensayo que presenté al Congreso. No obstante, creo que este voto, aprobado en el Congreso, será meramente teórico si nuestros representantes diplomáticos no se preocupan de hacerlo presente en los distintos países para conseguir, con el alto apoyo moral y científico de una Asamblea de la importancia del Sexto Congreso Internacional de Ciencias Históricas, que el anhelo manifestado se traduzca en una modificación de los programas actuales de enseñanza de la historia en los colegios.

El Miércoles 15 asistí a la sección 13, Método Histórico, e intervine en el debate que se instituyó con motivo del trabajo que sobre la organización del estudio de la historia del siglo XX leyó el profesor P. Munch de Copenhague. Dije que las observaciones formuladas en mi presencia revelaban que se prescindía por completo de la historia y de la civilización de los pueblos latino-americanos. Que esta actitud, en cuanto se refería a la época que precedió a los comienzos del siglo XIX, podía ser justificada, pues la cultura y la civilización americanas eran netamente europeas, reflejo de

lo que sucedía en la metrópoli; pero que a contar desde la revolución de la Independencia, comienzos del siglo XIX y para adelante, esa historia y esa civilización dejaban de ser europeas, para convertirse en una fuente cada vez más fecunda e interesante de originalidad, sobre todo desde la guerra europea. Y que, por consiguiente, no había que prescindir de examinarla y estudiarla separadamente, en la certidumbre de que constituye una preciosa fuente de información, que en lo futuro irá adquiriendo una importancia cada vez más considerable.

Asistí también a la Sección 7, Historia de América, Extremo Oriente y Colonización, donde un delegado polaco, E. Shatzky, debía leer en la sesión de la tarde del 15 un trabajo titulado «Les Etats-Unis et le problème du Pacifique». Desgraciadamente no se trataba de un trabajo que revelara análisis histórico, ni meno que se relacionara de algún modo con problemas que conocemos y que nos interesan. Fué, más bien, una disertación con profecías ausentes de importancia y de interés.

El día Jueves 16 de Agosto tuvo lugar el banquete del Congreso, que reunió más de setecientas personas. Hago referencia a este acto, ajeno a las labores propiamente técnicas del Congreso, porque fuí designado para ser uno de los oradores. Y aunque no se me previno oportunamente, debido a la insistencia del Secretario General M. Lhéritier, improvisé algunas palabras. Como en las demás ocasiones, mi preocupación especial consistió en dar a conocer la existencia de esa sociedad y en difundir el nombre de nuestro país. Señalar la existencia y la importancia de los trabajos que en los órdenes de la historia y de la geografía se realizan en los países de la América Latina, es particularmente necesario en reuniones de esta índole, que se celebran en Europa, con gran asistencia de europeos, que prestan poca atención a la labor que se realiza fuera de su círculo y de su continente.

Creo de interés agregar que la prensa de Noruega fué muy amable y deferente conmigo, y en varias ocasiones informó acerca de la labor y la contribución que al Congreso prestaba el representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geo-

grafía. Y me atrevo a pensar que no debe ser extraño a ello el buen nombre que ha sabido conquistar para nuestro país el Encargado de Negocios de Chile, Sr. Madrid, que disfruta de mucha simpatía en los diversos círculos, como me fué dado, con satisfacción, comprobar personalmente. En este sentido, mencionaré que uno de los más importantes diarios de Oslo, el «Morgenbladet», inició la publicación de impresiones y juicios acerca del Congreso, y me hizo el honor de pedir los míos para inaugurar la serie. Yo resumí mi parecer en las palabras que copio a continuación:

«Mi impresión general sobre la utilidad de estos Congresos Históricos puede resumirse en pocas palabras.

«La Historia de los diversos pueblos del mundo se hace cada vez más interdependiente. Los acontecimientos de los países más distantes se hacen sentir recíprocamente en una forma o en otra. El estudio de la vida colectiva de la Humanidad que se llama Historia se hace, por consiguiente, tan complejo, que debe necesariamente proseguirse en colaboración por todos los hombres de letras (escritores) de todos los países y de todas las razas.

En este Congreso semejante colaboración se produce en gran escala y, lo que es más importante todavía, en un ambiente de intimidad personal que le da una vida y una profundidad imposibles de alcanzar de otro modo. Y existe, además, el cambio de opiniones que siempre abre rutas nuevas.

Desde el punto de vista del progreso de la ciencia histórica, no se podría exagerar la importancia de estas reuniones. Y casi no es necesario añadir que desde el punto de vista de la cordialidad internacional y del acercamiento de los pueblos, estos Congresos tienen enorme importancia, puesto que agrupan a los profesores del mundo entero, que enseguida se van a difundir en sus Universidades todo lo que han visto y oído. Y yo sostengo que a los hombres no les perjudica nunca llegar a conocerse. Todo lo contrario, ganan siempre, porque es la incomprensión lo que produce los conflictos».

Acompaño como anexo algunos recortes de las diversas publicaciones de la prensa noruega a que acabo de aludir.

Se me discernió también el honor de incluirme entre los Presidentes de la Sección 7, Historia de América, Extremo Oriente y Colonización, pero no tuve ocasión de desempeñar el cargo, porque la sección agotó su tabla antes de que yo tuviera noticias del nombramiento.

El 18 de Agosto, a las 9½ A. M. tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso, en un acto en que se leyeron los siguientes trabajos:

a) CARLO CALISSE, de Roma: La Unidad en su preparación histórica y en su formación.

b) ALFONS DOPSCH, de Viena: Naturalwirtschaft y Geldwirtschaft en la Historia Universal.

c) M. N. POKROVSKY, de Moscú: Los orígenes del absolutismo ruso desde el punto de vista del materialismo histórico.

d) J. HOLLAND ROSE, de Cambridge, Bonaparte y el Oriente: Estudio de reacciones políticas.

e) TH. ZIELINSKY, de Varsovia: El Hombre antiguo y el moderno: una confrontación.

f) M. JORGA, de Bucarest: La penetración recíproca entre Oriente y Occidente durante la Edad Media: algunos puntos de vista.

Debían también presentarse los votos adoptados por las secciones, antes de clausurar el Congreso; pero la abundancia de ellos determinó a encomendar esta ardua labor al Comité Internacional de Ciencias Históricas, que aún iba a sesionar esa tarde.

Y en efecto, a las tres se celebraba esta reunión, ciñéndose al siguiente programa:

1) Informe de la Oficina de redacción del Anuario internacional de bibliografía histórica; reconstitución de la Comisión de Bibliografía, proyecto de una bibliografía retrospectiva para el período 1916-1926.

2) Informe de la Comisión para la lista de los diplomáticos.

3) Informe de la Comisión consultiva del proyecto de creación de una biblioteca fotoscópica de historia de la civilización.

4) Relaciones de la historia y el cinematógrafo; adhesión

a la Comisión internacional para la producción de films de educación; nombramiento de la comisión organizadora de la documentación iconográfica.

5) Informe de M. Lhéritier sobre creación de una oficina de traducción; colaboración eventual con el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

6) Informe de M. Baxter sobre cooperación entre las misiones científicas de investigación en los Archivos del Vaticano.

7) La accesibilidad de los archivos; recursos eventual a la Liga de las Naciones, por medio del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

8) Formación definitiva de la Comisión para la enseñanza de la historia.

9) Estudio de los votos del Congreso.

10) Renovación de la Comisión directiva del Comité.

11) Sede y fecha de reunión del próximo Congreso.

12) Lugar y fecha de reunión de la próxima asamblea general.

En esta sesión, continuando la tabla pendiente de la primera reunión de la Asamblea General del Comité, se procedió al nombramiento de la Comisión de recopilación de las constituciones del mundo, y estudio de su génesis. De acuerdo con la sugestión que yo había formulado, se me propuso integrar dicha Comisión, lo que rehusé agradeciendo el honor; pero propuse el nombre del ex-Presidente de Chile, don Arturo Alessandri, ciudadano eminente, juriconsulto distinguido, de indiscutible competencia para desempeñar dicho cargo. Y tengo la satisfacción de comunicar a esa Sociedad que el señor Alessandri fué nombrado por unanimidad, lo que hace que sea el único jurista latinoamericano que integra la referida Comisión.

Al formarse la Comisión que tendrá a su cargo la formación de la lista biográfica universal de diplomáticos, se propuso y acogió mi designación, lo que agradecí inmediatamente.

Y al llegar a la constitución de la Comisión para la Enseñanza de la Historia, dentro de cuyos fines encuadra la moción presentada y aprobada por mi colega ante el Con-

greso, el señor Madrid, sugerí la conveniencia de dejar a la discreción de los representantes oficiales de cada país la indicación del técnico que llenara el lugar acordado a su país, con el objeto de producir el nombramiento de una comisión de la mayor eficacia.

Como debía regresar a París, no pude alcanzar al término de la reunión de la Asamblea del Comité Internacional de Ciencias Históricas, que se iba a desarrollar el Domingo 19 de Agosto.

Me atrevo a pensar que los resultados obtenidos por la delegación que representó a Chile ante el Congreso Histórico son satisfactorios. Por mi parte procuré contribuir, con todo empeño, a sus labores a fin de corresponder, a la medida de mis fuerzas, al honor y a la confianza depositada en mí por esa Sociedad. La relación que acabo de anotar de los trabajos y conclusiones del Congreso, complementada con los diversos anexos de este informe, darán a Ud. y a la Sociedad, así lo espero, una idea exacta de la importancia de esta reunión internacional, y le permitirán aquilatar, así la oportunidad y ventaja de haber designado un representante, como la forma en que fueron interpretadas sus aspiraciones al nombrarlo. Nada me sería más grato que saber que las había interpretado fielmente.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, quedo del señor Presidente muy Atto. y S. S.,

AGUSTÍN EDWARDS.

DON JOSÉ TORIBIO Nuestro eminente colaborador y
MEDINA amigo de siempre, señor Don José To-
 ribio Medina, partió el 22 de Agosto
último en viaje a Estados Unidos y países de Europa.

El viaje del laborioso polígrafo obedece al propósito de representar a nuestro país y a la Universidad de Chile en el

XXII Congreso de Americanistas que se reunió a mediados de Septiembre en Nueva York, y concurrir a la Exposición de Sevilla.

Aprovechará el señor Medina su residencia en la ciudad peninsular para realizar nuevas búsquedas en el Archivo de Indias, y dar remate a la publicación facsimilar de las cartas de Pedro de Valdivia al Emperador Carlos V.

A pesar de su edad avanzada el diligente bibliógrafo no se dá punto de reposo: trabaja y labora con creciente entusiasmo, y a no dudarlo éste su viaje será fecundo en resultados para la historia americana, tema de su predilección en su larga carrera de publicista e historiador.

DECLARACIÓN DEL ATE-
NEO IBERO-AMERICANO
DE BUENOS AIRES

«La fecha del 12 de Octubre, por una trascendental visión de quienes la decretaron fiesta nacional, está destinada a la consagración de nuestra filiación histórica. Puede pronosticarse que llegará a ser una efeméride continental americana. Significa que el HISPANISMO es la base y la guía directriz para resolver el magno problema de la formación de los pueblos americanos, aún en rudimento. Cada uno puede y debe tener sus características propias, pero todos deben conservarse fundamentalmente iguales por su común origen. Esta bandera hispanista no excluye la valiosa contribución de otras razas, sino que pretende, en cumplimiento de ineludibles leyes de biología y de historia, dar una norma a la fusión de todas. Interesa tanto a los hijos del país como a los extranjeros radicados, que en nuestras repúblicas de América se formen pueblos homogéneos, con espíritu nacional, genio semejante e identidad de idioma. Sólo así podremos prevenir el peligro de las MINORÍAS étnicas que se han constituido en Europa. Sólo así gozaremos de los inmensos beneficios de un entendimiento de ideas y

sentimientos entre pueblos que hoy suman cien millones de habitantes y que podrán ser el doble dentro de poco más de cincuenta años. El problema demotécnico no tiene otra resolución y, para nosotros, es un problema primordial. La base de asimilación y fusión no podemos elegirla, porque nos ha sido deparada por la naturaleza y no está en nuestras manos cambiarla y sustituirla. Apenas si depende de nosotros conservarla y, a lo sumo, modificarla y perfeccionarla.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1928.

La Comisión Directiva.—Doctor José León Suárez, Presidente; Augusto Aranda y Manuel Gómez Veiga, Vice-Presidentes; Doctor Guillermo Garbarini Islas, Ingeniero Juan C. Domenech y Doctor Aurelio García Elorrio, Secretarios; Doctor Francisco Gil Esquerdo, Tesorero; Ingeniero Carlos A. Lizer y Trelles, Pro Tesorero; Doctor Juan A. Oneto, Bibliotecario; Vocales: Ingeniero Emilio Rebuelto, Doctor Ricardo de Lafuente Machain, Señores Gustavo A. Ruíz, Melchiades A. B. de Meneses, Ricardo O. Staub.

Secretaría: Victoria 724.

LA CUESTIÓN DE LÍMITES
ENTRE GUATEMALA Y
HONDURAS

Hasta el momento de disolverse la federación centro-americana, no hubo disputas de fronteras entre los países que la formaban; pero después que los cinco estados se declararon autónomos, se produjeron diversos rozamientos por este capítulo.

Para el arreglo de las dificultades, se han realizado varias conferencias y tratados entre Guatemala y Honduras. La de Ocoatepeque fué la primera y se efectuó el año de 1847, con la concurrencia de dos delegados por cada país. Se había firmado previamente un protocolo, en el que se deter-

minaba la forma cómo la comisión mixta llevaría a cabo sus trabajos.

Este primer intento de arreglo directo fracasó por no haberse puesto de acuerdo las partes. Los delegados hondureños abandonaron la conferencia.

En 1895 se firmó un segundo tratado, en virtud del cual se reunió, durante los años de 1908 a 1910, una Comisión mixta de representantes de los dos países, que trabajó activamente pero que no llegó a ningún resultado práctico.

Un tercer tratado se concluyó en 1914, pero las reuniones que se celebraron no fueron más afortunadas que las anteriores.

En 1917, Guatemala, buscando una fórmula de arreglo directo, envió una Comisión especial ante el Gobierno de Honduras, durante la presidencia del Doctor Bertrand, en este último país. Jefe de la misión guatemalteca era Don Víctor Sánchez Ocaña. Se cuenta que el Presidente hondureño expresó con dureza al delegado de Guatemala:

«—Si Ud. no tiene facultades para ceder hasta el río Motagua, es inútil toda discusión.»

Este río Motagua constituye la manzana de la discordia. Según la teoría de Guatemala, la frontera deben ser las más altas cumbres de la cordillera del Merendón, situada a la derecha de dicho río. Por su parte, Honduras sostiene que el límite debe ser el río Motagua, que desemboca en el mar de las Antillas.

Talvez la situación habría demorado muchos años en hacer crisis, si el ferrocarril guatemalteco al Atlántico no hubiera valorizado los terrenos antes inhabitados que se extienden entre la cordillera del Merendón y el río Motagua, y que con la creación de esta vía comenzaron a explotarse para la industria bananera.

Apareció el capital norte-americano, que está siempre unido a las inquietudes internacionales de aquella parte del continente, con las actividades de la «Cuyamel Fruit Company». Había que extender las siembras de plátano, y los escrúpulos están de más en estas corporaciones anónimas para las cuales no se ha dictado el derecho internacional. Sin embargo, cuántas veces un negocio sórdido ha sor-

prendido a las cancillerías y ha puesto a las naciones al borde de la guerra... Esta vez, la negativa de Guatemala para otorgar tierras, trajo consigo la gestión de concesiones ante el Gobierno de Honduras sobre los terrenos litigiosos. Una cláusula del contrato firmado con la compañía yankee dice textualmente: «Si el concesionario lo cree necesario para la protección de sus trabajos, podrá solicitar un Inspector con su escolta respectiva, que será nombrado por el Gobierno, y PAGADO POR EL CONCESIONARIO». Y ya tenemos a la «Cuyamel Fruit C^o.» internándose en los terrenos de la margen derecha del Motagua, que Guatemala defiende como suyos, bajo la protección de una considerable fuerza armada hondureña. ¿Cómo es que un choque sangriento no encendió el conflicto entre los dos pueblos hermanos? Felizmente, vino la cordura entre ellos y el gobierno de la Casa Blanca tomó cartas en el asunto. En 1918, ante la gravedad de los acontecimientos, el Departamento de Estado ofreció sus buenos oficios, como mediador amigable, para buscar un avenimiento amistoso. Con este objeto se reunieron en Washington representantes de las dos Repúblicas y se llevó a cabo el trabajo más importante de todos cuantos se habían hecho hasta esa fecha, en favor de un arreglo de la cuestión de límites. Este fué el estudio económico que, por iniciativa del Departamento de Estado, llevó a cabo el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, para lo cual se trasladó a los terrenos litigiosos una comisión científica presidida por el Ingeniero Mr. Percy H. Ashmead.

En Abril del presente año se celebraron las conferencias de Cuyamel entre delegados de los dos países litigantes, después de cuya reunión, el conflicto adquirió caracteres gravísimos. Pero es de esperar que Guatemala y Honduras terminen en paz este pleito de límites, la eterna brasa de discordia entre las naciones hijas de España y que tanto mal ha hecho para que se cumpla el sueño de Bolívar.

C. A.

DON ANTONIO DE LA PEÑA Y REYES El 24 de Junio de 1928 murió en la ciudad de México el señor don Antonio de la Peña y Reyes, Encargado de las investigaciones históricas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y cuya valiosa labor es muy conocida y sin duda, profundamente estimada por los numerosos estudios que publicó en el Archivo Histórico Diplomático Mejicano.

El extinto inició su carrera en las letras mejicanas durante el período del maestro Ignacio Manuel Altamirano, y desde entonces trabajó con inquebrantable constancia en sus estudios predilectos. Su modestia hacía de él un historiador recatado, y lo alejó siempre del ruido de la publicidad y de la lucha política; pero desde esa penumbra de la que él mismo no quería salir, distinguióse como un hombre de las más legítimas prendas privadas, profundo conocedor de la historia de México, sincero liberal y escritor de raras dotes de imparcialidad y prudencia, que eran las más seguras garantías de su juicio para hablar con justicia y equidad de los diversos episodios, cuyos estudios se han publicado en la colección mencionada.

El Archivo Histórico Diplomático Mejicano ha publicado 14 volúmenes con excelentes estudios del señor De la Peña y Reyes y tiene la fortuna de poseer cuatro volúmenes inéditos, cuya organización y estudios preliminares estuvieron encomendados al mismo historiador, y los cuales irán apareciendo en breve.

UNA CONTRIBUCIÓN FORZOSA DURANTE LA RECONQUISTA Don Fco. Marcó del Pont dispuso que los patriotas comprometidos en la Revolución de la Independencia diesen las siguientes cantidades como una contribución especial.

Relación de los individuos que en el preciso término de ocho

días deben poner en las Reales Caxas las cantidades que se expresan:

| | | |
|----------------------------------|----|--------------|
| Don Juan Antonio Ovalle. | \$ | 2000 |
| » Luis Mata. | | 4000 |
| » Manuel Bascañán y Aldunate | | 1000 |
| » Felipe del Solar. | | 6000 |
| » Tomás Vicuña. | | 1000 |
| » Juan José Aldunate. | | 4000 |
| » José Jiménez Guzmán. | | 2000 |
| » Manuel Barros. | | 1000 |
| » Juan Laviña. | | 8000 |
| » José Antonio Cañas. | | 1000 |
| » Andrés Fuenzalida. | | 1000 |
| » Rafael Díaz. | | 3000 |
| » El sastre Plata. | | 500 |
| » Joaquín Troncoso. | | 1000 |
| » Juan Agustín Luco. | | 1000 |
| » Su padre don Juan. | | 3000 |
| » Joaquín Gandarillas. | | 4000 |
| » José Joaquín Toro. | | 1000 |
| » Gabriel Valdivieso. | | 500 |
| » Domingo Toro. | | 3000 |
| » Manuel Valdés. | | 1000 |
| » Miguel Valdés. | | 1000 |
| » Antonio Fuenzalida. | | 1000 |
| » José Silva. | | 500 |
| » Pedro Silva. | | 500 |
| » El Conde de Quinta Alegre. . | | 2000 |
| » José María García. | | 1000 |
| » José Antonio Astorga. | | 500 |
| TOTAL | | <u>55500</u> |

Ascienden las partidas que anteceden a cincuenta y cinco mil quinientos pesos. Santiago, 6 de Marzo de 1816.

Es copia fiel del original que queda archivada en esta Secretaría de mi cargo. Santiago y Marzo 11 de 1816.—
Dr. José Tadeo Mancheño, Secretario.



Sobre el origen de los araucanos

RÉPLICA A DON RICARDO E. LATCHAM

El señor Ricardo E. Latcham ha hecho en el número 61 de esta REVISTA una serie de reparos a un capítulo de mi última publicación titulada *Chile Prehispánico*. Sin tiempo ni voluntad para profundizar esas minuciosas anotaciones expuestas con su énfasis característica, sólo me detendré lo más sumariamente posible en la cuestión de fondo y muy a la ligera en los detalles.

El señor Latcham es un escritor científico manifiestamente inclinado a las polémicas y a la crítica de obras de etnografía y prehistoria. Autores chilenos y extranjeros le merecen de ordinario conceptos desfavorables; todos andan por caminos errados, según su autoridad de aparente erudición.

Los especialistas de hoy día están abandonando por estéril el terreno de las controversias, que degeneran, por lo común, en agrias y personales discusiones; exponen su modo de pensar y los hechos que le sirven de base y dejan que los lectores preparados juzguen como les parezca mejor y establezcan las comparaciones que estimen necesarias.

Este sistema de impugnaciones del señor Latcham principió contra el que escribe este artículo con su libro *Orga-*

nización Social y Creencias Religiosas de los antiguos araucanos.

Chile Prehispano, trabajo en dos volúmenes, no entregados aún a la circulación por no estar concluído el material gráfico, se debió a las siguientes circunstancias. En 1922, año del centenario del Brasil, la Universidad de Chile me designó como delegado a los Congresos de Americanistas, de Enseñanza Secundaria y de Historia que se reunieron en Río de Janeiro.

Al último concurrieron historiadores de todas las naciones americanas. El propósito del Instituto Histórico de la ciudad capital de esa república, patrocinado por el gobierno, era dar forma a la idea de redactar una Historia General de América, obra magistral por su extensión y contenido. Requería, por lo tanto, la cooperación de los gobiernos de otras repúblicas del continente.

En respetable y especializada asamblea, se discutió el plan de esta historia monumental y los principios que debían informarla. Convínose en que se redactara una obra científica que comprendiera los hechos sociales que vienen a ser los órganos del progreso moderno; tales son los del orden político, del económico, religioso, jurídico, artístico, militar, literario y científico.

En este último orden de materias quedaban incluidos los estudios sobre los aborígenes de cada nación.

Hablóse ahí, además, de la imposibilidad que hubiese historiógrafos que abarcaran tan vasto conjunto de conocimientos, ahora que las ciencias han tomado enorme desarrollo y que la tendencia moderna se encamina a la especialización en todas las ramas del saber.

Dos años después de este congreso, el gobierno del Brasil pidió al de Chile que se dignara dar cumplimiento a los acuerdos mencionados. En virtud de este pedido, el Consejo de Instrucción designó a las personas que podían hacerse cargo de la redacción de los diversos temas. El rector de la Universidad me comunicó en el oficio que sigue la designación con que se me había honrado.

Santiago, 16 de Julio de 1924.

El Congreso Internacional de Historia de América, reu-

nido en Río de Janeiro, acordó en su sesión plena, de 21 de Septiembre de 1922, escribir la Historia General de América y encomendar la redacción de la parte correspondiente a cada país, a las personas o corporaciones que los respectivos gobiernos designen.

El Excmo. señor Ministro del Brasil ha pedido que se dé cumplimiento por parte nuestra al referido acuerdo. El señor Ministro de Instrucción Pública a su vez ha encargado este asunto a la Universidad, la cual, oída la Facultad de Humanidades, ha resuelto solicitar de Ud. que se digne escribir la parte correspondiente a la Historia Etnográfica de Chile.

Me permito advertir a Ud. que los trabajos deben enviarse a Río de Janeiro en Septiembre de 1925; y que la Corporación procura remitir los impresos antes.

En la certidumbre que Ud. se dignará aceptar este encargo, le pido también que se sirva darme su pronta respuesta a fin de ponerla en conocimiento del Supremo Gobierno.

Saluda a Ud. muy atentamente S. S. S.—*Gregorio Amunátegui*.

Las instrucciones verbales de la Universidad reiteraron la advertencia de entregar brevemente los manuscritos para no atrasar la impresión y parte gráfica del tema. Tenía que ser, pues, un libro de resumen, atendiendo al fin a que se dedicaban estos trabajos. En el Brasil se iba a compendiar el conjunto, de manera que para cada nación contara de tres a cuatro volúmenes de su historia.

Por estas razones los datos arqueológicos del norte han tenido que aparecer restringidos, por cuanto el autor del tema señalado no podía disponer del tiempo necesario para emprender un viaje de estudio y recolección de datos arqueológicos al Perú, Bolivia y la Argentina, países donde cuenta con la amistad de sobresalientes cultivadores de esta ciencia y donde se hallan las mejores y más copiosas fuentes de información.

Tuve que recurrir para acumular datos a las publicaciones de los arqueólogos y exploradores de esos países, principal-

mente a los del insigne conocedor de la arqueología prehistórica de la América Meridional, Dr. Max Uhle.

También me he valido para la composición de mis trabajos de libros de recopilación de autores extranjeros que no han estado en América. Debo mencionar entre otros la obra clásica de Henri Beuchat, *Archeologie Americain*, 1913. Este autor, descartando las nociones generales, se concreta a la arqueología de las dos Américas, y condensa las artes, las industrias, en particular la cerámica, las costumbres, ritos religiosos, las condiciones físicas y naturales del suelo con un material arcaico que él en persona ha controlado y clasificado.

* * *

Falta en Chile una literatura prehistórica, de libros modelos que puedan servir de guía para un trabajo de resumen como el que se necesita enviar al Brasil. Exceptuando la producción de Uhle, lo demás que se ha escrito entre nosotros son monografías, envejecidas unas, y otras cuyo material ha sido extractado en mucha parte de tratados más completos y originales.

Débase esta escasez de fuentes de consultas a la circunstancia de no haber habido antes ni ahora verdaderos arqueólogos chilenos o nacionalizados de la talla de Uhle, Bandelier, Boman, Verneau, Wiener, Von Ihering, Carlos Bruch, Lehmann-Nitsche y tantos más que han desplegado sus actividades en suelo americano. Sólo hemos tenido competencias corrientes en este ramo, hombres estudiosos si se quiere, pero cuya acción no ha pasado más allá de los límites de una producción de segunda mano, de exploraciones aisladas, de hallazgos ocasionales, de examen ligero de colecciones particulares.

El arqueólogo profesional es el que se forma en la acción constante y no en los libros, el que ha dedicado una vida entera desde joven a la técnica de las excavaciones; un viejo no puede ser arqueólogo de labor en el terreno.

A lo más puede emprender excursiones cercanas o de cómoda vialidad. No debemos olvidar que la edad avanzada

agota las fuerzas más viriles antes que la inteligencia entre al período crepuscular.

Sobresalen en esta dedicación los que se han hecho profesionales en la cátedra y en el terreno a la vez. La Argentina nos ofrece este tipo de especializados en las Universidades de Buenos Aires y la Plata, donde existe el doctorado de arqueología prehistórica y protohistórica, en antropología, geología, paleontología y otros ramos afines. Los jóvenes estudiantes salen a practicar a las regiones arqueológicas con sus profesores y a los museos, riquísimos en colecciones, de esas ciudades.

La recolección de restos ha sido escasa en nuestro país, porque se ha procedido además sin un sistema metódico en la remoción del suelo y sin sucesión de tiempo y de espacio, y sin la dirección de expertos habituados a este género de actividades.

Hay que exceptuar y aún colocar en situación culminante el hallazgo de una estación paleolítica en Taltal del señor Augusto Capdeville. Este investigador inteligente practicó largas excavaciones y pudo así reunir y clasificar concienzudamente y sin aparato erudito, el material correspondiente a diversas civilizaciones. Aún más, dió a la publicidad una serie de monografías, editadas en Quito, acerca de cada una de las culturas que individualizaban esos restos. Merecido honor es el que le ha discernido la Academia Nacional de Historia del Ecuador nombrándolo miembro correspondiente.

Con el señor Latcham discrepamos en un punto fundamental: él ha sostenido desde tiempo atrás la hipótesis de que los araucanos chilenos proceden de emigraciones de la Argentina, y yo, al contrario, que los araucanos argentinos se derivaron de sus congéneres de este lado de los Andes.

No es la primera vez que he tenido que rebatir las teorías erróneas, acaso lindantes con lo absurdo, de algunos autores acerca de asuntos relativos a los araucanos. Tuve que refutar en una ocasión al Dr. Palacios la aparatosa afirmación hecha en su libro *Raza Chilena* de que nuestra población inferior descendía de abolenos germanos. Demostré entonces en un folleto que lo de teutónico aplicado a nuestro

popular roto era una fantasía, y que la sangre de araucanos del sur del Bío-bío que éste aportaba se reducía a una porción inapreciable. Tal vez al presente se haya acrecentado la mezcla de chilenos con la raza indígena, pero siempre en escasísima proporción.

Posteriormente tuve que sostener, contra la opinión de historiadores de nota, que el poema de Ercilla no era fuente segura de etnología, por cuanto sus tipos varones de relieve y sus mujeres poseían una psicología ibérica y no la genuina araucana, es decir, que pensaban, sentían y obraban a la manera de los nobles peninsulares de la época, un tanto caballeresca todavía, al tiempo en que el autor de *La Araucana* escribía sus celebradas estrofas. Dije además que muchos episodios no correspondían a la realidad étnica, sino al andamiaje hechizo que completaba la estética del poema.

Para afrontar estas discusiones creo que mi larga permanencia entre los araucanos me coloca en una posición ventajosa, sea dicho sin el menor asomo de énfasis presuntuosa.

Veinticinco años entre los araucanos, con asistencia a su vida diaria, íntima, agrícola y de ceremonia, me habían habilitado para conocer a fondo las peculiaridades de estos indígenas. Ahora se sabe que nadie puede transparentar con exactitud el alma de agrupaciones aborígenes si no se ha compenetrado de sus modalidades en contacto de un largo espacio de tiempo, si en suma no se ha hecho indio, por lo menos hasta cierto punto. Es el procedimiento puesto en práctica en Estados Unidos y otras partes por los que estudian la etnología de una agrupación indígena.

Esta comunidad de vida con originarios modernos sirve asimismo para hacer estudios retrospectivos de sus predecesores, ya que las costumbres de los grupos étnicos varían tan lentamente al través de las generaciones.

Mientras viví en comunicación cotidiana con los araucanos, pude practicar igualmente muchas excavaciones en antiguos cementerios abandonados o enterrados bajo las raíces de árboles seculares; vale decir que me dediqué también a la arqueología protohistórica, la que media entre la prehistoria y la historia propiamente dicha.

Apesar de estos antecedentes, el señor Latcham publicó en un diario de Santiago un artículo en que calificaba de candorosa mi labor etnológica e indicaba que mi libro *Chile Prehispánico* no debía enviarse a la exposición de Sevilla. Para abrir paso a los suyos e impedir el conocimiento de opiniones contrarias, no necesitaba faltar de este modo a la ética profesional.

* * *

La cita que va a continuación da una idea comprensiva acerca de la teoría del señor Latcham de las invasiones de aborígenes argentinos a este lado de los Andes. La tomo del resumen que hace en su artículo crítico de esta *Revista* y no de un capítulo de la *Antropología Chilena* por ser esos pormenores demasiado extensos para reproducirlos íntegros.

«Es, por lo consiguiente, innecesario volver a exponer todos los fundamentos y daremos simplemente una breve síntesis de la teoría misma, deducida de nuestras propias investigaciones y las de otros.

Según estos estudios, el centro y sur del país, excepción hecha de la costa, se pobló después del período de la civilización de Tiahuanaco, es decir, posterior al año 900 de nuestra era. Se llega a esta conclusión, por no haberse encontrado ningún resto arqueológico en la zona (siempre salvando la costa), que se puede atribuir a una época más temprana.

Más o menos por dicha época aparece en las provincias del centro, un pueblo cuyos restos, sin ser abundantes, se hallan con cierta frecuencia. Dicho pueblo, cuyo origen desconocemos, llegó con una cultura medianamente desarrollada, y distinta en muchos respectos de las de más al norte.

Era agricultor e industrial como se prueba por los artefactos hallados en sus sepulturas. Se distinguía de sus vecinos del norte por su lengua, y por la manera de sepultar sus muertos. Estos los enterraban en túmulos, tendidos de espaldas, recostados o bien de bruces, boca abajo, habiéndose encontrado cadáveres en las tres posiciones. Fa-

bricaba alfarería de calidad regular, negra y roja, sin decoración pintada, pero adornada a veces de figuras plásticas, antropomorfas o zoomorfas. Practicaba la agricultura, y usaba palas de madera y mazas de piedra para desterronar la tierra. No conocía la metalurgia y no parece haber tenido otro animal doméstico que el perro.

La lengua que hablaba era la que después se ha llamado la araucana.

Sus más antiguos restos se han descubierto en la hoya del río Aconcagua y en el valle del Maipo.

Poco a poco se extendió hacia el sur, llegando eventualmente hasta el canal de Chacao y el golfo de Reloncaví, hecho que se comprueba por el hallazgo en toda la zona de restos de idéntica cultura.

En la costa de Carelmapu, desde el río Bueno hasta el canal de Chacao, parece que se mezcló con un pueblo de pescadores de pequeña estatura, probablemente los *chonos*, formando un elemento étnico nuevo, conocido en la historia con el nombre de *cunco*.

En la región de la cordillera, hubo cierta mezcla con las tribus nómades de las pampas y de la Patagonia, y en la costa con las diversas tribus de pescadores. Así se explican las diferencias locales de tipo físico.

En la región entre el Choapa y el Maipo, la cultura recibió considerables mejoras debidas a las influencias diágitas, las que se hicieron sentir en esa zona. No obstante, dichas influencias, al parecer, no se extendieron al sur del último río.

Más tarde, aparecieron las influencias de otra cultura, esta vez peruana, que, introduciéndose en las provincias del norte, a comienzos del siglo doce, poco a poco se esparció por todo el país, hasta el golfo de Reloncaví, modificando de una manera notable las demás culturas establecidas con anterioridad en el territorio. Nos referimos a las influencias chinchas, las que se reflejaron principalmente en el arte decorativo y en especial en la alfarería pintada.

Introdujéronse nuevos motivos de ornamentación antes desconocidos, muy numerosos y complicados en el norte, reduciéndose en número y simplificándose a medida que

avanzaban hacia el sur donde probablemente no llegarían antes de fines del siglo trece.

Durante este período que podemos llamar *chíncha-chileno*, aparece por primera vez, en las provincias meridionales, una alfarería pintada, cuyos únicos motivos decorativos se derivaron de ciertos elementos sencillos tomados del arte chíncha, quizá por intermedio de la cultura diaguita.

Dichos motivos eran exclusivamente geométricos y rectilíneos—ángulos, triángulos, líneas paralelas, líneas en zig-zag, rombos, etc. Ninguna curva, espiral o voluta, tan comunes en el arte chíncha-atacameño, ni ganchos ni líneas onduladas, ni figuras de hombres o animales, ni cuerpos reticulados, tan característicos de la ornamentación netamente chíncha.

Como hemos dicho, la cultura del pueblo en referencia se hallaba más desarrollada en las provincias al norte del Maipo. Al sur de este río era notablemente homogénea por todas partes, hasta que fué interrumpida, en un sector, por un acontecimiento de trascendencia.

Los estudios arqueológicos que efectuamos durante varios años en la región entre el Bío-Bío y el Toltén, nos convencieron que en una época, que no puede haber sido antes del siglo XIV, hubo en esta zona una irrupción o invasión de tribus más primitivas, que acabaron con la cultura anterior, la que continuó, sin embargo, al norte del Itata y al sur del Toltén, prueba concluyente de que los invasores no llegaron a dominar dichas regiones.

Estas tribus intrusas debían mezclarse con los habitantes anteriores, tanto en los llanos como en la costa; pero también es evidente que una parte considerable de los nativos fueron empujados hacia el sur del Toltén, movimiento que repercutió entre todos los diferentes pueblos australes, causando serios desplazamientos.

Es a este nuevo elemento invasor, mezclado si se quiere con los antiguos habitantes, al que se debe en derecho, dar el nombre de araucanos, y en este sentido hemos empleado el término en contraposición al señor Guevara, quien lo usa para referirse no sólo a todas las gentes que hablaban la

lengua que los modernos han llamado araucana, sino también todas las demás del país.

Los araucanos de nuestra referencia y de la de los cronistas del siglo XVI no traspasaron los límites que hemos fijado, es decir, el Itata por el norte y el Toltén por el sur. Fuera de esta región limitada, tanto la raza como la cultura eran otras, y los primeros españoles no las confundían, sino mencionaban sus diferencias.

A las dos secciones del pueblo primero, separadas por la intrusión de dicho elemento extraño e invasor, hemos puesto los nombres usados por los cronistas y por los mismos indios araucanos, *picunches*, a los del norte y *huilliches* a los del sur.

Hemos repetido muchas veces las razones que tenemos para decir que los invasores llegaron del oriente. En primer lugar, no había otra parte de donde podrían venir, sin dejar rastros de su paso, y luego existen numerosos vestigios en sus costumbres y cultura para identificarlos con las razas pampeanas.

No entramos a presentar todas las pruebas de estos hechos, porque las hemos repetido en las diferentes publicaciones ya citadas, y porque las explicamos con mayores detalles en una obra en prensa.

Nos contentaremos con comentar algunos de los reparos que hace el señor Guevara, a la hipótesis en cuestión, la que, como se ve, es diametralmente opuesta a la que sostiene en la presente obra.

Como es natural suponer, sus objeciones están fundadas en los mismos argumentos generales que forman la base de su teoría de orígenes; pero, en cuanto a detalles, hace algunas nuevas observaciones que conviene estudiar.»

El dato de la invasión oriental es acomodaticio, si se toma en consideración que no viene comprobado por el testimonio histórico ni por documentos prehistóricos. Por consiguiente reviste el carácter de discutible y dudoso.

Debo explicar que entiendo por comprobante histórico las noticias o referencias breves de los cronistas antiguos de tales invasiones; de estos cronistas minuciosos para recoger todos los datos y las tradiciones acerca del origen de

los indios. Tampoco los conquistadores, entre ellos Valdivia, hacen la menor alusión a un acontecimiento que por su trascendencia habría perdurado a través de un tiempo no muy distante. El señor Latcham fija el siglo XIV como la fecha probable de esta invasión.

Cabe preguntar, al leer la hipótesis del señor Latcham, ¿qué documentos prehistóricos, es decir, arqueológicos, concretos y no vagos, ha aducido para identificar a los araucanos con el pueblo invasor? Ninguno que deje en el ánimo la convicción de que haya afinidades étnicas bien exactas. El método de esta clase de investigaciones debe consistir en presentar hechos reales, existentes, de manera que su comprobación se perciba con la claridad que es garantía de la suprema verdad.

En efecto, el señor Latcham hace mucho hincapié en la similitud de los caracteres patológicos que hubo entre los indios pampas y araucanos. No es aventurado afirmar que esa concordancia somática no ha existido. El doctor R. Verneau dice en su libro *Les Anciens Patagons*, superior en varios aspectos a *La Patagonia* del padre Falkner, que los araucanos poseían rasgos físicos distintos de las demás poblaciones de las pampas. Estas diferencias se comprobaban en el cráneo, en la talla y en otras particularidades corporales. Los araucanos puros eran de estatura baja y los otros habitantes de las pampas, de cuerpos más altos y vigorosos.

Otro carácter diferencial era la deformación del cráneo que practicaban los indios de las diferentes regiones pampeanas y que no fué usual entre los araucanos. El Dr. Verneau lo repite varias veces: «Ni les araucans de Chili, ni ceux qui avaient gagné le bassin du Rio Negro ne practicaient une telle déformation. Les araucans qui avaient franchi la cordillère modifiaient bien parfois artificiellement la forma de leur crâne; dans ce cas, ils adoptaient la pratique qui était en usage parmi les races amiliu ils avaient emigré; ils s'aplatissaient l'occiput.»

Había otras formas de deformación, entre ellas la aimará. Supone este antropólogo que fué introducida en estas regiones por elementos aimará en tiempos lejanos, los que

arribaban a estas latitudes individualmente o en pequeñas porciones, a pesar de la distancia.

La mayor talla que nota el señor Latcham en los indígenas del sur del Toltén no es un atavismo de sus pretendidos predecesores del lado oriental de los Andes, sino un resultado del medio: ejercen influencia en el crecimiento corporal en primer lugar el clima y más que éste las mezclas; la naturaleza de la alimentación, el género de vida y de ocupaciones, pues se sabe que las proporciones del cuerpo son determinadas en lo esencial por el uso fisiológico o mecánico de sus miembros; la naturaleza y situación de la localidad puede influir asimismo en la más alta estatura de los grupos indígenas, puesto que se relacionan esos dos elementos con la producción espontánea y la cultivada.

Otro medio de comprobación que presenta el señor Latcham es la igualdad de sepultaciones de los araucanos y de las tribus del oriente, antiguas y modernas. Hay que acoger con escepticismo esta opinión puesto que nadie ignora que los araucanos jamás practicaron la sepultación de los puelches, en cluclillas y dentro de un saco de cuero, después de la introducción del caballo.

Como esto de las costumbres funeraria es tema largo, lo dejo para un próximo artículo.

La variedad de cráneos de las zonas pamperas ha llevado a los arqueólogos a la conclusión de que en los tiempos pretéritos hubo penetración de tipos múltiples de otras partes a la región meridional de la república Argentina (1). Mas como no se fijan épocas precisas o probables, ni la procedencia de esos tipos llegados de fuera, queda el problema en el campo de las conjeturas.

* * *

Siguiendo estas dudas que surgen en la mente ante las afirmaciones tan absolutas del señor Latcham, cabe preguntar todavía, ¿de dónde vinieron a las pampas las grandes masas que fundaron esas naciones de indios capaces de

(1) Verneau, *Les anciens patagons*.

acometer empresas invasoras difíciles y lejanas? ¿Cuál era la situación geográfica de las llanuras argentinas?

Si emigraron del oriente, al lado occidental de los Andes, ¿dónde quedaron los residuos de esas naciones? Los cambios de posición geográfica, particularmente por invasiones guerreras, no son totales, siempre quedan restos de población en la morada primitiva. Al menos eso es lo que enseña la historia, aún tratándose de agrupaciones indígenas. Y en esas porciones rezagadas quedan persistiendo las costumbres originales, el lenguaje y las prácticas relacionadas con las creencias ultra terrenales; este último elemento es el que persiste con más intensidad. Estas aptitudes, las inclinaciones y disposiciones originarias que se perpetúan de unas generaciones a otras, constituyen el elemento irreductible de las razas.

Nada es idéntico entre los araucanos y los indios pampas antiguos y posteriores. No hay rastros seguros que demuestren afinidades étnicas; al contrario, se notan múltiples y hondos caracteres diferenciales en las culturas de uno y otro lado de los Andes.

En el territorio de la vecina república que se dilata desde el grado 36 hasta el Estrecho de Magallanes, encontraron los conquistadores y los navegantes que exploraban las zonas de la costa, un conglomerado de tribus autóctonas y sin conexión ninguna.

Los exploradores modernos las han distinguido con nombres distintos. El padre Tomás Falkner, que escribió su *Descripción de la Patagonia* a mediados del siglo XVIII, los designa con los nombres que siguen, en conformidad a su distribución geográfica. «Les llaman de diferentes modos, según la colocación de sus tierras, o porque en su origen eran de generaciones diferentes. Los que se hallaban hacia el norte, llevan el nombre Teluhet; al sur y oeste de los dichos están los Dihuehet; al sudeste los Chechehet y al sur de estos últimos está la tierra de los Tehuelhet, o sea, en su propia lengua Tehuel-kunnuy, esto es, gente austral. Los Teluhet, puelches del norte, y los Dihuehet, son los que los españoles designan con el nombre de *pampas*. Los Tehuelhet o Tehuelche fueron los llamados patagones».

En el primer siglo de la conquista se daba también a los indios pampas el nombre de querandis, famosa estirpe que tuvo su asiento en las zonas del río de la Plata y más al norte.

Tomó de la *Etnología Argentina* del sabio don Samuel Lafone Quevedo, que murió hace años anciano y siempre dedicado al estudio de los indígenas de su patria, lo siguiente:

«En ese estudio se establecía con bastante claridad que los famosos indios Querandí no podían ser ni araucanos ni menos de estirpe Guaraní, y sí eran de esos indios Pampas que el padre Tomás Falkner en su *Descripción de la Patagonia* identifica con las naciones Taluhet y Diuihet, pertenecientes a la gran familia puelche, no Araucana, que merodeaba aquí y allí en nuestras vastas llanuras, desde el río Segundo de Córdoba hasta la misma Tierra del Fuego, sin que le sirviese de obstáculo ni el Estrecho de Magallanes.

El magistral capítulo de Azara sobre los indios Pampas nos explica cómo sucedió que lo que fuera pampa de estirpe Puelche Patagónica se convirtió en Pampa afín de la Araucana, la que nosotros conocimos como dueña de esos vastos territorios».

«Falkner distingue perfectamente entre los Moluche (nuestros Araucanos) y los Puelche (nuestros Pampa y Patagón): estos Puelche deben su nombre al hecho geográfico de vivir al este de los Moluches hasta el mismo Estrecho de Magallanes que los limita hacia la parte del sur. Al norte tenían a los españoles de Mendoza, San Juan, San Luis de la Punta, Córdoba y Buenos Aires; y al este el Océano Atlántico.

Hacia el oeste los Telohet partían términos con los picunches y su morada era la parte oriental del primer Desaguadero, o río Colorado, hasta dar con la laguna Guanacache, en jurisdicción de San Juan y de San Luis de la Punta.

Los Diuihet, hacia el oeste, partían términos con los Pehuenches, entre los 35 y 38° de latitud sur, y se extendían a lo largo de los ríos Sanquel, Colorado y Hueyque, hasta unas 40 millas del Casuhatí hacia el este. Eran nómades como los Taluhet, y no más numerosos, siendo las causas

de su aniquilamiento las mismas, es decir, las pérdidas que habían sufrido en sus malones contra los españoles, y en las embestidas que les hacían los Tehuelhet y Chechehet al regresar cargados de botín.

Los Chechehet, o gente del este, ocupaban las tierras entre el río Hueyque y el primer Desaguadero, o río Colorado, de donde se extendían hasta el segundo Desaguadero o río Negro; eran nómades como las dos naciones ya nombradas, y con cualquier pretexto abandonaban sus paraderos y se buscaban otros. Eran indios altos y corpulentos como los Tehuelhet, pero hablaban otro idioma. A éstos y a los Tehuelhet los Españoles daban el nombre de serranos.

Los Tehuelche hablan una lengua diferente de la de los otros Puelche y de los Moluche, y esta diferencia no se refiere, sólo al vocabulario, sino también a la gramática» (1).

Todas estas tribus vivían vagando sin domicilio fijo. Cambiaban de residencia en busca de lugares más propios para la caza, particularmente la del guanaco y la del huemul. En los tiempos prehistóricos eran andadores incansables y después de la introducción del caballo se hicieron diestrísimos jinetes. Sus parcialidades tuvieron que ser poco numerosas por este género de vida errante, por los choques y las epidemias frecuentes y tratadas según el ritual supersticioso de las agrupaciones primitivas. Excusado es decir que ignoraban en absoluto la agricultura.

En la geografía étnica de la Argentina no se encuentra el menor indicio sobre conquistas de zonas chilenas por naciones de indios de las regiones que hoy forman las gobernaciones de la Pampa, Neuquén y Río Negro.

Tribus tan escasas de población no podían efectuar migraciones tan considerables en períodos anteriores a la conquista, como la de los charrúas, guaraní, los chanas y otras naciones indígenas del norte y del este de los ríos Paraná y La Plata.

Además, dado que hubiera sido efectiva la existencia de una gran nación indígena al lado oriental de la cordillera, ¿para qué cambiaba su ambiente geográfico originario con

(1) *Etnología Argentina.*

mejores recursos de vida, con una caza abundante, por otro más pobre y boscoso? La caza mayor y menor de las pampas era inagotable y las indiadas del litoral contaban con los medios de subsistencia que les proporcionaba el mar en volátiles, peces y mariscos. Schouten y Lemaire, que estuvieron en esas costas en 1615, dan algunas noticias a este respecto. Es de advertir que estos grupos familiares mudaban frecuentemente de lugares de la costa, o se trasladaban al interior en giras de caza.

Estos mismo navegantes dan la noticia de que los patagones de entonces tenían continuas guerras con los pampas del oriente, a quienes robaban los caballos. Estos mismos patagones comerciaban en esa época con los indios del reino de Chile. Prueba con evidencia este comercio que a principios del siglo XVII ya existía una penetración araucana individual o colectiva en pequeño hacia el oriente pampeano (1).

No hay memoria de que alguna población del norte de la región andina, donde superaba la estirpe diaguitocalchaquí, hiciera irrupciones guerreras al sur, traspasando los linderos de sus dominios históricos. Tampoco pudieron practicar gruesas irrupciones las tribus situadas más al sur, como las de San Juan, Córdoba y San Luis, conocidas con diferentes dominaciones.

No es aceptable asimismo suponer que las grandes estirpes aborígenes que se corrieron del norte y del este hacia la Argentina, que acabo de nombrar en parte, hubieran traspasado la línea del Plata hacia el sur de las pampas. De estas invasiones, dan amplios detalles los historiadores antiguos y la fecunda literatura etnográfica de este país (2).

Las crónicas y las historias están llenas de datos sobre el origen chileno de los araucanos argentinos.

En 1578, durante la administración del gobernador Ro-

(1) Dr. Lehmann-Nitsche, *Noticias sobre los antiguos patagones*.

(2) Dr. Antonio Simoens da Silva, *Pontos de contacto das civilizações do Brasil e da Argentina com os países da costa de Pacífico*. Nordenskiöld, *The guarani invasion of the Inca Empire in the sixteenth century*. Boman, *Migration precolombienne*. Lafone Quevedo, *Etnología Argentina*. Dr. Torres, *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*.

drigo de Quiroga, los indios de la Zona de Villarrica, Valdivia y Osorno se hallaban en abierta hostilidad contra los españoles. Cuando los indios experimentaban algún descalabro, trasmontaban la cordillera y se rehacían al otro lado. Tomo de nuestro historiador Barros Arana los párrafos que siguen:

«En Valdivia, en Villarrica y en sus contornos la guerra ardía con menos ímpetu que en Arauco, pero obligaba a los vecinos y capitanes de esas localidades a vivir con las armas en la mano y hacer constantes correrías para desbaratar las juntas de indios, destruir las palizadas en que se defendían y para resguardar sus propias posiciones, muchas veces amenazadas por asaltos y sorpresas.

En el principio, los españoles habían hecho poco caso de la insurrección de los indígenas de Valdivia y de Villarrica, provocada por unos pocos indios a quienes se quería sacar de sus tierras para llevarlos al norte; había cundido prontamente en todas aquellas provincias, a pesar de la actividad y de la dureza con que los españoles acudieron a reprimirla. Los indios fueron muchas veces derrotados; pero los dispersos se refugiaban en los bosques, trasmontaban las cordilleras cuando era necesario, y volvían a reorganizarse al otro lado de los Andes para recomenzar las hostilidades» (1).

Es de todo punto aceptable el hecho de que al lado oriental de la cordillera, en las regiones del Neuquén y río Negro, que enfrentan a Villarrica y Valdivia, hubiera ya formados núcleos de indios afines a los araucanos chilenos. Sin mediar esta circunstancia, los guerreros de Valdivia no habrían podido reorganizarse allá, porque los patagones y los puelches, movidos por el aliciente del botín, en particular de unos pocos caballos, hubieran caído sobre ellos.

El cronista Mariño de Lobera, que concurrió a estas campañas confirma el hecho enunciado y refiere los encuentros de los españoles con los indios del otro lado de los Andes, a los cuales llamaban genéricamente puelches los conquistadores. En realidad eran grupos afines a los araucanos de Chile.

(1) *Historia General*, Tomo II, páginas 457 y 477.

He aquí la descripción de uno de esos encuentros referidos por este cronista.

«Entre otros nombramientos de corregidores y capitanes que el gobernador Quiroga hizo cuando salió a visitar la tierra proveyó al licenciado Hernando Bravo de Villalba por corregidor de Valdivia que entró en ella a tomar la posesión con el mariscal Gamboa. Estaba en la ciudad en este tiempo un vecino llamado Cosme de Molina, en cuya casa se hospedó el mariscal los pocos días que allí estuvo, y al cabo de ellos le dejó nombrado por capitán del pueblo y su distrito para los lances que se ofreciesen. Y no tardó mucho uno que le obligó a salir a ponerle remedio; y fué que en el valle de Mague andaban hasta quinientos indios puelches haciendo asaltos en los demás indios robándoles sus haciendas y llevándoles sus hijos y mujeres. Para castigar estos salteadores juntó Cosme de Molina 30 hombres no muy diestros, ni apercebidos de los requisitos para la guerra, y con ellos se fué en busca de los enemigos que estaban encastillados en lugar alto de la serranía, donde apenas pudieron recibir daño de un gran ejército, que los buscara. Más, con todo eso se puso el capitán al pie de la sierra y de allí envió un caudillo con algunos españoles de a pie por no ser lugar apto para andar caballos, y poco después mandó subir otro caudillo que hiciese espaldas al primero con 400 indios amigos, que le siguieron con sus armas y flechas. Cuando los puelches vieron esta gente comenzaron a subirse más arriba para llevarlos cebados hasta una punta donde hicieron rostro a los nuestros y comenzaron a echar tan espesa lluvia de piedras y flechas, y dardos de caña brava tostada, que en breve tiempo hirieron y mataron muchos indios, y con ellos a un vizcaíno llamado Pedro Solórzano, y un genovés cuyo nombre era Juan Nativia. Viendo los cristianos que les llovía en la cabeza el acometimiento de su osadía volvieron más que de paso por donde habían subido dando en ellos los enemigos tan victoriosos que les hacían ir rodando por la cuesta abajo hasta llegar al pie de ella, donde estaba su capitán Cosme de Molina en cuyas manos dieron tan molidos que no les pudo poner otro re-

medio sino sacarlos a toda priesa, de aquel distrito llevándolos a la ciudad de Valdivia».

Siguieron por algún tiempo estos indios merodeando y haciendo frente a los diminutos cuerpos de guerreros españoles que resguardaban la vasta región del sur del río Toltén. Con toda evidencia se puede asegurar que los llamados puelches por los españoles andarían en sus empresas bélicas aliados con sus afines del occidente.

Es fácil registrar en la historia de la guerra contra los araucanos en los siglos posteriores al XVI las pasadas de partidas de araucanos a los dilatados espacios de las pampas. Hasta el siglo XIX duraron estos pasajes de pelotones araucanos que iban a fundar cacicazgos, como el del famoso Namuncura de los arribanos de Quillen, al norte de Temuco.

Abundan igualmente en algunas obras de antropología las opiniones acerca de la procedencia chilena de los araucanos argentinos. A este propósito entresaco de las páginas del libro de indiscutible mérito antropológico del doctor Verneau, titulado *Les anciens patagons*, algunas citas conducentes a demostrar la efectividad de este hecho. Este autor dice, hablando de unos indios de la región del río Negro: «Il faut donc admettre l'intervention d'une race de petite taille, qui était probablement venu de Chili. Des individus de cette race sont certainement arrivés dans le bassin du Río Negro.»

«Il me paraît donc incotestable que l'élément araucan a joué autrefois en Patagonie un rôle analogue à celui qu'il y joue actuellement. Il n'a pas véu à l'état d'isolement, car quelques—unes de nos pièces démontrent qu'il s'est croisé avec l'élément tehuelche. Mais ces métissenges n'ont pas fait disparaître la trace de l'intervention du premier de ces groupes».

«On peu en inférer que c'est par le Río Negro qu'a été peuplée anciennement la Patagonie». (La hoya del Río Negro enfrenta desde Mulchén al lago Llanquihue).

«Les comparaisons que c'établies plus haut entre quelques individus du Río Negro et les têtes extraites des vieilles sépultures du Chili, me paraissent suffisantes pour démontrer

que c'est vers le nord-ouest, au-delá de la Cordillére, qu'il faut placer le point de départ des araucans de Patagonie. La taille cofirme, d'ailleurs, les conclusions qu'on peut tirer de l'étude de la tête.»

Este notable arqueólogo llega a dejar establecido que los mestizos araucanos tienen caracteres anatómicos idénticos a los mestizos exhumados por él de las sepulturas prehistóricas (1). Tan autorizada aserción atestigua fehacientemente la antigüedad de los araucanos en tierras argentinas.

El tipo araucano, afirma este autor, es uno de los múltiples componentes que generaron la población indígena de las pampas. El examen de los esqueletos antiguos confirma esta variedad de estirpes.

Otro antropólogo bien conocido entre los científicos de este ramo, el Dr. H. Ten Kate, opina asimismo que los araucanos argentinos vienen de los del lado occidental (2).

Lo mismo sostiene el sabio argentino D. Francisco Moreno en varios opúsculos que publicó sobre sus viajes e investigaciones prehistóricas de la Patagonia.

Este tránsito de indios chilenos a las llanuras de las estepas del este andino se efectuaba en épocas pretéritas por oleadas sucesivas de pequeñas cuadrillas y no por masas compactas. Este modo de penetrar a esos parajes fué el que perduró hasta la total dispersión de los araucanos de la Argentina. Los boquetes bajos de los Andes del sur eran fáciles entradas para los araucanos de Chile. En los primeros tiempos se radicaron en la cuenca del Río Negro y en los posteriores se corrieron hacia el norte. Traspasaron el Río Colorado para correrse hasta las actuales provincias de la Pampa y Buenos Aires, en la línea del río Salado de esta última.

De estos extractos de cacicazgos de las pampas dá detalladas noticias el doctor Estanislao S. Zeballos en su libro *Viaje al país de los araucanos*. Recorredor infatigable del territorio que se dilata desde Buenos Aires hasta el Río Negro, conocía minuciosamente las tolderías araucanas y la

(1) Página 134 del libro citado.

(2) *Contribution á la craniologie des Araucans argentines.*

tradición de las que habían dejado recuerdos más estables, con sus costumbres y los pormenores de sus encuentros con las guarniciones argentinas. Sus actividades se extendían, además, al levantamiento continuo de sepulturas indígenas.

Este personaje ha sido otro de los sostenedores en sus trabajos sobre araucanos argentinos de la descendencia de éstos de sus congéneres de Chile. Al señor Latcham no le merece fe la aserción de este científico diligente, por no encontrarlo preparado en arqueología para terciar en la discusión de origen.

Padece un error el señor Latcham. El doctor Zeballos poseía abundantes ejemplares arqueológicos propios y un conocimiento minucioso de las ricas series particulares y oficiales de su país.

Como político internacional, nada tenemos que agradecer al señor Zeballos los chilenos por su actitud en la cuestión de límites; pero como hombre de ciencia hay que hacerle justicia. Concretándome al ramo de la etnografía de su patria, debo agregar que fuera de sus exploraciones a las pampas, había efectuado otras a las zonas arqueológicas del norte con varios trabajadores profesionales y había entregado a la publicidad sus observaciones.

El doctor Zeballos gozaba en su país de marcada consideración. Tres personalidades despertaron un sentimiento unánime de respeto en el Congreso de Americanistas de Buenos Aires de 1910, año del centenario de la independencia Argentina: don Toribio Medina, y los señores Zeballos y Francisco Moreno. El doctor Zeballos fué elegido presidente de las sesiones dedicadas a los temas araucanos y le sirvió de secretario el que escribe este artículo. Presentó a esta sección el tema «El derecho público y privado de los araucanos de las pampas» (1).

Apoya su convicción de ser los araucanos de Chile los progenitores de los de la Argentina en los términos que se leen en seguida.

«Ha sido el asiento de una población indígena (un cacicazgo de la pampa) que se remonta a los siglos mismos de

(1) El señor Zeballos era abogado.

la conquista, como lo revelaron las sepulturas que descubrió el insigne Carranza y de las cuales extrajimos una colección de cráneos de un crecido mérito, por sus formas grotescas y características del tipo salvaje del araucano. Hallamos también utensilios y armas de hueso y piedra, que si bien revelan una antigüedad considerable, son, sin embargo, contemporáneos de la época de las vacas en las llanuras platinas».

Ensancha este autor su noción acerca de los ascendientes de los araucanos de la banda oriental en estos otros párrafos:

«De aquella tierra (Arauco) y del tronco de los valerosos guerreros que inspiraron a Ercilla y a don Pedro de Oña, se habían desprendido en los tiempos ante-colombinos algunas ramas que trasmontando los Andes, extendían sus dominios hacia las regiones del este del Continente y que, obedeciendo a las afinidades de la raza, enviaban a Chile sus Contingentes, en los momentos de la invasión española, para reforzar las bravas legiones de lanceros de los ejércitos indígenas, como lo comprueba este texto de *La Araucana*, canto XXI, referente a la gran revista militar que Caupolicán celebró frente a los muros del fuerte castellano de Penco:

Venía tras él Fomé, que sus pisadas
Seguían los *puelches*, gentes banderizas,
Cuyas armas son puntas enhastadas
De una gran braza largas y rollizas.

Los araucanos llamaron Aucá a esta desmembración etnográfica, es decir, «errantes», «alzados», «desprendidos del tronco», y los mismos Aucá, connaturalizándose con la vida de las comarcas orientales y amoldando sus hábitos de montañeses, a los recursos y necesidades de la vida del llanero, se lanzaron a las sábanas recorriéndolas libremente como el pampero, y viviendo ora entre las nieves de las manzanas, ora entre las tibias aguas del Plata» (1).

(1) *Viaje al país de los araucanos.*

Más concluyente que todo lo anteriormente citado es el doctor Zeballos en las noticias con que cierra en su libro citado las pruebas sobre la derivación de los araucanos de las llanuras del este:

«Mi convicción se robustece en presencia de un tercer orden de pruebas decisivas. Analicemos la Historia a la luz de la filología y el lector compartirá mis convicciones.

Don Francisco de Alfaro, Oidor y Visitador del Río de la Plata, expidió en la Asunción del Paraguay a 12 de Octubre de 1616, es decir, apenas treinta y un año después de la fundación definitiva de la ciudad de Buenos Aires, una Ordenanza sobre encomiendas y Reducciones, en la cual decía: En el puerto de Buenos Aires los indios de las islas se procuren reducir en las que con comodidad pudieren, y los de la Pampa, en la que tienen comenzada a hacer y va haciendo Mbagual en el Río de Luján; conforme trató conmigo en el Puerto de Buenos Aires.

Este dato desvanece la ilusión de los que afirman sin fundamento alguno que las vacas y los caballos habían atraído a la pampa del este la población araucana. Mbagual, es mala escritura de Vahualle, palabra que oída y pronunciada sin nociones de la lengua chilena, como no la tenía el autor de aquel documento, ha degenerado en Mbagual. He dicho ya que la V chilena tiene un sonido especial fluctuante entre la b y la f; el escribano del oidor quiso espresarlo aunque impropriamente combinando mb. Vahualle, «este es un roble», nombre digno de un cacique. Se ve, en consecuencia, que por Lujan ya había indios araucanos, cuando los ganados apenas comenzaban a esparcirse al Sud y al Oeste, pues aún no les faltaba campo en el litoral y en las islas, que en otro tiempo alimentaron millares de cabezas.

Rui Díaz de Guzmán, en la *Descripción del Río de la Plata*, habla así, a propósito de Buenos Aires: De esta ciudad arriba (al Oeste) hay algunas naciones de indios; y aunque tienen diferentes lenguas, son de la misma manera y costumbres que los querandís.

Esta perspicaz observación es de importancia, porque define implícitamente las dos razas. Por lo demás, araucanos y guaraní se parecían en sus costumbres, pues las del

hombre primitivo son siempre análogas, ya viviera en el cuaternario europeo o en el siglo XVI en Buenos Aires. La Historia no se agota y nos suministra pruebas más claras. Hé aquí otra definitiva.

Un documento importantísimo, titulado REPARTIMIENTO DE LOS INDIOS DE ESTA CIUDAD HECHO POR EL GENERAL Don Juan de Garay, fué labrado en Buenos Aires a 28 de Marzo de 1582.

Entre los caciques repartidos se da razón de los siguientes, cuyos nombres araucanos fueron ortográficamente estropeados. Restituídos a su verdadero valor gramatical, su traducción es la siguiente.

(Menciona los nombres de 13 caciques con significación araucana).

Es evidente, pues, que al volver a poblar el Occidente del Plata, los españoles encontraron tribus de origen araucano en la jurisdicción hoy de la Argentina, muy cerca del asiento de su capital actual; y nótese, además, que el precioso documento a que acabo de referirme, expresa la nacionalidad de los caciques guaraníes, omitiendo la de los araucanos.

En 1582, el ganado yeguarizo solitario de Buenos Aires a consecuencia de la retirada de Mendoza, no se había dispersado más allá del Río Salado ni era de tal manera abundante que su fama hubiera atravesado el inmenso desierto que separa al Plata de los Andes Occidentales.

Aún la Flora y la Fauna pampeana conservan la nomenclatura araucana. Entre tantos ejemplos como pudiera traer a la memoria, basta el siguiente. La pampa alimenta una planta común, conocida vulgarmente por *curromamoel*. El nombre es araucano, desfigurado, como casi todos los citados; pero con sus raíces intactas, *curú*, negro, *mamúll*, palo, leña; *curúmamull*, palo negro. El tigre, *Nahuel*; la mulita, *huetel*; *Tandille* «chicharra muerta» e innumerables voces araucanas, aplicadas como nombres a los parajes de las pampas del Este.

En resumen: la Arqueología, La Historia y la Filología están plenamente de acuerdo. La población primitiva de la región central de Buenos Aires, habíase desprendido del tronco de Arauco y avanzaba al Este, hasta tocar los esta-

blecimientos de los guaraní, que empezaban también a invadir el litoral occidental del Plata.

Tal era el estado de las cosas cuando los cañones del Rey saludaron sus estandartes en las tierras de Buenos Aires, tomando posesión de ellas».

Consultado por mí a Buenos Aires el conocido y erudito cultivador en su patria de las ciencias arqueológicas y etnográficas, doctor Félix F. Outes, acerca del problema de origen, me contestó bondadosamente en la siguiente comunicación:

«Buenos Aires, Febrero 3 de 1925, Santiago de Chile. Mi distinguido señor:

Me pregunta Vd. en su carta si «la población araucana argentina proviene del lado de Chile o vice-versa». Creo firmemente, en el origen chileno de los araucanos argentinos y he sostenido, en más de una oportunidad, que la ocupación de las grandes llanadas de nuestro país por aquellos elementos étnicos, se realizó en tiempos relativamente modernos, quizá en la primera mitad del siglo XVIII. En mi concepto, con anterioridad a la época referida, sólo algunos reducidos grupos de araucanos vivieron al oriente de los Andes, en los valles formados por sus contrafuertes. Como lo he dicho en una de mis publicaciones.

Recientemente, Roberto Lehmann-Nitsche habría identificado un nombre de cacique «araucano» en el repartimiento hecho en Buenos Aires, en 1582, por don Juan de Garay. La verdad es que, de ser exacta esa identificación, mi tesis no quedaría inválida. En efecto, se trataría de una manifestación esporádica, fuera de que la presencia de un jefe araucano en la región de los llanos bonaerenses, no tendría nada de particular dada la circunstancia que he puntualizado, de haber estado ocupadas las laderas andinas, comprendidas entre los 34° y 42° de latitud sur, por grupos araucanos, venidos de Chile, con anterioridad del siglo XVIII. Pero, la penetración araucana, amplia y permanente, se realizó, vuelvo a repetirlo, en la primera mitad de aquel siglo. Sin embargo, es un problema interesante que conviene encararlo a fondo, una vez por todas. Tal lo entiendo así, que uno de los temas propuestos por mí en la sección de

Antropología—de la cual soy presidente—de la próxima Reunión Nacional de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales que se celebrará en La Plata el mes de Abril, se refiere a la «Antigüedad y fases de la ocupación araucana en la República Argentina». Félix F. Outes».

En su libro *Antropología Chilena* aduce el señor Latcham como elemento de prueba de su teoría el pasaje que copio: «Ambrosetti cree que los araucanos han tenido residencias en las pampas argentinas en una época mucho más remota que la generalmente acordada, a juzgar por las supersticiones y folklore».

El doctor Juan B. Ambrosetti, muerto prematuramente para los suyos y la ciencia, fué el director del Museo Etnográfico de Buenos Aires y profesor de arqueología en la Universidad.

En la transcripción que antecede dice lo contrario de lo que pretende el señor Latcham. Alude a la residencia y no al origen, que él creía procedente de los de Chile desde varias centurias atrás.

En efecto, este sabio me visitó en Temuco en el verano de 1911. Lo acompañaba el Dr. Debenedetti, su reemplazante hoy en la cátedra y en la distinción. En las conversaciones obligadas sobre los araucanos en sus mismas tierras, el doctor Ambrosetti manifestó más de una vez su parecer de que los de la banda oriental descendían de los de aquí. Ya lo había dicho en su monografía *Estudio sobre las hachas de piedra* que los rastros araucanos indicaban la residencia de esta raza en suelo argentino desde tiempos lejanos.

El etnólogo argentino Lafone Quevedo ha expresado, igualmente, que una ola araucana había pasado a los valles calchaquis, como se prueba con los nombres de lugares que aún subsisten.

A continuación agrega el señor Latcham: «Medina dice al respecto: Todos los autores están acordes en la creencia de que haya existido en Chile una raza anterior y más adelantada que la que los peruanos encontraron establecida a la época de su invasión».

El señor Medina se refiere a todo el territorio chileno y

no a los araucanos del sur del Río Itata. Por cierto que la afirmación es exacta en cuanto al Chile del norte del río Maule.

El señor Latcham aduce esta tercera prueba: «Lara opina lo mismo: «Está fuera de duda, dice, que no data de muy remotos siglos la radicación de la actual raza araucana».

«Parece que la familia de los araucanos invadió nuestro territorio en lejanos tiempos, en que yacía otra raza diversa en nuestro suelo, la que fué subyugada y absorbida por la araucana, según los indicios que se han descubierto de haber poblado este país un núcleo de habitantes más adelantados que los araucanos y demás tribus que poblaron este país a la época de las últimas invasiones: la incásica y la española».

Este pasaje guarda perfecta concordancia con la teoría del señor Latcham; por eso quizás la incluye entre sus pruebas concluyentes.

La cita de Lara es una ampliación del aserto del señor Medina acerca de las culturas superiores que antecedieron a las conquistas incásicas y española.

Lara no estaba capacitado para tratar estas materias. Puede contársele entre los cronistas solamente. Siendo peperiodista en el sur, escribió la *Crónica de la Araucanía*, con los papeles y la ayuda pecuniaria de los generales Cornelio Saavedra y Gregorio Urrutia. Su opinión carece, pues, de toda autoridad científica.

Cree el que estos párrafos firma, y varios investigadores que han profundizado los problemas araucanos, que nunca existió un pueblo de cultura superior en el espacio geográfico del Antiguo Arauco.

Lo que en verdad hubo, fué que las culturas peruanas del norte y las del este argentino que habían penetrado al centro de Chile, ejercieron influencia en las poblaciones indígenas del sur del río Itata. No se sabe todavía cuándo y en qué grado se verificó la penetración de las civilizaciones precedentes a la de los incas.

En lo que concuerdan varios escritores, es en que la influencia incásica fué mucho más intensiva que las anteriores en las regiones de Arauco. El trueque de especies establecía una comunicación no interrumpida de los indios del

sur con sus comarcas del norte. La guerra era otro medio de penetración de los progresos incas de estos indios con los araucanos. La fricción constante de las indiadas de ambas zonas étnicas ganaba en amplitud a medida que transcurría el tiempo de la dominación peruana.

Para formarse una idea exacta del hecho de la penetración en grado inferior por cierto de estas culturas, al dominio de los araucanos antiguos, es necesario enumerar las razas que ocupaban el territorio que hoy forma nuestra República antes de la conquista española.

En mi libro *Chile Prehispánico* distribuyo en distintos capítulos una serie de noticias sobre las estirpes heterogéneas que ocuparon las áreas geográficas de norte a sur, si bien sumarias en general, son las más auténticas que han dejado los autores mejor informados.

Menciono en esa enumeración en primer lugar a los *collas* o *aymarás* de la altiplanicie de Bolivia, los cuales conservaron rasgos de parentesco y cultura con los remotos pobladores de Tiahuanaco. Por bien o por mal, dominaron en las regiones de Arequipa, Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá, allá por los siglos octavo o noveno de nuestra era. Fué tal su fuerza de expansión, que tipos aislados o en pequeñas proporciones llegaron hasta las zonas de los araucanos argentinos y de los patagones, según los cráneos deformados que encontró allí el antropólogo doctor Verneau.

Los puquinas fué otra estirpe que derramó también pequeños núcleos de pobladores en el territorio de Tarapacá, entre otras zonas del Perú.

Los *Lican-antai*, llamados también *atacamas*, ocuparon el desierto de este nombre desde sus confines del norte hasta el grado 24 por el sur. Cargábanse principalmente sus viviendas hacia las mesetas y lomas anteandinas, donde están ahora San Pedro de Atacama, Chiuchiu, Calama, en los alrededores del Salar de Atacama y la región del Salar de Arizaro, en el grado 25. Por el lado del Pacífico ocuparon desde Ica y Apurímac hasta Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá. La cultura de esta generación se desarrolló, al decir de los arqueólogos, en el período que media entre los años 900 y 1300.

Los *chinchas* fué otra nación fuerte y de civilización superior a las precedentes que se generó en el Perú. Saliendo de Chíncha y de Ica, «ocuparon toda la costa intermedia hasta la bahía de Taltal, parte de Bolivia y toda la región cercana del sur del Perú hasta el río Apurímac. Formaba una de las civilizaciones regionales derivadas de la de Tiahuanaco. Estiman los arqueólogos que la invasión chíncha al sur debió verificarse entre los años 1000 y 1300 de nuestra era. Se dejó sentir directamente en el centro de Chile y su radio de influencia se prolongó, según el señor Latcham, hasta el golfo de Reloncaví. Impuso en la sección meridional una alfarería pintada. Disientò de esta opinión: las vasijas grabadas del sur eran ejemplares esporádicos traídos del Perú y a veces imitados aquí en formas y combinación lineal más sencillas. Las de la región de Valdivia eran tipos inca-indígenas confeccionados en esta zona militar o presidio por alfareros peruanos.

Chíncha-Atacameños han denominado los autores que han individualizado las entidades étnicas del norte a la amalgama de estas dos civilizaciones.

Los efectos de la civilización Chíncha-atacameña alcanzaron: parte de la costa (Pisagua, Taltal) hacia el sur de la región propiamente atacameña de Calama a la provincia de Jujuy y se extendieron remotamente hasta el país de los araucanos, etc. (1). Es evidente que por la comunicación con las tribus limítrofes del norte.

La civilización *diaguito-calchaquí* dominaba en las actuales provincias de Salta, Tucumán y Catamarca de la región andina del norte Argentino. Esta civilización, penetrada de las culturas de Tiahuanaco y chíncha-atacameña, fué la que ejerció una influencia más efectiva y eficaz en el centro de Chile entre Coquimbo y el río Illapel, por un cambio mutuo de habitantes y cosas de trueque.

Los *uros* formaban una raza de pescadores de las costas de Tarapacá y Atacama. Su medio de origen había sido los lugares que orillaban el lago Titicaca y las islas del interior.

(1) Uhle, *Arqueología de Tacna y Arica*. Capdeville, *Un cementerio chíncha atacameño*.

Sus posesiones se extendieron antiguamente a varias zonas, tierras adentro de Atacama. Eran grandes navegantes en balsas de totora y vivían en un atraso primitivo.

Los *changos*, pescadores de las costas del norte, se derivan de los uros de la costa. Los quichuas les explicaron el sobrenombre de *chamanchacos*, que significa feos y repugnantes, cambiando después en *chamanchangos* y *changos*, cuando los sometieron a su dominio. Desde esa época hasta el siglo XIX, navegaron por las costas de Chile y se detenían en algunos lugares del litoral para formar viviendas familiares.

La población derivada de los changos ha quedado en las provincias del centro refundida en la clase de cargadores de los puertos y de campesinos que habitan en los lugares de las costas y valles convergentes más cercanos. Los de Tarapacá y Atacama se han hecho arrieros y trabajadores de las salitreras.

Por fin, se produjo la colosal invasión de los *incas*.

No cabría en este artículo un resumen del cuadro sucinto que trazo en *Chile Prehispánico* acerca de esta admirable civilización.

Muchos libros se han escrito sobre ella. Ultimamente se han dado a la publicidad dos que reflejan muy bien el progreso artístico del imperio inca: *L'argenterie peruvienne* y *La ceramique ancienne du Pérou* (1).

Otro entregado a la circulación y de contenido muy variado es el que lleva por epígrafe *L'empire socialiste des Inka* y que recomendamos al señor Latcham, tan contrario siempre a la enorme penetración de esta raza en Chile, con todo el respeto que merece su alta competencia en arqueología americana.

En este libro encuentro este pasaje, que marca un punto de divergencia con una teoría del señor Latcham. Dice así:

«Plusieurs auteurs tels que Lorente, Martens et Reclus, le qualifient de socialiste, parce que la terre au Pérou faisai l'objet d'un droit de propriété collectif des habitants;

(1) El primero de las ediciones de Albert Morancé y el segundo por R. et M. D'Harcourt. *Los tejidos incas* se llama otro libro reciente mandado componer por el gobierno argentino.

d'autres, au contraire, comme Payne, Cunow et Latcham, tiennent cette épithète pour erronée, car ils estiment que les souverains péruviens s'étaient bornés à maintenir ces communautés agraires que l'on rencontre à l'aurore de toutes les civilisations et qui forment les cellules des sociétés primitives.

«Le système qu'ils établissaient était donc appliqué différemment suivant les temps et les lieux. Pour le comprendre, il faut se représenter les tribus indiennes comme constituant une série de communautés sur lesquelles les Inka jettent le cadre d'une organisation socialiste, mais ce cadre n'est nullement rigide, comme l'ont imaginé la plupart des auteurs; il est au contraire extrêmement souple et s'adapte plus ou moins aux organisations préexistantes. C'est cette inégale adaptation qui a amené certains écrivains à nier l'unité de l'Empire».

Los cronistas no estuvieron siempre conformes en la clasificación de los indígenas que habitaron de Coquimbo al sur. Designanlos de ordinario con nombres diferentes. En el libro *Chile Prehispánico* adopto las denominaciones más comunes.

Picunches eran los indios del norte, desde Coquimbo hasta el río Rapel, por lo menos; *picunmapu* era el país del norte. En este sector fué donde se dejó sentir preferentemente la acción de la gran variedad de civilizaciones y de estilos en cerámica que se sucedieron antes del arribo de los peninsulares.

Los de más al sur hasta el Itata se conocían con los nombres de sus localidades y constituían particularmente la sección *purum auca*, como los llamaron los incas, que significa enemigos no sometidos. Los conquistadores les dieron el nombre de *promaucaes*.

Al sur del río Itata seguían los propiamente araucanos hasta el golfo de Reloncaví. Distingúanse entre ellos con nombres derivados de la situación geográfica, que no implicaban, por cierto, diferencias de costumbres ni de organización política contrarias a la unidad racial.

Pehuenche, gente del pehuen.

Huenteche, gente de arriba, arribanos y también muluches.

Nagche, gente de abajo, abajinos.

Guilliche y huaihuenche, gente del sur.

Lavquenche, del mar o de la costa.

Picunche, del norte.

Lelvunche, de los llanos.

Las indiadas cordilleranas de los verdaderos *pehuenches* se radicaron desde Antuco, donde comienza la vegetación de los pinos, *pehuen*, frente de Villarrica, o sea, desde grado 37,20 al 39,20. Al sur de éstos seguían los quilliches, con varios nombres.

«Los antiguos habitantes de Osorno, dice el padre Ramírez en su libro *Cronicon sacro-imperial de Chile*, fueron los *cuncos*, que se extendían por toda la costa de Valdivia a Chiloé; eran muy numerosos».

Los araucanos argentinos se han clasificado también en picunches, pehuenches y guilliches; estos se prolongaban hasta muy al sur con nombres distintos.

Prescindo en esta enumeración de la distribución geográfica de otras familias de indios de las faldas andinas del centro por estar consignadas en *Chile Prehispano*.

A pesar de los datos que en resumen de los de mi libro cito aquí, el señor Latcham, con cierto espíritu artificioso, marcadamente hostil contra los que no aceptan sus teorías y que no cuadra a su origen inglés, me supone afirmaciones que no he hecho, como puede verse en el párrafo que sigue: «Ante todo, es preciso establecer que el señor Guevara entiende por araucanos toda la población primitiva, desde Arica hasta el golfo de Reloncaví, quedando en duda si incluye también a los chilotes, aunque por algunos de los párrafos se puede suponerlo».

Esto me hace recordar otra afirmación que se me ha supuesto, la de que he escrito que los araucanos andaban antes desnudos. Lo que debe haber sobre este particular, es que habré citado un pasaje de un cronista que enumera el vestuario de los indios antiguos, entre los cuales había algunos que andaban desnudos y cubiertos únicamente con un taparrabo.

* * *

El señor Latcham ha gastado mucha insistencia para criticar el concepto uniforme de los escritores chilenos sobre la unidad etnográfica de nuestro territorio; pero no se ha fijado en que casi todos ellos se refieren a los araucanos y no a las razas del norte ni a las secciones que alcanzaron a ser influenciadas de las culturas del norte, principalmente de la incásica. Se han referido a la unidad de lengua, costumbres y hábitos supersticiosos, tanto de los araucanos del sur como de sus congéneres del centro.

Se han referido además a ciertos caracteres corporales y cefálicos esenciales, persistentes a pesar de los cruzamientos. No han querido significar que los indios formaran un cuerpo de nación, con un nombre general, con una sola organización política y regida por funcionarios de gerarquías encadenadas y con solo objetivo de gobierno, como era el sistema que los incas implantaban en los países indios que sometían. Hay que tomar en sentido relativo esto de la unidad.

* * *

En lo que estoy profundamente convencido es en la unidad étnica de la sección araucana desde el río Itata hacia el sur hasta el golfo de Reloncaví.

En el libro *Chile Prehispano* traté este punto y estuve en desacuerdo con la teoría de las dos civilizaciones del señor Latcham. Aduje en un capítulo numerosas pruebas en apoyo de mi modo de pensar; de la igualdad de lengua, con diferencias de detalles; de la identidad de costumbres y de organización social; de los mismos caracteres anatómicos fundamentales. Dije a este respecto que si había diferencias en la talla, se debía principalmente a los cruzamientos y a los factores de las ocupaciones de la alimentación y los lugares de residencia, si se toman en cuenta para estas dos últimas causas las leyes fundamentales biográficas (1).

(1) Hermann von Jhering, *Die Geschichte des Atlantischen Ozeans*.

En cuanto a los caracteres físicos agregué que si había diversidad de medidas cefálicas, en cambio la morfología de los cráneos no presentaba diferencias en los rasgos fundamentales de la raza. Hice presente con respecto a los indicios anatómicos que el cabello de los del norte y los del sur del río Toltén era igual, según análisis que se han practicado a instancias mías. El cabello es un signo inequívoco que se está aprovechando en la actualidad para identificar las razas.

Entre otras circunstancias que expuse para desvirtuar la teoría de dos pueblos con dos civilizaciones, me detuve en lo del progreso que el señor Latcham ha encontrado en las tribus de ultra Toltén. Sostengo en esas páginas que el adelanto agrícola de las comunidades indígenas de las zonas de Valdivia y Osorno se debieron desde antes de la conquista a la calidad de los terrenos, en su mayoría campos despejados y vastas colinas, aptos para las siembras y la crianza de animales. Durante la colonia estos indios se manifestaron menos guerreros que los del norte del río Cautín, y se sabe que las tribus pacíficas prosperan más en agricultura que las belicosas.

A las ventajas del suelo se agregó el hecho que los historiadores llaman de azar: el presidio y guarnición de Valdivia, independientes del gobierno central de Chile, sujetos directamente a la autoridad del virrey del Perú. Desde las primeras excursiones de los corsarios en el siglo XVI y en las que siguieron en el XVII, los virreyes hicieron fortificar la plaza y las tierras del interior; mandaban recursos de gente, armas, elementos y útiles de toda clase.

Dos fines se quería atender: la defensa contra los corsarios y la sujeción de los indios por las armas y la colonización. En este plan entraba el reparto de semillas, animales y regalos de objetos a los caciques. La agricultura y las artes manuales tomaron cierto desarrollo entre los indios por este motivo.

A esto se agregó la venida de los jesuítas, quienes fundaron *obrajes* o talleres y se pusieron igualmente en contacto con los indígenas.

En 1666 todavía estaba el presidio de Valdivia bajo la

dirección del Virrey del Perú, a pesar de las gestiones del gobernador don Francisco Meneses para que se agregara a la administración del reino de Chile. En su afán de llevar a cabo esta medida, llegó este arrogante mandatario hasta disponer de propia autoridad esa agregación administrativa, que el jefe y los oficiales desobedecieron y el virreinato desaprobó enérgicamente.

En 1667 aún dependía la plaza y puerto de Valdivia directamente del virrey del Perú. Este funcionario, conde de Castelar, envió a la guarnición de Valdivia este mismo año más de cuatrocientos hombres inquietos y delincuentes. Es de suponer que entre estos deportados se encontrasen obreros de las industrias existentes entonces, en particular de la cerámica.

Por fin, el rey Carlos II, en cédula de 19 de diciembre de 1680, dispuso que la plaza fuera incorporada al gobierno central de Chile debiendo ser nombrado el jefe por el monarca; los demás puestos militares y la vigilancia de la plaza corresponderían al presidente de Chile (1).

Escribo en el libro *Chile Prehispánico* que desde las dos márgenes del río Toltén, en las partes inclinadas a los Andes, hasta Valdivia, Osorno y los lagos se han desenterrado en algunos cementerios antiguos una alfarería con grabados lineales, al parecer en sepulturas de caciques. El señor Latcham sostiene que es procedente de la generación más adelantada de indígenas que ocupó esas regiones. El que escribe este artículo afirma que esas vasijas son ejemplares esporádicos, traídos algunos, los de factura más esmerada, del Perú, y otros fabricados ahí mismo por los indios peruanos y alfareros enrolados en los cuadros de la guarnición.

En el artículo mencionado el señor Latcham aduce esta razón para comprobar la inexactitud de mi aserto: que los hombres no trabajaban en alfarería sino las mujeres. Le replico que este era un momento histórico e industrial que formaba excepción a la regla común. En los fuertes y en los obrajes de los jesuitas no había mujeres, por la disciplina y moralidad en los primeros y por escrúpulos en los

(1) Barros Arana, *Historia Jeneral*, tomo V.

segundos. Además, varios arqueólogos notician que las mujeres corrían en algunos lugares con el vaciado y la cocción, y el artífice varón con la pintura de los grabados.

El señor Latcham en sus reparos al libro, y para establecer la efectividad del progreso de una de las civilizaciones que ha ideado, recuerda dos cartas de Valdivia al rey: en una le habla de Chile como de la Tierra prometida, llena de oro y animales, y en otra le comunica que en una entrada de Pastene al interior le había traído mil ovejas de la tierra (*hueques*).

Hay que poner en la clase de lo dudoso estas exageraciones al rey sobre la portentosa riqueza, la fertilidad del territorio chileno y otras acerca de asuntos que podían interesar a la monarquía.

Tanto los conquistadores como los cronistas manifestaban por lo común marcada propensión al abultamiento en el número de indios combatientes y en el botín que hacían los españoles en sus correrías. Querían así enaltecer el valor y las empresas de los tercios de la corona.

Viene bien recordar lo que dicen a este propósito sabios autores de los principios fundamentales de la historia. Los hechos históricos se encuentran conservados y reflejados en los restos materiales y en los documentos. Estos son de dos clases: los de origen inconsciente y los de origen consciente. Los primeros exponen los hechos tal como se reflejan en el escrito que los reproduce: una ley, un tratado de comercio, una inscripción mortuoria, también los testamentos y escrituras notariales. Los segundos pueden siempre ordenar y colocar el hecho según el interés de la persona que lo refiere. Los documentos inconscientes tienen el carácter de mayor sinceridad; los conscientes son en general menos sinceros; entre éstos se colocan las relaciones de mérito y los documentos inéditos (1).

* * *

Otro reparo del señor Latcham. Para afirmar su teo-

(1) A. Xénopol, *Teoría de la Historia*.

ría escribió en uno de sus libros que la palabra *nahuel*, tigre, y otras usadas por los araucanos actuales indican que las trajeron sus antepasados invasores de la Argentina. Opiné en el libro criticado que esas expresiones eran modernas, en cuanto a nombres geográficos, entre otros, Nahuelbuta. Ahora arguye que en tiempos de Pedro de Valdivia figuran indios en cuyo nombre entra la palabra *nahuel*. Replico que eso prueba sencillamente la penetración mutua que ya existía entre los araucanos de uno y otro lado de la cordillera desde épocas anteriores a los incas y españoles.

En la cuestión de origen estamos asimismo en desacuerdo. Yo he sostenido que la población primitiva de Chile pudo venir del norte, por mar y por el camino fácil del litoral para seguir al centro orillando el curso de los ríos, donde podían hallar elementos suficientes de alimentación. Recordé que así podían haber seguido hacia arriba las corrientes encajonadas y limitadas por las dos márgenes por áridos desiertos los primeros pobladores del Perú y que nuestros ríos presentaban mejores condiciones de vida por la pesca y la caza. El señor Latcham ha refutado como absolutamente inverosímil tal conjetura, dado que nuestros ríos del centro son torrentosos y por consiguiente sin peces ni aves acuáticas.

Si se consulta la configuración geográfica anterior a la conquista, y aún posterior hasta fines de la colonia, se nota desde luego que el aspecto del país ha variado notablemente y en particular en la hoya de los ríos mayores.

En aquel tiempo los riachuelos que a ellos caían abundaban en peces menores. ¿Quién no sabe en Chile este detalle de nuestra industria pesquera?

Sobre todo, muchos de los ríos principales y aún de sus afluentes, formaban en sus riberas inundaciones periódicas, pantanos y lagunas que contenían peces menores en cantidades abundantes y aves acuáticas. Han ido desecándose para ensanchar las tierras arables. De este número fueron las lagunas de Aculeo, Taguatagua y muchas otras. Algunos ríos caudalosos del centro recibían las mareas hasta muy adentro, las que arrastraban cardúmenes de pescados.

En los contornos de los ríos se extendían llanuras de di-

mensionadas variadas, llenas de árboles y de una vegetación herbácea aprovechable por los indios para sus comidas y viviendas.

En esos llanos habitaban inmensas bandadas de aves extinguidas actualmente o alejadas a sitios remotos y solitarios. Los cronistas suelen aludir a algunos detalles acerca de la zoogeografía arcaica de Chile.

Bajaban, por último, de la cordillera hasta muy abajo de los ríos porciones de guanacos que los indios sabían atrapar.

No es un absurdo, pues, sustentar la hipótesis de que las orillas de los ríos hayan sido sendas recorridas por los aborígenes primitivos para buscar moradas que les ofrecieran mejores recursos y más segura estabilidad.

Este problema del origen no está resuelto ni en lo que atañe al continente en general ni a las naciones en particular. En la primera sesión de trabajos del Congreso de Americanistas que en este mes se ha reunido en Nueva York, se planteó este problema. El doctor Max Uhle fué de parecer de que los primeros habitantes arribaron del Asia y supuso que este continente estuvo unido con el de América. Se le refutó esta noción y predominó la de que el continente Sudamericano había sido poblado por el norte, por dos líneas posibles de emigración, que son, por la costa del Pacífico en Centro América y por la costa de Mosquito en el mar Caribe.

En cuanto a los araucanos en este orden de averiguaciones, me propongo reunir algunos datos más para otros artículos en esta Revista.

* * *

Sería demasiado prolijo seguir al señor Latcham en su largo encadenamiento de hermenéutica arqueológica, en el cual ya me pone contradiciéndome, ya hablando en modo vago o ignorando los textos clásicos; otras veces hace citas truncas y se detiene más en palabras que en el sentido general de un concepto.

Sólo quiero detenerme en una cuestión etnográfica. El señor Latcham cita unos acápites del arqueólogo argentino

y conocedor de las lenguas indígenas de su patria señor Lafone Quevedo, sobre el arribo de los indios *querandís* a las pampas y sus cruzamientos con otras agrupaciones.

Yo opino en el libro *Chile Prehispánico* que esos *querandís* no podían haber invadido territorios del declive occidental de los Andes; porque no habían tenido una distribución geográfica fija y su número no era suficiente para empresas de magnitud y porque ningún indicio de ellos ha quedado entre los araucanos.

El señor Latcham se detiene en el hecho de mi ignorancia de lo publicado a este respecto y cita unos párrafos del libro *La raza pampeana y la raza guaraní* de don Samuel A. Lafone Quevedo.

Copio dos acápites de la transcripción que hace el señor Latcham de este autor.

«Que por lo que cuentan los primeros descubridores del Río de la Plata, los Querandíes en sus correrías pasaban travesías hasta de ocho jornadas sin agua, lo que hace comprender que llegaban, no sólo hasta las tierras de San Luis y Córdoba, sino también hasta el mismo pie de la cordillera, y por ser ésta, precisamente la región que recorrían los Puelches-Taluhet de Falkner (que dice él eran los Pampas) es verosímil que los Querandíes de la conquista sean estos indios que describe y ubica el padre jesuíta.

Que sabemos que algunos Querandíes se corrieron hacia Santa Fe y fueron encomendados, siendo tradición que otros se retiraron hacia la Pampa, justamente lo que dice Falkner sucediera con sus Puelches-Taluhet. Finalmente, que algún fundamento puede concedérsele a la tradición arraigada de que los Querandíes se retiraron hacia la Pampa y se convirtieron en Pampas Puelches, y más tarde en Araucanos siguiendo la superposición de razas operada en la misma Pampa, sobre todo desde el tiempo de Falkner (1727-1767) hasta nuestros días».

Esta cita viene a confirmar lo que yo he sostenido. No han podido ser invasores los *querandís* puesto que se contaban en escaso número y se fusionaban en los araucanos.

La teoría del señor Lafone Quevedo es relativa también: el doctor Verneau habla de mezclas araucanas con otros

indios entre los cuales estaban incluídos esos *querandís* pero en escala limitada y no en fusiones de estirpes completas. En estas mezclas, dice, los araucanos jamás perdían ciertos caracteres anatómicos imborrables.

El señor Latcham, con la énfasis que desborda en sus publicaciones, ha querido formar escuela con su teoría de las dos civilizaciones que ocuparon el suelo araucano y presenta como antecedente probatorio los muchos años que la viene sosteniendo. Aunque haga un siglo que se sostiene una teoría si al fin se comprueba su condición deleznable, pierde su propiedad de creíble. La prehistoria es una ciencia en renovación y ningún autor debe sentirse molesto si se discuten sus opiniones, sobre todo cuando no están cimentadas en hechos objetivos.

Prescindo por ahora de ciertas referencias con que he tropezado en la lectura del artículo que contesto, como son las que cito mucho a Uhle, que en mis noticias sobre araucanos especifico de quienes las he tomado, etc. Este método dá ciertamente más veracidad al informe; también he justificado los años de mi permanencia entre los araucanos sin fingir tiempos dilatados.

Tengo que seguir además analizando las publicaciones del señor Latcham. Con ocasión de esta controversia he hojeado algunas que poseo y no había leído. Me han dejado la impresión de que en ellas hay material de segunda mano. El señor Latcham lee mucho para escribir en seguida de todo. Ese método ha concluído en la época que atravesamos, en la que las ciencias han tomado tan enorme y vertiginoso desarrollo. Han tenido que fraccionarse, especializarse; porque ahora se cree como axioma que ningún hombre por enciclopédico que sea, puede abarcar todas las ramas similares de una ciencia, y cuando tal sucede, pierde el conjunto en intensidad. El autor no es entonces una especialidad, sino un enciclopédico de conjunto.

Cuando un autor se muestra tan fecundo para escribir de todas las ramas de la prehistoria, suele caer en el defecto de construir simples teorías y de generalizar demasiado. Así, el hallazgo de un esqueleto grande se atribuye la existencia

de una raza de talla gigantesca, lo que únicamente se comprobaría con el desentierro de cien esqueletos.

En Chile se reciben estas publicaciones con el aplauso generoso y fácil de los que no cultivan esta clase de estudios. Así la publicidad de un libro sobre cerámica en Chile, obra englobada de segunda mano o de colecciones aisladas de una zona, se reputan esfuerzos admirables de erudición y actividad, siendo que con todo lo que se ha escrito sobre esta rama de la arqueología en Chile y en las naciones de América del Sur habría para llenar una biblioteca entera.

En los países donde existen los títulos en estas ciencias, los arqueólogos estudian, según programas que recuerdo, arqueología nacional y comparada, paleontología, geología, química aplicada al material arqueológico, el arte antiguo en todos los pormenores que exige el adelanto moderno. Un antropólogo debe cursar anatomía general y la comparada del hombre civilizado con el indígena, fuera de otros ramos como craneología y la patología de los aborígenes. No basta manejar un compás.

Estas especialidades se forman, pues, desde joven y no en la edad de la madurez; en el terreno y no en la lectura que se asimila con facilidad. De aquí la necesidad que tenemos en Chile de contratar especialistas extranjeros de reconocida nombradía.

TOMÁS GUEVARA.

San José de Maipo, Septiembre de 1928.



Viaje de Valparaíso a Santiago de Chile

Existen en el Archivo del Ministerio de Marina, de Madrid, varios documentos relacionados con Chile. Son datos que, en los siglos XVIII y XIX, fueron proporcionados por investigadores que han pasado largo tiempo en el olvido.

Entre los más curiosos figuran «Viaje de Valparaíso a Santiago», «Apuntes y observaciones de Santiago» y «Viaje desde Valparaíso a Santiago de Chile». Todo forma parte de una sola relación anónima, viéndose a veces frases que se repiten casi idénticas.

En la primera parte se describen los árboles encontrados en el trayecto. No pasan desapercibidos el modo de fabricar cacharros de los habitantes de esas regiones, como asimismo sus viviendas y muebles, es decir, nos muestran la vida del campesino de esa época.

Una vez en Santiago, las miradas van a las casas principales de la ciudad. Las fachadas y distribución interior, impregnadas ya del buen gusto implantado por Toesca, son presentadas. La vida de las familias desfila también en esas páginas, siendo bastante curioso el pequeño estudio acerca del estado de guerra permanente que existía entre amos y criados.

Termina esta narración con otro viaje de Valparaíso a Santiago, muy parecido al anterior. Nos figuramos que la lectura de estas observaciones servirán para enaltecer

más la memoria de hombres que estudiaron y cuyas obras han pasado en el silencio durante más de un siglo.

F. M. DE LA P.

VIAJE DE VALPARAISO A SANTIAGO

Se hizo la salida por el ameno arrabal, que llaman el Almendral, único parage en donde se extiende un poco de Playa, y en donde cultivan las Hortalizas, y frutas que proveen la ciudad; arroyos que descienden de las vecinas quebradas fecundan las Huertas de Arboles frutales. También hai en este Arrabal fábricas de cordelería de cáñamo para proveer á Lima, por cuenta de Dⁿ Thomás Delfin.

Desde el mismo Arrabal se sube una cuesta extensa mas de una Legua hasta la altura de la Montaña: esta y las circunvecinas son granitosas: están atravesadas por vetas de Quarzo en diversas direcciones, yá verticales, yá inclinadas, yá formando ángulos cerca de la Superficie, de tal suerte que un corte vertical destas Montañas formaria hermosísimas labores. El *Boldo*, el *maiten*, el *celesnus*, y otras plantas chilenas crecen por estos parajes; pero quedan en arbustos, sin llegar jamás á alguna estatura arborea: la dureza del terreno no permite que se extiendan las raices, y que adquiera el vegetal su regular lozania.

Todas las quebradas de estos Montes corren hacia la Bahía, y tanto estas como las del Cerro, que está hacia el medio de ella, se cubren de tierra franca ordinaria, mezclada á veces con despojos del granito de tierras bolares, y en parages de bancos de greda.

Desde el alto de los Quillacillos empieza á allanarse la Montaña: muestra su suelo pelado, y solamente la Puebla tal qual *Quillar*. Despues empieza á baxar a una llanada de tierras ligeras, habitada de algunas pequeñas chozas, donde apenas se ve mas cultivo que los pastos para la cria de Bacas. El camino corre 2 leguas esta llanada, y á la última parte de ella la llaman De la Peñuela por un Solitario

Quarzo q^e. hay en ella, graso, blanco, fundible en enboides, que es acaso alguna veta de esta piedra que profundiza en las entrañas de la tierra, y las aguas la descarnan, y dexan al descubierto. El terreno es tieso, duro, en parages se cubre de arena quartzosa. No presenta Arboles, pocos arbutos, cesones, culenes, y la planta singular, que llaman Melosa, cuya gallarda flor amarilla adorna la escena. Me aseguraron que cerca de la Peñuela se crián dendrites arboreas, al modo que las de Hesse.

Al fin de este llano estrecha el terreno, y produce ya los Arboles mayores: se pasa una pequeña Montaña, y se entra en una cañada, donde las Calandrias, el Gorrión austral, las Tencas, con la frescura de la mañana cantaban agradablemente. Los angulos correspondientes de sus Montañas observé, que se correspondían exactam^{te} ya con direcciones, casi verticales, y ya obliquas.

Luego que se pasa la Montaña, ó Portezuelo del desbaracado se halla a media legua la Hacienda de Dⁿ Domingo Vasquez: el terreno es llano, y con arboleda: se pasa otro Portezuelo, y se avista Casa blanca, cuyo tramite está poblado de algunos Arboles Quillais, y Bolos.

El pequeño Pueblo se compone de 20 casas de paja desparramadas: Tiene Iglesia vicarial; pero sus pobres vecinos subsisten de los jornales que salen a buscar fuera: las Mujeres texen las Bayetas del País, y los hombres cultivan algunas manchas de Tierra: su beneficio es muy poco, y no es nada extraordinario que donde hay Tantos terrenos muy fertiles sin cultivo, esté descuidado este que no parece tan bueno: en 15 ó 16 Leguas apenas se veían 12 chácaras fuera de esta población: todo el campo en adelante está cubierto del gletdiciés, y otros Arboles que cubren todo el valle en adelante, el qual corre mas 5 Leguas: en el hay algún *Quiillai*, y una hermosa planta trepadora.

La noche se pasó en el pobre aloxamiento De unos honrados Hermanos, ál pie de la cueba de Zapata, cuyas Montañas alojan entre sus Priscos el terrible Leopardo. Este terrible animal, que en el País llaman Tigre, según los Naturales habita entre los socabones, y grietas de las Montañas: su nido es como el del Zorro: prefiere el caballo para

sus presas á cualquiera otro animal: le afirma una garra al pecho, y la otra sobre el cuello hasta que consigue ahogarlo: sus fuerzas son suficientes para arrastrarlo a larga distancia y los comen con grande asco, sin rebentarles las tripas. Los naturales los cazan con perros diestros en ello: el que no lo es queda victima segura de su fiereza. Quando manotea á algún perro los otros que son mas diestros hacen presa, y no le sueltan. Tres buenos perros son suficientes para sujetar un Leopardo, y muchos malos nada adelantan con él. Quando se ve perseguido hurta el rastro con destreza, y hai pocos perros á quienes no engañe. Jamás acomete ál hombre, ni á los Ganados Bacunos, solamente á los terneros añales: sus mañas son las del Gato, traidor, zalamero, y en sus peleas guarda el lomo contra las piedras, y Arboles. Cuando se encuentra mui acosado de Perros, salta á los Arboles, y llora arrojando lagrimas.

Estas gentes de Campo no viven ociosas: las Mugerres, unas texen, otras hilan, y otras hacen Basijas: para esto, toman una pella de barro particular rogiseo ó bucaro: otras una tierra metálica con particulas de mica aurea, piritáneas, ó tal vez oro: la mojan, la amasan: le dan la forma que gustan, sin torno, ni otro instrumento: lo cuecen, y queda hecha la vasija; pero esta maniobra es sin embargo prolija, y necesitan un dia para 3 ollas de 9 á 10 pulg.^s de diametro.

En tres quartos de hora se subió la cuesta: desde la altura se veia el valle del dia anterior que corre de E. á O. con desiguales anchuras: la niebla lo cubria Todo, y parecia una gran Laguna. Hacia el E. se veian varias Montañas, y una especie de cañada que descende, que es el Caxon de Zapata: Tendrá como legua y media; y toda ella está poblada de Arboles, y Paxaro yá nombrados. Sigue luego el espacioso llano de *Curacadí*, que lo atraviesa á lo largo el pequeño rio Poanqui, á q.^u frecuentan (frequentan) gran número de Garzas blancas.

El terreno es en parte arenoso, y en parte de tierra franca: todo él está ocupado de cercas para Potreros, y diferentes Barracas, donde cultivan Maiz. Los Arboles mas comunes de estos llanos son Sauces, limpus, canelos, Cledicies,

que son muy (mui) buenos, para carbón, Arrayanes, Algarrobos, culenes, Bolos, etc.

Al fin del Valle está la montaña que llaman de Prado, en cuya subida empleamos 75 min.^s Desde arriba se dominan dos grandes, y espaciosos Valles con agradables puntos de vista. El de los Salazares corre N. E. S. O.. Al Sur se introduce entre varios Montes, y por el N. comunica con el ya descrito de Curacadi, regandolos á ambos el Rio Poanguí. El Valle de Salazares se extiende mas de 8 Leguas, y suele variar de nombres. Los angulos salientes de las Montañas que lo rodean corresponden á los entrantes del lado opuesto, y sus crestas corren S.O N.E. Estos valles espaciosos que pueden ser el criadero del genero humano, se pueblan de Arboles chilenos, Quillais, Gleidosias en abundancia, Bolos, Besuses, etc., etc., contienen muchos Potreros, y Dehesas cercadas, vallados de ramages, donde pastan alegremente los caballos. La especie humana se encuentra repartida en ellos, á grandes distancias. Las humildes Barracas en cubiertas por los Arboles, apenas se manifiestan por los peñascos sembrados en que se emplean los Pobres, y mal vestidos colonos. Algunos cortos Pehujales de Maiz, las legumbres, y las verzas, que consiguen á beneficio de los Arrobo, añadidos á la carne, y al agí, son sus únicos alimentos. No es mas proporcionado, ni cómodo su menage: alguna pequeña mesa, pocas sillas, un viejo arcón, 3 ó 4 vasijas, una Tarima, algún poncho, y 2 ó 3 almohadas componen todos sus muebles: á que se añade en algunos la Cuna, que solo es un vastidor con un pedazo de cuero donde se recuesta el parbulo, que está colgada del techo. Las casas constan solo de una Sala, que ál mismo tiempo es cocina, y oficina para todo, con dos dormitorios a los lados: uno para el matrimonio, é Hijos, y otro para los domesticos: las claravoyas y las rendijas dan paso a la luz, y al viento, y el poco aseo fomenta la propagación de molestas pulgas, que no permiten el sueño ál molido pasajero.

Estas Aldeanas, gallardas, aunque tostadas del Sol, conservan agraciadas fisonomías, y regular elegancia: su vestido es ordinariam.^{te} unas Naguas de vayeta que atan de bajo del vientre: su volador su cotona, y su camisa de hom-

bre: ál traves de estas ropas se ven cuerpos no oprimidos, que sin la artificiosa armazón de las costillas, son de una conformación mui gallarda. Los abultados, y erguidos pechos indican su robustez, y el mal estado en que se ven generalmente sus ropas son signos de su pobreza, si bien esta es generál aún en la misma Matriz.

La Montaña de Salazar se compone de asperón de amolar, en la base, y en la mediania, y en otras de Maracote: á su pie está el valle que riega el Paongo: tiene mucha tierra blanca, quartzosa de la descomposición de los granitos.

Las Garzas calvas, con sus largos cuellos pasan muchas horas paradas en sus corrientes. Los Quillais, Bolos, culenes, Romerillos, Espinos (Sleditsias) visten sus orillas: en los arroyos suelen verse canteras de asperón, y los cerros inmediatos ál camino son de granito.

Los caracteres de la piedra de la cuesta de Salazar, bien examinados, eran estos: *Color* gris, arenisco con manchas cuadrilongas blancas: *Superficie*, algo escabrosa sin brillo, forma bancos, y compone en parte la Montaña; en las Minas de San Pedro Nolasco hay una sustancia parecida *fractura* angular: en ella observé, que en una parte grisea se colocan cristales de Feldspat blanco lustroso opaco, compuesto de laminitas cuadradas cada una sobre 10 lin.^s de largo, 4 de ancho, y 1 de grueso: con la lente se ven en la parte grisea algunos poros, y su textura granosa, al soplete forma con el borra un vidrio negro, y se disuelve con eferescencia: el feldspat chispea al eslabón. La piedra gris es una Córnea.

La Montaña de Prado no se compone como las otras de granito, sino de piedras areniscas arcillosas, y otras que parece contener *culamina*, ó arsénico. La parte N. de ella es mas escabrosa, en la qual se halla esparcida una especie de Pudings, compuesto de una pasta de piedra grisea, negrusca arcillosa, y feldspat en láminas blanco, que forma Varios ojos: almendron de 1 á 5 lin.^s de lado, y una de grueso.

Siguiendo nuestra jornada á la parte N. descubre la vista antes de baxar, nuevos Valles, y objetos mas agradables: La hermosa llanura en que se situa Santiago, terminada por

Montañas altas, y en último termino algunas de la nevada cordillera. La bajada acia el dilatado Llano, en que está la Capital es mui incomoda: en ella había una especie de Puding con espátos incrustados, en una especie de arcilla endurecida. La composicion de estas canteras es Schitosa con gruesas capas que se rompe en fragmentos coboides. Despues se atraviesan 5 á 6 Leg.^s para llegar a Santiago.

APUNTES Y OBSERVACIONES DE SANTIAGO

La Ciudad de Santiago es una especie de quadrado situado en el valle de Mapocho. Se divide en varias quadras, que contienen las Salas de Casas con sus Jardines, y Huertos. Corren las calles casi E.O. y se cortan por otras perpendiculares casi N.S. por la parte N. la baña el Mapocho, que la divide del Arrabal, de la Chimba, y Cañadilla y de quien sale una canal maestra, que se subdivide en pequeños arroyos, y dá agua á casi todas las Casas de la Ciudad. Su vista es de las más agradables: su suelo es una capa de piedras de una altura considerable que el Mapocho en su decenso de la cordillera arrastró al llano en diferentes épocas. Las Casas de la Ciudad son de adoves, y de un solo alto á precaución de los terremotos que suelen ser frecuentes: el grueso considerable de una vara que dán a las paredes, les concilia bastante firmeza para que pase de 100 años, en duración: el enjalvegado blanco las dá buena apariencia, y preserva los adoves. Las mas de las casas principales se forman baxo un mismo plan: una gran puerta á la calle, patio quadrado empedrado menudamente, y 3 ó 4 cañones de edificio ál redor, cuyas entradas, y luces caen á el y quedan bien aereadas. Las salas y habitaciones principales caen en frente de la Puerta, y sus paredes en las casas mas elegantes se adorna con una, o dos rexas de hierro, con pinturas, y labores. Los Cuerpos laterales se destinan para criados: En casi todas hay un Huerto, ó Patio interior con frutales, y agua ál pie.

En las casas principales empieza yá á verse observadas las

reglas de *Paladio*, y *Viñola*, gracias al benemerito Arquitecto *Toesca*, que empieza a establecer el buen gusto de su arte en aquel Reyno: El dirige la suntuosa Casa de Moneda, la Catedral, las Casas Consistoriales, y otros nobles Edificios: un esclarecido Patricio, Dⁿ Josef Antonio Roxas hizo á aquel Reyno la importante adquisición de este sujeto.

Casi en el centro de la Ciudad hay una Plaza quadrada: uno de sus lados forma un gran Pórtico con tiendas de Mercaderes: otro la Catedral, las Casas del Presidente, y de la Ciudad: el 3.º y 4.º son dos alas de casas baxas donde alojan, como en cobachinchas, Buhoneros y Quinquelleros. El centro de esta hermosa Plaza lo ocupa una fuente que incessantemente brota copiosos raudales, y su area se ocupa toda de revendedores y rivanderos.

Las calles son perfectamente rectas, empedradas de guixarros, que hacen comodo su transito. Los carruajes son comm.^{te} calesas con cortinas, por los costados, y frente. Las cajas son de coche, ó de cupé con los tableros pintados, según los alcances, y buen gusto de sus dueños. Una sola Mula conduce toda la Maquina, y son de tal resistencia que atraviesan grandes distanc.^s llevando á demas encima a su conductor. Esta especie de Carruajes proporciona comodidad á los Dueños, y no molestan al Pueblo, pues debiendo andar por necesidad á paso lento, no pueden atropellar, ni desempedrar las calles.

En la Ciudad hai buenas Iglesias, y conventos de ambos sexos.

El cerro de Sⁿ Cristobal cae ál N.E. de la Ciudad: se compone de una piedra que parece Sabulosa ó gres de perfecto color cenizo con blanquísimas partículas spaticas, y otras menudas miláceas: su fractura graniciencia, algo escamosa; y es arcilla endurecida la mayor parte de que se forma esta piedra, por el grande olor que exala humedecida al aliento. Esta piedra se halla en Bancos.

En la falda meridional de la Montaña se hallan piedras arenarias, ógres, color rojo morado, con muchas particulas de spato blanco: su Testura algo escamosa: su fractura angular: su superficie escabrosa: su polvo tiñe de roxo. Su gravedad specifica considerable, y medianamente duro,

aunque dócil al trabajo, se emplea en Edificios; ál Soplete se pone negrusco. Con el borra se vuelve vidrio gris: con la lente se veían algunas Laminillas romboides de mica brillante: al eslabón apenas dá alguna chispa. Este gres (permitaseme la voz), se deshace al aire en varios parages. La Montaña se cubre de gruesas capas de tierra franca, y produce varios Arbustos Glediosias, Romerillos, Cestros, Caciús ó el *Melosa dancus biznaga xantum Spinosum*, y otras plantas leñosas comunes al País.

Desde ella hay buenos puntos de vista. La Ciudad en 1.º termino con magnífico Puente de piedra sobre el Mapocho: en ella se elevan varios de sus principales Templos: la blancura de las casas mezcladas con la verdura hacen un buen maridaje. Los grupos de Arboledas, y las Quintas que fecunda el Mapocho. Al S. el cerro peñascoso y piramidal de Sta. Lucía: en 2.º término vastas llanuras, y Montañas, q.^{es} cercan, y subdividen en diversas direccin.^s aquel dilatado valle.

Uno de los Cerros inmediatos á la Ciudad es el de Santo Domingo, de donde sacan la piedra para edificar, con los Barrenos que se les han dado pone ál descubierto su estructura; compuesta toda de Columnas prismaticas pentagonas hechadas paralelam.^{te} unas sobre otras, formando angulos semirectos con el Horizonte (son como varias de las que representa en sus Laminas de los Volcanes Fonjas de Sn Fond Histoire de Volcan et cinos du Velay, et du Vivarain) cerca de la superficie superior de la sección, se ven fragmentos colmenares situados con desorden como si la parte superior del Monte hubiese padecido alguna gran conmocion, que hizo variar las situaciones de estas piedras de lo que tienen los otros. Algunas de estas Columnas exceden de 5 y 6 var.^s de alto, siendo uno de sus cinco lados de 37 pulg.^s de Paris.

La piedra de estas Columnas, que es la misma que se emplea en los Edificios de la Ciudad tiene estos caracteres exteriores. *Color*, ceniza, con pintas negras, que producen color gris. Su *forma* ya se dixo, grandes columnas pentagonas, y de 2 hasta 6 var.^s de largo, y 1 ó 1 ½ de diametro. *Superficie* escabrosa, sin otro brillo que el de algunas mo-

leculas de Mica. *Fractura*, escamosa. Textura y composición. Vista con lente se notan dentro de una tierra lenitosa particular de Shorl negro, mica en laminas blancas, brillantes particular de Spat mui blanco: es de mediana dureza: no chispea al eslabón: recibe poco pulimento, y sin brillo. Me inclino a que sea alguna variedad de gres, porque su textura inclina á ello, sin embargo de su cristalización. Al soplete sola no refunde, sino en las porciones spáticas: El Borrax dá un vidrio gris, y hierro. Esta textura, y la cristalización de la piedra inclina a creer, que sea algún Volcan extinguido (Las observaciones hechas despues en Países volcanicos manifiestan que lo es, pero es muy raro no hallarse lavas; el tiempo tal vez las habrá extinguido).

Los Indios que abundan tanto en la cordillera anuncian segundas revoluciones las rocas compuestas que los forman preexistieron: toda la Montaña conserva la impresión; y es un vivo documento de las conmociones que agitaron este Suelo.

El vecindario de la Ciudad de Santiago se compone de 30.000 almas, caballeros, Plebeyos, Esclavos, y gente de color de todas clases, y sexos. Los primeros viven, o bien de sus Haciendas, ó del Comercio que por felicidad de estos Países no está en desprecio. Como no logran á su servicio sino esclavos, ó Mulatos, necesitan su personal asistencia para cuidad (cuidar) sus Haciendas, el ladronicio es un vicio común entre aq.^a infeliz gente proscripta, que ni tiene posesión, ni espera otra mejoría en su suerte, que la pasagera posesión de aquellos objetos, cuya posesión puede facilitarse, aunque sea el quebrantando las leyes del honor que no conocen, ni en nada les lisonjea.

Quand on auni aux ferr.^s une ame libre, et fière.

Elle perde la moitié de sa vertu première. De su antigua virtud la mitad pierde un alma entre prisiones abatida.

La mesa de un Caballero se vé en América rodeada de 7 ú 8 esclavos, de ambos sexos, casi desnudos: su colór, su desaliño, y su triste suerte son objetos q.^e acarrean el disgusto, y la compasión de una alma sensible hacia esta parte infeliz del género humano: destituidos de salarios, y gages, atenedos perpetuamente al simple sustento, y a un mise-

nable vestido, sin ser por otra parte inherente á la humana naturaleza. Tales son las diversas condiciones que introduce en la Sociedad la política, la codicia, y la violencia. ¿Qué extraño es que el misero esclavo se apropie á sí quando puede una mínima parte de aquellas cosas á que se cree con derecho? Ni logra alg.^o precio de sus trabajos, ni sus servicios consiguen la recompensa. El no se cree obligado á observar ningún derecho de quien á él no se los guarda, y hace á la naturaleza una de las mayores violencias.

Quando escribia Plauto los esclavos robaban las casas, y las provisiones de sus dueños: los esclavos de nuestros dias son fieles imitadores de los del tiempo de Plauto.

Los Caballeros de Chile tienen que asistir mucha parte del año en sus Haciendas especialmente por los tiempos de la Cosecha, de la Vendimia, ó matanza. No es menos la vigilancia de las madres de familia: ni pueden alejarse de su casa, ni se separan de su vista las mas preciosas alhajas, casi pribadas de la Sociedad, están condenadas á una vida sedentaria, de que son frecuente fruto las jaquecas, las obstrucciones, y los colores quebrados.

La esclavitud es un estado de guerra, y de violencia perpetua, en que el esclavo, y el tirano aborrecen y desconfían á su vez.

Los Chapetones suelen hacer rapidas fortunas, por lo general desertores, ó Polizones advenedizos dotados de mayor actividad, emprendedores, y aguerridos ál trabajo, suplantán á los criollos, educados entre el ocio, y la abundancia; los negocios lucrativos salen luego de sus manos, y con indolencia, ó generosidad, los ceden todos a los compatriotas advenedizos. Los Padres prefieren en los enlaces el Chapetón al criollo, y las Mugerres, en cuyas elecciones la ambición suele tener mas parte que el gusto, miran como una fortuna su colocación con ellos.

Estas Gentes tienen un modo de hablar muy languido, y espacioso, especialmente las Mugerres, y los Guazos: ellas no se levantan hasta muy tarde. La gente del Campo son por lo general muy malos peones: hay mui pocos que anden a pie 4 leguas, si se exceptuan los Mineros, gente dura, acostumbrada a las mayores fatigas. Los Indios, y los de

raza española, que viven dispersos por las Campiñas, suelen no tener otro trabajo que el de una corta sementera: consumen la mayor parte del tiempo entre el uso del mate, y del matrimonio.

Entre la clase de Caballeros hai infinitam.^{te} mayor actividad que en las otras clases; la ambición, y el interés son los estímulos que les mueven con preferencia a los otros.

La Gente que se emplea en el Comercio es la mas medrada; a esta siguen los Hacendados; pero los artesanos estan en el mayor desprecio. Sus utiles profesiones se exercitan por Gentes de Vehetria: las demás clases de Ciudadanos son jornaleros: en las Casas de la plebe noté regularmente mucha miseria, sin muebles, con vestidos rotos, y mui poco curso de moneda. Los frutos, el Mate, y dar algunas puntadas en sus voladores ocupan a las Mujeres el tiempo que no emplean en las devociones, y en el ocio.

El sexo es extremadamente devoto en estos Países: por la Semana Santa corren en quadrillas por las calles, rezando preces, y frecuentando los Templos fervorosam.^{te} pero segun los practicos del País, no és incompatible este exercicio con el de la concupiscencia, y aseguran que hay pocas que se resistan aún antes de perfeccionar la pubertad, á los influxos de su proprio temperamento, animadas por un fervoroso amante.

La mayor de sus virtudes es una generosidad, acreedora á la mayor alabanza; acostumbrados á ella, casi no tienen por nada partir su pobre comida con quantos se le presentan á la hora de consumirla. En estos Países no hay posadas, ni hay Hospedajes.

La abundancia de los víveres en Santiago les da un precio infimo: infiérase por los siguientes articulos. 24 º. de pán " 3. rs. quarenta duca.^s ½: una pierna de carnero ½: un cordero en Verano 2. en Invierno 4 rs.

VIAJE DESDE VALPARAISO A SANTIAGO DE CHILE

Habiendo determinado seguir nuestro viaje por Santiago de Chile y Mendoza a Buenos Ayres, salimos de Valparaíso, dirigiendonos por el ameno arrabal del Almendral. Desde este parage se sube una cuesta q.^e se extiende hasta mas de una legua por la altura de la montaña. En ella crecen el Boldo, el masten, el celastrus y otras plantas chilenas, pero no llegan á la estatura arborea y se quedan en arbustos, por q.^e el suelo duro nó permite q.^e las raices se extiendan y adquiera el vegetal su regular lozania.

Desde el alto nombrado de los Quillatillos se allana la montaña y muestra un suelo pelado en el qual solo crece algun tal qual Quillai, á la bajada (baxada) se encuentra una llanada de tierras ligeras q.^e habitan quatro pequeñas chozas donde apenas se ve otro cultivo q.^e los pastos y cria de bacas. Esta llanada acompaña el camino 2 leguas y á la última parte de ella que llaman el llano de la Peñuela, se estrecha el terreno y se encuentran yá arboles mayores; luego se pasa una loma o pequeña montaña y se entra en una cañada donde las calandrias, el gorrión austral y las tencas cantan agradablemente recreando al pasajero en la frescura de la mañana.

Alli pudimos observar q.^e los angulos entrantes de los montes de un lado corresponden á los salientes del otro; unos con direcciones casi verticales y otros obliquas.

Ultimamente después de atravesar el portazuelo q.^e nombran el desbarrancado, y q.^e alcanzará de camino como una media legua, se entra en otro Portezuelo y loma desde donde yá se avista el pequeño pueblo de Casa blanca. Este se compone de veinte casas de paja algo esparcidas y su iglesia vicarial. Sus pobres vecinos viven de jornales q.^e buscan en otras partes, y las mujeres trabajan en bayetas del pais cultivando al mismo tiempo algunas manchas de tierra.

Quando se considera que las tierras fertiles no se cultivan en este pais no parece extraño q.^e estas tierras que prome-

ten poco carezcan del beneficio y que desde Valparaíso hasta el Casablanca q.^e distan entre si unas 15 ó 16 leguas apenas se vean doce chacaras, fuera de las de ese ultimo pueblo.

Saliendo de Casablanca se encuentra inmediatam.^{te} un valle q.^e se extiende unas cinco leguas, y al fin de ellas se entra en la cuesta de Zapata. Esta cuesta se sube entre tres quartos de hora y luego se halla el espacioso llano de Curacadi q.^e atraviesa á lo largo un rio poco considerable que llaman de Poangui á quien frecuentan en gran número las Garzas blancas. En las montañas inmediatas á la cuesta de Zapata entre sus riscos el q.^e llaman León de la tierra q.^e es un verdadero Leopardo.

Este carnicero animal habita en las grietas y socabones de tierra y en las quebradas: prefiere el caballo á cualquiera otra presa, y lo ahoga echándole lá una mano al cuello superior y la otra al pecho comiendoselo despues con el mayor asco sin rebentarle las tripas. Su fuerza es grande y aseguran que arrastra mucho trecho a un caballo.

Para cazarlos se valen de perros adiestrados al intento pues los q.^e no lo están caen victimas de sus manotadas. Todo perro diestro quando manotea a un compañero hacen presa de él y no le sueltan. Tres buenos perros suelen bastar para un Leopardo, pero muchos malos nada adelantan contra él. Hurta el rastro quando le persiguen y engaña á los más de los perros menos á los muy diestros. No acomete al hombre ni al ganado bacuno pero si á los ternerillos. Tiene mañas de gato, zalamero y traicionero y en sus peleas o guarda el lomo contra las piedras ú arboles para q.^e no le asalten por detras. Segun dicen llora quando se vé muy acosado de los perros y en estos casos se encarama en los arboles.

Al fin de este llano se sube una montaña q.^e llaman de Prado en 75 m.^s Esta Montaña domina dos hermosos y espaciosos valles y en su altura se consiguen agradables puntos de vista. Desde ella se vé el Valle de los Salazares q.^e corre N.E. S.O y q.^e se introduce al Sur por entre varios montes y comunica por el N. con el mencionado valle de Curacadi. Su extensión sera como de ocho leguas y en las montañas q.^e circundan este espacioso valle (q.^e en varias

partes recibe varios nombres) se nota q.^e los angulos salientes de las unas corresponden á los angulos entrantes de las otras. Las crestas de estas montañas corren S.O. N.E.

Estos espaciosos Valles capaces de ser el criadero del género humano se pueblan de los arboles chilenos Quillais, Plediosias, Boldes, Rhuses, etc. Contienen varios potreros y dehesas cercadas (donde) con vallas de ramage donde pastan los hermosos caballos de aquel Reyno.

La especie humana se halla repartida á grandes distancias, y apenas se ve sino en uno q.^e otro punto algunas humildes barracas escondidas entre los árboles, en cuya intermediación cultivan los pobres y malvestidos colonos cortos peujaritos de maiz y algunas otras legumbres al beneficio de algun arroyo q.^e pasa por la intermediación. Sus alimentos son legumbres, hortalizas, carne y agí, sin ningun pan, y sus aduares los mas pobres y miserables. Una mesita muy pequeña de 2/3 de vara de largo y media de alto; dos ó tres sillas, un estrado de una tarima con alfombra de poncho y dos ó tres almohadas; muy pocas vasijas de barro; 2 ó tres vasos de asta; un viejo arcón, y una cuna compuesta de un bastidor de quatro palos con un pedazo de cuero donde se recuesta el párvulo suspendida del techo, constituyen los muebles y menaje de una de estas casitas q.^e en su interior presentan una sala q.^e al mismo tiempo es cocina y oficio para todo y dos dormitorios uno para el matrimonio é hijos y otro para los huespedes. Las rendijas y claravoyas dan paso á la luz y al viento, al mismo tiempo q.^e la poca limpieza de la habitación favorece en extremo la propagacion de molestas pulgas q.^e no permiten el sueño al mas cansado pasajero.

El vestido de estas aldeanas q.^e aunq.^e tostadas del sol presentan regulares fisonomías y hay muchas graciosas y elegantes; suele ser unas naguas de bayeta q.^e las atan por debaxo del vientre; su volador su cotilla y su camisa de hombre. El atado de la ropa baxa hace ver unos cuerpos q.^e sin la opresión y artificiosa armazón de la cotilla son de buena conformación. Los abultados pechos indican su robustez, y el mal estado á veces de sus ropas, su pobreza; Bien que

en la Capital se ven mayores signos de esta q.^e en varias provincias del Reyno.

Ultimamente siguiendo la jornada descubre la vista á la parte N. nuevos valles y nuevos agradables objetos. Luego se baxa una incomoda cuesta llena de canteras para descender al dilatado llano en q.^e se situa la Capital y después de atravesar unas cinco o seis leguas de llano se llega á la Ciudad de Santiago.

Don Joaquín de Ariza y Estrada, Capitán de Fragata de la Armada, Ingeniero Hódógrafo, Bibliotecario-Intérprete y Archivero de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.

Certifico: Que el escrito que antecede es copia fiel de los documentos que se custodian en el Archivo de mi cargo, al tomo 3.^o del Libro «Perú, Chile y Buenos Aires».

Y en virtud de lo expuesto expido el presente en Madrid á diez de febrero de mil novecientos veintitrés.

V.^o B.^o

El Director General
Contralmirante,
J. Onorio Come.

Joaquin de Ariza.



Mitología araucana

EL GRAN TATRAPI

En su gran obra, *Estudios araucanos*, el renombrado americanista Dr. Rodolfo Lenz publicó un texto que por ciertas peculiaridades ha llamado, en sumo grado, la atención de la mitología comparada: es el *epeu* del «viejo Latrapai», referido por el indio Calvun (Segundo Jara) en dialecto pehuenche chileno (1); tiene un interés excepcional porque se dijo que algunos de sus elementos presentan analogías con mitos del Noroeste norteamericano. En todas mis investigaciones entre los aborígenes aquende de la Cordillera me he esforzado, pues, para hallar nuevas referencias acerca del enigmático héroe del mito hasta que, después de largos años de consultas infructuosas, dí con un relato que aporta nuevo material para realzar aquel personaje mítico.

(1) LENZ, *Estudios araucanos*... p. 225 - 234, Santiago de Chile 1895 - 1897.

EL TEXTO CHILENO DEL VIEJO LATRAPAI

Se trata de una composición, bastante alterada, de varias piezas en parte heterogéneas, salpicada hasta con elementos cosmogónicos. Para distinguir los componentes y ver si existe y en qué grado correlación entre ellos, los hemos separado en capítulos, marcándolos con cifras y letras. La síntesis que sigue, fué hecha *ad hoc*, utilizándose para el arreglo, a veces, la redacción alemana del texto hecha por el mismo autor de los *Estudios Araucanos* (1).

I (§ 1 - 17). Empieza el texto con las tres hazañas de dos héroes hermanos (2) que pretenden las hijas del viejo Latrapai, y refiere lo siguiente:

El viejo Latrapai tenía dos hijas (3). Tenía también dos sobrinos (eran hermanos, llamados Cónquel y Pedín) que querían casarse con ellas (así debe decir la versión original; según el texto dictado, el padre se las ofrece como esposas). Exige el viejo, en recompensa, por parte de los pretendientes tres «pruebas», imposibles a realizar sin «ayuda mágica». El viejo lo sabe y espera que los jóvenes perecerán, pues ignora que ellos tendrán una «ayuda» de la clase indicada.

Primera prueba (§ 3). El texto es trunco y se reduce a la única frase «El asiento de los dos se llenó de agujas». Completándolo a base de mitos análogos resulta que el viejo malo invita a los dos hermanos a sentarse en un asiento peligroso, pues de éste, una vez cargado con el peso de una persona, se levantan largas agujas o espinas que infaliblemente perforan el cuerpo del desdichado ocupante matándolo de una manera horrible, siempre que otro poder, superior al dueño de ese asiento encantado, no paraliza el nefasto mecanismo

(1) LENZ, *Araukanische Märchen und Erzählungen...*, p. 31^r-36, Valparaíso 1896.

(2) Reduplicación del héroe único, fenómeno típico para esta clase de mitos como se explicará en el comentario.

(3) En correlación con el aumento a dos, del «príncipe» pretendiente hay dos muchachas, en vez de una sola; ver el comentario.

traidor. En los mitos de esta categoría, muy variada es la índole de la ayuda prestada por un elemento bueno, a la persona que sin sospechar algo aceptó la invitación de un personaje malo y se prepara a sentarse. En nuestro caso, nada sabemos acerca de los detalles de esa «ayuda mágica»; el texto sigue refiriendo sencillamente que el viejo Latrapai exige de los dos jóvenes la segunda prueba, cumplida la primera.

Segunda prueba (§ 4 - 15). El viejo encarga a los pretendientes de sus hijas derribar, con un solo golpe, un roble viejo (el texto habla de varios robles cuyo número no indica (1)); para esto les entrega a cada uno un hacha que se quiebra al primer golpe. (Refiere el texto a continuación — § 7 — que Cónquel y Pedín, fracasada su tentativa, vuelven a la casa de Latrapai, dándole cuenta de lo sucedido y manifestándole que pensaban voltear los robles con sus hachas propias; a esto accede el viejo y los dos hermanos vuelven al monte (2) . Invocando ahora, cuatro veces (3) a Pillán, el dios del trueno, le piden su hacha. Bajan éstas *sonando*, una para cada uno, y los jóvenes voltean, con un solo golpe, el roble (respectivamente los robles, como dice el texto). Pero todavía no pueden casarse con las hijas de Latrapai por más que lo afirme el texto (§ 15), pues en tal caso no tendrían motivo para emprender la tercera prueba exigida por el viejo como *conditio sine qua non*.

Tercera prueba (§ 16 - 17). Consiste ella en cazar el toro

(1) Consultando la mitología comparada no hay duda que ha de tratarse de un solo árbol, generalmente «encantado» e imposible de derribar. Creo que ese árbol no es otro que el «árbol cósmico» (*Weltenbaum*) de la mitología del Mundo Antiguo, concebido como tal por el aspecto de la Vía láctea.

(2) Esta consulta es una intercalación y no tiene sentido, pues quita al tema el sabor: hacer creer al viejo que el o los árboles fueran volteados con las hachas malas por él entregadas a los pretendientes.

(3) Detalle verdaderamente americano: «Cuatro es el número sagrado del araucano. Todas las invocaciones, etc., se hacen cuatro veces; en los cuentos europeos, siempre se trata de tres o siete». (LENZ, *Estudios araucanos*, . . . p. 231, nota 16).

salvaje. El texto habla de varios animales (1); no da detalle alguno acerca del peligro inherente a la tarea — se trata a todo parecer del toro terrible de otros mitos, del mundo antiguo, que echa fuego por las narices — ni refiere algo acerca de la «ayuda mágica» que permitió a los jóvenes cumplir su tarea aventurada.

Terminadas las tres pruebas con buen éxito, Cónquel y Pedín se casan con las dos hijas del viejo Latrapai, final lógico que el texto original, con anticipación, ya hace suceder después de la prueba segunda.

II (§ 18 - 47). La parte del *epeu* que sigue a la primera recien tratada, no tiene mayor conexo con ella; está, además, bastante corrompida, faltándole ante todo el motivo del asesinato de las dos mujeres por encargo del propio padre (2). La segunda parte puede dividirse en las secciones siguientes:

II *a* (§ 18 - 33). Se le ocurre al viejo Latrapai mandar a los dos hombres (que ahora son sus yernos) a cazar avestruces y guanacos bajo la guía del zorro. Van y empiezan con los avestruces, pero fracasan. Los dos hombres se quedan entonces solos en el campo y el zorro vuelve a la casa de Latrapai, dándole cuenta. Dos días después el viejo le manda a ver si los dos ya habían vuelto. Va el zorro a la casa de las mujeres de ellos y llega a saber que aquéllos todavía no han vuelto, lo que comunica a Latrapai. Mandado por segunda

(1) La mitología comparativa no deja duda de que se trata de un solo animal, fantástico y peligroso. En nuestro concepto es idéntico, originariamente, con el toro celestial o sea, la constelación de Taurus.

(2) La parte II, a todo parecer, originariamente nada tiene que ver con la primera; es una pieza independiente. Parece que empieza con el mismo tema: el héroe — en nuestro caso dos — quiere conseguir una mujer — respectivamente dos — a cuenta de trabajos difíciles o imposibles de realizar. La primera prueba consiste en la caza de avestruces y guanacos; como tal cosa no ofrece peligro alguno, la índole de la primera prueba mitológica debe haber sido olvidada por los indios, siendo sustituida una caza peligrosa por otra cualquiera, bien familiar a ellos y necesaria para el sustento de la vida diaria. Esta vez la empresa fracasa y la muchacha (o las dos) son muertas por orden de Latrapai. Este no debe haber sido el padre de ellas; más bien «el gran hechicero», etc., de los mitos del Mundo Viejo, quien tenía recluida a una «princesa».

vez, vuelve con la misma contestación. El viejo resuelve entonces matar a las dos mujeres, lo que encarga al zorro, éste se resiste al principio fingiéndose cojo, pero a las insistencias de Latrapai, va y las mata, dejando los cadáveres boca abajo.

Un rato más tarde llegan los dos esposos. Hallando sus mujeres en esta posición las toman por dormidas, pero al querer despertarlas con azotes (la mujer india, en casa debe trabajar), se dan cuenta de la muerte de ellas y empiezan a llorar, jurando matar al viejo.

Salen de su casa y como medida primera toman preso al zorro. Juran ahora que nada quedará con vida y que (para conseguir este fin) harán durar la noche cuatro años (1); [agarran el sol] y lo ponen en una olla (2).

II b (§ 34 - 39). Reina la noche, y muere de hambre, el viejo Latrapai (§ 41). Pero también los animales están expuestos a perecer y deben salvar la situación. Resuelven, pues, las aves mitigar la rabia de los dos héroes desesperados, ofreciéndoles, en reemplazo de las mujeres asesinadas, otras nuevas y bonitas: La femme est morte, vive la femme!

Se reunían entonces (3) todos los pájaros: golondrinas, águilas, jotes, peucos, bandurrias, cachañas, torcazas, tortolas; toditos los pájaros se juntaban. «En el acto os daremos nuestras hijas», dijeron a Cónquel y Pedín. «Bueno», contestaron los dos. Un rato después los dos se echaron al suelo. Primero se les presentó (4) la hija del águila, pero

(1) Acerca del significado del número cuatro, ver la nota 3 de la pág. 187.

(2) En el original, es la noche que ponen en la olla, lo que no tiene sentido. Debe ser el sol que fué encerrado para que haya noche eterna, como ya observa Lenz en la nota 17, pág. 231 de sus *Estudios*.

(3) Como el relato que sigue, es análogo al texto nuestro que va más adelante, será dado in extenso.

(4) Este y los siguientes párrafos del texto hacen destacar bien claro que en la versión correcta debe figurar *un solo hombre* (como en el texto nuestro), no dos; no hay poliandria oficial entre los Araucanos y muy raras veces entre los aborígenes americanos. Se ve que el tema «la elección de la novia» fué aplicado, en nuestro caso, a los dos héroes hermanos sin las modificaciones correspondientes, pues siempre es una sola mujer que se presenta simultáneamente a ellos; deberían ser dos.

ellos exclamaron: «¡Por allá sal, mal comedor de sapos!» Otro rato después vino la hija del jote. «¡Por allá sal, mal resuello hediondo!», le gritaron. Otro rato después vino la hija de la golondrina: «¡Esta sí que es buena como mujer para nosotros!», dijeron los dos. El pajarito entonces se quedó parado cerca de la cabeza. «¡Bájate un poco más!», le dijeron; entonces se sentó detrás de ellos. «¡Siéntate un poco más adelante!», le pedían; entonces volvió a sentarse cerca de la cabeza. «¿Tan chiquito es el pajarito?», dijeron los dos [y lo despidieron]. Entonces se les acercaron todos los otros pájaros, pero ninguno les gustó.

Fracasada así la elección de la novia los héroes enojados no se sosegaron y seguía reinando la noche: «Va a durar cuatro años», dijeron (§ 39) (1).

II c (§ 40 - 41). [Reuniéronse entonces otra vez las aves para tratar la situación angustiosa]; tenían deseos que volviese la luz del día. La perdiz inventó entonces un ardid: «Voy a salir volando debajo de la mula (2) de Cónquel y Pedín; ella se va a asustar y botar la olla [con el sol]». Así hizo; la mula volteó la olla, «salió el alba» y los pájaros [como todos los otros animales] quedaron con vida (3).

(1). Ver las notas 3 de la pág. 187 y 1 de la pág. 189.

(2) El número de mulas tampoco ha sido ajustado a la reduplicación de los héroes, compárese la nota 13; correctamente debe haber dos animales.

(3) La sección II c del texto chileno es una ampliación posterior del mito. Desde luego, la mula es conocida a los indios recién en la época postcolombina. Por otra parte, el tema principal (la perdiz levantándose repentinamente ante la cabalgadura — asno, mula, caballo — la asusta y ésta despidió al jinete), se halla ya en la leyenda cristiana: María con el niño Jesús, huyendo al Egipto, cae del burro porque éste se asustó de una perdiz que delante de él subió volando; José entonces (que guiaba la bestia), maldijo al ave que en adelante nunca podría sentarse en un árbol (Folklore argentino, de Resistencia, Chaco; material nuestro, inédito). Según otra versión, María no cae del burro, pero maldice al ave que en adelante sufriría de sed eterna y que sólo podría beber en el caso de una lluvia (idem, de Benítez, Chaco). En el folklore del Noroeste argentino y también entre los Araucanos de la Cordillera (material nuestro, inédito) es bien conocido el cuento de la perdiz que al zorro, a pedido de éste, enseñó el arte de silbar, cosiéndole la boca; después, cuando el nuevo pífano se fué a caballo, silbando con íntima satisfacción su *niyo, niyo*, se le ade-

III (§ 42 - 47). [Fracasada así la intención de los héroes: hacer durar la noche a su voluntad y extinguir así todos los seres; y elegir a su gusto entre las aves una compañera, viéndose así otra vez sin mujeres,] empiezan a llorar. Así los vió el avestruz: «¿Qué es lo que os ha pasado?»—«Murieron nuestras mujeres», contestaron los hermanos. «Cantadme algo», dijo el avestruz, «llamadme 'Nariz agujereada' 'Boca taravilla'», y bailó (1); entonces salieron dos mujeres viejas. Llamado el avestruz otra vez como antes, repitió el baile y salieron dos mujeres, bonitas pero tuertas en un lado: «Estas son vuestras mujeres», dijo el avestruz a Cónquel y Pedín. Ellos se guiñaron y dijeron: «Así parece». Las dos mujeres viejas pusieron entonces a las jóvenes sus propios ojos buenos; los dos hombres se casaron con éstas y volvieron a ser, «un rato después», hombres felices.

He aquí en síntesis el mito chileno «del viejo Latrapai». Como ya fué dicho, ha llamado la atención de la mitología

lantó en el camino, y cuando el zorro llegó, se levantó inesperadamente ante el caballo que asustado despidió al jinete, con el resultado que a éste se le rompieron los hilos de la sutura, así que otra vez — ¡como antes! — pudo exteriorizar sus emociones musicales, ¡sólo con el cacofónico *huar huar!* La versión chilena de este bonito cuento (Augusta, *Lecturas araucanas*. . ., p. 100 - 102, Valdivia 1910) carece de un elemento importante, pues no dice que el zorro andaba a caballo, y claro está que un animal doméstico de esta clase, no un pequeño carnívoro como «Don Juan», realmente puede asustarse ante un ave que repentinamente se levanta.

En nuestro caso especial, el héroe respectivamente los dos se llevan la olla con el sol, elemento aislado y fragmento del conocido motivo mitológico «robo del sol».

(1) Así en el original; el texto es poco claro. Lenz en la nota 27 (p. 233) supone que el baile del avestruz debe ser un mito de la pampa argentina. La parte III es probablemente independiente de las anteriores y verdaderamente indígena americana: El avestruz, es ave autóctona el número de los héroes (dos), esta vez desde el principio es exacto y normal (en los párrafos anteriores, se debe a la reduplicación del héroe único), pues el número de las mujeres aparecidas después del baile del avestruz, corresponde al número de los hombres. Debe reconocerse que la parte III ha sido muy bien ajustada a las anteriores por la pregunta del avestruz al ver tan tristes a los dos héroes.

comparada, pues Ehrenreich (1) ha descubierto en él, un motivo típico por su abundancia para Sudamérica y cree que contiene otro característico para el Noroeste norteamericano.

El primer motivo está representado por «la pareja mítica de hermanos». «En vez del único héroe civilizador» dice en las páginas 44 - 45, «en muchas zonas mitológicas se presenta, como ejecutante de la acción mítica, un par de héroes, considerados generalmente como hijos de aquél o directamente como hijos del Sol. Este par se encarga, puede decirse, de los detalles de la gran obra de la creación, realiza las acciones que son importantes especialmente para el género humano, y desempeña así en las zonas mitológicas superiores una especie de rol intermediario entre la divinidad y los hombres a los cuales ayuda y protege. A esta clase de los héroes hermanos pertenecen los Acvinau de la India, los Dioscuros de Grecia y sus similares entre los Eslavos, Germanos y Celtas.

«Mayor importancia todavía que en la zona ariana, tienen los mitos de los dos hermanos o mellizos en Polinesia y América, donde representan la substancia principal de toda la tradición».

La mitología norteamericana, continúa Ehrenreich, presenta toda una serie de esas parejas; en la mexicana, los mitos respectivos han sido sustituidos, en parte, por las figuras de Quetzalcoatl y Pezcaltipoca, pero en la zona maya (Popol Vuh) vuelve a aparecer ese mismo tipo de hermanos.

En Sudamérica, entre los pueblos de cultura andina, el mito de los hermanos mellizos es poco desarrollado a causa del culto solar que absorbía los otros, pero puede comprobarse en la mitología local de los Yunca (los hermanos Pachacamac y Wichama) y de los Guamachucos (los hermanos Apo Catequil y Figueroa). Acerca de los otros pueblos sudamericanos surgen entre los Tupí, los hermanos Tamendonare y Aricuté; entre los Guarayo, los dos hijos de Abuan-

(1) EHRENREICH, *Die Mythen und Legenden der südamerikanischen Urvölker*,... p. 46, 49, 50, 76. Berlín 1905.

gui; entre los Mundrucú, los hermanos Karú y Rairu; entre los Yuracaré, los hermanos Tiri y Karu; entre los Bakairí, los hermanos Keri y Kame, etc. Entre los Araucanos de Chile, al fin, los hermanos Cónquel y Pedín.

El par de hermanos representa pues, por la abundancia de los casos (como los comprobó Ehrenreich), un componente bien típico de la mitología Sudamericana. En el caso que nos ocupa, sucede todavía algo notable. Vemos que la influencia del número dos como número de los héroes actuantes es tan grande, que en un mito de origen eurasiático (como tal consideramos la parte I del *epeu* de Latrapai), el héroe (único) es reduplicado a dos hermanos, sin que el desarrollo del tema armonice con este número. En esta parte I, el viejo Latrapai por cierto tiene dos hijas, una para cada pretendiente, pero ya las pruebas a realizar en recompensa de ellas son hazañas que corresponden más bien a uno que a dos héroes, a saber: El asiento espinoso, originariamente por cierto habrá sido ideado para una sola persona, y Pillán, el dios del trueno, se habrá conformado con una sola hacha propia que puede dar, lógicamente, a un solo favorecido. La presión mental del citado elemento mitológico sudamericano: aumentar el número de una cosa cuando ésta figura en singular, es tanta en nuestro caso, que vemos aumentado también el roble mágico (prueba segunda) y el toro salvaje (prueba tercera), a varios ejemplares de cantidad indeterminada.

Consideramos, pues, la parte I del texto chileno como un mito eurasiático, modificado y acomodado a la zona sudamericana. La versión original debe haber referido cómo un héroe («príncipe») pretende la hija de un «rey» quien se la quiere entregar solo a recompensa de tres (número clásico) pruebas, realizables solamente con «ayuda mágica», a saber: sentarse en un asiento que cargado con el peso de una persona hace salir púas que matan al desgraciado ocupante; voltear el árbol «encantado» (el árbol cósmico = Vía láctea); y matar el toro salvaje que echa fuego por las narices (el toro zodiacal); cumple el héroe con los encargos y se casa con la «princesa».

Siendo entonces el mito chileno (parte I), a nuestro en-

tender, de origen bien eurasiático, no vemos por qué considerarlo, tanto por su conjunto, como por cierto detalle (la prueba primera), como oriunda del Noroeste pacífico de Norteamérica, lo que supone Ehrenreich. El nombrado especialista lo incorpora (p. 50) en un ciclo mitológico llamado «La visita al cielo», típico para aquella región, que puede caracterizarse como sigue: «Dos hermanos suben al cielo para casarse con la hija del cacique celestial o del sol. Trepando por un cordón hecho de flechas llegan y deben sentarse en piedras calientes o en sillas revestidas con la piel del puerco espín (compárese el mito de Latrapai y un mito de los Mundrucú donde una palma, con sus espinas, desempeña las funciones del asiento peligroso). Deben hacer salir también, con golpes, las cuñas colocadas en árboles medio partidas, corriendo el peligro de que los troncos, al juntarse repentinamente, en esta oportunidad, los aprietan (el motivo mitológico llamado de las simplegadas, mal entendido en el mito de Latrapai), y deben al fin cazar ciertos peces».

Acerca de la prueba primera, Ehrenreich manifiesta (p. 76) que «el asiento espinoso, en el mito araucano de Latrapai y sus sobrinos, representa una analogía, especial y extraordinariamente curiosa, con la mitología del Noroeste pacífico», lamentando que Lenz no se haya dado cuenta de esta correlación y dejado de seguir el asunto (en la página 49, nota 1, también se queja de esto).

La simple comparación del mito de Latrapai (parte I) con el grupo mitológico del Noroeste norteamericano llamado «La visita al cielo», lleva efectivamente a la idea de un conejo común; pero creemos haber demostrado, por medio de un análisis detenido, que sólo se trata de cierto parecido superficial, sin correlación genética.

Las partes II y III del texto chileno ya fueron estudiadas, en las notas al pie de las respectivas páginas en grado suficiente para demostrar que se trata de mitos otrora independientes, entreligados más tarde no sin habilidad. La independencia de la parte II se destaca también de la variante argentina que va más adelante.

EL TEXTO ARGENTINO DEL GRAN LATRAPAI

Como ya dije al principio, en mis investigaciones mitológicas entre los aborígenes nunca perdí de vista al «Viejo Latrapai». Toda búsqueda, empero, era inútil hasta que me fuera presentado «Tatrapai el Grande», forma correcta del nombre la que de un solo golpe dejó aclarada la etimología enigmática y corrompida de «Latrapai» que ha quedado sin solución para los autores chilenos (1). La pronunciación de la letra t del nombre variaba entre *t'* y *tr*, ante todo al iniciar la segunda sílaba; hemos dejado para el título la forma en que fué dictada.

Tat'apai, a nuestro entender, se compone de *ta't'a* y *pai*. El primer componente es voz sudamericana, bastante difundida en ciertas variantes, y significa padre, señor, quiere decir, también jefe, cacique. En el idioma quichua, *tayta* es padre (2) y se usa en los dialectos de Cuzco, Ayacucho y Junín (3); en Sucre «dicen *tata*, que es aymará» (4), lo que confirma el diccionario de esta lengua: «*tata*, vel *auqui*. padre, o señor» (5). *Pai*, el segundo componente, también es muy difundido en diferentes variantes y significa curandero, sacerdote, etc. (6) Ambas voces faltan en los vocabularios araucanos; deben ser entonces, o anticuadas, o importadas con el respectivo mito lo que explicaría, en el texto chileno, la corrupción de Tatrapai en Latrapai, *F'cha* al fin (así en pronunciación argentina) es una especie de título o término de respeto que los indios traducen con viejo, grande, etc.

(1) LENZ, *Estudios araucanos*, etc., p. 225, nota 1.

(2) TSCHUDI, *Die Kechua - Sprache*, III, p. 496, Wien 1853.

(3) *Vocabulario políglota incaico*..., p. 326. Lima 1905.

(4) MOSSI, *Diccionario castellano quechua*, nov. 182, Sucre 1860.

(5) BERTONIO, *Vocabulario de la lengua aymará*, II, p. 339. Leipzig 1879 (reimpresión Platzmann).

(6) MORALES DE LOS RÍOS, *O paié* (generalidades). *Annaes do XX Congresso Internacional de Americanistas*, p. 289 - 308, Río de Janeiro, 24.

El texto del Gran Tatrapai que sigue, debo a mi buen amigo Juan José Catriel, hijo mayor y legítimo del famoso cacique Cipriano Catriel, uno de los últimos representantes del poder indígena en la pampa argentina (1). Juan José es oriundo del Azul, provincia de Buenos Aires; tiene actualmente como 70 años de vida y en vez del cetro soberano que le esperaba, ha tenido que conformarse con la humilde escoba de un barrendero de calles en la metrópoli provincial de La Plata!

«El cuento de Tat'apai f'cha», como mi intérprete intitulaba su *epeu*, me fué dictado directamente en idioma castellano que Catriel domina perfectamente; claro que la redacción es araucana con palabras españolas. La he dejado tal cual, retocando apenas algo, en una que otra parte cuando parecía indispensable para no dificultar la lectura del texto tosco y primitivo. No era mi intención, en este caso, apuntar una versión en la lengua original, sino dado el interés mitológico, un relato bien sencillo que busqué aclarar todavía, después del dictado, por medio de preguntas.

El comentario puede reducirse a muy poca cosa. Nuestro texto es variante de la parte II *b* del documento chileno que a juzgar por la nueva versión que ofrecemos, debe haber sido, en una época, una pieza independiente. En nuestro caso, uno es el hombre que busca mujer. El pajarito que esquivaba las caricias del enamorado, es la misma golondrina. Por lo demás, la trama del asunto es bastante diferente de la versión chilena, pero también bien india.

EL CUENTO DE TRATRAPAI F'CHA

¶ Tat'apai f'cha [el grande], se llamaba un rey que (los indios) tenían por dios. Este quiso casarse e hizo llamar por su gente a toda clase de aves, para casarse con una de ellas. Sus hombres trajeron entonces toda clase de aves y las presentaron al rey, pero ninguna le gustaba; él despreciaba a

(1) DIONISIO SCHOOLASTRA, (*El indio del desierto, 1535 - 1879*, p. 227 y siguientes, Buenos Aires, 1928), acaba de publicar un relato histórico sobre la acción política de la dinastía de los Catriel.

todas, porque ninguna era de su gusto. Entonces se enojó y mientras que [las aves] se fueron, mandó a los hombres hachar un árbol de tronco grueso; y esta condenadió para castigo a todos los que le habían presentado las aves que no le gustaban. [Los hombres, empero], no podían hachar el árbol porque éste echaba fuego cada vez que le pegaban, y con la misma llamada del fuego se quemaron y se morían.

El último hombre [que había quedado], vino entonces con una muchacha que creía iba a gustar al rey; éste la tomó y quiso casarse con ella. Y cuando se habían acostado en la cama y el rey la quiso tocar, ella no «figuraba mujer», sino un pajarito negro con pico negro [*uishium*, la golondrina (1)], que le subía hacia la cabeza; y como el rey ahora no la tocaba, se formaba mujer [otra vez]. El rey entonces quiso tocarla, pero por vez segunda se formó un pajarito y fué a los pies del rey. Este entonces se cansaba de estar con ella, y la desterró y la mandó a hachar el árbol, y ella pereció como los hombres.

Al fin se encontró una mujer para el rey; era un pajarito que vive en el campo, llamado *rêu*, la calandria, (2), todo negro, de pico blanco y blancas también las puntas de las alitas; este pajarito tenía también la virtud de transformarse en mujer. Con ella se casó el *t'at'apai f'cha*, y esta vez a su gusto: «Muy linda moza el pajarito» dijo, «tengo gusto de casarme contigo!»—«Como no, con el mayor placer, mi rey», contestó ella.

Y con esto ella salvaba a los demás y cantaba: «*Tat'apai f'cha*, ¡no vas a matar a nadie más!» Y el rey estaba conforme y perdonaba a todos; y vivía mucho tiempo y al fin, cuando murió reventó el árbol con un estallido.

Analizado así el primer texto chileno sobre el viejo *Tat'apai* y aclarada su posición dentro de la mitología sudamericana, conviene tratar, en forma menos extensa, dos

(1) AUGUSTA, *Diccionario araucano - español y español - araucano*, I, p. 265, da para golondrina: *wifülkoñ* II, p. 174: *wifillkoñ*.

(2) Parece que es voz de los Araucanos de la pampa; F. BARBARÁ (*Manual o vocabulario de la lengua pampa*. . . , p. 64, Buenos Aires 1879) da *riú* como equivalente de «gilguero, chingolo».

variantes chilenas que confirman en un todo los resultados generales a que hemos llegado; como nada refieren acerca del curioso motivo del «asiento espinoso» — causa principal de nuestra investigación — basta tratarlas en segundo lugar.

El segundo texto chileno, referido por Juan Manuel Kurúwalia, de Panguipulli, a Fray Félix José de Augusta, fué insertado por éste en sus *Lecturas Araucanas* y publicado en 1910 (§); lleva el título de «Menoco», palabra muy usual entre los araucanos de la Argentina en la variante *meruco* que significa «ojo de agua». Nuestro documento empieza a guisa de introducción con un mito que falta en los otros textos, y relata lo que sigue:

(§ 1 - 3). Dos jóvenes, pastores de ovejas y muy pobres, fueron a un menoco. Echado el uno al fondo del agua, por su compañero, volvió al cabo de una hora con un caballo ricamente enjaezado. Con el fin de conseguir otro para su compañero volvió otra vez al fondo (por cierto no «echado», «en un momento desapercibido», como afirma el texto, § 3, sino que el mismo se echó con plena intención), y consiguió el objeto de su viaje (a).

I (§ 4 - 11). Ricos ahora salían los dos jóvenes a buscar mujer y llegaron a la casa de Tatapuifeta (b). Consiguen los amores clandestinos de sus dos hijas que les ayudan a ocultar los caballos a la vista del padre. Este, empero, por un sueño sabía que iba a tener yernos y mandó a su hijo (el zorro) a averiguar el asunto. Fué el zorro a casa de sus dos hermanas, entró contra la voluntad de ellas, descubrió en la alcoba a los dos jóvenes y volvió para dar parte al viejo.

(§) AUGUSTA, *Lecturas americanas*, p. 104 - 118, Valdivia 1910.

(a) El respectivo *menoco* corresponde al pozo milagroso de los mitos eurasiáticos; su fondo es la entrada para los dominios de un gran señor, dueño de palacios y riquezas, que obsequia al invasor audaz con un regalo digno del rango del donante.

(b) Esta variante corresponde a la nuestra, pues la vocal u de la tercera sílaba debe ser corruptela del mismo narrador que ya no conocía más el significado del nombre.

(§ 12 - 22). El padre quiso entregar sus hijas sólo a recompensa de ciertas pruebas y mandó al zorro a la casa de ellas para que las diera a conocer a los jóvenes.

Primera prueba: Cortar un árbol que (al ser cortado, debe entenderse) echa fuego (c). Sabían esto las mujeres y tenían miedo que iban a perecer sus maridos, pero ellos fueron al árbol; invocaron, cuatro veces, la lluvia del sud y otras cuatro veces la nieve; y cuando el árbol se había empapado en agua, pedían (también cuatro veces) el hacha de Pillañ con que derribaron el árbol que ya no tenía fuego. Avisaron al zorro y le entregaron, para el viejo, el árbol (d)

Segunda prueba: Volcar una piedra grande que «es puro fuego» (e). Las mujeres conocen también el peligro de esta prueba, pero los dos jóvenes se dirigen a la empresa; llaman la lluvia austral y también la nieve del sur, excavan por un lado de la piedra y la vuelcan. Avisado el zorro del cumplimiento del trabajo avisa al viejo que se enoja y encarga la

Tercera prueba: Cazar un guanaco (f) salvaje (antropófago). Las mujeres tienen miedo de que sus maridos serían devorados por éste, pero ellos salen a la caza. Uno de los dos se hace tragar por el animal, y una vez en el vientre, saca su cuchillo, le corta el corazón y muere la bestia. Acércase después el otro joven, abre a ésta el abdomen y sale su compañero. Los dos descuartizan después la presa y llevan la carne a la casa de sus mujeres, pero las encuentran muertas (g).

II a (§ 23). Entristecidos los jóvenes por la muerte de

(c) Este detalle importante falta en el texto I; explica el peligro para derribar el árbol mágico.

(d) Ampliación del relato completamente innecesaria.

(e) Es probable que el peligro de esta prueba consiste en otra particularidad mítica de la piedra, pues tal cual hay repetición burda del peligro de la prueba anterior.

(f) Adaptación de la bestia salvaje de los ruidos eurasiáticos (toro, jabalí, etc.), al ambiente local.

(g) Faltan todos los detalles acerca de esta muerte misteriosa; según los otros textos chilenos, I y III, el mismo padre las hace matar por el zorro resp. por su hijo el tigre.

sus mujeres ordenaron que reinase la noche durante diez días. [Faltan los detalles cómo fué puesta en práctica esta maldición].

II *b* (§ 24 - 47). [Reina la noche y la situación es terrible. Los animales resuelven entonces, uno tras otro, ofrecer a los jóvenes, en reemplazo de las mujeres muertas, sus propias hijas hasta que hayan dado con una de su agrado y levantado la maldición]. Desfila, pues, un gran número de candidatas, pero todas son rechazadas, a saber:

La hija del zorro; la del león (*h*); la de la paloma torcaz (porque no sabía hablar); la de la golondrina (porque era muy chica); la del tregle (era bonita con sus pies colorados, pero muy habladora y sólo aficionada al baile); la de la bandurria (porque sólo sabía decir trac trac trac trac); la del tordo (porque era negra); la del traro (porque era fea); la de la diuca (porque era prendida de excrementos y barrigona); la del jilguero (porque era habladora); la del tontón (porque parecía bruja); la del choroy (porque parecía altiva); la de la tragua tragua (porque era muy comedora de peces y tenía mal olor); la del zorzal (porque sólo vivía de gusanos); la de la guala (tenía la voz bonita pero expedía olor de pescado); la del pato cague (porque tenía la mano sin carne); la de la gaviota (era blanca, pero tenía fea voz: Kau Kau Kau Kau Kau); la del cola de pato (porque solo pudo gritar K'trif K'trif, K'trif); la de la perdiz (porque era muy loba, pues al ser entregada en el acto se elevó y batiendo las alas huyó); la de la porcelaria (porque tenía la boca como una lanza); y la del cuadrado (porque comía peces crudos).

II *c* (§ 48 - 51). Fracasada así la elección de una novia (*i*) los jóvenes resuelven pasar al otro lado del mar, al país de los muertos, para encontrar allá sus mujeres. Embárcanse en la balsa de un hombre que era de la gente del otro lado

(*h*) Debe tratarse de un agregado posterior, pues los otros textos no citan ningún mamífero.

(*i*) El texto nada dice acerca de la vuelta de la luz. Lo que sigue — el viaje al Hades — ofrece semejanzas estupendas con el mito clásico griego, las que un estudio comparativo algún día ha de tomar en consideración.

del mar, prometiendo el pago una vez recuperadas sus esposas [a la vuelta con ellas]. Pero las dos mujeres, ¡se habían casado otra vez! [¡en el país de los muertos!]. El balsero renuncia a su dinero y los dos hombres se quedan allá, sin mujeres.

El tercer texto chileno referente al viejo Tatapai se debe al señor S. de Saunière; como fué publicado en esta misma revista, con el título de «El hada y el lazo de Pillán» (j) puede ser consultada íntegro, sin dificultad alguna, por los que leyeran estas líneas. En síntesis reza como sigue:

I. Había un viejo, brujo y malo, que tenía dos hijas (eran zorras) y un hijo varón, el tigre.

Llegan dos hermanos y quieren casarse con las dos mujeres. Accede el viejo en recompensa de dos (k) trabajos, a saber:

Primer trabajo: Cortar un árbol grande (l). Para este fin, el viejo les da un hacha de palo que se quiebra al primer golpe. Aconsejan las muchachas a sus novios no ir, pues les mataría Pillán, señor (así debe entenderse) del volcán cerca del cual había el respectivo árbol, pero los jóvenes se dirigen a su empresa. Clandestinamente sale también el tigre a donde el Pillán, y al verlo dormido en un barranco hace rodar una gran piedra (m). Los hermanos em-

(j) SAUNIÈRE, Cuentos populares araucanos y chilenos recogidos de la tradición oral, en: REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, XXII, p. 250 - 260, Santiago 1917.

(k) El texto, incompleto, sólo habla de dos (deberían ser los clásicos tres).

(l) Al principio del texto, son árboles en general; recién al fin, el narrador habla de un solo roble.

(m) No para matarlo, sino para «provocar su enojo, haciendo aparecer a los hombres como autores del delito», Saunière en comentario, página 257. El encargo de cortar un viejo roble, no puede ser un simple pretexto para que los jóvenes fuesen a los dominios de Pillán y ser muertos por éste, irritado por las astucias del tigre (explicaciones del señor Saunière).

Debe argumentarse con mayor razón que el Pillán, desde el principio es protector de los dos jóvenes a quienes presta su hacha, y que por esto el tigre quiere matarlo con la gran piedra.

pero la sujetan, y al quebrárseles aquel hacha de palo en el momento de dar contra el roble piden, invocándola cuatro veces, el hacha de Pillán y derriban con un solo golpe el roble gigantesco.

Segundo trabajo: Cortar la cabeza a un toro salvaje que vivía también cerca del volcán. No obstante los consejos de las mujeres salen los dos hermanos. Sale también, clandestinamente, el tigre y se repite aquello de la piedra que después fué sujeta por los hermanos. Cuando éstos vieron el toro, escondiéronse detrás de un roble, pedían cuatro veces el lazo (*n*) de Pillán, enlazaron el toro y le cortaron la cabeza con el hacha de Pillán (que habrán pedido para este fin).

II *a.* Cumplido así los trabajos que había encargado el padre, los dos se casan con las hijas y se las llevan a otra parte. Pero el viejo no está conforme: manda al hijo (el tigre) para que las hijas vuelvan a la casa de él, y como ellas se resisten, ordena al hijo que las mate; éste cumple con la orden.

Los hermanos, al volver de sus faenas campestres hallan entonces a sus mujeres sentadas cerca de la puerta; las llaman y ellas no contestan. Entonces les dan un puntapié y ven que están muertas. Dándose cuenta de que el propio hermano de ellas, el tigre, era el asesino, lo buscan y lo matan con el hacha de Pillán (faltan los detalles cómo la habían conseguido).

Van después a la casa del viejo y ordenan que la noche dure cuatro años.

II *b.* Entonces lloraron los animales y pedían a los dos hombres que les devolvieran el día. «No queremos porque se han muerto nuestras mujeres», contestaron los dos hermanos. «Mujeres les daremos», dijeron los animales, y cada uno les presentó sus hijas. Vinieron entonces las hijas de los avestruces, guanacos, ovejas, yeguas (*o*), y también de las palomas, bandurrias, águilas y golondrinas, pero nin-

(*n*) No olvidemos que el lazo fué importado recién con la conquista.

(*o*) Parece poco probable que también los mamíferos hayan ofrecido sus hijas.

guna gustó a los dos hombres: «Será siempre noche», dijeron; «cuatro años no saldrá el sol».

II c. (*p*) Buscaron después al viejo malo y lo hallaron escondido debajo de un cuero; lo amarraron con el lazo de Pillán, lleváronlo sobre un caballo a su casa y le cortaron la cabeza con el hacha del Pillán. Cuando salió la sangre, resucitaron las dos mujeres y «entonces fué de día, dicen, salió otra vez la luz del día». Pero el cuerpo del viejo fué despedazado, y cada uno de los animales que habían acompañado a los dos hombres, se comió un pedazo.

DR. R. LEHMANN - NITSCHÉ.

(*p*) Esta parte es bastante diferente de la correspondiente de los textos I y II.



Documentos relativos a la introducción de esclavos negros en América

(Conclusión)

DE 1600 A 1700

En las páginas anteriores hemos tratado de ir siguiendo, casi año por año, la introducción de negros en América, según los documentos, en su mayoría, que existen en el Archivo de Indias de Sevilla. Desde que finaliza el siglo XVI, aparece el asiento de Gomez Reinel, verdadero monopolio que, bajo diferentes dueños, subsiste durante los siglos XVII y XVIII.

Hemos creído que no es del todo necesario seguir en detalle las huellas de las licencias para llevar esclavos a las Indias, sino las de los asientos, por ser los que en gran escala se ocuparon de semejantes negocios, aun habiendo estudiado muchas de las licencias concedidas durante el siglo XVI, no hemos incluido todas las existentes en el Archivo de Indias. De nada hubiera servido el presentar todos los documentos, pues habría dado origen a infinidad de volúmenes.

Bástanos, pues, conocer que durante casi todo el siglo XVI se introdujeron esclavos negros en América en gran escala.

Felipe III, ajustó el segundo asiento, en 1601, con Juan Rodríguez Cutinho, de nacionalidad portuguesa, en el cual se estipuló que durante los nuevos años que duraría, debían de introducirse esclavos negros a las Indias, y que no fuesen mulatos, ni mestizos, ni «turco, morisco, ni de otra nación, sino negros ateyados de las dichas islas y ríos de la corona de Portugal».

En cada uno de los años que este contrato duraría, el asentista Rodríguez Cutinho debía introducir en el nuevo mundo cuatro mil doscientos cincuenta esclavos negros. El capítulo tercero dice lo siguiente: «con condición que de los tres mil y quinientos Esclavos vivos, que ha de meter vivos en cada un año de los nueve de este arrendamiento, llevará los dos mil de ellos en cada un año a los Puertos y partes de las dichas Indias e islas, donde por su Majestad o por los señores del su Consejo de Indias que le ordenare, y y fueren necesarios conforme a la demanda que de ellos huviere, para el beneficio de las minas, y otras cosas, de los cuales ha de llevar seiscientos de los dichos esclavos en cada año a las Islas Españolas, Santiago de Cuba, Puerto Rico, setecientos a Nueva España; doscientos a Honduras, y los quinientos restantes a Santa Marta, Río de la Hacha, la Margarita, Cumaná y Venezuela; conque si por su Majestad, y por los señores del su consejo de Indias se le ordenare, por todos, o parte de los dichos esclavos los lleve a otras partes, sea obligado a hacerlo, conque se le aperciba, y de orden de las partes donde los aya de llevar, quince meses antes por los de cada año». Pero además se pide permitase poder llevar hasta seiscientos esclavos, cada año, al Río de la Plata, en caso de no creerse pueda prohibirse dicha navegación.

En cada uno de los nueve años que duraría el asiento, Rodríguez Cutinho pagaría anualmente ciento y setenta mil ducados. Sólo el arrendador podría introducir esclavos negros en América, y si alguien llevaba para su servicio, no los podía vender, pues en tal caso, perjudicaba al asentista.

Por este motivo, no insertamos en este siglo, ni en la mitad del siguiente, las licencias que se han podido dar para introducir los esclavos negros en el nuevo mundo, pues el asentista era el que tenía el verdadero monopolio, y los demás, eran personas que los llevaban con especial permiso.

Se estipulaba que no podía ser vendido ni cambiado ese esclavo en América, lo cual era por lo tanto, un perjuicio para el que comerciaba en el asiento.

Poco tiempo duró el asiento con Juan Rodríguez Cutinho, pues murió éste a los cuatro años de haber pactado lo que ya hemos dicho. Su hermano, Gonzalo, continuó y a su cargo tomó los cinco años que faltaban al contrato de Juan Rodríguez Cutinho.

Su hermano ajustó el asiento en 1605, y por el espacio de cinco años se comprometió a introducir cuatro mil doscientos cincuenta esclavos negros cada año, pagando ciento cuarenta mil ducados, además.

El capítulo VII de este asiento dice lo siguiente: «que de los 3 √ 50 esclavos, que por lo menos el dicho Gonzalo Vaes Cutinho ha de meter en las Indias vivos en cada un año de los dichos cinco años, llevará los 2 √ de ellos cada un año a los puertos, y partes de las dichas Indias, donde por su Majestad, o por los señores del Consejo de Indias se le ordenare, conforme a la demanda que de ellos huviere para el beneficio de las minas, y otras cosas; apercibiéndolo, dándole orden de las partes, donde los ha de llevar, quince meses antes para los de cada año: y entre tanto que no se le diere orden, desde luego queda obligado a llevarlos en cada un año, 600, a la isla Española, Santiago de Cuba, y Puerto Rico, y 700 a Nueva España, 200 a Honduras, y los 500 restantes a Santa Marta, Río de la Hacha, y la Margarita, Cumaná y Venezuela». Además se estipula que al llegar los navíos a los sitios ya indicados, se declararía el número de esclavos que contenían, y si en el término de veinte días no se vendían los negros, podíanse llevar «los que quedaren de vender a las otras partes de las Indias donde quisiere, y con esto cumpla con aquel año, y lo mesmo haya en los demás años».

Donde se prohíbe terminantemente (1) la introducción de esclavos, es en el Río de la Plata y puerto de Buenos Aires. «Es condición que en la provincia de Tierra Firme no ha de poder quedar ningún esclavo de los que por virtud de estos asientos se han de llevar a las dichas Indias, sin quedar allí ninguno de los que se llevaren para pasar al Piru por ningún caso, y que con esta condición, y pacto ha de vender los dichos esclavos en la dicha Provincia», etc., etc.

En estos asientos, el gran negocio era el fraude, y por tal motivo se estipuló que no se llevasen mercaderías en los barcos negreros, ni comprasen los traficantes en las Indias.

En 1609 se hizo un asiento con Agustín Coello, pero se terminó por «no haber dado las fianzas y demás haberse sacado nuevo arrendamiento».

Un portugués llamado Antonio Fernández Delvas se comprometió en 1615 de proveer las Indias de esclavos negros por espacio de ocho años. Durante este tiempo pagaría el contratista ciento quince mil ducados anualmente, introduciendo tres mil quinientos negros cada año; advirtiéndose, como en los anteriores, que la raza fuese de negros ateyados y no mulatos ni mestizos», en lo que se ponía singular esmero.

Respecto a los sitios en que se debían de introducir, el capítulo trece dice que «los tres mil y quinientos esclavos que el dicho Antonio Fernández Delvas ha de meter en las Indias vivos en cada uno de los dichos ocho años, los llevará precisamente a los dichos puertos de Cartajena, y la nueva Vera Cruz; y de allí se han de repartir en las Indias en la forma y cantidad que a su Majestad, y su Real Consejo de las Indias pareciere y ordenare: la qual orden han de tener del dicho Consejo los oficiales Reales de los dichos puertos para que quando los esclavos llegaren, y desembarcaren, sin detenerse se puedan distribuir conforme a la dicha orden; sin que por razón de esperalla puedan recibir daño los contratadores, y personas que los llevaren con los dichos registros, como dicho es; y sin que sea obligado el dicho Antonio Fernández Delvas, ni las dichas per-

(1) Capítulo VIII de este asiento que dice: «Iten, que el dicho Gonzalo Vez de aquí adelante por sí, ni por interpuesta persona.»

sonas a llevar dichos esclavos desde los dichos puertos de Cartajena, y la nueva Vera Cruz a otra parte de las Indias sino fuere queriéndolo hazer de su voluntad y por su cuenta y riesgo, y guardando las ordenes del dicho Consejo de las Indias en quanto a las partes, donde los ha de llevar». Se prohíbe, además, que se introduzcan esclavos negros en el Río de la Plata y Puerto de Buenos Aires, como asimismo las mercaderías.

En el capítulo ventyseis, se estipula «que en la provincia de Tierra Firme no ha de poder quedar ningun esclavo de los que por virtud de este assiento se han de poder llevar a los dichos puertos; ni quedar en ella ninguno de los que se llevaren para passar al Perú, por ningún caso; y con esta condición y pacto expreso se han de vender los dichos esclavos, que como dicho es, se llevaren al Perú», etc., etc.

En estos asientos se perseguía la introducción de mercaderías en el Nuevo Mundo, lo cual era facilísimo para los barcos negreros, pues en sus naves podían encerrar objetos que les rendían, al venderlos, una crecida suma. Por esto se prohibía la introducción, pues era una ganancia individual del negrero. Mas adelante veremos cómo otras naciones se disputaron el tráfico de negros, con este fin comercial.

Manuel Rodríguez Lamejo, también de nacionalidad portuguesa, hizo, en 1623, otro contrato para la introducción de esclavos en el Nuevo Mundo.

Este nuevo contratador se comprometió a introducir en América, durante el espacio de ocho años y en cada uno de ellos, tres mil quinientos esclavos negros, pagando anualmente, ciento veinte mil ducados, lo que fué un aumento algo considerable a la suma del anterior. Naturalmente, como en los contratos pasados, siempre se daba licencia por un número mayor, en caso que muriesen en el viaje los infelices negros.

Como en el asiento último, debían introducirse los esclavos en Cartajena y la Nueva Vera Cruz, y desde allí se repartirían en la forma «y cantidad que a su Magestad, y su Real Consejo de Indias pareciere y ordenare». Prohibíase como en el anterior, que se lleven negros al Río de la Plata, y puerto de Buenos Aires. Si había necesidad de es-

clavos en el Perú, debíase avisar al asentista para proveer dicho país de negros.

Siempre, lo que se temía, era la introducción de mercaderías en los barcos que trasportaban a los esclavos, cuyo comercio se prohibía. También se condenaba si por cuenta ajena se cargaban más esclavos.

En el mes de Agosto de 1624, el Consejo de las Indias consultó a su Majestad sobre si convenía ordenar se diesen por libres los esclavos que sin licencia entrasen por el Río de la Plata. Un año más tarde se expidió una Real cédula, fechada en el Pardo, a 2 de Febrero de 1625, en la que se mandaba que los esclavos negros que se introdujesen sin licencia por el puerto de Buenos Aires fuesen declarados libres. Seguramente que esto fué debido a los desembarcos clandestinos.

Otros dos portugueses llamados Melchor Gómez Angel y Cristobal Méndez de Sossa, firmaron un contrato en 1631, en el cual se comprometieron a introducir en América dos mil quinientos esclavos negros cada año y dar noventa y cinco mil ducados anualmente. Cifras son éstas algo menores que las exigidas en el último asiento con Rodríguez Lamejo.

Además de estos dos mil quinientos negros que se debían introducir, se daban algunas licencias en caso de que cierto número muriese en el viaje. Al figurarse como eran trasportados esos infelices, fácilmente se comprende que fallecieran en la larga travesía que tenían que efectuar.

Como en el asiento anterior, debían llevarse los esclavos a los puertos de Cartagena y la Nueva Veracruz, y de allí repartirse en las Indias.

Hasta el año de 1662 no se hizo otro asiento. En aquel año lo ajustaron Domingo Grillo y Ambrosio Lamelin, residentes en Madrid, por espacio de siete años, debiendo introducirse, en cada uno de ellos, tres mil quinientos negros.

En este contrato se prohíbe que alguien pueda tener el derecho de introducir esclavos en Indias exceptuando los asentistas.

Este asiento dió margen a pleitos y fué necesario al pro-rrogarlo por cuatro años más, y llegar a una transacción.

La reina gobernadora definió la cuestión y expidió una real cédula de 5 de Septiembre de 1668.

Estos mismos asentistas facilitaban dinero a la Corona en diferentes ocasiones, según aparece en el Archivo de Alcalá de Henares.

Antonio García y Sebastian de Siliceo, ambos vecinos de Madrid, hicieron en 1674, una contrato. El dicho asiento corría «en del dicho Antonio García por cinco años, dando en renta en cada uno quatrocientos y cinquenta mil reales de a ocho, por la facultad de poder introducir en los dichos Reynos de las Indias, quatro mil piezas de Esclavos negros de Indias, con las anticipaciones, seguridades y condiciones siguientes», etc., etc.

Los quatrocientos cinquenta mil pesos de derechos debíanse pagar anualmente mientras durase el contrato, teniendo el monopolio de la introducción de negros solamente los dos asentistas.

Por no haber podido cumplir con ciertos requisitos estipulados en el contrato último, se ajustó otro en 1676, con el comercio y consulado de Sevilla, por espacio de cinco años.

En cada uno de los cinco años que durase este asiento, debíanse introducir dos mil toneladas y era condición, «que en conformidad de lo tratado, lo que se ha de pagar a S. M. por cada tonelada son ciento y doce pesos y medio los ciento de ellos por la entrada de Indias, y los doce y medio por todos los derechos de salida de España» etc., etc.

Como en otros contratos, mientras esto durase, nadie podía introducir esclavos negros en América».

Nicolás Parcio y su suegro Juan Barroyo del Poyo, ambos vecinos de Cadiz, hicieron un asiento, en 1682, por cinco años.

Un holandés, Baltasar Coymans, hizo un asiento de negros en 1685, por espacio de cinco años, y dos más de prórogación.

Las ideas de la época dieron margen a que se solicitase rescindir el contrato, por tratarse, al holandés, de hereje.

Lo que se temía en todos los contratos, eran los ataques

que de parte de los piratas se podían recibir, los cuales muchas veces resultaban una victoria decisiva para los bandidos, que se apropiaban, como se supone, de cuanto en los barcos hallaban. Por lo tanto, no es raro el encontrar en casi todos los asientos una parte dedicada a los piratas, permitiéndose el atacarlos, y si negros llevaban a las Indias, lo que era naturalmente desastroso para el asentista, tomarlos y venderlos en el Nuevo Mundo, por su cuenta propia.

En 1692 D. Bernardo Francisco Marín de Guzmán, residente de Venezuela, ajustó un contrato que duraría cinco años.

En 1696 la compañía Real de Guinea, establecida en el reino de Portugal, ajustó un asiento que debía durar seis años y ocho meses.

Dió origen este contrato a dificultades y llegóse a una transacción que ajustaron las coronas de España y Portugal en 1701, la cual no se respetó por causas políticas del momento.

La compañía real de Guinea establecida en Francia, encargóse en 1702 de la introducción de esclavos negros en el Nuevo Mundo durante el tiempo de diez años.

Dicha compañía introduciría cuarenta y ocho mil «piezas de Indias», en el espacio de diez años. «Por cada pieza de India de la medida regular de aquellas Provincias, en que ha de practicarse para la paga de los derechos, lo hasta aquí establecido, y estilado, pagara la Compañía, treinta y tres escudos, y un tercio de otro de plata de el valor de tres libras tameses, moneda de Francia, que es lo mismo que treinta y tres pesos escudos y un tercio de otro de estos Reynos; en cuya cantidad se han de incluir, y comprender (como quedan comprendidos) todos los derechos de entrada, y Regalia, que a su Majestad Catholica pertenecen, sin poderse pedir otra cosa alguna».

Respecto a la introducción de los negros, podían efectuarla en todos los puertos de la parte del norte, a excepción donde no habían oficiales reales. A Buenos Aires era permitido llevar anualmente, de quinientos a seiscientos negros.

Desde Panamá era de donde podrían despacharse las embarcaciones con negros para el Perú.

Asimismo se estipuló que desde el primer día de Mayo de 1702, nadie podía introducir negros en el Nuevo Mundo que no fuese la Compañía, y el que lo hacía, los perdía y además éstos quedaban a favor de la misma. También se prohíbe, como en los asientos anteriores, el introducir mercaderías, vendiendo objetos en Indias. Era esto un comercio que en todos los asientos se había prohibido y al que se dedicaron capítulos para penar su ejercicio; pero justamente esto era también de grandísimo interés para el asentista y tal es el motivo que, aparte de los inmensos beneficios que la trata de negros podía rendir. La introducción clandestina en el Nuevo Mundo de algunas mercaderías era sumamente apetecida, aún de las diferentes coronas europeas.

No es de extrañar que este favor de introducir negros recayese en manos de los franceses, pues al ir a España Felipe V, muy natural era que tratase de favorecer a sus hermanos, pero ya en 1713 salió del poder de éstos el privilegio.

Finalmente pasó la facultad de introducir negros a manos de los ingleses, pues en el tratado de paz de Utrech, ajustado entre España e Inglaterra, se estipuló lo pertinente.

La Majestad británica se comprometía a introducir en el Nuevo Mundo, durante los treinta años que durase el contrato, ciento cuarenta y cuatro mil negros, «piezas de Indias», de ambos sexos, es decir, a razón de cuatro mil ochocientos anualmente. Además, por cada negro «de la medida regular de siete cuartas, no siendo viejos, ni con defectos, según lo practicado y establecido hasta aquí en las Indias, pagaran los asentistas treinta y tres pesos escudos de plata y un tercio de otro, en cuya cantidad se han de entender» etc., etc. En caso necesario permitíase introducir mayor número de negros.

Los encargados de la distribución de los esclavos en el Nuevo Mundo, tenían la facultad de llevarlos a «todos los puertos de los mares del norte y de Buenos Aires». En este último puerto podían introducirse anualmente mil doscientas «piezas de Indios», de los dos sexos, «para venderlas

allí al precio que pudieren, repartidas en cuatro navíos capaces de conducir las; las ochocientas de ellas para ser vendidas en Buenos Aires y las cuatrocientas restantes para que puedan internar y servir para las provincias de ambos reinos de Chile, vendiéndolas a los naturales si bajaren a comprarlas a dicho puerto de Buenos Aires». Aquí ya vemos cómo se estudiaba el medio para que los negros pudiesen llegar hasta Chile.

Siempre se persiguió el comercio que podía hacerse al Nuevo Mundo y buen cuidado tenía la corona de España de impedir fuesen de diferentes países a América. En el «Tratado declaratorio de algunos artículos del asiento de negros que se pactó el 26 de Marzo de 1716 con Inglaterra, convenido en Madrid el 26 de Marzo de 1716» se ve que el fin que llevaban los asentistas era el de introducir mercaderías en el Nuevo Mundo, sirviéndose para ello de los barcos que trasportaban a los negros.

En el año de 1748, se confirmó el contrato hecho con los ingleses en 1713, agregándose que por haberse dejado de efectuar durante cuatro años, por causas ajenas a la voluntad de los encargados de este tráfico, se prorrogaban por otros cuatro años más. Esto no se llevó a cabo, pues la Majestad Británica cedió a la Católica el derecho a la introducción de esclavos por dicho tiempo, y del navío anual, estipulados en el tratado de Aquisgrán.

Vuelve, por lo tanto, a manos del rey de España, la facultad de disponer sobre los esclavos.

Para continuar la historia de este comercio, hace falta mayor investigación, y como nos hemos ocupado solamente hasta 1750, basándonos principalmente en los datos sacados del Archivo de Indias de Sevilla y de varias publicaciones sobre esta materia, esperamos algún día poder seguirla, ya que los materiales son inmensos y relativamente recientes.

Hubo, sin embargo, un rey en España, diremos para terminar, que vió en cada negro a un hermano. Fué éste, el bondadoso monarca D. Fernando VI, quien expidió, desde el Buen Retiro, una real cédula en 1750, ordenando que cada

negro que se refujiase en sus dominios con el fin de abrazar la religión cristiana, quedase libre. Pero no se siguió la voluntad real, pues hasta mucho después de 1800, se continuó practicando el tráfico de esclavos africanos.

FERNANDO MÁRQUEZ DE LA PLATA.



Don Antonio García Reyes i algunos de sus antepasados a la luz de documentos inéditos

(Continuación.)

DON JUDAS TADEO REYES

Si he logrado dar a conocer con cierta fidelidad i alguna exactitud las prendas físicas i morales de don Antonio García de Aro, no será difícil que mis lectores puedan esplicarse cómo el subteniente del rejimiento de Talavera logró penetrar en el distinguido i severo hogar de don Judas Tadeo de Reyes, i conquistar ahí el corazón de su hija Tadea, con quien casó el 14 de Junio de 1816.

Pero, para que se conozca mejor cómo llegó a producirse esta alianza i ya que he hablado estensamente de don Antonio García de Aro, cumple ahora a mi propósito diseñar la personalidad de don Judas Tadeo de Reyes, funcionario que desempeñó gran papel en los treinta últimos años de la época colonial.

Como todos los historiadores han errado al señalar el día del nacimiento de este personaje, voi a transcribir aquí su fe de bautismo, que reza como sigue:

«REYES I BORDA THADEO.

«En tres de Agosto de mil setecientos i cincuenta i seis años el reverendo padre frai Pedro de Luna, de el orden de Hermitaños de mi Padre San Agustín, con licencia del Cura, puso óleo i chrisma a Thadeo, de veinte i tres días, hijo lejítimo de don Mathías de Reyes i de doña Inés de Borda. —Padrinos, don Domingo Billalobos i doña Antonia Aránguez. Lo baptizó en caso de necesidad el dicho Padre. Padrinos de agua, don Juan Baptista Borda i doña María Josefa Covo. Testigos, Juan Joseph Sánchez e Ignacio Sumaeta; i lo firmé.—*Juan Foncarte*. (Hai una rúbrica)».

(Libro núm. 20 de Bautismo, a fojas 22 vuelta, en la Parroquia del Sagrario de Santiago de Chile.)

El documento que precede atestigua que Reyes no llegó al mundo el tres de Agosto como aseguran sus biógrafos, sino veintitrés días antes, es decir, el once de Julio de 1756.

Fueron sus padres de antigua, clara i noble prosapia, según lo acreditan algunos espedientes que conservo entre mis papeles, sustanciados por no mera vanidad sino con el objeto de que la Real Audiencia i el Cabildo incribieran su nombre en los libros correspondientes, a fin de que se le tuviera presente para que se le confirieran los empleos honoríficos que se daban a los vecinos nobles, incluyéndolo en los empadronamientos de los de esta clase i guardándole las demás distinciones que como a tal caballero hijodalgo le correspondían.

Como no faltará quien encuentre raro que el varón que fué bautizado solo con el nombre de *Tadeo*, aparezca después llamándose *Judas Tadeo*, diré de paso que la voz siríaca *Tadeo* vale tanto como la hebraica *Judas* i que aquélla se agregó a ésta, como sobrenombre de este apóstol predilecto de Jesús, para diferenciarlo del otro Judas apellidado Iscariote, que tan vil papel desempeñó en el drama de la Pasión.

El Martirolojio llama, pues, Judas Tadeo a este santo i no Tadeo, i así se esplica que el señor Reyes, mui entendido en asuntos místicos, adoptara ambos nombres.

Don Matías Alfonso de los Reyes, padre, como se ha dicho de don Judas Tadeo, fué oriúndo de la villa de Aljustrel, provincia de Alentejo, en el Reino de Portugal, i perteneciente a una antigua i distinguida familia, según se comprueba en la información que se rindió al efecto (1).

Fue la madre de don Judas Tadeo de Reyes doña Inés de Borda e Hidalgo, hija del escribano de cámara de la Real Audiencia de Chile don Juan Bautista de Borda, i de doña María Hidalgo, nacidos en Chile, pero de padres españoles de ilustre prosapia, como lo testifican algunos espedientes que le podido consultar, en los cuales consta que las familias Borda e Hidalgo tienen estrechas vinculaciones con las de Córdova i Figueroa, Bravo de Saravia, Andía e Irrázaval i otras no menos ilustres.

Don Matías de los Reyes, antes de su venida a Chile, había pasado algún tiempo en las Provincias del Río de la Plata, en donde se asoció con un comerciante que le sujirió la idea de llevar a Santiago diversas mercancías, cuya venta podía proporcionarles algún provecho.

Poco después de su llegada a esta Capital, don Matías, que a la sazón tenía treinta i dos años, empezó a cultivar mui buenas relaciones con la familia de Borda, i logró cautivar el corazón de la joven Inés que, cuando contrajo matrimonio, apenas contaba dieciséis primaveras.

La boda se celebró el año 1750, i, como la novia era hija única, su padre quiso ayudar a los recién casados, proporcionándoles casa i sustento.

Fruto de este enlace fueron Manuel, nacido en 1754, i Judas Tadeo, en 1756, a quienes esperaba la desgracia de quedar huérfanos de padre, éste a la edad de un año i aquel, a los tres, pues don Matías de los Reyes abandonó este mundo el 24 Enero de 1758.

(1) Don Juan Luis Espejo, en el tomo I de su *Nobiliario de la antigua Capitanía Jeneral de Chile*, describe, a las páginas 212 i 213, los escudos de las familias Reyes i Borda.

A juzgar por su testamento, otorgado seis días antes de su muerte, don Matías no había sido afortunado en sus negocios, pues al hablar de sus bienes, se pone el caso de que una realización violenta de éstos no diera lo necesario para saldar sus obligaciones.

En este mismo documento, confiesa el testador que no aportó bienes al matrimonio, porque en ese entonces empezaba a trabajar, i declara que recibió a su mujer *vestida de lo necesario* i con un lote de alhajas de valor de ochocientos a mil pesos i un mulato llamado Marcos.

Por su parte, don Matías le obsequió, como regalo de boda, un par de zarcillos de diamantes.

A mediados del siglo XVIII escaseaban en Santiago las personas de distinción, i, para comprobarlo, basta recorrer los libros parroquiales en que se anotaban los matrimonios, bautizos i defunciones.

En las partidas asentadas en esos libros, aun en los pertenecientes a la parroquia de la Catedral, en cuyo radio debían morar los vecinos mas selectos de la sociedad, tropezamos a cada paso con indios, esclavos, negros, mulatos o hijos de padres no conocidos.

En tal situación, se comprende que una viuda de calidad, bien parecida i de 23 años, como lo era doña Inés, tenía que atraer las miradas de los principales jóvenes de aquella época, entre los cuales logró la preferencia don José Alberto Díaz, que fué abogado de la Real Audiencia, presidente de la Real Academia de San Carlos, Catedrático de prima de Cánones de la Real Universidad de San Felipe i mas tarde, Defensor Jeneral de Temporalidades, encargado de la dirección de la oficina establecida para el gobierno del ramo.

El doctor Díaz contrajo matrimonio con la viúda de don Matías de los Reyes en 1760, i, al hacerlo, se vió obligado a renunciar al cargo de relator de la Real Audiencia por exigirlo así las leyes.

Desgraciadamente la felicidad de esta nueva pareja iba a ser mui efímera, pues la señora Borda de Díaz falleció el 1.º de Febrero de 1763, dejando, a mas de los dos hijos de

su primer matrimonio, dos niñas de tierna edad, llamadas Mónica i Mercedes, que sobrevivió mui poco a su madre.

En su testamento, doña Inés mejoró en cuanto le era posible a sus dos hijas, disponiendo que fueran para ellas su ropa i sus alhajas.

En cuanto a sus hijos Manuel i Judas Tadeo, ordenó que quedaran bajo la tutela i curatela de don Juan Bautista de Borda, con quien habían vivido siempre.

Movido, no solo por el propósito de manifestar el patrimonio de que pudo disponer a su muerte, la señora Borda de Díaz, sino, mui principalmente, arrastrado por el deseo de que se conozca, aunque sea en parte, lo que constituía en Santiago, hace cerca de dos siglos, el ajuar de una casa respetable, i lo que encerraban el guarda ropa i el joyelero de una dama encopetada de la sociedad de aquel entonces, voi a transcribir aquí el inventario de los bienes de la espresada señora.

Huelga agregar que la lista que paso a reproducir, tiene que ser incompleta en lo tocante al mobiliario, pues es natural suponer que en este inventario no debían figurar los muebles de propiedad exclusiva de don José Alberto Díaz, que era el jefe de ese hogar.

A fojas 301 del volumen 771 del Archivo de Escribanos, que se guarda en el Archivo Nacional, en el inventario de los bienes aportados a su segundo matrimonio, por doña Inés de Borda, practicado con fecha 27 de Febrero de 1763, se enumera lo siguiente:

«Primeramente se ponen por inventario diez láminas de cuerpo entero, nuevas, con sus marcos dorados.

«Item, seis dichas de medio cuerpo, en la propia conformidad, de diversas advocaciones.

«Item, una laminita pequeña, de a cuarta, con marco de cristal, con su vidriera, de San Pedro.

«Item, dos dichas pequeñitas, de cristal.

«Item, un dosel dorado, de madera, forrado en amué, con su Cristo de plata i cantoneras de lo mismo.

«Item, once taburetes de suela, de madera de nogal, labrados, forrados en tripe.

«Item, diez *taburules* de estrado, viejos, forrados en suela dorada.

«Item, tres cortinas de puertas, de sarguilla, tratables, con sus cenefas i correspondientes varillas de fierro.

«Item, un espejo de Valencia, con su marco de lo mismo.

«Item, un espaldar de amué carmesí.

«Item, dos cortinas de cama, con su nodapiés de Damasco, con flecadura de seda, tratables, i su colcha al tenor, con su franja delantera de plata.

«Item, una caja nueva de tabla de alerce, dorada.

«Item, tres piezas de estrado, nuevas, de tabla de patagua.

«Item, dos mesas viejas i quebradas, con los pies pintados al óleo, hechura a la moderna.

«Item, dos cajas, una pequeña i otra grande, de tablas de alerce, viejas.

«Item, tres baúles, los dos hermanos viejos, i el otro nuevo, con dos llaves i sus pies de palo.

«Item, una alfombra i un petate viejo.

«Item, un escritorio viejo i desarmado, con sus tirantes de plata.

«Item, una cajuela de costura, con su chapa de plata, sin los cajones de abajo.

«Item, una mesa vieja.

«Item, otra dicha redonda, de estrado, vieja.

«Item, dos cojines viejos, de tripe.

«Item, una patita de plata, que pesará ocho marcos.

«Item, dos faldellines viejos, uno de griseta, roto, con franja azul en medio, i el otro punteado con cintas de griseta, amarillas.

«Item, un casco de faldellín, maltratado, de terciopelo carmesí.

«Item, dos sayas viejas, de tafetán negro, una de moratán con su franja i la otra llana, de Iglesia.

«Item, otras dos dichas de Iglesia, la una con franja, vieja, de griseta i la otra tratable, del mismo género.

«Item, un jubón de brocato azul, bien tratado.

«Item, una saya de montar de pico de oro, con dos corridas de franja de seda, hechura antigua, mui servida.

«Item, una casaca de paño musgo, bien tratada.

«Item, dos chupas bordadas de plata, la una azul i la otra carmesí.

«Item, otra dicha de terciopelo café, con su franjita de oro.

«Item, dos mates guarnecidos con plata, uno con su salvilla i bombilla, i el otro con su asiento i bombilla i una ovejita de plata.

«Item, seis mancerinitas chocolateras, de plata.

«Item, una tembladera de plata i una bacenilla de lo mismo.

«Item, dos braseros de cobre, uno mediano i el otro mayor, servidos.

«Item, dos tachos de cobre, el uno chocolatero i el otro de mate.

«Item, una frasquerita de agua de olor.

«Item, una mulata de unos treinta años de edad, llamada Petronila.

«Item, dos vasitos de loza de la China, que sirven de macetas el uno desportillado.

«Item, tres sortijas de oro, anchas, hechura de pulsera.

«Item, tres dichas de diamantes, una con dos diamantes i un topacio en medio, i la otra con tres diamantes i uno que le falta, i la otra, de tablero, con ocho diamantes pequeños i siete mayorcitos.

«Item, dos dichas, empeñadas, la una de tumbaga, i la otra de tablero, de diamantes, con catorce dichos pequeños.

«Item, cinco tembleques de diamantes, el uno con ocho diamantes, el otro con siete, otro con diecinueve chispitas i los otros dos con nueve.

«Item, un par de sarcillos de diamantes, hechura extranjera, con veintidós diamantes, i al uno le falta el pendiente de en medio.

«Item, otro par dichos, de diamantes, con cincuenta cada uno, todos desarmados.

«Item, unas rositas de diamantes, con diez diamantes cada una i su perla en medio.

«Item, un par de sarcillos, hechura antigua, con solo un pendiente i cuatro diamantes cada uno.

«Item, dos pares de sarcillos con perlas, de un pendiente, uno con cuatro perlas grandes i seis medianas, i los otros

con seis perlas cada uno, i éstos, se dijo están empeñados.

«Item, una cruz de rosario, forrada en oro, de concha de perla.

«Item, tres cuentecitas de oro, pequeñas i una crucecita del mismo modo, que se halló en un rosario de la niña Mónica, con chochitos de perlas pequeñas.»

A éstos deben agregarse los bienes adquiridos durante el 2.º matrimonio, cuyo inventario aparece a fojas 309 vuelta del mismo volumen:

«Primeramente, una urna con nuestra Señora de Dolores dorada i esmaltada, con sus vidrieras, vestida de terciopelo negro con franjas de oro, su diadema de plata i una paja de oro con su perla, que le sirve de espada.

«Item, una caja grande, que se dice la donó doña Josefa Araya a doña Mónica, su nieta.

«Item, dos candeleros de plata, con sus despabiladeras que asimismo le donó la susodicha a la espresada doña Mónica.

«Item, un Niño Jesús de bulto, maltratado.

«Item, un brasero de cobre, con su tacho nuevo, de lo mismo.

«Item, una teterita de cobre.

«Item, cuatro platos de loza de China, regulares.

«Item, siete platillos dichos, pequeños. Cuatro jicaritas teteras i cinco jicaras chocolateras, de la misma loza.

«Item, una cama nueva de Cambrai, con sus encajes de el Pui i cortina de ventana de lo mismo.

«Item, unas sábanas guarnecidas de puntas capitanas i cuatro almohadas, todo nuevo.

«Item, una mantilla de Glasé, con su franja de plata, guarnecida con encajes; asimismo una cobija, con sus encajes i trencillas.

«Item, dos veladores, el uno de clarín rengue, con sus encajes, i el otro, de gasa.

«Item, una muda fresca de clarín, con encajes.

«Item, otra dicha de clarín rengue, servida.

«Item, alguna ropa vieja, compuesta, de tres mudadas.

«Item, una bata de Glasé de seda verde, forrada en tafetán sencillo, nácar.

«Item, un faldellín de griseta, servido, rosada, con su cinta verde volada.

«Item, otro dicho de Glasé azul, con sus dos corridas de franja de plata i su cinta al vuelo de lo mismo.

«Item, otro dicho de terciopelo cenizo, con su punta de plata, i su cinta al vuelo de lo mismo de plata.

«Item, un faldellín servido, desarmado, de persiana, con su puntilla de oro.

«Item, una silla de montar, de terciopelo abrigado, con dos corridas de franjas de plata.

«Item, una vara i tercia de franja de plata suelta.

«Item, cuatro pares de medias de seda, de varios colores.

«Item, cuatro cortes de cinta de tela de cabeza servidos.

«Item, seis varas de cintas de tela con oro, servidas pero buenas.

«Item, una franja de seda rosada, servida.

«Item, dos mantillas frescas de bayeta de Castilla, la una de lágrimas i la otra blanca, i dos mas, usadas, de los mismos colores.

«Item, dos pares de sábanas tratables, llanas de Bretaña.

«Item, seis almohadas servidas.

«Item, una saya de montar, de pico de oro, con su franja ancha, servida.

«Item, dos mantillas de Iglesia, servidas.

«Item, una *tostada* de caréi, engastada en concha de perlas.

«Item, una dicha de oro, que puede tener cincuenta castellanos; ambas nuevas.

«Item, unas pulseras de oro, hechura de nueva fábrica.

«Item, unas hebillas de oro, de los zapatos.

«Item, un relicario de oro, con su cadena i nueve perlas, que se compró con el destino de que solo le sirviese a doña Mónica.

«Item, una cajetita de relicario, de oro, que le donó doña María Josefa Mardones i Araya a la dicha doña Mónica, su nieta.

«Item, dos tembleques de perlas, con seis diamantes alrededor.

«Item, dos cajetas, una de oro, con treinta castellanos, i otra de plata, con sobrepuestos de oro i esmaltada.

«Item, una dicha, de tumbaga, empeñada en dieciséis pesos.»

Evidentemente, las numerosas láminas de cuerpo entero i de medio cuerpo que figuran en el inventario que precede, son otras tantas imájenes religiosas que sirven para probar la acendrada piedad de la señora Borda de Díaz, que había sido educada en el austero hogar de don Juan Bautista de Borda i de su esposa doña María Hidalgo.

Practicada la tasación de estos bienes en conformidad al exiguo precio que por entonces se daba a las cosas, estimándolas en una moneda de mucho mejor calidad i de mas valor adquisitivo que la que hoi corre entre nosotros, se obtuvo el resultado que arrojan los siguientes datos:

Valor de los bienes aportados por la señora Borda al segundo matrimonio: muebles, 985 pesos; ropa, 333 pesos 5 reales, i alhajas, 818 pesos 6 reales; lo que da un total de 2,137 pesos 3 reales.

Bienes adquiridos por dicha señora en el segundo matrimonio: muebles, 340 pesos 3 reales; ropa, 592 pesos 4 reales, i alhajas, 1,877 pesos 4 reales i medio; en total, 2,810 pesos tres reales i medio.

Otros bienes declarados por don José Alberto Díaz, como adquiridos durante el matrimonio, ascendían a 1,217 pesos 4 reales.

En resolución, el total de los bienes de la sociedad conyugal Díaz i Borda alcanzaba a 6,165 pesos 2 reales i medio.

Hecha la liquidación de la sociedad i las deducciones del caso, se distribuyeron los bienes de la testadora en conformidad a sus disposiciones, correspondiendo a don Judas Tadeo de Reyes por toda herencia la cantidad de doscientos veinte pesos siete reales tres cuartos.

De otros antecedentes relacionados con esta misma partición, se colije que don José Alberto Díaz era un tanto aficionado a la explotación de minas i que trabajaba una de su propiedad en la villa de Lampa; lo cual podría explicar la escasez del patrimonio dejado por su esposa, pues nadie ignora que con demasiada frecuencia en esta clase de negocios la tierra suele tragar más dinero del que produce.

Esto mismo puede suministrar la clave que sirva para indicarnos por qué figuran alhajas empeñadas en el referido inventario.

En aquellos buenos tiempos, en que no se conocían entre nosotros ni los bancos ni las casas de préstamos, era corriente que aun las familias principales, en casos de urgencia, recurrieran en demanda de dinero, a un comerciante amigo, que prestaba pequeñas cantidades con la garantía de una prenda.

En vista de las circunstancias antedichas, don Juan Bautista de Borda comprendió desde luego que el mayor i mas eficaz agasajo que podía hacer a sus nietos era el de proporcionarles una buena educación, i a este afecto los colocó mui pronto en el acreditado colejio de San Francisco Javier, que los padres jesuítas mantenían en Santiago.

Ahí había una sección elemental, llamada de Estudios Jenerales, a que concurrían nobles i plebeyos, ricos i pobres, no diré sin distinción, pues en las clases había bancos especiales para los mulatos i mestizos, i otros, para los de buena sangre (1).

Sin embargo, todos recibían las mismas lecciones, i eso era lo importante.

Huérfano de padre i madre a la temprana edad de seis años, i sin mas caudal que unos cuantos pesos, don Judas Tadeo de Reyes no podía contar con otro apoyo material i moral que el de sus abuelos maternos.

Don Juan Bautista de Borda mantenía estrechas relaciones de amistad con los padres jesuítas, i esto le permitió vijilar mui de cerca la educación que a sus nietos se daba en el colejio antedicho, hasta que llegó el aciago día del 26 de Agosto de 1767 en que el escribano de cámara de la Real Audiencia, en cumplimiento de los deberes que le imponía su cargo, tuvo que presentarse a ese mismo colejio máximo a las tres de la madrugada i leer ahí el famoso decreto de espulsión, ante la comunidad reunida al efecto.

(1) Este dato se ha tomado de un libro inédito, escrito por el doctor don José Alberto Díaz, con el nombre de *Relaciones sumarias que acompañan a la cuenta del Colejio Máximo, etc.*

Nuestro historiador don Diego Barros Arana, a la página 275 del tomo VI de su *Historia Jeneral de Chile*, refiere que el Señor Borda, al cumplir con tan penoso cometido, «apenas podía dominar la emoción que embargaba su voz».

Para apreciar mejor la religiosidad de la familia Borda e Hidalgo, conviene saber que no se contentaban con ostentar en las paredes de sus habitaciones a toda la corte celestial, sino que habían obtenido especial permiso para tener en su propio hogar un oratorio con servicio religioso, privilegio de que sólo gozaban en ese entonces dos o tres magnates de la ciudad de Santiago.

Mui doloroso debió de ser el golpe sufrido en esta ocasión por el escribano de cámara de la Real Audiencia; pero no por esto se desconcertó para continuar velando por la educación de sus nietos.

El mismo don Judas Tadeo de Reyes nos va a dar testimonio de la forma en que continuó sus estudios.

En una relación de méritos, formada en la Secretaría del Supremo Consejo i Cámara de Indias, sobre la base de documentos que quedaron en la misma oficina, e impresa en Madrid a 30 de Setiembre de 1800, consta que el espresado don Judas Tadeo de Reyes se matriculó en la Real Universidad de San Felipe «el día doce de Noviembre de mil setecientos sesenta i siete, i dió tres exámenes de Filosofía en los siguientes de sesenta i nueve, setenta i setenta i uno, rindiendo de la misma suerte en los sucesivos los de Teología desde el primero hasta el cuarto año, i en todos obtuvo plena aprobación de los Examinadores i Catedráticos».

Don Juan Bautista de Borda, que había prestado importantes servicios a la Universidad de San Felipe, quiso aprovecharse de esta circunstancia para obtener algún beneficio en favor de uno de sus descendientes, i con este objeto formuló una petición de que da cuenta el acta de la sesión celebrada por el claustro universitario, con fecha de 30 de Agosto de 1769.

Ahí se dice que el Señor Borda pidió que se le concediera un grado de indulto para uno de sus descendientes, i, aunque esta clase de solicitudes no eran jeneralmente bien re-

cibidas, se accedió a ella, dejando consignado en el acta que tales concesiones no se otorgarían en adelante.

Quizá don Juan Bautista de Borda, al impetrar este favor, lo hizo pensando que, teniendo ya sesenta i tres años de edad, sus nietos no podían contar por mucho tiempo más con los auxilios que hasta entonces les había prodigado.

En efecto al año siguiente abandonó este mundo, después de recomendar a su mujer el cuidado de sus nietos.

Luego que hubo llegado el caso de utilizar la gracia de que he hablado, otorgada, como se ha visto, a regaña dientes por los doctores, que no querían ver disminuidas sus exiguas entradas, fue necesario determinar cuál de los dos jóvenes debía ser favorecido con la concesión.

Aunque ambos habían revelado brillantes cualidades de inteligencia, de laboriosidad i de virtud, la elección no podía ser dudosa, pues don Manuel aventajaba en dos años a su hermano don Judas Tadeo, que solo contaba con dieciséis años de edad cuando don Manuel llegó a graduarse de licenciado i doctor en cánones i leyes, el 7 de Diciembre de 1772.

El acta de la sesión del 28 de Noviembre de ese mismo año, en que se trató de este asunto, se espresa en la forma que copio en seguida:

«Asimismo se bido otro espediente del Bachiller don Manuel Reyes i Borda, en que pide se le confieran los Grados de Licenciado i Doctor en la facultad de Sagrados Cánones i Leyes; i, en virtud de la Gracia que este Real Claustro hizo de uno de Doctor a los hijos o descendientes de don Juan Bautista de Borda, escribano de cámara que fué de esta Real Audiencia, en remuneración de los servicios que el susodicho hizo a dicha Universidad, desde su erección, en los informes i recursos que se ofrecían; i presentó la citada providencia, con fecha de 31 de Agosto del año pasado de 69, en que se le hizo Gracia de dicho Grado; i con lo que respondió el señor Procurador de esta Real Universidad, fué remitido el espediente a este Real Claustro, donde acordaron los señores que lo componen, unánimes i conformes, se verificase la gracia que dicho Real Claustro había hecho a don Juan Bautista de Borda en su nieto don Manuel Reyes

i Borda, i que, precediendo sus funciones según se previene en las constituciones, se le confieran los Grados de Licenciado i Doctor en la facultad de Sagrados Cánones i Leyes».

Merced a este título, el espresado don Manuel logró hacer carrera, i en 1794 lo vemos desempeñando el cargo de Teniente Asesor Letrado de Intendencia de la ciudad del Cuzco, en el Perú, en donde contrajo matrimonio con doña Bartola Morales.

Mas tarde, en 1808, aparece figurando entre los oidores de la Real Audiencia de Buenos Aires.

Entre tanto, su hermano don Judas Tadeo tuvo que resignarse a no ver cumplidas sus fundadas expectativas de graduarse en la Universidad en que había hecho tan buenos estudios.

Para darse cuenta cabal de las dificultades que por aquellos tiempos ofrecía el obtener títulos universitarios, conviene recordar que en 1768 había empezado a rejir el acuerdo de elevar a \$ 500 los derechos que la Universidad exigía a los graduados.

Esta cantidad era seguramente una contribución exorbitante, que sólo podían satisfacer los mui acaudalados, i nó quien había recibido por toda herencia de sus padres \$ 220,7 $\frac{3}{4}$ reales.

De un trabajo sobre la Universidad de San Felipe, publicado por don Miguel Luis Amunátegui en el volumen 45 de los Anales de la Universidad de Chile, correspondiente al año 1874, entresaco los siguientes datos curiosos relativos a la distribución que se hacía de los \$ 500 a que me he referido i a los demás gastos que se imponían a los aspirantes a grados universitarios.

«El producto de los grados comunes que formaban la segunda clase, se distribuía conforme a ciertas reglas fijadas por el oidor Martínez de Aldunate, entre la caja universitaria, la caja de la Virjen, el rector, el maestrescuela, el doctor decano, el doctor padrino, los doctores asistentes i demás empleados de la corporación» (Página 70).

A más de esta contribución, el graduando debía festejar a los miembros de la Universidad, según su categoría, en la forma que se indica en el siguiente párrafo tomado de un

informe espedido por el oidor Martínez de Aldunate i aceptado por la Universidad:

«Considerando que el refresco va creciendo según el número de doctores; no siendo precisa la asistencia de todos para la repetición o lección de veinte i cuatro horas, i que al graduando le era gravoso i molesto la cena, guantes, colación i gallinas, procurando i deseando su alivio, i que no sea tan costoso, se reducirá todo a un refresco en la forma siguiente:

«El día que picare puntos para la repetición, enviará por la noche a las casas del señor rector, maestre de escuela, decano, padrino i tesorero un azafate de dulces cubiertos, moderado, pero que no baje de ocho libras, con su frasco u olla de helados a cada uno.

«Item, la noche de la lección, acabada ésta, las réplicas i votación, aunque sea reprobado, dará a cada uno de los dieciséis examinadores, dos platos de dulces cubiertos, que no bajen de cuatro libras cada uno, i a los otros doctores, un plato del mismo peso a cada uno, i dos layas o jéneros de helados, i nada mas; i al secretario i cada bedel, un plato de la misma forma; pero al señor rector, un azafate que no baje de ocho libras, como la noche antes.

«Item, el señor rector nombrará desde luego un doctor de juicio i prudencia por diputado i juez del refresco, para que, antes de entrar en la función i lección de veinte i cuatro horas, reconozca la prevención i los dulces para que ni sean con exceso, ni tampoco con indecencia, sino es guardando la debida proporción en la forma que queda dicho.

«Item, a la lección de veinte i cuatro horas, asistirán solo los dieciséis examinadores de la facultad, en que se han de incluir los catedráticos, quedando al arbitrio del rector que tres o cuatro doctores de otras facultades puedan asistir o concurrir a esta función, de suerte que sepa el graduando que solo ha de llevar las propinas de dulces para los examinadores doctores, fuera de secretario, i bedeles i algún otro doctor pariente o amigo del graduando.

«Item, al tesorero se le dará testimonio del arancel del refresco i dulces para que al tiempo que el graduando vaya

a hacer el depósito de las propinas en plata le dé una copia para su inteligencia de la del refresco para que precisamente se arregle a ella». (Pájina 71 i siguiente)

Nótese que estas nuevas disposiciones importaban, como se ha dicho, una gran economía para el graduando, a quien se dispensaban «la cena, guantes, colación i gallinas» que antes se exigían.

A la verdad que, si estos datos no estuvieran consignados en documentos auténticos hoy nos parecerían inverosímiles.

Lo espuesto basta i aun sobra para atestiguar los poderosos motivos que impidieron a don Judas Tadeo de Reyes el obtener el merecido título universitario a que le daban derecho su contracción al estudio i la solidez de los conocimientos adquiridos en las aulas.

Fácil es comprender que la situación económica de la familia de don Juan Bautista de Borda tuvo que empeorar con el fallecimiento de éste, que llevó siempre una vida mui activa i que, con su trabajo, había logrado proporcionar un modesto bienestar en ese hogar tranquilo i respetable.

La familia quedó viviendo en la misma casa que siempre había ocupado, i que estaba situada, como lo dice una escritura de la época «a la acera del norte a la mitad de la cuadra cuarta, desde la Plaza calle abajo de la Compañía», esto es, entre las calles de Teatinos i la que hoy lleva el nombre de Amunátegui.

Como antes he reproducido el inventario de los bienes dejados por doña Inés de Borda de Díaz, con el propósito de acreditar lo que constituían las prendas de una dama de aquella época, creo que no se me tomará a mal que complete aquí el cuadro, exhibiendo los muebles i trajes de un varón respetable de aquellos mismos tiempos.

A fojas 253 vuelta del volumen 779 del Archivo de Escribanos de Santiago, aparece el siguiente documento, autorizado por don Luis Luque Moreno:

«En la ciudad de Santiago de Chile, en 10 días del mes de Setiembre de 1770 años; el señor maestro de campo don Nicolás Barbontín, alcalde ordinario de moradores de esta ciudad, para efecto de proceder a los inventarios de los bie-

nes que quedaron por fin i muerte de don Juan Bautista de Borda, Escribano de cámara que fué de esta Real Audiencia, pasó conmigo el presente escribano a las casas que fueron moradas del susodicho, estando para ello señalado día i citados todos los herederos, albaceas e interesados; i por mí el presente escribano le fué recibido juramento a doña María de Hidalgo, su viúda, su albacea i tenedora de bienes, que lo hizo por Dios Nuestro Señor i una señal de Cruz según derecho, so cargo del cual prometió hacer íntegra manifestación de todos los bienes quedados por fin i muerte del dicho su difunto marido, i en su cumplimiento, manifestó los siguientes:

«Primeramente el sitio i casas que fueron morada del susodicho con lo en ellas edificado i plantado, sito en la calle abajo de la Compañía.

«Item, el derecho de los dos tercios del oficio de cámara que era del dicho su difunto marido.

«Item, seis fuentes de plata, dos grandes i cuatro medianas; seis mancerinas, un calentador i una tembladera.

«Item, catorce platos de plata, una mancerina de mate.

«Item dos docenas de cucharas i dos tenedores (1).

«Item, tres cuchillos con cabos de plata.

«Item, dos tembladeras chicas de plata.

«Item, una palangana grande de lo mismo.

«Item, ocho cucharitas de helados.

«Item, cuatro candeleros de plata.

(1) Como quizá alguien podría estrañar la disconformidad que se nota entre el número de cucharas i el de tenedores, creo que no estará demás recordar que en el siglo XVIII, los tenedores que hoy usamos para llevarnos las viandas a la boca eran poco conocidos aun en Europa.

Esta operación se hacía ordinariamente con los dedos, i hubo tiempo en que se estimó un gran refinamiento de cultura el no valerse para ello de todos los de la mano, sino de tres.

El tenedor solo servía al principio para trinchar, i de aquí provenía que no se necesitaran más de uno o dos en cada casa.

Si las crónicas cuentan que Luis XIV i su madre Ana de Austria comían con la mano, no es raro, pues, que en América se hiciera otro tanto en el mismo siglo.

Cuanto al cuchillo de mesa de que hoy nos servimos, tampoco estaba muy jeneralizado en la época de que trato, en que el criado o la dueña de casa cortaba los trozos de las viandas que debían ofrecerse a cada comensal.

- «Item, una bacenica de lo mismo.
- «Item, una tabla de tintero, que se compone de tintero, salbadera, obliario i su campanilla.
- «*Ropa*. Item, un vestido de terciopelo fondo negro, con dos pares de calzones de lo mismo, nuevo.
- «Item, otro de lustrina negra, con dos pares de calzones.
- «Item, otro de lustrina musga, servido.
- «Item, otro de vitela azul, con su cordón de oro, servido.
- «Item, otro de paño de primera, blanquisco, con dos pares de calzones (i una colcha de Damasco con su franja de plata).
- «Item, otro de *dunato* negro nuevo (i un espaldar de raso liso).
- «Item, otro de lo mismo negro, i dos sayos de griseta, negros.
- «Item, una chupa nueva, de terciopelo, fondo negro.
- «Item, una casaca de paño, al uso antiguo.
- «Item, un chupín de terciopelo azul.
- «Item, un par de calzones de terciopelo liso, negro.
- «Item, otros de vitela morada.
- «Item, otro de *Durato* negro.
- «Item, otros de cordoncillo, negros.
- «Item, otro de tela, negro.
- «Item, una capa de paño de primera, con vueltas de terciopelo negro.
- «Item, otra de seda.
- «Item, un sombrero blanco, Bifo.
- «Item, otro negro, de tres picos.
- «Item, un espadín con cabo de plata.
- «Item, una espada de acero, con guarnición de lo mismo.
- «Item, una escopeta labrada, buena.
- «Item, en el oratorio, una imagen de bulto de Nuestra Señora de Mercedes, en su nicho de madera, todo dorado i con espejos.
- «Item, tres laminatas medianas, con sus marcos dorados.
- «Item, seis dichas chiquititas con vidrieras, i dos mas mayorcitas, sin ellas.
- «Item, un cáliz de plata, un par de vinajeras con su platillo de lo mismo, una ara i un mantel con su punta.

«Item, tres ornamentos enteros, una alba i un síngulo i tres paños de cáliz.

«Item, un santo Cristo de pasta.

«Item, dos tablas de manteles, con 24 servilletas finas.

«Item, un velo de faltriquera.

«Item, seis estrados grandes.

«Item, una caja grande vacía.

«Item, cuatro petacas.

«Item, dos láminas grandes con su marco angosto, i dos medianas, con su marco ancho.

«Item otras cinco chiquititas i cinco grandes.

«Item, 19 mesas entre grandes i medianas, i de estas tres forradas en córdoban negro, i la una, con su cajón, i tres redondas, i la una con *gonces*; otra grande, con dos cajones con sus chapas i llaves; i dos medianas, con sus cajones.

«Item, cinco dichas mas chiquitas; la una cuadrada con su cajón; tres redondas, la una barnizada i dorada i la otra aforrada en córdoban negro, ambas con sus cajones.

«*Cobre*. Item, tres cántaros de cobre; dos botijas; tres ollas de helar, una grande con tapa i las otras dos chiquitas; cinco braseros; cuatro sartenes; dos librillos; siete pailas, entre grandes, menores i pequeñas; dos almoreces con sus manos; una pastelera, con su tapa; dos chocolateras i un tacho; dos azadores; un machete; una parrilla, una cuchara i una bacenica.

«Item, 22 barriles i dos tinajas de echarvino.

«Item, una calesa i mula con su avío; un encerado nuevo para el invierno, i una librea de paño.

«Item, cuatro mulas bayas caleseras.

«Item, tres caballos i un machito.

«*Esclavos*. Item, un mulato llamado Jacinto.

«Item, otro llamado Joaquín.

«Item, un negro llamado Pedro.

«Item, una mulata llamada Javiera, con una hija.

«Item, otra dicha llamada Pascuala.

«Item, una negra llamada Isabel, con su hija.

«Item, otra dicha negra llamada Bernarda, con su hija.

«Item, otra llamada María Antonia, con su hija.

«Item, otra llamada Tomasa.

- «Item, un escaparate grande, con su chapa i llave.
- «Item, cuatro cajas grandes, viejas.
- «Item, doce sillas nuevas forradas en baqueta.
- «Item, en el escaparate, un ramillete de vidrio, una salvillita mediana.
- «Item, un cajón de polvos azules, con 17 libras.
- «Item otro cajón grande, vacío.
- «Item, otro dicho, con luna de vidrio.
- «Item, un estante grande, con su mesa en que subsiste.
- «Item, un canapé grande, aforrado en baqueta.
- «Item, un escritorio de madera de cedro, con chapa i bisarras de fierro.
- «Item, una carpeta de palo, forrada en córdoban negro, con su chapa i llave.
- «Item, una cujita chiquita, con su colchón.
- «Item, seis sortijas de diamantes, i una cruz con su botón, i dos dichas de diamantes.
- «Item, un par de sarcillos de diamantes.
- «Item, tres cajetas, una de oro, otra de tumbaga i la otra de plata.
- «Item, cinco mapas grandes de la Europa, la Asia, la África, la *mérica* (sic) i el mundo, todos con sus marcos de palo varnecidos con azul i oro.
- «Item, otro en que está la batalla de Nuestra Señora de el Solmo (?), con el mismo marco.
- «Item, otro dicho Lunario perpetuo, con el mismo marco.
- «Item, otro mapa grande sin marco, jenealójía de los Reyes.
- «Item, otro grande, con su marco igual, del Señor de Vilques.
- «Item, otro dicho, con igual marco, de Nuestra Señora.
- «Item, otro, lo mismo, de San Vicente Ferrer.
- «Item, otros dos, de dos cabezas de santos, con sus marcos
- «Item, cuatro estampas sin marcos.
- «Item, 10 estampas, con sus marquitos.
- «Item, cuatro dichas, de los doctores de la Iglesia, sin marcos.
- «Item, otros ocho mas, sin marcos.
- «Item, seis mapitas chiquitos.

- «Item, dos barretas, una pala, una hacha, un azadón.
- «Item, dos frasqueras forradas en cuero.
- «Item, otra dicha, de madera, con doce frascos de vidrio.
- «Item, otra dicha, de tres órdenes, con frascos i vasos de cristal.
- «Item, otra dicha, vacía.
- «Item, doce marcos grandes, dorados, con sus lienzos.
- «Item, seis medianos, de lo mismo que los otros.
- «Item, dos espejos medianos.
- «Item, dos láminas con sus marcos, la una de Nuestra Señora de Dolores i la otra del Señor.
- «Item, tres medianas, con vidriera.
- «Item, un reloj de campanilla, grande, con su caja.
- «Item, ocho sillas i cinco taburetes en palo.
- «*Libros.* Item, cuatro tomos de a folio, con tapas de pergamino de la *Recopilación de Indias*.
- «Item, tres tomos de lo mismo, de la *Recopilación de Castilla*.
- «Item, una obra de Santa Teresa, en cuatro tomos.
- «Item, dos más *Cursus juris canonisis*.
- «Item, un tomo grande del rey don Alonso.
- «Item, otro intitulado, *Codices Justinianis*, forrado en badana.
- «Item, otro forrado en pergamino, Solis, *Historia de Méjico*.
- «Item, dos otros, *Biblia sacra* i sus concordancias.
- «Item, otro, *Sumario de cédulas*.
- «Item, otro, con tapas viejas, de la *Recopilación de las leyes de Castilla abreviadas*.
- «Item, el tomo segundo de las obras del padre Eusebio Nieremberg.
- «Item, dos tomos grandes en pasta, de *Teología moral* por la Croix.
- «Item, otro en pasta musga, Solórzano, *Política indiana*.
- «Item, otro con tapas de pergamino, *Historia belermítica*.
- «Item, otro sin tapas, *Tesoros verdaderos de Indias*.
- «Item, otro, *Vida de San Francisco de Borja*.
- «Item, nueve tomos de Feijoo, dos de cartas i dos cuadernitos intitutados *Apología*, i segundo tomo del *Triato justa repulsa*.

- «Item, dos tomos, *Demostración de triato*.
- «Item, un *Repertorio*.
- «Item, otro, *Cultivo de las virtudes*.
- «Item, otro, *Sigüenza De cláusula*.
- «Item, otro, *Consideraciones*, del padre Ulloa.
- «Item, otro, *Florilejo medicinal*.
- «Item, otro, *Diccionario latín i francés*.
- «Item, la historia de *Don Quijote*, en dos tomos.
- «Item, otros dos, *Guirnalda mística*.
- «Item, otro, *Vida de Santa Jertrudis*.
- «Item, otro, *Perfección de virtudes cristianas*.
- «Item, un *Calepino*, de Salas.
- «Item, diez tomitos con tapas de pasta negra, las *Décadas*, de la Puerna.
- «Item, la *Historia de Teodosio el Grande*, en dos tomitos de la misma pasta.
- «Item, otros dos, lo mismo, de *Meditaciones i Confesiones*, de San Agustín.
- «Item, otro, con tapas de pergamino, *Confianza en Dios*.
- «Item, otro dicho, *Doctrina cristiana*.
- «Item, dos Ovidios.
- «Item, una obra de Aguilar, en 5 tomos.
- «Item, un tomito de *Cartas curiosas*, con tapas de papel.
- «Con lo cual, i por decir la albacea no haber mas bienes que los ya inventariados, se hubo por concluso.»

Al transcribir el inventario precedente, he tenido también una segunda intención.

En mi sentir, documentos de esta índole reflejan generalmente con bastante exactitud la situación económica de una familia, la idiosincracia de un individuo, sus costumbres, sus creencias, su posición social i su cultura.

Así, la lista de bienes que acabo de dar a conocer nos revela que la familia Borda e Hidalgo vivía con holgura i comodidad, en una casa espaciosa i bien situada; se daba el lujo de mantener calesa, de usar vajilla i utensilios de plata, i de tener a su servicio muchos esclavos; i gozaba de la prerrogativa, a mui pocos concedida, de oír misa dentro de su propia vivienda.

Esto último, unido a los numerosos cuadros religiosos

que se distribuían en todas las habitaciones, i a los muchos libros místicos que figuran en la biblioteca del señor Borda, nos sirve para atestiguar la ortodoxia de éste.

Fuera de un ejemplar del *Quijote*, todos los demás libros de don Juan Bautista de Borda nos manifiestan la seriedad de las lecturas a que éste se entregaba de ordinario.

El alto cargo que este funcionario desempeñó durante un largo período, le obligaba a un constante roce con los odores i otros personajes principales de la sociedad, i así se esplica el esmero que ponía en sus prendas de vestir, que eran mui numerosas como lo testifica el antedicho inventario, en que aparecen muchos trajes de ceremonia.

De lo espuesto se colije que en este hogar, en que se formó don Judas Tadeo de Reyes, no había otras distracciones que el trabajo i la lectura de obras místicas, de filosofía o de derecho, alternado todo esto con la misa, el rosario i la novena.

Estraño no sería que la lectura predilecta del joven Reyes i Borda hubiera sido el *Quijote*, obra admirable que probablemente influyó en la formación del carácter i aun en la suerte de don Judas Tadeo, como lo veremos mas adelante.

Fácil es comprender que el ambiente casi conventual que reinaba en el hogar de don Juan Bautista de Borda, se hizo todavía mas sombrío después de la desaparición de éste.

Así trascurrieron algunos años monótonos, sin que se disiparan los nubarrones que ensombrecían el porvenir de don Judas Tadeo.

Entre las buenas relaciones de amistad cultivadas por don Juan Bautista de Borda con algunos de los mas respetables vecinos de Santiago, i mantenidas por su viuda, se contaban don Antonio Sánchez de Saravia i su esposa doña María Baltierra i Luna, cuya categoría podrá precisarse conociendo el siguiente curioso recibo de dote, que se otorgó con motivo del matrimonio de los padres de ésta, don Blas de Baltierra i doña María de Luna:

«En la ciudad de Santiago de Chile, en 4 días del mes de Mayo de 1724 años, ante mí el escribano i testigos, parecieron, de la una parte el capitán don Pedro de Luna, vecino de esta dicha ciudad, i de la otra, don Blas de Bal-

tierra, i dijeron que por cuanto, para mayor honra i gloria de Nuestro Señor i de la Virgen Santísima, trataron casamiento entre dicho don Blas de Baltierra, natural de la Villa de Madrid en los Reinos de España, hijo lejítimo de don Manuel de Baltierra i de doña Paula Muñoz, con doña María de Luna, hija lejítima del dicho capitán don Pedro de Luna i de doña Antonia Jofré, i habiendo tenido efecto, se desposaron, casaron i velaron según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana, i al tiempo i cuando se trató i ajustó el dicho casamiento, se le prometieron al dicho don Blas de Baltierra por dote i caudal conocido con la dicha su mujer la cantidad de 2524 pesos 2 reales i medio, de a ocho reales el peso, en las especies i plata que constará de este instrumento, avaluadas i tasadas las dichas especies por el capitán don Nicolás de Ugalde, a quien ambos otorgantes nombraron por tasador i quien estando presente ante el dicho nombramiento, i juró a Dios i a la Cruz en forma de derecho de proceder a la dicha tasación a su leal saber i entender; i habiéndosele acabado de hacer el entero de lo prometido, se le ha pedido otorgue recibo, i ha venido en ello don Blas i poniéndolo en ejecución otorga que debe por dote i caudal conocido de la dicha su mujer la dicha cantidad, en la plata i especies siguientes:

| | |
|---|---------|
| «Primeramente, dos mil pesos en reales, de contado, de los cuales se da por entregado, como que los ha recibido en número cabal | \$ 2000 |
| «Item, un calzado, en 10 pesos. | 10 |
| «Item, una casaca de brocato, en 60 pesos. | 60 |
| «Item, un faldellín de meleque, en. | 35.4½ |
| «Item, una saya de tafetán doble, en. | 47.1 |
| «Item, dos piezas de Bretaña, a 12 pesos. | 24 |
| «Item, una caja con cerradura i llave, en. | 8 |
| «Item, la cama con todos sus adherentes de colchones, pabellón, capa i lo demás, en | 119.6 |
| «Item, una sortija de una esmeralda, en. | 4 |
| «Item, unos candaditos de oro i perlas, en. | 30 |
| «Item, un jubón de rengue, en. | 20 |
| «Item, dos camisas con sus fustanes, en. | 38 |
| «Item, un revoso de bayeta blanca, en. | 12 |

| | |
|--|---------|
| «Item, un faldellín de bayeta de castilla amarilla, en. | 32 |
| «Item, una delantera para la cama, en. | 6.6 |
| «Item, cinco camisas de clarín a doce reales | 7.4 |
| «Item, cuatro camisas de las mismas, a 17 rls. | 8.4 |
| «Item, 61 pesos i 1 real que lo importa la memoria de gastos i recaudos de la ropa que se copia, que todo consta por menor | 61.1 |
| «Que las dichas partidas, como parece de la suma de en frente, suman los 2,524 pesos 2 reales i medio. | 2524.2½ |

los cuales confiesa don Blas de Baltierra haberse recibido en los pesos i especies que van tasados a su satisfacción i contento, de los cuales, como por dote i caudal conocido de la dicha su mujer, se da por entregado».

Este documento, otorgado ante el escribano don Juan de Morales, se conserva en el Archivo Nacional, a fojas 311 del volumen 590 del Archivo de Escribanos de Santiago.

Al reproducirlo aquí, me ha movido el deseo de acreditar algunos antecedentes de una distinguida familia que iba a ejercer influencia en los destinos de don Judas Tadeo de Reyes.

El hogar de Baltierra i Luna se contaba entre los mas bien reputados i prestigiosos de la colonia, i seguramente había contribuído a esta fama la jeneral creencia de haberse operado un evidente milagro en favor de esta familia.

Contábase que un día, el 10 de Setiembre de 1738, la señora Luna de Baltierra, acompañada de su pequeña hija María, habían ido a una Iglesia a celebrar la fiesta de San Nicolás de Tolantino, i que al regresar a la casa, en su caleza, un brusco movimiento de ésta arrojó a la niña por la parte delantera con inminente peligro de ser destrozada por el carruaje.

La atribulada madre, en tan crítica situación, invocó en su auxilio a San Nicolás de Tolantino, cuya vida milagrosa acababa de oír relatar, i aseguraba haber visto a lo lejos, entre nimbadas nubes, al propio Santo.

Ignoro si en esto último hubo o nó ilusión; pero lo cierto

es que la caída de la tierna criatura no tuvo ninguna mala consecuencia.

Mas tarde, la familia, queriendo perpetuar la memoria de este milagro, dispuso que un buen pintor lo reprodujese en un gran cuadro al óleo que conservo en mi poder.

En el centro de esta tela, que mide mas de un metro de alto, se destaca San Nicolás, de cuerpo entero, a cuya izquierda se ve la escena de la calesa, en el momento en que cae la niña María i la angustiada madre implora la protección del Santo, que se muestra también en el cuadro en forma pequeña i envuelto entre refuljentes nubes.

En la parte inferior del cuadro, i a la derecha de la figura principal, hai una borrosa leyenda en que se refiere este milagro, i que hoi solo puede descifrarse en parte.

Se comprende que una familia de buena cepa española, que manifestaba tanto fervor religioso, tenía forzosamente que hacer excelentes migas con la de don Juan Bautista de Borda.

Huelga decir que la heroína del milagroso suceso que he recordado, es la misma doña María Baltierra i Luna, mujer de don Antonio Sánchez de Saravia, de quienes he hablado poco antes.

Entre los hijos de este matrimonio había una llamada Ignacia, cuyos relevantes méritos tuvieron necesariamente que atraer la atención de don Judas Tadeo de Reyes, que, aunque en un tiempo se había creído llamado a la carrera sacerdotal, comprendió entonces que su corazón no era indiferente al amor mundano.

Los jóvenes se entendieron pronto, i contaron con el beneplácito de las respectivas familias.

Un acontecimiento inesperado vino a facilitar las proyectadas aspiraciones de los enamorados.

En Julio de 1780, con motivo de la promoción de don Agustín de Jáuregui al Virreinato del Perú, tocó desempeñar interinamente la Capitanía Jeneral del Reino de Chile, al Rejente de su Real Audiencia, don Tomás Álvarez de Acevedo.

Fue feliz coincidencia que este encumbrado personaje hu-

biera conocido antes i tratado de cerca a don Judas Tadeo de Reyes, en cuya relación de méritos se lee:

«Tratándose en la visita de Real Hacienda del Reino de Chile cometida al señor don Tomás Álvarez Acevedo, Rejente de su Real Audiencia de establecer la Real oficina de Callana de las Reales Cajas de la capital de Santiago, se presentó el mencionado don Judas Tadeo, ofreciendo construirla i aperarla a su costa, confiriéndosele el empleo de Fundidor mayor con las prerrogativas de Ministro de la Real Hacienda, i los emolumentos asignados por la fundición, que habían de satisfacer los dueños de los metales. En su consecuencia, aceptada su propuesta por auto del mismo Señor Rejente de seis de Mayo de 1779, allanó lo correspondiente de su parte para el efecto sobre que recayó la aprobación del señor don José Antonio de Areche, visitador Jeneral del Perú, fecha en Lima por su providencia de veinte de Febrero de 1782, agregándole al cargo de Fundidor el de Ensayador de las mismas Cajas».

Impuesto el nuevo mandatario Álvarez de Acevedo de la manera cómo el señor Reyes sabía cumplir sus compromisos i «en atención a concurrir en su persona la instrucción i demás circunstancias correspondientes, para el mejor desempeño de su Secretaría, espidióle el respectivo Título en diez i ocho de Julio de 1780 para el uso i ejercicio de este empleo con todos los honores, exenciones i privilejios que habían gozado sus antecesores, i lo sirvió desde entonces a entera satisfacción de dicho Señor Rejente, en todos los negocios públicos i reservados de su incumbencia con aplicación, celo del Real servicio, honor i desinterés; por lo cual, i la suficiencia i juiciosa conducta que había acreditado en aquél destino, le juzga acreedor a ser atendido». (*Relación de los méritos i servicios de don Judas Tadeo Reyes i Borda.*)

Aunque este nombramiento de Secretario tuvo el carácter de interino, porque el que desempeñaba este cargo en propiedad, que era don Simón de Dolarea, se había ausentado de Chile con licencia de don Agustín de Jáuregui, el señor Reyes renunció a las funciones que antes desempeñaba, por creerlas incompatibles con su nuevo destino.

No obstante de que el gobierno de Álvarez de Ace-

vedo duró solo cinco meses, el cronista contemporáneo don Vicente Carvallo i Goyeneche, atestigua que este capitán jeneral «dió a conocer las grandes ventajas que hubieran recrecido al reino todo si su gobierno hubiera sido de más larga duración» (1).

Es claro que al leer este merecido elogio no debemos olvidar al intelijente i laborioso secretario que con tanto acierto mantuvo a su lado el gobernador Álvarez de Acevedo.

El 12 de Diciembre de 1780, llegó a Santiago el nuevo capitán jeneral, que el Monarca español había designado para reemplazar a Jáuregui, i que no había podido presentarse antes, por las múltiples dificultades que se ofrecían para el viaje, tratándose de una persona enferma i achacosa, como lo era en ese entonces, don Ambrosio de Benavides.

Nacido éste en 1720, era un valetudinario, no tanto por sus años, como por su quebrantada salud; de modo que al encontrarse con un secretario dilijente, probo i entendido, como don Judas Tadeo, debió de experimentar un verdadero alivio en sus adentros.

El mismo cronista Carvallo i Goyeneche, que antes he citado, después de manifestar que don Ambrosio Benavides se había visto forzado a delegar en otros personajes respetables el ejercicio de las múltiples funciones que le imponía su elevado cargo, agrega: «Con su persona entregó los (asuntos) de la capitanía jeneral a su secretario don Judas Tadeo Reyes, natural de aquella ciudad (Santiago), joven que comenzaba a servir en esta carrera». (Pájina 425 de la obra ya citada).

Por su parte, el señor Reyes, comprendiendo que su situación se afianzaba, se atrevió a solicitar la mano de la señorita Saravia, que le fué otorgada sin la menor dificultad.

El matrimonio se celebró en 1782, en la Hacienda de La Calera de Tango, situada a inmediaciones de Peñaflor i perteneciente a la familia de la desposada.

(1) *Descripción histórico jeográfica*, tomo II, capítulo 119, a la página 423 del tomo IX de la *Colección de historiadores de Chile*.

Se recordará que el señor Reyes desempeñaba hasta entonces interinamente el cargo de secretario, i como el propietario don Simón de Dolarea tardara en presentarse, don Ambrosio de Benavides quiso aprovechar esta circunstancia para que se concediera la propiedad a Don Judas Tadeo, con quien estaba tan avenido.

En la relación de méritos de este funcionario, a que antes he hecho referencia, se dice a este respecto lo siguiente:

«En carta de 8 de Noviembre de 1783 espuso el mismo jefe (Benavides) al excelentísimo señor don José de Gálvez la solicitud del referido don Judas Tadeo, para que se le declarase el sueldo íntegro del empleo de secretario, sin embargo de la contradicción hecha a nombre del propietario don Simón de Dolarea por su apoderado, a los tres años i cuatro meses de su ausencia voluntaria, en que había desempeñado su ejercicio i funciones el nominado don Judas, a quien por este mérito propuso para la propiedad del mismo empleo; i en vista del expediente de este asunto, que acompañó, se le comunicó en 3 de Julio de 1784 la Real Orden siguiente: «Atendiendo el Rei a las razones en que en carta de 8 de Noviembre último número 172, ha fundado V. S. la propuesta de don Judas Tadeo Reyes para el empleo de Secretario de esa Capitanía Jeneral i al mérito que éste ha hecho sirviéndolo interinamente durante la guerra, se ha dignado conferírsele en propiedad con el sueldo que le corresponde, declarando Su Majestad que la oposición de don Simón de Dolarea, i su pretensión de continuar en el mismo empleo fueron infundadas con respecto a su larga voluntaria ausencia de esa Capital. Prevéngolo a V. S. de Real orden para su cumplimiento.»

En la misma relación a que tantas veces me he referido, se dice:

«Hallándose vacante el empleo de Contador jeneral del Real Derecho de Media-anata del Reino de Chile, don Ambrosio de Benavides su Presidente Gobernador i Capitán Jeneral lo confirió al enunciado don Judas Tadeo, por título de 27 de Enero de 1783, en atención a su idoneidad, para que practicase las liquidaciones i regulaciones respectivas a ese ramo con arreglo a las Leyes i Ordenanzas, gozando

los emolumentos i prerrogativas que sus antecesores: i en el propio día fue recibido, haciendo el debido juramento al uso i ejercicio de este destino».

Todavía la misma Relación atestigua otra nueva prueba de aprecio que el señor Reyes recibió de su jefe, según se verá en el siguiente párrafo:

«Por haber solicitado don Adrián de Basabilvaso jubilación de su empleo de Ministro Contador de Real Hacienda de la Cajas de la Ciudad de Santiago, recomendó dicho Presidente don Ambrosio de Benavides en carta de 23 de Julio de 1786 al espresado don Judas Tadeo, para que Su Majestad le confiriese esta plaza en atención a su mérito i apreciables circunstancias, i a la utilidad del servicio, por su adecuación a la necesidad que había en esta oficina de mano hábil i activa para su mejor arreglo, i de jefe que promoviese el adelantamiento de sus ramos con amor i celo de los Reales intereses; persuadiéndose por el inmediato conocimiento que le asistía de Reyes, que su conducta e idoneidad eran preferentes para ello, i que con sus luces adquiridas en todos los objetos de Real Hacienda i del Gobierno de aquel Reino ilustraría a la Junta Superior para sus acuerdos, a que debería concurrir con voto instructivo conforme a la Ordenanza de Intendentes en caso de obtener de Su Majestad esa colocación en premio del desempeño de su actual penoso poco útil destino.»

La opinión encomiástica que merecieron siempre a Benavides los actos de don Judas Tadeo de Reyes era jeneralmente sentida en toda la Colonia, como lo testifica el pasaje que copio de la Relación, que dice así:

«El Ayuntamiento de la Ciudad de Santiago de Chile refiriendo en carta de 27 de Marzo de 1787 los méritos de dicho don Judas Tadeo, añade, que en el ejercicio de su empleo de Secretario i demás que ha ocupado, se manejaba con acierto, pureza, desinterés i celosa aplicación al Real servicio de Su Majestad i del público, por lo cual había merecido la confianza i aprobación de sus superiores, i lo consideraba digno por sus circunstancias, juicio i acreditada conducta i suficiencia a que Su Majestad lo atendiese i elevase a mayores honras i ascensos».

Entre las elocuentes pruebas del cariño i de la gratitud que el gobernador Benavides sentía por su leal i laborioso secretario, hai una bien reveladora por ser la espresión de su postrera voluntad

Sintiendo ya próximo su fin, el 21 de Febrero de 1787 otorgó poder para testar a don Joaquín Gaete, canónigo majistral de la Catedral de Santiago, i a don Bernardino de Altolaquirre, superintendente de la Real Casa de Moneda, quienes, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, redactaron, con fecha 10 de Julio del mismo año, el correspondiente testamento, en una de cuyas cláusulas se lee:

«Item, declararon haber prevenido el mencionado señor (don Ambrosio de Benavides) que un candelero de plata de dos luces con su pantalla de tafetán verde se aplicara i diera en su nombre, por vía de legado, a don Tadeo Reyes, su secretario, en seña i memoria de la estimación que siempre hizo de su persona por la legalidad con que le sirvió».

Sin embargo de lo espuesto, no vaya a pensarse que don Judas Tadeo de Reyes se vió libre de enemigos en el ejercicio de sus delicadas funciones.

Por desgracia, se ve con demasiada frecuencia que una persona que con rectitud i celo se encuentra obligada a negar una gracia que se solicita o a castigar algún procedimiento incorrecto, tiene que soportar los resquemores i las antipatías de aquéllos a quienes no ha sido dado complacer o justificar.

Por lo demás, era natural que el joven modesto a quien las circunstancias habían constituido de la noche a la mañana en gobernador i secretario a la vez, despertara envidias i celos entre los pobladores de la atrasada Colonia.

El mismo hecho de que Reyes no hubiera nacido en España, importaba seguramente un óbice para semejante encumbramiento.

Se censuraba a Benavides por haber delegado en su secretario gran parte de sus atribuciones.

Eco de estas apasionadas murmuraciones son sin duda los siguientes pasajes, que tomo del volumen II de la *Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile*, por don Vicente Carvallo i Goyeneche:

«Tuvieron moroso despacho los negocios públicos, i la ciudad no estuvo mal gobernada a la mira de la Real Audiencia que jamás pierde de vista la suavidad de la lei. Pero en lo militar se vieron monstruosidades que por cierta consideración es indispensable callar, i dejarlas para otro pulso que escriba después de removido el impedimento». (Capítulo 120, página 425.)

«Penetró don Ambrosio (O'Higgins) el carácter del gobernador, i aprovechó en utilidad suya hasta los ápices de la deferencia de este jefe. Se insinuó de tal suerte en su voluntad que parecía no tener otra que la de don Ambrosio, i éste no dejó ir la ocasión, ganó también a don Tadeo Reyes, secretario de la capitanía jeneral, a quien el gobernador estaba entregado, i le hizo lugar (sic) para constituirlo sucesor del caballero Benavides, i de este modo logró don Ambrosio realidades de gobernador árbitro i absoluto en lo político i militar de aquella provincia, sin mas pensión que la de una débil dependencia de la superioridad, pronta siempre a deferir a sus insinuaciones». (Capítulo 121, página 428.)

Por el fallecimiento de don Ambrosio de Benavides, tocó nuevamente ejercer el cargo de gobernador interino al rejente de la Real Audiencia don Tomás Álvarez de Acevedo, en quien don Judas Tadeo de Reyes contaba un poderoso valedor, que lo había iniciado en la carrera pública.

Ambos se entendían mui bien, porque participaban de unos mismos anhelos de interés público, de corrección administrativa i de incansable laboriosidad.

Este segundo interinato de Alvarez de Acevedo duró hasta el 24 de Mayo de 1788, fecha en que se hizo cargo de la Capitanía Jeneral el teniente jeneral de los reales ejércitos don Ambrosio O'Higgins, que hasta entonces había estado a cargo de la intendencia de Concepción, puesto que desempeñaba desde Enero de 1786.

El testimonio de don Vicente Carvallo i Goyeneche nos ha hecho ver ya que, en tiempos del Gobernador Benavides, don Ambrosio O'Higgins había llegado a entenderse mui bien con don Judas Tadeo de Reyes.

Estas buenas relaciones se mantuvieron mui cordiales durante toda la administración de O'Higgins, que encontró

en su secretario un eficaz e inteligente colaborador en sus notables actividades.

Irlandés de clara estirpe, el nuevo gobernador había recibido una educación esmerada, i su cultura, sus creencias religiosas i mui principalmente su deseo de servir con fidelidad al Monarca español, tenían forzosamente que granjearle la incondicional amistad del secretario Reyes, que, ya desde el tiempo de la administración de Benavides, mantenía estrechas relaciones de amistad con el brigadier O'Higgins.

Sin embargo, aunque estos dos hombres llegaron a entenderse i apreciarse mutuamente, era mui natural que sus puntos de mira no coincidieran por entero.

Concedor de un mundo mas vasto, don Ambrosio tenía lójicamente mayores ambiciones que don Judas Tadeo, que jamás había salido de los estrechos límites de una pobre colonia.

O'Higgins había llegado a Chile buscando cómo reparar quebrantos de fortuna, i se preocupó de enriquecerse, hasta el extremo de que muchos le tildaron de codicioso, según lo atestigua don Diego Barros Arana a la página 14 del tomo VII de su *Historia General de Chile*; mientras que nadie podrá decir que Reyes, durante los treinta largos años que tuvo poderosa influencia en el gobierno, como ministro único de nueve capitanes jenerales sucesivos, nadie podrá enrostrarle, repito, que hubiera dedicado sus esfuerzos a acopiar bienes que tenía al alcance de su mano.

Como el héroe del inmortal Cervantes, el íntegro i activo secretario sólo se preocupó de perseguir con ahinco sus nobles ideales en pro del trono i del altar, de la justicia i de la moral.

Todo esto constituía para él la Dulcinea de sus ensueños, el ídolo de sus pensamientos, la satisfacción de su conciencia.

Don Ambrosio O'Higgins, mandatario progresivo, inteligente i sagaz, supo aprovechar las brillantes cualidades de Reyes i lo asoció en todas sus atrevidas empresas.

Como don Judas Tadeo tenía gran facilidad para escribir i lo hacía mui correctamente, desempeñaba, junto con las obligaciones de la secretaría, el papel de cronista en las es-

pediciones que su esforzado jefe realizaba, a pesar de los años que llevaba a cuestas i de las mil otras dificultades que se le oponían a cada paso.

En Octubre de 1788 comenzó la exploración que el brigadier O'Higgins i su comitiva hicieron a los partidos del norte de Chile, i refiriéndose a ella, dice el historiador don Diego Barros Arana, en una nota puesta al pie de la página 21 del tomo 7.º de su *Historia Jeneral de Chile*.

«El viaje del presidente O'Higgins a las provincias septentrionales se halla prolijamente contado en el *Diario* de todas las operaciones de la visita que llevaba el secretario de gobierno don Judas Tadeo Reyes. Este curioso documento permanece hasta ahora inédito; pero existen algunas copias. Al escribir estas páginas, hemos tenido a la vista una de ellas; pero hemos utilizado principalmente las comunicaciones dirigidas por el mismo O'Higgins al ministerio de Indias».

Lamento no conocer el documento a que se refiere nuestro distinguido historiador, pues está cierto de que ha de contener interesantes observaciones.

Por otros papeles de don Judas Tadeo de Reyes puedo coleccionar que él poseía un sagaz espíritu de observación a que no escapaba ningún interesante detalle.

El mismo Barros Arana acredita poco más adelante la prolijidad gastada por Reyes en recojer noticias de cierta importancia.

En otra nota, que aparece a la página 41 del volumen que acabo de citar, se dice:

«Hemos creído conveniente dar a conocer en sus pormenores las fiestas a que dieron origen la proclamación i jura de Carlos IV porque fueron las más ostentosas que jamás se celebraron en la colonia, i porque por esto mismo dejaron entre los habitantes de Santiago un recuerdo que solo vino a borrar la revolución de la independencia. Tomamos esos pormenores de una prolija *Relación* escrita en la secretaría de gobierno, i enviada por O'Higgins al ministerio de Indias en 11^{ta} de Noviembre de 1789».

Ya en el tomo 6.º de su *Historia Jeneral de Chile*, nuestro eminente historiador había llamado la atención acerca de

los servicios prestados por el secretario de la Capitanía Jeneral respecto a la conservación de documentos relativos a nuestra historia patria.

A la página 474 de este volumen se lee en una nota:

«Las dos crónicas en que se cuentan los sucesos de estos tiempos, si bien prestan algún servicio al historiador, distan mucho de ser una fuente abundante i segura de información. La parte histórica de la crónica de Carvallo, contraída casi esclusivamente a referir los sucesos de la frontera, se termina como ya dijimos, con el fin del segundo gobierno interino de Alvarez de Acevedo. La de don José Pérez García, que alcanza hasta 1808, casi no es más, en cuanto se refiere a los últimos tiempos, que un resumen cronológico en que los hechos están indicados en su forma mas sumaria. En cambio, los documentos se hacen mas i mas numerosos, i se encuentran mucho mejor conservados, gracias particularmente al esmero que en ello puso el secretario de gobierno don Judas Tadeo Reyes. Casi sobre cada asunto, aun por insignificante que fuera, se formaba un espediente; algunas veces de centenares de páginas, ya se le destinara a enviarlo a España, ya a archivarlo en la secretaría de Gobierno de Santiago. Esta abundancia de documentos, en muchos de los cuales se repiten las mismas noticias casi sin modificación de accidentes, o se refieren a circunstancias de ningún valor, si bien impone al historiador un penosísimo trabajo de investigación, le permite de ordinario conocer los hechos en sus mas menudos pormenores, por mas que no le interesan ni le sea posible hacerlos entrar en la historia».

Para poder apreciar debidamente la concienzuda diligencia que debió gastar el secretario Reyes para reunir i conservar esos manuscritos, hai necesidad de ver los numerosos volúmenes que los contienen i que hoi se guardan en el Archivo Nacional.

Volviendo a la espedición que don Ambrosio O'Higgins efectuó en la rejión del norte de nuestro territorio, oigamos lo que suscintamente espresa a este respecto la relación de los méritos de don Judas Tadeo de Reyes, en donde se dice que salieron «la primera vez el año de 1788 por el camino de las montañas desde la Capital de Santiago hasta

la Ciudad i Puerto de la Serena, de donde navegaron al de la Caldera, e internaron a la Villa de San Francisco de la Selva, Partido de Copiapó, confinante con el Perú, retrocediendo por toda la extensión de las Costas, en cuyos reconocimientos de mas de seiscientas leguas de ida i vuelta tardaron siete meses en continuas marchas i rodeos por todas las Villas, Pueblos, Minerales i Puertos de los siete partidos setentrionales, disponiendo providencias conducentes a su mejor gobierno, policía, administración de justicia i aumentos del comercio, agricultura, industria i minería».

De regreso de esta primera expedición, O'Higgins i su secretario se preocuparon de ver si se habían adelantado los trabajos del camino de la Cordillera, con el fin de favorecer el comercio que por ahí se hacía i deseosos de poder informar favorablemente sobre esta materia al Monarca español.

Para que se vea la prolijidad con que Reyes atendía estos negocios, voi a reproducir aquí una de las comunicaciones que el secretario dirigió al encargado de la dirección de la obra don Manuel de la Puente.

He aquí el documento a que me refiero:

«Mui señor mío i mi dueño: acercándose ya el tiempo en que ha de llegar el correo de España sin haberse recibido la relación de las obras de la Cordillera que previne a vuestra merced para remitir en esta misma ocasión a Su Majestad le reconvento a vuestra merced por ella de orden del Jefe, a fin de que la dirija con carta de oficio a Su Señoría; i reproduzco las advertencias sobre el modo de formarla, que ha de ser con las circunstancias siguientes.

«Primeramente se hará una descripción jeneral de lo que es la Cordillera, su total extensión; elevación de los cerros, precipicios de las laderas; curso i abundancia de los albios ríos, i de las nieves; temporadas en que éstas cierran aquel paso, i de la entidad e importancia de dicho camino para el tráfico del comercio, i viajantes, recíproco de los Reinos ultramontanos: espresando sobre poco mas o menos el número de cargas i de personas que pasarán por él anualmente.

«Se descenderá luego a esplicar, cómo por el alubión del año 1787 quedó aquella vía enteramente cortada e inutili-

zada, por haber ocupado las aguas del río algunos trechos en que jiraba por el plan de su caja, derribado muchos pretilos que sostenían la misma vereda por las laderas de los cerros, i los demás daños que se hayan reconocido.

«Hecho así este plan, se pasará a detallar particularmente i por menor el estado i conformidad en que se hallaban cada uno de los pasos i laderas que se han compuesto, individualizando separadamente de cada una si el camino jiraba recto o caracoleado; si por la parte superior o inferior de la ladera o cerro: si era angosto i pendiente: el número de quebradas que había que pasar en aquel trecho: si eran profundas, peligrosas, etc., i cuántos precipicios e incomodidades se encontraban antes; i seguidamente a esta noticia se relacionará la obra nueva esplicando si se mudó o nó el camino: las ventajas de la dirección i situación en que ahora ha quedado: si con ella se ha acertado algo de su antigua longitud o rodeos: cuánto se ha ensanchado i lo que se ha abierto el nuevo, si para ello ha sido preciso desmontar algunos cerros, o romper a tiros algunos riscos, i las demás particularidades que conduzcan a manifestar claramente el mucho trabajo impendido, la perfección en que ha quedado el camino, i su extensión en cada una de las laderas, i pasos compuestos como se ha dicho.

«Vuestra merced añadirá lo que su práctica, i haber hecho por sí mismo la obra, le diere a entender para el complemento de este detalle en los términos que por estos puntos comprenderá es la intención del Jefe, evacuándolo con la mayor posible brevedad.

«Dios guarde a vuestra merced muchos años. Santiago 18 de Mayo de 1790.

«Besa la mano de vuestra merced su más atento servidor.
Judas Tadeo Reyes.»

Aunque en Santiago no faltaban otros trabajos que atender, las amenazas de ruptura en las relaciones de Inglaterra con España hicieron pensar a O'Higgins en la necesidad de velar por la seguridad del territorio cuyo mando se le había confiado, i con este fin dispuso una nueva expedición, según se manifiesta en el siguiente párrafo, que copio de la relación de méritos:

«Por segunda vez viajaron (O'Higgins i Reyes) a los Puertos de Valparaíso, San Antonio i embocadura de Maipo i sus Costas colaterales, a inspeccionar i fortificar sus defensas con motivo de la guerra que se anunció por Real orden con Inglaterra el año de 1790, empleando en estas dilijencias cinco meses».

Aunque las dificultades con Inglaterra se resolvieron satisfactoriamente poco mas tarde, esta visita de inspección sirvió para tomar acertadas medidas respecto al resguardo de nuestras costas.

Entre otros papeles que conservo en mi poder, poseo unas prolijas instrucciones, escritas de puño i letra de don Judas Tadeo de Reyes i dirigidas por don Ambrosio O'Higgins a don Nicolás Lobato i Cuenca, capitán de la fragata de guerra Santa Bárbara, que a fines de 1791 se encontraba anclada en el puerto de Valparaíso.

El Gobernador O'Higgins en consideración a las circunstancias de dicho don Judas, «y al dilatado servicio de secretario de aquella Capitanía Jeneral en los negocios i expediciones militares de ella», le concedió «el grado de Coronel de Milicias, con agregación al Regimiento de Caballería del Partido de Aconcagua, espidiendo a su favor el correspondiente título en 4 de Diciembre de 1791», según lo atestigua la relación de méritos.

Realizados los viajes a que antes he hecho referencia, el esforzado mandatario irlandés i su fiel i laborioso secretario se detuvieron algún tiempo en Santiago, no tanto para descansar de las penalidades a que habían estado sujetos, como para ejercer sus actividades en beneficio de la capital i de sus alrededores.

Para evitar el constante peligro de irrupciones del río Mapocho, se construyeron sólidos muros, que desde entonces se llamaron tajamares i que se colocaron en la parte en que la ciudad estaba mas amenazada.

Una dura experiencia les había hecho ver que los caminos a Valparaíso, primer puerto de Chile, eran intransitables, e inmediatamente se trató de poner pronto remedio a tan grave mal, que podía traer perniciosas consecuencias, no

solo para el comercio, sino también para la defensa del territorio.

La construcción de la Casa de Moneda fue otra de las preocupaciones de este tiempo.

Puestas en ejecución éstas i otras obras de importancia, el Capitán Jeneral creyó que todavía le faltaba que recorrer las tierras del Sur, i, no obstante sus setenta i dos años, resolvió emprender este viaje, tanto mas difícil cuanto que los indios de esas rejiones vivían en constantes alzamientos i poco há habían llegado hasta poner en peligro la vida del obispo Marán.

Pero ni esto ni la expectativa de un largo i penoso viaje, en que había que contar con la falta de caminos, de alojamientos i de medios de transporte para la travesía de caudalosos rios, pudieron arredrar a O'Higgins i a Reyes, que en esto deseaban complacer al monarca español, que siempre recomendaba a sus gobernantes que practicaran estos reconocimientos i dieran prolija cuenta de ellos.

Antes de su partida para la zona austral, alcanzó don Judas Tadeo de Reyes a ordenar i ampliar numerosas observaciones sobre las maderas chilenas, en cumplimiento de Real Orden de 20 de junio de 1789, en que se solicitaba el envío de una «relación de las diferentes maderas que se encuentran en el reyno de Chile con especificación de sus usos i virtudes i circunstancias de los árboles que las producen».

Con este motivo remitió a la Península un interesante informe que tengo, de letra de su autor, entre mis documentos, i que jamás se ha dado a la publicidad en el idioma en que se escribió.

I digo esto último porque, cuando la distinguida escritora inglesa doña María Graham, obligada por el fallecimiento de su esposo, llegó a Chile en abril de 1822 i residió entre nosotros cerca de un año, se dedicó a recojer noticias sobre nuestra historia, nuestra sociabilidad i nuestro territorio, i al hacer estas investigaciones supo la existencia del referido informe i, después de haberse impuesto de él, lo tradujo i se lo llevó para publicarlo como apéndice en la obra que pensaba imprimir sobre su viaje a Chile.

En efecto, en 1824 apareció en Londres el libro intitulado

Journal of a residence in Chile, during the year 1822, en donde puede verse el mencionado informe.

Conozco una traducción de esta historia, dada a luz en dos volúmenes en octavo, en Santiago, en 1902, en la cual su autor, don José Valenzuela D. encontró por conveniente eliminar, entre otros, el susodicho apéndice.

Lo sensible es que tales informes, que algunas veces imponían a sus autores ímprobos trabajos i prolongadas vigilijs, no tenían otra suerte que la de ir a sepultarse en un oscuro rincón de un archivo de la Metrópoli, sin atraer la curiosidad de nadie.

El mismo documento a que ahora hago referencia, me va a servir para atestiguar mi aseveración.

Entre las ciento diecinueve variedades de maderas que don Judas Tadeo de Reyes alcanzó a estudiar i describir en ese catálogo, figura el *culén*, planta usada tiempo há en la farmacopea universal, i que, hasta hace poco, parecía desconocida en España.

Mas de un siglo después de que el señor Reyes la incluyera en su informe, un biznieto de éste, en un libro impreso en Santiago de Chile, en 1895, con el título de *Al través del Diccionario i la Gramática*, llamó la atención de la Real Academia Española, acerca de la necesidad de incluir en el vocabulario oficial la voz *culén*, recojida años atrás, por don Emilio Littré en su famoso diccionario i desconocida solo en España.

Trascurrieron todavía treinta años antes de que la docta Corporación se resolviera en 1925 a mencionar el *culén* en su léxico, en donde brotan a veces humildes arbustos que tienen mucho menor importancia que la planta de que trato.

Reanudando ahora el hilo de mi narración, interrumpida con motivo de la información que don Judas Tadeo de Reyes envió a la Península en cumplimiento de la Real Orden que pedía datos sobre la flora chilena, vuelvo a hablar de la expedición que a fines de 1792 emprendió O'Higgins, acompañado de su secretario «a los Partidos australes, i Provincia de la Concepción hasta las fronteras de Indios Bárbaros, habiéndose acampado en el sitio de Negrete con las tropas veteranas i de milicias destinadas al resguardo de

cerca de tres mil Caciques i Huilmenes, con quienes se celebró el Parlamento Jeneral en los días 18 de Febrero al 7 de Marzo de 1793», según reza la relación de méritos.

Después de este parlamento, O'Higgins, encontrándose quizá sin fuerzas para continuar por sí mismo tan penosos reconocimientos, i dando una prueba de confianza a su secretario, le comisionó para que recorriera la línea de los fuertes de la Frontera, mientras él disponía su regreso a Santiago.

Refiriéndose a esta comisión, dice la relación de méritos:

«Sucesivamente pasó don Judas Tadeo de Reyes por orden del Capitán Jeneral a reconocer los Fuertes i Plazas internas de Antuco, Villucura, Tucapel, Yumbel, Santa Bárbara, San Carlos de Purén, Santa Juana, Los Anjeles, Mesamávida, Nacimiento, Talcamávida i San Pedro, situadas desde la Gran Cordillera por la línea divisoria del Río Bío-Bío hasta el mar, i las de Colcura i Arauco avanzadas hacia el Sur, i posteriormente las baterías de los Puertos de Talcahuano i Penco, regresando desde la Ciudad de la Concepción con demora de seis meses; en cuyas campañas anduvo mil doscientas sesenta leguas de caminos incómodos i peligrosos por la variedad de climas, desiertos, cuevas, montañas i ríos caudalosos, sin haberse interrumpido el trabajo de papeles en medio de estas fatigas, costeándose a sus espensas sin percibir emolumentos de partes; ni gratificación alguna de Real Hacienda».

O'Higgins sabía que su fiel i activo secretario podía desempeñarse con acierto en las empresas mas difíciles.

El año antes había tenido ocasión de comprobarlo por haberlo comisionado para conducir «de la Tesorería Jeneral de Santiago sesenta mil pesos de cuenta de la Real Hacienda a la principal de la Concepción con motivo de su viaje al Parlamento de los Indios, i los entregó en ella a satisfacción de sus Ministros, acreditando su cuidado en este encargo de grave responsabilidad por la fragosidad de los caminos, i riesgo de muchos caudalosos ríos vadeables que intermedían en la larga distancia de una a otra de esas ciudades».

Esta hazaña, recordada en la relación de méritos, podría juzgarse hoy mui pequeña; pero para apreciarla debidamen-

te hai que tomar en cuenta que sesenta mil pesos en aquellos tiempos era una cantidad mui considerable, que había que trasportar en moneda menuda, con peligros de toda especie i sin facilidades para el acarreo i la custodia de ese caudal.

Entre los asuntos que preocuparon a O'Higgins i a Reyes en la expedición a la rejión austral no fue el menor la situación en que se encontraban los indios con respecto a la propaganda relijiosa que antes de la espulsión de los jesuítas era sin duda mucho mas activa.

Parece que hubo caciques que se quejaron de la falta de misiones i llamaron la atención del Gobernador a que no encontraban fácilmente cómo poder bautizar a sus hijos.

Impresionado con la idea de que eran numerosísimos los párvulos que morían sin recibir el sacramento del bautismo, el Capitán Jeneral, asesorado por su secretario, que era mui perito en cuestiones teológicas, resolvió emprender una campaña para remediar tamaño mal.

Tengo entre mis papeles el espediente que se tramitó con este objeto i que comienza por una comunicación dirigida por O'Higgins al Intendente de Concepción, pidiéndole que, previo informe de los padres misioneros de Santa Bárbara, propusiera lo que creyera mas conveniente para tan laudable fin.

Entre los diversos teólogos consultados al respecto hubo discrepancia de opiniones, pues mientras unos creían que no era posible que recibieran el bautismo los párvulos que iban a quedar en poder de sus padres infieles, cuyas creencias tendrían que abrazar i a cuyas costumbres tendrían que someterse, los otros alegaban que la gran mayoría de esas criaturas morían en la infancia, de modo que el bautismo tenía que aprovecharles.

El asunto llegó hasta la Real Audiencia, quien, después de examinar prolijamente las opiniones espedidas declaró por auto, de 21 de Mayo de 1795 «solamente lícita la administración del Santo Sacramento del Bautismo a los párvulos de los indios de las Fronteras de este reino que se hallen en artículo de muerte, por los inconvenientes que anuncia seguirse administrándose a los demás».

Aunque don Judas Tadeo de Reyes no se conformó con esta resolución, esperó pacientemente que se presentara otra oportunidad para hacer una nueva instancia, como veremos mas adelante.

Deseando don Judas Tadeo de Reyes obtener un testimonio autorizado para acreditar más tarde los servicios que había prestado en las anteriores expediciones i que pudiera abrirle algún día el camino para un merecido ascenso, impetró de su jefe que se le diera el correspondiente certificado.

Don Ambrosio O'Higgins accedió a esta justa petición, como puede verse en el siguiente documento, que guardo entre mis papeles:

«Don Pedro José de Ugarte, teniente del Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas del Príncipe, i sustituto con ejercicio del Escribano Mayor de Justicia, Gracia i Guerra de este Superior Gobierno i Capitanía Jeneral de Chile.

«Certifico en cuanto puedo i ha lugar en derecho, que por un *Diario* presentado al Mui Ilustre Señor don Ambrosio O'Higgins Vallenar, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador i Capitán Jeneral de este Reino, i Presidente de su Real Audiencia por don Judas Tadeo Reyes, Coronel graduado de Milicias, i Secretario por Su Majestad de la misma Capitanía Jeneral, relativo a las expediciones practicadas a los Partidos, Fronteras i Costas de su Jurisdicción, consta haber acompañado a ellas el mencionado don Judas Tadeo como tal Secretario, partiendo la primera vez en el mes de Octubre de 1788 por el camino de las montañas hasta la Ciudad de la Serena, desde cuyo Puerto embarcados en el Navío mercante nombrado el Aguila arrivaron al de la Caldera, e internaron a la Villa de San Francisco de la Selva, Partido de Copiapó, que confina con el Perú, i de allí retrocedieron reconociendo los muchos Puertos de toda su dilatada extensión hasta el de Valparaíso i regreso a esta Capital que se verificó en el mes de Mayo de 1789, habiéndose mantenido durante estos siete meses en contínuas marchas i rodeos de mas de seiscientas leguas, visitando todas las Villas, Pueblos, Asientos de Mi-

nas, i demás lugares de los siete estensos Partidos Setentrionales para las providencias dadas del buen Gobierno, Policía, administración de Justicia, Agricultura, Comercio, Industria, Minería i demás ramos públicos i del beneficio de los habitantes de ellos. Consta asimismo que en el mes de Setiembre de 1790 salió con el propio señor a reconocer los Puertos de Valparaíso i San Antonio, i las costas inmediatas hasta la embocadura del río de Maipo i Pueblo de Gallardo para proveer sobre sus defensas, e inspeccionar sus fortalezas i tropas a consecuencia de Orden de Su Magestad de 24 de Mayo del mismo año que anunció el recelo de guerra con Inglaterra, en cuyas operaciones i jornadas de más de ciento i setenta leguas dilató cerca de cinco meses hasta el de Febrero de 1791», en que se retiró cesado aquel motivo. I últimamente resulta que en el de Diciembre de 1792 se dirigió con el propio jefe a los Partidos del Sur i Provincia de la Concepción hasta las fronteras de las Naciones de Indios infieles, i asistió al Parlamento celebrado con cerca de tres mil de sus caciques i quilmenes en los días del 18 de Febrero al 7 de Marzo del presente año de 1793, en el sitio de Negrete a orillas del río Duqueco hallándose acampadas las tropas de Ejército i Milicias destinadas para la seguridad contra estos enemigos: Sucesivamente salió por Orden del Señor Capitán Jeneral a reconocer los Fuertes de Antuco i Villacura, situados dentro de la Cordillera nevada, Las Plazas de Tucapele i Yumbel, San Carlos de Purén, Santa Juana, Anjeles, Mesamávida, Nacimiento, Talcamávida i San Pedro, en las márgenes del río i línea divisoria del Bío Bío desde la cordillera hasta el mar; las de Colcura i Arauco avanzadas al Sur en tierras de los Indios, i las Baterías de los Puertos de Talcahuano, Planchada de Penco i ciudad de la Concepción, desde donde atravesando de nuevo esta provincia por sus principales poblaciones regresó a esta Capital con demora cerca de seis meses i de quinientas leguas que, juntas a las de los viajes anteriores, componen mil doscientas i setenta de caminos incómodos i peligrosos, de variedad de climas, desiertos, cuestras i montañas ásperas i dilatadas, innumerables esteros i ríos caudalosos sin puente, muchos de ellos navegables

sin haber interrumpido en medio de estas fatigas la del despacho de papeles i negocios de su incumbencia, ni percibido por ello emolumentos de partes ni gratificación alguna de Real Hacienda, gravándose en los crecidos gastos extraordinarios que ha impendido para sus habilitaciones, mantención i trasportes durante estas espediciones. Todos los cuales servicios a pedimento del nominado don Judas Tadeo declaró el indicado señor Capitán Jeneral en decreto de 22 del corriente ser ciertas, i efectivos, mandando que por mí se certificare para documento del interesado i efectos que le convengan; i en cumplimiento doi la presente firmada de mi mano, i sellada con el sello del uso de la Escribanía mayor de mi cargo en la ciudad de Santiago de Chile a veinte i ocho de Setiembre de mil setecientos noventa i tres años.

«Pedro José de Ugarte.»

Como puede observarse, en el documento que precede se vuelve a hablar del *Diario* que, según el testimonio de don Diego Barros Arana, llevaba don Judas Tadeo de Reyes en estas espediciones.

Con referencia a este mismo diario, nuestro eminente historiador, en una nota que figura al pie de la página 62 del tomo VII de su *Historia Jeneral de Chile*, agrega, tratando del famoso parlamento de Negrete:

«Sobre estos sucesos existe, además del espediente de documentos i de actas que se formaba después de cada parlamento, el diario bastante prolijo del secretario del gobernador. Este laborioso empleado formó además un plano del campo de Negrete i de la colocación que tuvieron las tropas i los indios, en vista del cual don Claudio Gay dibujó la lámina 4 de su Atlas, que es una vista jeneral de ese parlamento».

En efecto, don Claudio Gay advierte, a la página 355 del volumen IV de su *Historia física i política de Chile*, que «la lámina cuarta (costumbres de indios) de nuestro Atlas, sacada de un plano lineal trazado a la vista por don Judas Tadeo Reyes, secretario de O'Higgins, representa con mucha

• fidelidad este parlamento, cuyas figuras hemos hecho guiados por las nociones en este punto del señor Riquélme de los Anjeles».

No es estraño que este plano hubiera llamado la atención de don Claudio Gay, pues don Judas Tadeo de Reyes tenía admirables dotes de dibujante, i así lo atestiguan las portadas de los libros que manejaba i los títulos que ponía en el lomo de estos, como asimismo la letra que se ve en sus escritos, que son siempre perfectamente intelijibles, no obstante el continuo movimiento de papeles que se veía obligado a despachar en cumplimiento de su cargo.

Para que cualquiera pueda formarse una idea de la actividad gastada por Reyes en la secretaría, voi a reproducir aquí una solicitud que él presentó al Gobernador, a fin de poder acreditar mas tarde estos servicios de oficina en la forma que él los desempeñaba.

El documento a que me refiero dice así:

«Mui ilustre señor presidente:

«Don Judas Tadeo Reyes, secretario de esta Capitanía Jeneral por Su Majestad, con mi mayor veneración parezco ante U. S. i digo que desde el año de 1780 que entré a servir este empleo, he procurado desempeñarlo con el mayor honor, aplicación i acierto que me ha sido posible, mereciendo la aprobación de los Jefes en circunstancias de que habiendo encontrado esta oficina en total desgreño e informalidad por haber sido mis antecesores transeúntes i provistos por los señores capitanes jenerales, he tenido que impender mucho trabajo para el arreglo del archivo, formar inventarios e índices, establecer i llevar libros copiadores, recojer papeles estraviados, i otras laboriosas operaciones sin perjuicio del despacho corriente, que en cuanto me ha correspondido ha sido siempre puntual, logrando de este modo los adelantamientos del servicio del público i de Su Majestad que se dejan conocer en la prontitud con que se espiden los negocios ocurrentes, i en el aumento de la correspondencia i demás tareas de esta oficina.

«Para poder justificar esto en cualquier Tribunal, i ante la Real Persona, si me conviniere, por medio de razones auténticas e individuales, es conducente la del número de

oficios i ordenes que se han despachado para destinos dentro de este reino, e independientes, la de los informes, i representaciones dirigidas a Su Majestad por diversos Ministerios: La de sus Reales Cédulas i órdenes recibidas i dirigidas a este superior Gobierno, i que por la administración de Correos se dé del valor de portes de pliegos de correspondencia relativa al mismo tiempo, todo con distinción de años, no sólo de los que yo llevo servidos, sino de un quinquenio anterior, para que de la comparación resulte el mayor mérito de mi desempeño, i de esta oficina, en cuya atención

«A US. pido i suplico se sirva mandar que por el Escribano de Gobernación con reconocimiento de los respectivos registros i documentos que está pronto a poner de manifiesto, i por la administración de Correos se formen las indicadas razones i fechas, se me entreguen para el uso que me convenga, que es Justicia, etc.

«*Judas Tadeo Reyes.*»

Sobre esta petición recayó la siguiente providencia:

«Santiago, 3 de Julio de 1793.

«Por la Administración de Correos i Escribanía de este Superior Gobierno dénse las razones que pide el Secretario, con referencia a sus respectivos documentos.

«(Hai una rúbrica de don Ambrosio O'Higgins).

«*Ugarte.*»

Aunque no he podido encontrar entre mis papeles los informes que debieron de evacuarse al tenor de esta solicitud i en conformidad al decreto que viene al margen de ella, está seguro de que lo informado tenía que ser mui favorable al celoso secretario, pues de otro modo no se concibe que buscara tales testimonios que mas tarde habían de servirle para acreditar merecimientos.

De otros documentos que se conservan en el Archivo Nacional, se deduce que el promedio de las comunicaciones

despachadas por la secretaría, sin contar con las enviadas a España, era de 600 anuales, número que en tiempo de la administración de O'Higgins llegó hasta cerca de mil.

Las mas de estas piezas requerían un estudio especial de la materia a que se referían.

El movimiento que había en la oficina de don Judas Tadeo de Reyes era, como se ve, mui considerable, porque, en realidad, este funcionario desempeñaba a la vez varios cargos de importancia, como voi a manifestarlo.

Con motivo de haberse censurado en un espediente el hecho de que Reyes usara indistintamente los títulos de *secretario de cámara, de la Capitanía Jeneral i de la Superintendencia de Real Hacienda*, presentó al gobernador O'Higgins el siguiente escrito:

«Mui ilustre señor presidente:

«Don Judas Tadeo Reyes, secretario por Su Majestad de la Presidencia i Capitanía Jeneral de este Reino, con mi mayor veneración a US. digo: Que casualmente he visto un escrito de Don José Santiago Ugarte, Secretario honorario de Su Majestad i escribano mayor de gobierno, en el espediente que ajita sobre sus dictados, en que critica los que yo he usado, ya de secretario de cámara, ya de la Capitanía Jeneral i de la Superintendencia de Real Hacienda, suponiendo que solo me compete el de cartas: I aunque aquí por lo que todos saben i experimentan, son mui despreciables estas especies, como se producen en autos, quizá para hacerlas valer en otras partes adonde elevándose los recursos puedan estimarse por ciertas, o a lo menos consentidas, perjudicándose la verdadera distinción i preminencias de los empleos, se me hace indispensable esponer lo que toca a la defensa del mío.

«Este asunto trae su orijen de haberse atribuído don José Santiago el título de secretario mayor en lugar de escribano mayor de este superior gobierno, que es el que obtuvo, i renunció en él de su padre el señor don Juan Jerónimo de Ugarte, actual consejero honorario del Supremo de Hacienda, como consta de su remate i despachos orijinales que podrán reconocerse en caso necesario, i el mismo que conviene con su oficio de autorizar las providencias, trámites i

demás actuaciones judiciales i de fe pública, respectivas al Superior Gobierno i causas anexas. En todos los virreinos i presidencias de América es igual, i bien conocido este empleo, sin que en parte alguna se le dé otra denominación i aun el de Lima, a cuya semejanza en ciertas cosas se remató el de Chile, solo se titula comúnmente el oficio de gobierno, por lo que es singular i estraña cualquiera otra introducción aquí, i mucho mas repugnante por el epíteto de secretario mayor, cuyo comparativo, no teniendo otro de su jénero a que hacer referencia que el mío, argüiría superioridad en él, siendo por el contrario mi empleo mas preminente.

«En vano se intentan confundir como sinónimas las voces de Secretario i Escribano: sus funciones diversas, el uso, los escritores i las leyes distinguen estos empleos, habiendo títulos enteros de unos i otros en las recopilaciones, i si alguna, pero rara vez, se ha nombrado Secretario de Gobierno a don José Santiago, o a sus antecesores en cédulas Reales o diligencias judiciales, ha sido solo enunciativamente, i refiriendo sus preces i alegatos en que ellos se han apropiado ese título, sin que tenga merced, ni provisión decisiva de tal por el Rei ni otra superioridad competente, siendo por el contrario el uso común i constante denominarle escribano mayor de gobierno en todos los tribunales de este reino i en cuantas cédulas i órdenes reales se han espedido de oficio i sobre recursos suyos, de que puede señalarse un sinnúmero.

«El mismo principio ha influído para que en algún Real Rescripto antiguo se diese a los secretarios de esta Presidencia el apelativo de cartas solo enunciativamente refiriendo las representaciones del escribano de Gobierno, porque entonces los señores presidentes nombraban ad libitum sus secretarios, durando únicamente por el tiempo del mando de cada uno, i eran reputados como sus familiares; pero en las circunstancias presentes, tan desiguales, es demasiado error suscitar todavía una cuestión de nombres tan impropios.

«Secretarios de cartas, o domésticos según llaman algunos publicistas, son aquéllos que los ministros i personajes públicos elijen privadamente para sus correspondencias i ne-

gocios particulares, como los acostumbran tener los señores virreyes, distintos de sus secretarios de cámara, que solo entienden en el de las correspondencias, arreglo i dirección de los asuntos de oficio, concertando i espidiendo sus resoluciones con previa consulta del jefe; i de este orden i funciones es el secretario de la Presidencia de Chile; empleo que, por la Real cédula de 23 de Junio de 1776, se erigió perpetuo i de provisión del Rei, dotándolo de su Real Hacienda, lo mismo que a sus oficiales por la Real orden de 4 de Julio de 1784, para el único instituto de su Real servicio, objeto tan vasto i laborioso que según el estado demostrativo del despacho de esta oficina en los ocho años del penúltimo Gobierno, se trabajaron en ella, entre decretos decisivos, órdenes, oficios e informes i documentos accesorios mas de setenta mil piezas, para adentro i fuera del reino.

«Como el epíteto de cámara es común a los secretarios, escribanos, i otros empleados que asisten al despacho de los Jueces Superiores en sus gabinetes o salas de tribunal, de donde toma aquella voz su significación, nada tiene de reparable que lo use el Secretario de Chile, como lo acostumbra el de Lima i otros. Menos estraño es que indistintivamente se titule, ya secretario de la Presidencia, ya de la Capitanía Jeneral i también de la Superintendencia de Real Hacienda, porque en realidad lo es de todos estos ramos, unidos en la superioridad de un solo Jefe, de quien es único secretario, como la misma escribanía de Gobierno lo reconoce i acredita en la certificación que presento con copia de cuatro reales rescriptos en que Su Majestad, motu proprio decisivamente lo denomina con esos títulos, evitando la redundancia censurable de ponerlos en conjunto, a cuyo ejemplo he seguido yo la máxima de no usar mas que del análogo a la materia sobre que rueda cualquier informe o diligencia en que es preciso significar mi empleo: por todo lo cual, omitiendo mas reflexiones en puntos tan triviales como obvios, sin hacer instancia, i con solo el intento de que sirva de instrucción en el expediente

«A US. pido i suplicose sirva mandar agregar a él esta presentación con los documentos citados, para que se tenga

represente al tiempo de cualquier resolución, que es Justicia, etc.

«*Judas Tadeo Reyes.*»

El certificado a que se alude en el escrito anterior es el siguiente:

«Don Pedro José de Ugarte Ayudante mayor de caballería de Milicias regladas de esta Capital por Su Majestad, i sustituto con ejercicio en la secretaría mayor del superior gobierno i superintendencia jeneral subdelegada de Real Hacienda de este Reino, etc.

«Certifico en quanto puedo i debo, según derecho, que don Judas Tadeo Reyes, coronel graduado de Milicias, i secretario por Su Majestad de la Capitanía Jeneral de este Reino de Chile, lo es, i ha sido igualmente con ejercicio, de la superintendencia jeneral subdelegada de Real Hacienda, Superior Gobierno, i Presidencia de la Real Audiencia de él, i que en estos ramos i ministerios despacha los negocios que ocurren relativos a su oficina, como que el mando absoluto i jeneral de todos ellos se halla reunido en un solo jefe, de que es único secretario por Su Majestad; i por no constar esta circunstancia de su título de Secretario de la Capitanía Jeneral, para que no se entienda estar divididos estos empleos i pueda justificar donde le convenga su mérito i servicio de los otros accesorios, a su pedimento i por saberlo de ciencia i esperiencia propia, mediante la intervención que por mi oficio tengo, doi la presente en la Ciudad de Santiago de Chile, a veinte i uno de Febrero de mil setecientos noventa i cinco.

«*Pedro José de Ugarte.*».

Al defender los títulos que realmente le correspondían, don Judas Tadeo de Reyes procedía, no por mera vanidad, sino impulsado por el deseo de mantener las prerrogativas del importante puesto que desempeñaba.

Por lo demás i para que no parezca pueril la presentación

del Secretario, conviene recordar que los personajes de la Colonia eran jeneralmente mui quisquillosos en materia de tratamientos.

Tengo en mi poder dos espedientes en que se trata de una reclamación interpuesta por el Conde de la Conquista don Mateo de Toro i Zambrano por habersele negado el tratamiento de *Señoría* que, a su juicio, le correspondía por ser Superintendente de la Real Casa de Moneda i título de Castilla.

La solicitud con que se inicia esta presentación está dirigida al Presidente Gobernador i Capitán Jeneral del Reino de Chile, i lleva la fecha de 27 de Setiembre de 1772.

Después de tramitar este asunto en Santiago hasta obtener una resolución de la Real Audiencia, que, por auto de 3 de Setiembre de 1778, desechó la pretensión del Conde de la Conquista, éste no se conformó con el fallo i el espediente pasó a conocimiento de Su Majestad.

Visto este negocio en el Consejo de Indias i previo informe del fiscal, el Monarca español espidió su sentencia con fecha de 8 de Diciembre de 1784, cuya parte resolutive dice:

«He venido en declarar que al referido Conde de la Conquista, por su dignidad de Título de Castilla, le corresponde el tratamiento de *Señoría*, por escrito i de palabra en cualquier acto judicial o estrajudicial; i en su consecuencia mando a mi Verrei del Perú, al Gobernador i Capitán Jeneral del Reino de Chile; a mi Real Audiencia de él i a los demás Jueces i Tribunales a quienes corresponda que así lo guarden i cumplan puntualmente».

Aunque esta Real Cédula fué reconocida i acatada, la Real Audiencia se negó a hacer una declaración categórica en el sentido de aceptar que esta decisión rezaba también con el alto Tribunal que representaba a la Majestad Real.

Algunos años más tarde, el Conde de la Conquista creyó necesario remover este asunto, con motivo de que el presidente O'Higgins no parecía estar de acuerdo con lo resuelto sobre este particular.

En una presentación hecha a este gobernador i capitán jeneral en Agosto de 1789, don Mateo de Toro i Zambrano decía en la parte final:

«Hallándome en esta lejítima posesión, sin que hubiese experimentado contradicción alguna después del obediencia de dicha Real Cédula, acaece, que, en tres providencias libradas últimamente por U.S. en asuntos relativos a mis haciendas de campo, se me falta al tratamiento de Señoría prevenido por su Majestad en dicha Real Cédula; i por no perder la regalía i privilegio que la piedad del soberano me ha concedido ni la posesión en que estói del espresado tratamiento; se ha de servir US. de mandar, para mi desagravio, que se anote el tratamiento en las dichas providencias; i que en lo de adelante se me dé en todas las demás que ocurrieren por esta superioridad; i que, para el caso de denegación, se me dé el testimonio correspondiente, autorizado en pública forma, de manera que haga fe, para ocurrir a impetrar del soberano la confirmación de dicha gracia».

Después de oír al fiscal i de exigir presentación de documentos, se espidió el siguiente decreto:

«Santiago, 11 de Setiembre de 1789.

«Visto este espediente, con lo espuesto por el Señor Fiscal cerca del cumplimiento de la Real Cédula en que Su Majestad ordenó que el Juez de Comercio i demás que litiguen con el Conde de la Conquista le den de palabra i por escrito, en los actos judiciales i estrajudiciales, el tratamiento de Señoría que le corresponde por la dignidad de su título: se declara deberse guardar i cumplir la espresada soberana disposición bajo de los términos i estensión que ella ordena; i no haber lugar a lo demás que se pretende por el Conde por no conformarse con ella, ni con la práctica de este gobierno observada con los demás títulos del Reino i jeneralmente guardada en los tribunales de la Nación, como enuncia la Real Cédula mandada agregar a este espediente, del que se sacará testimonio para dar cuenta con él a Su Majestad de esta determinación en primera oportunidad.

«O'HIGGINS.

Doctor Rozas. Ugarte.»

No conforme con esta resolución, el Conde de la Conquis-

ta pidió que se le diera un testimonio autorizado de este expediente, para reclamar nuevamente al Soberano, quien, por cédula espedita el 6 de Diciembre de 1791, ordenó a don Ambrosio O'Higgins que informará «con justificación lo que se os ofreciere sobre el asunto».

Según parece, el Presidente no se dió mucha prisa para evacuar este informe; lo que motivó una nueva instancia dirigida por don Mateo de Toro i Zambrano al Rei, quien reiteró su mandato en forma más imperativa, con fecha 20 de Octubre de 1792.

Recibida en Santiago esta Real Orden, el Conde se apresuró a presentarla a O'Higgins, quien, después de consultar al Fiscal, dispuso que se sacara testimonio de todo lo obrado i se diera cuenta a Su Majestad.

El expediente que tengo en mi poder termina con esta última actuación, que lleva fecha 10 de Octubre de 1793, i como la fecha inicial de esta reclamación es de 27 de Setiembre de 1772, resulta que habían trascurrido mas de 21 años en la sustanciación de este grave e importante asunto, que de seguro demoró todavía algún tiempo para resolverse definitivamente.

Es de presumir que la redacción de las providencias de O'Higgins, que tantas molestias causaron al Conde de la Conquista, fuera obra del secretario Reyes, i que éste haya pensado en este asunto del mismo modo que su jefe; lo que habría podido producir un motivo de resentimiento de Toro i Zambrano con don Judas Tadeo.

Cuanto a las relaciones del Presidente con su secretario, siempre fueron de lo más cordiales, pues aquél veía en éste a un empleado modelo, que satisfacía amplia i atinadamente las aspiraciones de un mandatario recto i emprendedor, que anhelaba contraer méritos para alcanzar más tarde un puesto más preminente.

No tardó mucho don Ambrosio en ver realizados sus ensueños, pues en 4 de Marzo de 1796 recibió la Real Orden de fecha 30 de Noviembre de 1795 en que se le nombraba virrei del Perú, cargo que era de los más codiciados en las colonias españolas.

Antes de abandonar la Capitanía Jeneral de Chile, don

Ambrosio O'Higgins quiso dar a don Judas Tadeo de Reyes una elocuente prueba de su reconocimiento, i dirijió, para este efecto, la siguiente comunicación al Ministerio de Indias, en España:

«Excelentísimo Señor:

«Hallándome próximo a dejar este Reino por mi promoción al virreinato del Perú, juzgo de mi obligación recomendar a los sujetos que durante mi mando en él se han distinguido en el servicio del Rei. El Secretario don Judas Tadeo Reyes lo merece con tanta más razón, cuanta es la dedicación con que me ha ayudado al desempeño de estos empleos. Debo reconocer i confesar el talento imparcialidad i aplicación con que ha espedido el vasto despacho de aquella oficina de su cargo. Su ocupación no se ha interrumpido, sea estando yo en la Capital o en la Campaña. Me acompañó a la visita de los partidos setentrionales del reino que hice el primer año de este mando; al reconocimiento de las costas colaterales de Valparaíso i su puerto para ponerlos en estado de defensa por recelos de guerra en el año de 90; i al Parlamento jeneral de Negrete celebrado con los Butalmapus de la frontera. Con esta ocasión corrió todas sus plazas internas, i de la ribera del Bío-Bío, i, aunque a costa de algunos gastos de su escaso sueldo, se enriqueció de conocimientos que le hicieron apreciable i de mayor provecho para su destino. Naturalmente inclinado a lo justo, logra en el concepto del público la estimación con que éste corresponde. Diez i seis años de ejercicio sobre principios de estudios bien dirigidos le han dado facilidad i desembarazo en el curso i despacho de los negocios; todo lo hace acreedor a alguno de aquellos premios estraordinarios que sabe dispensar la liberalidad de Su Majestad a sus buenos servidores, mientras le promueve a otro destino de más descanso i provecho. I para que pueda obtenerlo siempre que ocurra a solicitar objeto determinado por la Superior intercesión de Vuestra Excelencia, lo acredito interesándome por la Justicia de su mérito, i por reconocimiento de lo que ha trabajado en desempeño mío, como es debido. Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Santiago de Chile, 29 de Abril de 1796. Excelentísimo Señor

«El Barón de Ballinary. Excelentísimo Señor Conde del Campo de Alanje».

No fué ésta la última manifestación de agradecimiento i de sincero afecto de don Ambrosio O'Higgins para don Judas Tadeo.

En su último testamento, otorgado en Lima, el virrrei O'Higgins, que falleció en 1801, quiso recordar a su antiguo secretario i dejó un legado de quinientos pesos para aumento de dote de doña Ana María Reyes, hija mayor de don Judas Tadeo.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI REYES.

(Continuará)



Lenguaje vulgar, familiar y folklórico de Chile y Nicaragua

PRESENTACIÓN

Esta obra es más folklórica que de otros caracteres que tenga, pues que del «saber popular» salen casi todas las voces que son objeto de nuestras comparaciones. Y no podría dejar de ser así, ya que el pueblo es el primer filólogo, el primer lingüista, el primer todo. No hay un solo conocimiento humano cuya base no esté en el folklore. Todo fué primitivamente folklórico. En otro lugar (Todo es viejo) nos extendemos más al respecto. Y el pueblo es más viejo que el saber formal, académico, o como quiera llamársele.

* * *

Como la raza hispano-americana está bien definida desde México hasta el Cabo de Hornos pasando por las Antillas, a pesar de diferencias por las tres sangres que la componen, blanca, india y negra, y por otras causas, hasta adivinanzas son comunes entre las hijas de España, no digamos tradiciones, consejas y provincialismos. «La Gritona» que damos en Ajiaco es la misma «La Llorona» mejicana; el canto de cuna, «Dormite (duérmete) niñito», lo oyen niños mejicanos, y

chilenos, etc., como nicaragüenses; «Si el enamorado es entendido» que conocemos desde muchachos, acabamos de leerlo en una colección de adivinanzas cubanas; y así en lo demás. Y es que la América Hispana (no América Latina) conserva casi intacto lo que heredara de su Madre Patria. Mejoremos esa herencia antes que malgastarla.

Estas «Comparaciones» se refieren al lenguaje vulgar, familiar o folklórico, común a éste y aquél o aquellos países de la América Hispana (en que, naturalmente, está comprendido el Brasil), en cuanto lo permitan las obras filológicas, lexicográficas o folklóricas que caigan en nuestras manos.

Empezamos con Chile y Nicaragua porque de Chile hemos recibido las primeras con que comparamos nuestro Diccionario de Nicaraguanismos y nuestras observaciones críticas.

I

Para el primer capítulo tenemos en frente *Un grupo de consejas chilenas*, estudio de *novelística* comparada, y *Los elementos indios del castellano en Chile*, ambos trabajos del doctor Rodolfo Lenz, sabio a quien hemos querido llamar «alemán-chileno» por razones que se comprenderán. No seguiré orden alfabético, sino el de las palabras o frases (si encuentro éstas), según vayan presentándoseme. Con el estudio de *novelística* antes. Y la voz chilena primero cuando haya alguna diferencia entre ambas estructuras.

ZUNCO o SUNCO = TUNCO.—Esto es, la persona a quien le falta un brazo, manco. La diferencia consiste, como se ve, en que en Chile se escribe con *z* o *s* la palabra, y en Nicaragua con *t*. El nica (nicaragüense o nicaraguano) tunco es el mismo coto (cuto en El Salvador) con estas advertencias o particularidades: al que le falta un dedo sólo se le dice coto (coto de un dedo, o del dedo tal), mientras que el mutilado de un brazo es tunco o coto, y no tunco si lo está de la muñeca o de más allá, pero quedándole parte del antebrazo, generalmente. Hemos observado que si la mutilación es de todo el brazo no hay tunco sino coto. Zunco o sunco o tunco no lo necesitará el castellano académico, pues tiene manco; pero ¿cómo hace para distinguir la mutilación si ésta es de tal o cual dedo? Mutilado del dedo índice, del meñique, del pulgar, de la muñeca, de la mano tal? Darnos una voz lexicográfica para el mutilado del tronco o encaje de la pierna. ¿Cojo? No la aceptamos. Más que bonitos esos «mutilados de», encontramos expresivos, determinantes y gráficos el zunco o sunco chileno y nuestros tunco y coto seguidos de la preposición de. Manco de tal brazo hemos visto (leído y oído), pero no «manco de la muñeca»; y en Centro América decimos «coto o cuto, de la muñeca». Usase más coto que tunco. Para el que tiene una mano más pequeña que la otra, o que estropeada, hay maneto y mancuncho.

CHÚCARO.—Lo mismo en Chile que en todo Centro América: cerril, bravío. Ya lo traen los léxicos.

CRESPO.—Por pelo ensortijado, allá como aquí. En Nicaragua no conocemos la frase chilena muy

usual, «quedarse uno con los crespos hechos», cuando falla una esperanza tenida por segura. Para esto decimos los nicas que uno «se ha quedado güeliendo» (oliendo) el dedo». En *Filología al Natural* damos el origen de esta frase genuinamente nicaragüana como pocas de que no hay duda. Volviendo al pelo, murrucos o musucos si es el de un negro «cabeza de pimienta», «de cera masciada», que también decimos.

APURADO.—Por apresurado, haba que tanto el chileno como el nica conoce en lenguaje muy vulgar.

DENTRAR.—Por entrar, ídem, ídem. Cantar lindo, aun con dentrar:

Recostadita en tu cama,
Cerrado tu pabellón,
Los airecitos que dentran
Son suspiros que yo doy.

(Regionales).

Dícese acostadita también.

AL TIRO.—Por «en el acto» se usa tanto en Chile como en Nicaragua, prodigándose más allá. Pero aquí, si también se dice «del ya», nadie ar tiro, que leemos en consejas chilenas.

DONDE MISMO.—Ídem, el mal uso de este giro que es vulgarísimo, por allá mismo donde algo se ha dejado, ahí mismo, explica el doctor Lenz.

SACARRIAL MAJESTAD.—Sacarrial es corruptela de «sacra real». Pues tanto chilenos como nicas se dan la lengua—no puede ser la mano—en el corrompido uso de sacarrial o sacarreal; pero aquí nadie dice sacarrion que también presenta el doctor Lenz.

HABÍS.—Esta corruptela por has o habéis, otra haba que cuece tanto el chileno como el nicaraguano.

OLIO.—Corruptela de óleo, por

bautizo o bautismo, ídem, ídem. Pero aquí se va al olio del niño sólo entre la gente atrasadísima. Será lo mismo en Chile.

AI.—Ídem, ídem, ídem, todo. Por ai nomasito, dice el nica inculto, sobre todo el indio de las cañadas (caseríos indígenas de los departamentos del Norte), por «ahí, o allí, muy cerca de aquí, lo ví, o está». Es mucho más vulgar éi, forma chilena que aquí ni el indio del Norte emplea.

DESPACITO.—En voz baja, quedito, común en los dos países. También pacito en Nicaragua: «Habláale pacito, niño», entre el pueblo y fuera de él.

ÑATO.—Así le dice el nica al chato o de nariz corta, o aplastada, o remangada, como el chileno le dice. Aquí decimos también «nariz de semilla de marañón». Ñato (que se aplica ídem al perro) es apodo muy común en Nicaragua: Ramón Ñato, de Masaya. Ñata, ñato, por cariño: mi ñata, mi ñatita, mi ñatito. «¡Ah mi ñatita! tan linda que es!» Nada importa (o ¡qué importa!) que sea ñata, en resollando, decimos los nicas, esto es, poco importa que tenga el defecto de ser chata, u otro, si tiene buenas cualidades, etc.

EN TANTO.—Por cuando. «En tanto nació la primer niña...» («La niña con la estrella de oro en la frente», conseja que trae el doctor Lenz en su estudio, pág. 80). Con esa acepción y la de mientras dice en tanto el nica.

COMO NO.—Sí, por cierto. «Aviado» también aquí. Pero en Nicaragua por lo común se carga más el acento en «como», cómo. Parece que en Chile (véase la misma conseja, pág. 86) la fuerza del acento

está en «no», nó. Cuando escribimos nosotros solemos hacer uso de la admiración: «¡cómo no!», esto es, ¡cómo no ha de ser eso, así!, o ¿cómo no ha de ser así? Entendemos que «como no», «cómo no» o «¡cómo no!» será familiar, pero no es vulgar en el sentido de bajo.

MAS QUE.—Por aunque, común en los dos países. «Mas que» digan eso, no es verdad». Aunque digan, etc.

LUEGO, LUEGUITO.—Al revés de lo que se dice en España, tanto en Chile como en Nicaragua significa (y como que en otros países hispano-americanos también), inmediatamente después del momento presente, y en Nicaragua, además, después del momento presente. Entre nosotros «lueguito» es «casi ya», también.

AHORA, AHORITA.—«Ahora» en lenguaje chileno vulgar es «algún tiempo después, dentro de poco rato»; en Nicaragua es «ya» en expresiones como «venga usted ahora», etc.; y se emplea «ahorita» para significar «inmediatamente después o inmediatamente antes del momento presente». «Ahorita va a venir». «Ahorita pasó por aquí». (Letra A del «Diccionario de Nicaraguanismos» publicado en Gil Blas).

COSA QUE.—En Chile como en Nicaragua, «cosa que» igual a «con tal que», «de modo que». «Ud. me pega con la piedra filuda», «cosa que» me corte «al tiro» (de modo que). (*Consejas chilenas*, pág. 89, ejemplo que el doctor Lenz anota al pie). El nica: «Pida usted lo que quiera, «cosa que» no falte a su palabra» (con tal que...) (siempre que...). «Tenga usted bien el vaso

«cosa que» no se derrame la medicina» (de modo que...).

ADICIÓN A CRESPO.— Los nicas decimos que una cosa está «crespa» que se vuelve «crespa», que se está poniendo «crespa», que se «enrinalgola» (también, «enringolarse de en», «gringo y se»), etc., para significar que sería, grave, peligrosa, revuelta, enredada (esto por el gringo que habla enredadamente el español). Lo mismo que «encresparse». Y éste lo usamos también en el sentido de enojarse, de resolverse y de algún otro que envuelva la idea de alterarse, sulfurarse, «calentarse».

Hasta aquí el material que nos proporciona el estudio de novelística comparada del doctor Lenz. Y para terminar el capítulo, vengan, del mismo autor, *Los elementos indios del castellano en Chile*, extracto de las Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas, Buenos Aires, 1912. El doctor Lenz cita otra obra suya, *Los elementos indígenas en el castellano de Chile*, Santiago, 1910. Con ella a su tiempo.

CHARQUEAR.— Por sólo la lectura de *Los elementos indios* no nos atrevemos a deducir qué significa «charquear» en Chile, aunque el doctor Lenz advierte (pág. 11) que la voz viene de «charqui» o «charque», y en la 9 dice: «... guisos y utensilios como el «charqui» y el chuico (jarro de greda)...» Los nicas derivamos «charquear» de charco en el sentido de «mojar con el agua no limpia de un charco». «No me «charquiés» («charquees,» «charqueéis»), muchacho, esto, es «no me ensucies con esa agua», y aun «no me pringues con...» También

«charqueamos» y nos «charqueamos de lodo».

CURCUNCHO = CURCUCHO.— Jorobado, que anda con una valija atrás, festivamente nicaraguano. Raro es el nica que emplea la voz académica, usando «curcucho» hasta de apodo. Hay las «Curcuchas», y conocidísimo fué en Granada y la capital el ciudadano Agatón *Curcucho* (Gómez), (q. e. g. e.)

CHEUTO = ÑAJO o VICHÍN o BICHÍN.— Labihendido en ambos países. Encontramos una ligerísima similitud de estructura entre «cheuto» y «ñajo». Este es onomatopéyico. Mas propio «bichín» que «vichín», «bichín» de bicho con que en Nicaragua es designada cierta parte del cuerpo humano (el ano, digámoslo), y aun del animal, especialmente si es ave de corral. Ñajo se da la mano con «ñato» sin duda porque «ñajo» se le dice al labiohendido por su defectuoso modo de hablar con las narices, muy distinto de la tartamudez. Cuando la hendidura está en la encilla superior también, la aplicación de ñajo es especialísima. Nos aseguran que en Rivas le dicen «tentoite» al «ñajo». En cuanto a «bichín», aplícasele también al bujarrón, pederasta, sodomita, nefando, etc., términos folklóricos muy expresivos.

PILÓN.— El «pilon» nica es muy distinto del chileno que es nuestro «zonto», con la particularidad, creemos, de que (véase pág. 12) el «pilon» de allá sólo significa «con una oreja menos», mientras que aquí tenemos «zonto» de las dos orejas también. El «pilon» nicaraguano se aplica para designar azúcar de forma regional («pilon» de azúcar), azúcarsólida como salida de un molde más o menos có-

nico. Apodo también: Domingo Pilón, músico granadino (e. g. e) que dejó descendencia de Pilonés. Y en Oriente hay un volcancito que porque parece «pilón» de azúcar se

llama El Pilón. No lo consideran inofensivo, y aun dicen (tal vez falso testimonio) que debe sus temblores.

CAPITULO II

Vamos con las obras de don Ramón A. Laval. La *Contribución al Folklore de Carahue* (Chile) en frente primero. Sin orden alfabético. Por supuesto que no repetiremos la voz o expresión si aparece en el capítulo I, salvo que adicionemos. El mismo orden en la igualdad, si ocurre: antes la chilena.

*
* *

PATRÓN.—Los nicas le decimos así hasta al Presidente.

OJEAR.—Por aojar. Mas entre nosotros: atisbar, espiar, etc.

LOLO, LA.—También aquí a los Dolores.

GÜEÑI = CHINCHUNTE.—Indio. Los n cas amplían.

CHANCLETA, s.—En Nicaragua usamos la voz tanto en singular como en plural para el zapato viejo, roto y de última vida. La traen los léxicos. «Chancltear,» nicaraguanismo. Y «chancltudo», que el descalzo suele despectivamente decirle al que usa calzado si le tiene por aristocrático. «Te quiero más que a una chanclta vieja» (como si hubiera chanclta nueva), con que no sólo manifestamos mucho cariño, sino encarecemos lo agradable que es descansar con las chancltas puestas. (Vocabulario Folklórico Nica.)

PELAR.—En ambos países, murmurar, hablar mal del prójimo. Para el nica, más, desollar, castigar, derrotar. De ahí «pela», por tunda, derrota, etc.

PELADOR.—Cuecen las mismas habas el chileno y el nica. Para éste la extensión de «pelar».

CORRIMIENTO.—Reumatismo en Chile. Aquí, especialmente, la fluxión de humo que carga en la cara, la que procede de neuralgia. La voz es de léxico.

CHANCHITO DE TIERRA.—O simplemente «chanchito»: en Chile es el nombre genérico que se da a varios crustáceos del orden de los Isópodos, y en Nicaragua el de unos animalillos que viven entre el polvo, que indican su presencia por cierta señal en el mismo polvo.

POTO = ESTANTINO, EL CULANTRO, EL BICHO, SEREGUETE, etc. Trasero.

COTO.—Bocio, el güegüecho nica.

En Nicaragua, explícalo el capítulo Primero.

CHOCLO.—Allá, lo que aquí decimos la mazorca de maíz con todos sus granos.

OJADO = OJEADO.—En Carahue lo primero, y en Santiago y Nicaragua lo segundo, ambas corruptelas de aotar.

POL.—Por el, «Pol camino».

HAI S O HABÍS.—Por has o habéis.

CACHO, S.—En Nicaragua, además, se emplea la voz en plural para significar que la persona que los tiene, especialmente si es mujer, es dueña de hacienda de ganado. De ahí que decimos también: «Esa joven es cachuda. Echarle al cacho», por beber licor, por supuesto. Al respecto, un trabajito en *Filología al Natural*. «Cacho», políticamente hablando, es sobrenombre histórico: el partido conservador granadino. Suele decirse los «cachos» por los «cachistas». Por último (habiendo otros significados) llamamos «cachos» a cierto peinado femenino.

REMOLIENDA = MOLIENDA.— En el sentido de jarana en que se bebe con exceso. En Chile, además, en que se baila cueca al son de arpa y guitarra. Molienda, especialmente, la acción de beber con exceso. De ahí, estar o andar en la molienda; coger la carrera; andar en la carrera; andar en el desierto (tiene su origen); romper la mambira, etc., que Nicaragua es el país más folklórico de la tierra, quizás, en cuanto a lenguaje. En molienda se alude a los trapiches.

DÓRMITE = DORMITE.—Duérmete.

HAGÁIS = HAGÁS.—Hagas.

PÓNETE Y PONÉTE = PONETE.—Ponte.

TRASTE = ESTANTINO, ETC.—Trasero.

RURU = RURRÚ.— Con que se duerme a los niños.

A LA RURU Y A LA RURRU = A RURRÚ.—Idem. A rurrú mi niño, mijito.

CHICHIGUA.—(De chiche, mama, teta). Nodriz.

COPETÓN.—Copetudo.

TAITITA, DIMINUTIVO DE TAITA = TATITA, DIM. DE TATA.—Papacito.

CINQUITO = UN CINCO.— Cinco centavos. Cinquito los nicas también. Y cinguando, copa de licor de cinco centavos de peso, córdoba, mejor de córdoba, éste equivalente al estadounidense dollar.

CUETE.—Cohete. Es corruptela.

UVAS BORRACHAS.—Esto en Chile es distinto de la sopa borracha nicaraguana, cierto almíbar, generalmente de marquesote, que no es aumentativo de marqués, sino una sabrosísima pasta de panadería o repostería, almíbar que contiene aguardiente.

CHANCHO.—(Ya la traen los léxicos). Puerco, marrano. Chanco es la voz que más conviene (sin rechazar las otras), pues que indudablemente se la ha formado del chaschas de la masticación del animal.

CHINCHILLITO = ¡CHUINCHILLO! El juego infantil chileno es distinto del nicaraguense.

CHOROY.—*Psittacus lektor hynchus*, el nombre corriente de un loro pequeño, de color verde, dice Laval (página 92, nota). No atinamos a cuál de los loritos o choroys nicas se parece el chileno, por lo menos.

CHIJETE.—Chisquete. En Nicaragua no se comete la corruptela.

ÑO, ÑOR, IÑOR, HIÑOR, HEÑOR =

ÑOR, ÑO, SIÑOR, ÑA, SEÑÁ, SEÑOR.—Señor, extendiéndose a tío, viejo. La h suavemente aspirada, dice Laval (pág. 95, nota). Señá es más leonés.

TOÍTO, TOITITO, TUITITO.—To-dito.

PUELCHE = DE ARRIBA. TRAVE-SÍA = DE ABAJO.—Son nombres de vientos que corresponden a Oriente y Poniente, respectivamente.

LAÚCHA, LAUCHA.—Este Mus musculus, ratoncito muy común, que dice Laval (pág. 105) ¿será nuestro ratoncito bodego?

LESO = BABOSO, NONO, NONECO, ZONZONECO, GUANACO, DEJADO, PAS-MADO, etc.—Tonto, muy ampliado en Nicaragua: majadero, boca-bierta, infeliz, etc.

MAMARSE.—Allá, recibir, llevar-se (un golpe, una reprimenda, un susto). Emborracharse entre los nicas. Aquí se mama uno, o está mamado. En nuestro *Vocabulario Folklórico Nica* nos extendemos al respecto.

CHINA.—En Chile, especialmente en Carahue, parece, nombre que se da por desprecio a la mujer de baja condición y a las sirvientas, sobre todo a las que desde chicas llegan a las casas. Niñera en Nicaragua. Y a la que se mete con un chino en amores, chinopapa.

DE BALDE.—De ocioso, sin trabajar. Aquí abundan términos para expresar eso.

ESCURIÁ = OSCURIDÁ, OSCURANA.—Oscuridad.

PENCAZO.—En Chile, golpe dado con la penca, azote de cuero trenzado que usan los huasos para animar sus cabalgaduras, y muy frecuentemente como arma ofensiva y defensiva. En Nicaragua se da el pencazo con lo que se tiene

a la mano, un asador que sea, pero no para animar ningún animal, sino para ofender y para defenderse. En esto de agarrarse a pencazos los nicas pueden darles lecciones a los chilenos, por bravos que éstos sean, y lo son.

ACOMODARSE.—Allá, componerse, ataviarse. Los nicas, que son muy dados a jugar con las palabras, emplean acomodarse en acepciones folklóricas a más de las lexicográficas.

VOLTIAR.—Y por consiguiente, voltiarse. Voltear, voltearse.

BOTAR.—Echar a tierra. ¡Lo boto! ¡lo botó!, en nuestras fiestas de toros. Amadeo, te bota el toro.—No me bota, que soy jinete, popular en Managua con cierta musiquita.

CUCHO = ZAPÍN.—El chileno, nombre familiar que se da a los Agustines y a los gatos. El nica, lo segundo, de ¡zape!, no generalizado. También solemos decirle cucho al chancho, de ¡cuche! o ¡coche! con que se le espanta.

EN DE QUE.—Desde que, en cuanto. En de que te vi venir.

NAIDEN = NAIDE.—Nadie.

PADER = PARÉ.—Pared.

LAVAZA = JABONCILLO. — Agua con jabón disuelto, hecho espuma, preparada para lavar la ropa, decimos con Laval. De lavar y jabón, respectivamente.

SOIS = SOS.—Eres.

¡HUICHE! = ¡JULE! ¡JULE!—Interjecciones que se emplean en son de burla.

YAPA = IPEGÜE, RAN.—Adehala. Ran es especial para carne, en León. Antes, ahora no hay ranes. La moderna ha acabado con todo, dicen los viejos.

LEJO.—Lejano. Pero en Chile se

dice también que una casa está leja. El nica no conoce la forma femenina: Esa finca está lejo.

GUARI=LA GALLINA.—Garganta. Le volaron la gallina, dicen figuradamente los nicas, porque volar es trozar en folklore, por le mataron, tal vez por el acto de retorcerle el pescuezo a las gallinas, sin que tal vez.

PUCHO=YEGÜITA.—Colilla de cigarrillo. La colilla nica del cigarro o puro es cabo, y cuando la colilla grande, festivamente sargento. Y decimos cabo de puro para fijar más la expresión, o para expresarnos con énfasis, término que está en boga hasta entre las perendecas, y no debiéramos decir hasta, pues que estas pobrecitas no les van en zaga a los políticos y hombres de estado en lo enfáticos. Y aquí tenemos pucho, más puchito, para indicar un puñado, un puñadito, o poca cosa, o una cosa poca, de algo que no sea líquido. Un pucho, o puchito de sal, que puede ser más que un puñado de sal (puño de sal se dice mal). Aquí hay, o tengo, un puchito de arroz, de piedras. Nunca hemos oído un puchito de agua, de aceite, de vino, etc., líquidos.

HÁCELE=HACÉLE.—Hazle.

COCHÉ=CHEPE.—José. Conste que Chepe no es diminutivo de José como creen algunos, sino el mismo Xepe (José) gallego. Conservamos carta de don Enrique Guzmán al respecto. Chepe tiene otros significados en Nicaragua. (*Diccionario de Nicaraguanismos*).

PANCHO.—Francisco. Mico también entre nosotros.

LEVA.—Levita. Otro en Nicaragua: recogida de picados (borrachos) para encarcelarlos. Idem: la escolta que persigue a los borrachos en las

horas de trabajo. Vámonos, viene la leva.

PÓNETE=PONÉTE.—Ponte.

QUEPÚ.—Quepi o quepis. Poco en Nicaragua, en donde más se dice quepis que quepi.

JUTRE, FUTRE.—Elegante, pisa-verde, en Chile. Aquí futre lo emplean despectivamente algunos en sentido de un cualquiera, un nadie, un furris.

TUZA.—Cabeza en Chile. La cubierta de la mazorca de maíz en Nicaragua, pero más tusa. Apodo en Managua. Buey tusero, el que no desprecia la tusa para alimentarse. Tusa, dádiva también, y destino público. A ése—decimos—desde tusa, o una tusa, y ya verán. En el juego, más en el de gallos, tusa es la cantidad de más que un tahir pone contra la del otro. Póngamele una tusita y nos vamos.

ERAS.—Eras, serías.

HAIGA.—Haya.

MIARDOS.—Meardos.

AY.—Ahí, allí.

HEY.—He.

RIAL.—Real.

MANIADOR.—Maneador.

SUERTERO.—Que tiene buena suerte, afortunado. Lechero en el juego de dados, nica, y en otras cosas, porque leche es buena suerte. Lo contrario es torcido, aquí.

MIÑATURA.—Miniatura.

CUICO.—En Chile, apodo que se da a los bolivianos. Traémoslo a colación porque el señor Laval agrega que el de los chilenos es roto, el de los argentinos, cuyano y el de los peruanos cholo, y nosotros no queremos quedarnos atrás, que vivimos en Managua, el mapa de los apodos, y allá va: tico el de los costarricenses; chapín, el de los guatemaltecos; catracho, el de los

hondureños; huanaco, el de los salvadoreños, y pinolero el de los nicaraguenses o nicaraguianos o nicas por contracción. (Pinolero, de pinol, harina de maíz tostado, no pinearlo que trae el último Calleja, pág. 1,084, que ha oído cantar el gallo y no sabe dónde). ¿Quieren más, pues que nos han dado cuerda? Suma y sigue: Guatemala es la Chapinia, Costa Rica la Tiquicia, Nicaragua Pinolandia, Honduras sería la Catrachia y el Salvador la Guanaquia. Y a los rivenses les dicen comeacas; a los hijos de Masonja, comeyuca, a los leoneses, comeayote; a los managuenses, comesardina y a los granadinos, comechicharrón con pelo.

DITA=CACALOTA, HOYO, ETC.—Deuda. Tener más hoyos que una lagartija, decimos los nicas para significar muchas jaranas. Cacalota es también preocupación, idea fija que molesta, zozobra, lo llamado curuma, una de sus acepciones.

ASOLEAR PLATA.—Alúdense a los cueros en que antiguamente sacaban los ricos la plata al sol para impedir que se oxidara, decimos con el señor Laval (pág. 158).

PLATA CHIVATEADA; PAGAR CHIVATEADO=Platita en mano; a pie se hacen las romerías; en el plan cagan las vacas; que te vean mis ojos, Dorila; dando y dando, etc. Por pagar al contado, numerata pecunia; lo contrario de a la efe (al fiado, al crédito), aquí. Chivateado, da, en Chile, porque allá se asoleaba la plata en cueros de chivato (Laval). A platita en mano agregar las pindongas y de vida alegre, y culito en tierra.

JUDICIAL.—Por judicialmente. Como en Chile, aquí es común usar el adjetivo por el adverbio de modo,

suprimiendo mente. Aunque sea sólo civil me caso, las nicas, por aquello de mano, aunque sea de ti-gre.

GUATA=TIMBA, NORIA, ETC.—Barriga. Noria, la de la mujer embarazada, especialmente. La voz chilena es araucana de mucho uso (Laval, pág. 159), y timba, lexicográfica con las acepciones de garito y partida de juego de azar.

CASERO.—En Chile, «el comerciante a cuyo negocio hay costumbre de ir a comprar, y también el que tiene esta costumbre». En Nicaragua, el que es muy conocedor de una casa, que mucho la frecuenta, por lo que, llamándosele gato casero suele atribuírsele algún robo u otra fechoría cometida en ella.

FICHA.—Allá, moneda de níquel de dos y medio centavos, ahora poco usada. Ficha, lexicográficamente, entre acepciones, es bribón; pero los nicas decimos buena ficha del buen prójimo, y mala ficha del bribón. La antigua ficha de hojalata marcada con letras que daban de vuelto en las pulperías de Granada se llamaba seña.

CHICHA.—La chicha chilena, según Laval (pág. 164), es un «licor muy apreciado por su exquisito sabor, superior en mucho al vino de Champaña, cuando es puro». Nicaragua es el país de la chicha, la hacemos de todo: chicha de maíz de maicillo o millón (mijo), de coyol, y tenemos hasta una chicha bruja porque basta un puchito (puñadito) de cierta semillita para hacer cantaradas u olladas de ella. Y la gente está enchichada cuando, muy brava (enojada), y, por consiguiente, se le mete el indio en la cabeza (jupa), o se le sube a ella. Esta frase viene de que el indio, so-

bre todo el de Matagalpa, se entrega mucho a la chicha en sus chichadas (sus fiestas) que casi siempre resultan sangrientas. Chicha nada tiene que ver con chiche, mama, pecho, teta. Y volviendo a la chicha (voz lexicográfica), entre las nicas sobresale a nuestro gusto, y somos sastres que conocemos el paño, o que tenemos esperanza! que decía un indio a su confesor (*Cuentecillos*, VII. ¡Quéesperanza!), la de maíz llamada de Mosonte, pueblo inmediato a El Oestal, que es también de exquisito sabor, como la chilena, y superior a muchos vinos, inclusive los de santos. Es de reventarse con ella, y a nadie le enchicha, o le pone enchichado.

A LA FUERZA.—La locución es lexicográfica, pero tanto el chileno como el nica dice con ella «de todos modos, necesariamente» que no consignan los diccionarios. Los nicas, extendiendo más, tienen, entre otras, a la lucha, a la Nuestra Señora de la Lucha, con que se alude a los «modines», nuestros sátiros o violadores de la mujer, sobre todo si ésta es una niña. Atropelladamente, a la yanca, traemos en el *Diccionario de Nicaraguanismos*, parte publicada.

HEREJE.—Como en Chile, en Nicaragua el que habla contra la religión y sus ministros, el que usa un lenguaje inconveniente o grosero, y hasta al que no se persigna le llaman hereje las beatas.

ATAO.—Atado.

PONCHO.—Del araucano pontha, manta cuadrada con una abertura en el medio para pasar la cabeza. La usan todos los hombres en el campo. (Laval, pág. 96). En Nicaragua, Poncho el Ildefonso. En

algunos lugares se conoce el poncho por manta o abrigo.

RUCA.—Habitación de los araucanos. (Laval, 175). Aquí, femenino de ruco, tratándose de una navaja mellada, v. gr. Ruco es apodo en Granada, y aristocrático, porque lo lleva una familia rica, la de los Rucos. Por supuesto que la Sultana tiene Rucos que viven en grandes y lujosas habitaciones que en nada se parecerán a las araucanas.

PUÉ, PUES.—En Chile, más, pu, puh.

NO HEY CONOCÍO.—La misma haba cocida en ambos países: no he conocido.

GRINGO.—La formación de esta voz, que fué en México cuando la guerra yanqui-mejicana que le costó a la patria del inmortal Benito Juárez la pérdida de la mayor parte de su territorio, la damos en otro lugar. (¡Green go!). Dice Laval, pág. 178, nota: «Gringos son en Chile todos los extranjeros que no hablan castellano; pero se da este nombre principalmente a los ingleses, alemanes, rusos, holandeses, daneses, suecos o noruegos. Los franceses son gabachos (en Nicaragua franchutes, hablamos nosotros) y los italianos bachichas. A los españoles les dicen godos, pero en los últimos años han dado en llamarlos coños, por lo mucho que repiten esta palabra los emigrantes que nos vienen de España» (los españoles vulgares, agregamos de nuestra cuenta). En Nicaragua (y en esto los nicas llaman al pan y al vino mejor que los chilenos) sólo a los yanquis se les dice gringos (más, tal vez, porque los tenemos a las costillas desde 1910). Y machos, cuyo origen damos en

otro lugar también (¿Give me a match?).

PATULECO, CHUECO.—No nos dice el señor Laval qué significa en Chile al citarlas en el último párrafo de su Fraseología. Esperamos saberlo adelante. En Nicaragua, patuleco, ca, es la persona que por abrir mucho las canillas al andar se mece de un lado para otro, o que por cualquier otra causa anda irregularmente (1). Chueco, ca, se dice del punto hundido en la cara, la boca, por ejemplo, más, cuando los labios son ralos o muy delgados, y por la configuración de ese órgano se hunden, caso en que el

prójimo es churepo (2). Hay extensiones. He aquí chueco en una jalalela que presentamos en *Regionales*:

Y un defecto tienes
Que te lo he notado,
La frente sumida,
Un ojo apagado,
La boquita chueca,
La nariz de un lado,
Cintura de avispa,
Culo respingado.
Una mano cota,
La otra de arpagón,
Pescuezo de olote,
Pies de elefantón.

* * *

Finis con la *Contribución al Folklore de Carahue* (Chile), por don Ramón A. Laval, primera parte, edición de 1916, desentendiéndonos de casi toda la Fraseología, páginas 167-179, porque ella nos sirvió para el *Vocabulario Folklórico Nica*.

Y continuamos mientras descansamos, que decimos los nicas para expresar que el pobre no descansa, con otra obra del mismo señor Laval.

* * *

Oraciones, ensalmos y conjuros del pueblo chileno comparados con los que se dicen en España, edición de 1910, Santiago de Chile, es la obra del señor Laval que tenemos abierta y en frente.

El mismo procedimiento cuando haya igualdad de significados: primero la voz o expresión chilena, =en medio y la nicaraguana cierra la igualdad.

Sin orden alfabético.

(1) Lo mismo significa en Chile.

(2) Chueco = Torcido. En Chile, *cheuto*.

ERRADO LE SALIÓ EL EJE = LE SALIÓ AHUMADO EL AHOGOTE.—Equivocarse, pero lastimosamente en Nicaragua, donde también se dice que uno se quedó güeliendo (oliendo) el dedo. Como salirle el tiro por la culata. Hay cuentecitos al respecto de los nicas.

VÉIDA = VEYA, VEÏYA.—Veía. Vega es también «vea».

QUIABA = QUIDABA.—Quedaba. Lo nuestro entre los indios.

QUÉIDA = CÁIBA, CAÏGA.—Caía. Idem.

PONCHE CABEZÓN.—El que se hace muy cargado de licor, en algunas partes, aquí. El chileno que se prepara en café con leche se llama cola de mono, nombre que en Chile hace recordar la bebida inglesa cocktail, que significa cola de gallo, bebida espirituosa que tal vez sea el mismo anisado que los nicas llaman con igual nombre porque tiene pintado un gallo en la marca. A propósito del cuadrumano, hay en Nicaragua un anís del mono por el mono de la marca.

TORTILLAS—En Chile, pan sin levadura, en forma de tortita, asada al rescoldo. Las hacen de dos modos: de dulce y de grasa, ésta sin azúcar. La tortilla nicaraguana es distinta: una torta redonda como un plato, de masa de maíz nesquizado (cocido con ceniza o cal), tostada en un cornal sobre tres piedras en triángulo, y no lleva grasa ni queso. Cuando sí, éste tiene dos nombres: revuelta si el queso se mezcla con toda la masa, y rellena si está como la mantequilla o el fiambre entre las dos rodajas de pan del emparedado (sandwich). El relleno es una rellenita. Suele mezclársele azúcar al queso. Echar tortillas es fabricarlas; moler tor-

tillas, moler el maíz en la piedra de moler (metate), y tortillera, la que muele las tortillas y la que sale a venderlas. La tortilla nica rivaliza en todo el país con el plátano y el tamal, entendiéndose por éste no el popularísimo nacatamal, en lo que no se halla bien informada la Real Academia Española, pues el tamal (y el voltamal o tamal deolote también que es de maíz tierno que crudo se convierte en masa para cocerlo después en una olla con agua) no contiene carne de chancho o de chosupipe o jolote (pavo) como si el legítimo nacatamal, porque (dicen los entendidos en lenguas indígenas) naca significa carne. El más humilde pan nicaraguano es el totoposte voz ya aceptada por la Real Española que hasta hace poco tiempo se repartía entre el ejército en campaña. Por dársele a éste galletas, una de nuestras tiendas armadas se conocerá en la historia con el nombre de «guerra de las galletas» (por los negocios turbios que algunos hicieron al favor de ellas), como el año 1854 hubo un «fuego de las tortillas» por unas cargas de tortillas que un combatiente quería quitarle al otro y éste, naturalmente, las defendía; o no sabemos por qué circunstancia de tortillas. Voltarse la tortilla es cambiarse la fortuna de próspera en adversa. Y descubrirse el nacatamal es descubrirse el pastel. Pero acerca de todo esto nos perdemos de vista en el *Vocabulario Folklórico Nica*. Conque, dejemos en paz las tortillas, que no hemos de comérmolas. Y adelante con la cruz.

TUÏTAS.—Toditas, diminutivo de toda.

ÑICO = COLACHO.—Nicolás.

INDINA.—Indigna. Pero en Chile el vocablo suele tomarse en el sentido de joven vivaracha, juguetona, graciosa, también.

ECHALE VIENTO = ¿ECHELE CHICHA AL CUMBO?—Ambas expresiones de alegría en Chile para animar a los que bailan, y en Nicaragua para eso y para otros casos de animación, y también como en este sentido: «Haga Ud. lo que quiera, que luego veremos».

ALICURCO.—Queda esta voz para cuando volvamos a entendernos con el doctor Lenz, quien la trata científicamente.

ANTUQUITO = TOÑITO.—Diminutivos, el primero de Antuco, nombre familiar que se da a los Antonios, y el nica, de Toño, ídem aplicado a los mismos.

CURADERA = JIRIGUA, ETC.—Borrachera.

ROTO PILILO = UN CAITE.—Ambos ocupan, por su condición, el último peldaño en la escala social. Aquí extremando decimos caite sin coyunda (como candil sin mecha) y más bajo que un caite.

MAMA.—En los dos países «mama es la mujer que cría o amamanta a una criatura, especialmente si continúa en la casa después de terminada la crianza». (Laval, pág. 49, nota).

POR AI MAH AILANTE.—Por ahí más adelante. El indio nica suele variar algo la expresión: ¿por ai delante no, pué?, etc.

TOMAR, BEBER.—Especialmente beber licor, en Nicaragua, por lo

que al borracho consuetudinario le decimos tomista, que es tomador. Pero no se dice tomista de aguardiente o de chicha, sino tomador de aguardiente o guaro o de chicha.

AFLOJAR EL «QUIBIS QUOBIS».—Abrirse; soltar el nudo; no ser mica o un mica; no ser un Alejandro en puño que no da sal para un jocote, y si da el jocote vuelve por la semilla, etc., la mar de expresiones para decir que se abra la bolsa, que afloje la mosca, que suelte el dinero, que no sea mezquino ni miserable, etc. Especialmente uno se abre en las cantinas (tabernas de alguna distinción, pues no se parecen a los estancos antiguos en que sólo aguardiente se vendía), en las fiestas, en onomásticos, bodas, etc. Abierto ya se comprende lo que es.

VOLANTÍN = LECHUZA.—Cometa, barrilete, papelote. Lechuza más en León.

TOPAR.—Con una persona, es encontrarla. Por eso, y por extensión, en Nicaragua se va al tope de toros, al tope de Santo Domingo, al tope del Obispo, hasta al tope de nuestros interventores. Ítem más: entre nosotros topar es reñir. Y no sólo la gente topa, topan los gallos, uno topa los gallos. Y cuando uno topa con bebedores, o se encuentra con ellos, y le tocan a uno las teclas de Baco, o uno se las toca a ellos, que viene a ser lo mismo y todos topan con las botellas, y se rompe la nambira, sin Jerónimo de duda que todos se ponen hasta el cerote, esto es, se ponen topados. Basta.

Y a las *Tradiciones, leyendas y cuentos populares recogidos en Carahue (Chile) de la tradición oral* por el mismo don Ramón A. Laval, a quien dedicamos este capítulo como en agradecimiento por lo mucho que nos aprovechamos de sus obras, no sólo para los Estudios de Lingüística Comparada, sino también para otros trabajos.

*
* *

El mismo procedimiento. Sin orden alfabético.

SALIR A CORRER O A RODAR TIERRAS.—En Chile agregan por ser hombres y por saber, y en Nicaragua tierra más en singular, o simplemente rodar, o correr por el mundo, o por ese mundo. Es claro el sentido de las frases.

MIRAR DE ARRIBA PARA ABAJO O DE ARRIBA ABAJO = Verle a uno como si fuera «olote» o un «olote», o como «olote», o como un «olote», o como si fuera «caite», o un «caite», o palo, o un palo. Despreciarle mirarle en menos, tenerle en menos.

ZORZAL = BABOSO, GUANACO, GUANÁBANA, ETC.—Persona a quien se puede engañar fácilmente, un bobo, de quien los nicas dicen:

Así se engaña a los bobos,

Con manteca de garrobo; (1)

Quisiera otro poquito

Para engañar a otro bobo.

NO HACER JUICIO.—No hacer caso. Rara vez hemos oído aquí esta expresión en ese sentido. Solemos decir hacer juicio, o la negativa, en el de tener juicio, o no

tenerlo, cuando algún muchacho nos molesta de algún modo, o cuando nos manosean. Comúnmente al que no hace caso se le dice que tenga juicio. ¿Vas a tener juicio, dime vos? (díme tú).

CHASCÓN.—En Chile el que lleva la cabellera larga y desgredada, y en Nicaragua aumentativo de chasco. Decimos también chascote.

AMARRAR.—Atar; asegurar una cosa con una cuerda, más, en Nicaragua, y zocar por azocar. Amarrado, ¿quién no camina? A la fuerza ahorcan, castellano académico. También decimos amarrar por subyugar, sobre todo en el amor, y aun el bajo vulgo emplea ciertas brujerías y bebedizos con la pretensión de este amarramiento.

COMO SI TAL COSA.—Como si nada hubiera pasado. Como si oyera llover, entre nosotros, más.

GUACHO = MOTO.—Huérfano, sin padre ni madre, sin zonta que lo envolvió, suele agregarse aquí. En Chile, además, hijo ilegítimo, al que los nicas llaman hijo detrás de

(1) *Garrobo*, Macho de la iguana.

la puerta. ¡La zonta que te envolvió! ¡Tu abuela! Cuéntaselo a tu abuela! Guacho y Bacho les decimos familiarmente a los Bonifacios.

ENDILGAR.—Rara será la persona que en Nicaragua emplee bien este verbo. Aquí, sobre todo los reporteros de nuestra prensa (repórteres dicen ellos) le endilgan al prójimo una cosa, mala siempre, por encajársela, arrimársela, por afearle con ella; y la comadre le endilga lindezas a la vecina, por decirle cuantas son cinco, oprobios, por bañarla de jotazos (verbos), etc. En Chile (Laval, 64, nota), endilgar es enderezar, conducir, meter. Ambos países, pues, endilgan mal (meten mal) las habas en el cocimiento a cantaradas al respecto, y a otros, por lo visto.

CUCHUFITO.—Dimutivo de Cuchufu o cuchifio, borracho, ebrio, chileno, que presentamos porque en Nicaragua hay un don Cutufio de ningún sentido ni gracia.

ANDAR POR ESTAS CRUCES DE DIOS=ARRANCANDO ESCOBAS.—Estar ebrio, pero muy ebrio aquí, entre sí son flores o no son flores. Lo académico es «arrimado a las paredes».

CHIROLA.—Con chaucha, en Chile, nombre vulgar de la moneda de 20 centavos. Locuela, picarita, en Nicaragua. Falalala:

Paseando con mi morena,
Ella a caballo y yo a pie,
Me dijo la gran chirola,
Ya que no comes güelé. (1)

PILLAR.—Sorprender, coger. Lo más castellano es hurtar, robar, y de ahí pilló; pero los léxicos traen también coger y aprehender. El chileno y el nica, pues, se dan la mano pillando, empleando la voz

(1) Güele, huele.

en sentido distinto del lexicográfico, decimos.

BIEN, NO MÁS.—Bueno, está bien, estamos de acuerdo.

HACERSE HUMO.—Desvanecerse, evaporarse, desaparecer. Alcanforarse dicen también los nicas.

CON EL CANTO DE LAS DIUCAS=Con el canto del gallo, o de los gallos. Al amanecer.

AL PRIMER DIUCAZO=Al canto del primer gallo. Al amanecer; pero la expresión nicaraguana significa al empezar a amanecer. El primer diucazo es el primer canto de la diuca, cierto pájaro chileno.

SACARLA CHUECA=AHUMARSE EL AYOTE.—Irlé mal a uno en un negocio o asunto cualquiera, no tan cualquiera, y cuando se lo tenía por seguro; decimos nosotros por la parte nicaraguense.

ENTRE LUCES.—Apenas, un poco. Una que otra vez lo hemos oído aquí.

REGALÓN.—Mimado en Chile; dadivoso, generoso, que sabe abrirse, en Nicaragua.

LESERA=BABOSADA.—Tontería. Los nicas extendemos al respecto.

PAPA.—Patata. Aquí todos le decimos papa a ésta. Más, nicaraguanismo: ganga; empleo público, del Gobierno especialmente, al que (el empleo) se le llama también tásajo, mazorca, mamadera, hueso etc. Por eso, andar (el empleómano) tras la papa, andar de infeliz o de haragán tras los destinos públicos, tras el hueso, decimos también. Los nicas extienden mucho, y se extienden ídem, con la voz papa. La Gran Papa es en el mundo entero, sobre todo en Centro América, la Presidencia de la República. Y el Gran Papo (papo=tonto, ma-

jadero, cándido hasta la infelicidad, leso, baboso, guanábana, guanacaste, etc.)

CONDENADO.—Que nos da tanto trabajo. Más aquí: que ocasiona males. Dícese también confisgado. Esto lo oímos por primera vez en Matagalpa, en donde se conoce la figa, especie de flecha con que se matan pescados, especialmente. ¿Tendrá algo que ver confisgado con figa? Con... figa...

GUASCAZO.—Azote, latigazo, en Chile. En Nicaragua tenemos guanatazo para golpe dado con la mano.

CHIFLAR.—Silvar, con la boca, no con el silbato llamado chifla. No es para todos chiflar a caballo, dicen los nicas, en el sentido, entendemos, de que no todos tienen caballo, no que sea difícil chiflar a caballo, que piensan algunos. Es como aquellos de que no todos corren San Juan, o no pueden correr San Juan, porque no todos disponen de un caballo para correr en las carreras de San Juan; por lo que la malignidad pinolera dice, refiriéndose a la mujer que no peca por falta de ocasión: Esa, si no corre San Juan es por falta de caballo.

ANIMAR.—Azuzar. En Nicaragua más, decimos ajotar o ajochar, Ajotamos o ajocharnos a los perros.

PICHINGADA.—Una pequeña cantidad de sustancia pulverizada, polvo, a la que también le dicen pichín y narigada, en Chile. Aquí, pequeñez, una cosa a la que no hay que hacerle caso, etc. Pichingada la traemos de pichinga, una especie de vasija, de terracota especialmente con orejas. Pichinguita cuando se trata de una botellita, generalmente redonda, distinta de la pacha y

pachita que son aplanadas por dos lados opuestos.

SACAR EL CUERPO.—Escabullirse, huir el bulto. Más entre los nicas: esquivar el golpe dirigido al cuerpo, parándolo así. No es cogido por el toro el que sabe sacar el cuerpo cuando lo recibe. Me tiró la cornada, y ¡tas! (¡zas!) le saqué el cuerpo. Me hubiera matado de la estocada que me tiró, pero ¡tas! yo que le saco el cuerpo.

CORONTA = OLOTE.—La panoja de maíz (la mazorca, decimos aquí) despojada del grano.

LO QUE ES DADO NO ES PRESTADO = LO QUE SE DA NO SE QUITA.—Refranes de sentido claro. En Chile también a la inversa: lo que es prestado no es dado.

DECIR QUE BUENO.—Aceptar, asentir, consentir.

HISTORIA.—Cuento, e historia también, por supuesto.

NO IMPORTAR UN PITO.—Es frase de sentido claro: por no importar un camino.

AL APA = A TUTO.—A cuestras, pero no como llevar una cruz u otra cosa, que la cruz no se lleva a tuto (y suponemos que tampoco al apa), sino llevando a cuestras un muchacho, por ejemplo, de un modo que es risible: el que va, de barriga sobre el que lo lleva, a horcajadas en la rabadilla, con los brazos rodeando el cuello del cargado para asegurarse bien, y éste tomando con las manos al cargado, por las pantorrillas y hasta por las nalgas, según el caso. No hay quien no se ría al ver la posición del que va a tuto (y suponemos que también al apa) sobre todo si la llevada es una mujer, más si vieja. Pero ¿la figura

del al apa chileno será la misma del a tuto nicaraguano? (1) El a tuto es exclusivo de la gente, pues como decimos, una cruz no se lleva así, ni un perro. En el juego de la piz-

pirigaña (picicigaña en nica) es forzoso a tuto, modo adverbial. ¿Cómo llevarán en Chile al afortunado en la pizpirigaña? Nicaraguanamente a tuto?

CAPITULO III

ALIÑAR.—Hacer entrar en su lugar los huesos dislocados. Esto hacen aquí los sobadores en competencia con los cirujanos, a quienes suelen aventajarlos en el oficio, completando la operación por medio de un sobo (masaje). Si se trata de una fractura, el sobo es ligero, suave, después que el paciente queda arreglado, o aliñado aunque no haya zafadura (dislocamiento).

EN UN ¡AY JESÚS!—En un instante, en un abrir y cerrar los ojos, en un santiamén; en menos que se parparea (parpadea), en menos que canta un gallo, en lo que parpadea un mono (o «parparea»), dicen también los nicas.

MERECER UNA COSA.—Obtenerla, conseguirla.

FALTE = ACHÍN, ACHINERO.—Buhonero.

EL VUELTO.—La vuelta, dinero que sobra de una compra y se devuelve. Aquí: darle a uno su medio vuelto: vengarse de él, pagarle en la misma moneda del mal. ¡Allá te va tu medio vuelto! Y esta emergencia exquisita: cierto doctor que de lingüista la pica, y que corrige solemnemente hasta a los muchachos cuando dicen seco por cachada,

académico correspondiente nica, por más señas, le da a un cochero que le conduce, un peso, antes de bajar del coche, y le dice: «Dame la vuelta». El cochero, que cree que ha de doblar en la carrera, da vuelta con su vehículo, y sigue. «¡La vuelta, hombre, te digo!, grita el lingüista. El cochero entonces dobla a otro lado, y sigue». «La vuelta, hombre, te digo», vuelve a gritar el divertido lingüista. «¡Pero, señor, el cochero, y ¿qué es lo que estoy haciendo?»—«¡No, pobre hombre, que no hablas bien el castellano! Eso que tú bárbaramente dices el vuelto es la vuelta en el castellano que hablaron Cervantes y todos los clásicos».—«¡Tome, pues, su vuelto!», el cochero que pára el coche, y le entregue siete reales al doctor.—«Vuelve la burra al trigo; ¡la vuelta, bárbaro! Pero aquí me entregas siete reales, y la carrera vale dos; dame, pues, el resto de la vuelta, el real que me debes».—«¡Qué voy a darle más vuelto a usted! Ese real que dice es por las vueltas que usted me ha hecho dar por no expresarse como la gente».

DECIR FUERA = ESTO DICE QUITÁ.

(1) Sí, señor, la misma. También decimos *a la tola*, que algún parecido tiene con *a tuto*.—R. A. L.

—Tráelo Laval (pág. 171, nota) en el sentido de ser una princesa más hermosa todavía que otra. En Nicaragua, en el mismo sentido de hermosura, y por extensión en el de «hacer raya» (lo que los reporteros nicas dicen «batir el récord») y en otros, hasta en el de no poderse soportar una cosa, de no aguantarla ya. También se expresa con esto dice quitá que lo de que se trata es muy grande, exagerado, etc.

BENHAIGA.—Bienhaya, o bien haya. Bienhaiga aquí también.

MATÓN = GALLO, TAYACÁN.—Bravo, pero no valentón ni baladrón en gallo ni en tapacán, acepciones, estas dos que tiene también el matón. Tanto el gallo como el tayacán nica es superior al matón chileno. Por otra parte, tayacán es el que guía un arado, americanismo. El gallo nica es valiente, arrojado, audaz, sin rival. Por extensión, gallo es muy competente, muy fuerte, muy ducho en una cosa; es ser muy hombre en algún terreno.

AGUA DE LA LLAVE.—La que se saca de la cañería del agua potable. Aquí, especialmente, para distinguirla de la de pozo, o del pozo, que puede ser superior a esa potable, de la del río, de la de playa (del lago), etc. Más decimos agua de la paja.

MAMITA.—Diminutivo de mama (mamá), nombre cariñoso que se les da a la abuela, a la mujer que nos ha criado, aunque no haya sido nodriza, a cualquiera anciana, y en Nicaragua, sobre todo, a nuestra

madre, vulgo y no vulgo. Aquí aplicamos también esa cariñosa voz a las jóvenes que nos caen bien, más si las solicitamos amorosamente. En *Regionales* cito lo siguiente:

Mamita, vamos al monte,
Y allí te perdés conmigo;
Mamita, vamos al monte,
Que yo sé lo que te digo.

Y traemos en *Pochoteicas*, segunda edición:

¡Ay mamita!

Si me das un beso, niña,
Ha de ser sin condición;
Dámelo bien chupadito,

¡Ay mamita!

Dámelo de chupetón.

Si me das un beso, niña,
Ha de ser con un abrazo,
Quiero tener los dos gustos,

¡Ay mamita!

Aunque después el trancazo.

Si me das un beso, niña,
El abrazo es de rigor,
Que un besito (1) sin abrazo,
¡Ay mamita!

No es un besito de amor.

MANITO. Diminutivo de mano, por manecita, de uso muy corriente hasta entre las personas educadas.

LA RURRUPATA = El arrurrú, o rurrú. Canto de cuna.

PLATA.—Dinero. De aquí el platudito nica, o muy platudito el que tiene dinero, o mucho dinero. ¡Para eso tengo mi plata!

PETA.—Allá, nombre familiar de las Petronilas; aquí, de las Petronas, de las Perfectas y de otras. Nues-

(1) Aunque todos los léxicos y todas las academias del mundo digan besecito, siempre diremos *besito*, que es más dulce. En Centro América sólo el lingüista de que hablamos en *El vuelto* dice besecito; y la criada que le oyó dijo: ¡ah, doctor!

tras Petronilas son Nilas. Por supuesto que tenemos Petos y Nilos.

GENIO ATRAVESADO.—Mal genio en Chile. En Nicaragua, a más de eso, algo peor; loco, temerario, y lo malo que pueda derivarse. La persona de genio atravesado es peligrosa, porque está muy cerca de la que tiene el alma o los hígados atravesados y el corazón con la punta para arriba.

PASAR LAS PENAS DEL TACHO. PASAR LAS PENAS DE SAN CLEMENTE.—Estas, chilenas, sufrir mucho, casi vienen siendo lo mismo que las Penas del Sandillero en Pueblo Viejo, que dicen en las Segovias, especialmente en Jinotega, de donde era un Narciso González, apodado el Sandillero, en honor de quien un tal Felipe Cutacha, de la Concordia, poeta popular segoviano cuya memoria no se ha olvidado, como lo ven, compuso una Pasión que terminaba en cada estrofa (por algo sería):

Por tu pasión, Sandillero,
No vuelvas a Pueblo Viejo.

CONCHO.—Hez en Chile. Aquí: Concepción, el hombre que la mujer es Concha, y en algunos lugares, siguiendo a los costarricenses (los ticos) que llaman concho a sus campesinos, el muy sencillo o baboso, el ignorante de la ciudad, aunque los conchos de la Tiquicia no sean babosos, que no lo serán, aunque ignorantes sí.

QUE ES UN GUSTO; QUE ES UN CONTENTO; QUE DA GUSTO; QUE DA GUSTO VERLO.—Frasas para ponderar una cosa.

ALICURCO = ALICRUZ, ALICRUJO, ALICREJO.—Astuto, pillo, diablo, etc., en Nicaragua. Volveremos a hablar de alicurco cuando nos la

presente el *Diccionario Etimológico* del doctor Lenz, quien la trae, páreanos. Pero no resistimos a la tentación de decir que alicrejo nos recuerda el alacrán, aunque sea derivación de alicrujo, y alicrujo el mismo alicurco. También decimos aquí que licuriaco (tinterillo, rábula) tenga tal vez que ver con alicrejo, al menos ambos son alacranes.

ENCARGADA.—Recomendada. Encargado en Nicaragua también.

AGALLUDO.—Astuto en Chile, nuestro alicruz, alicrujo o alicrejo, en una acepción. Aquí decimos del agalludo que es un lagarto, un ropilote que sólo él quiere comer, o que quiere comer él sólo; un egoísta que se traga a media humanidad sin mascarla; que tiene grandes agallas y los colmillos más grandes que los bigotes; que se come la cuajada (que aquí es, no lo que trae Calleja, última edición, pág. 447, sino cierto queso preparado de especial manera, pues que para encellarlo no sirve la encella, sino las manos), que se come la cuajada, decimos con el pueblo, se bebe el suero y voltea el tarro para que el prójimo no lo huelga, etc.

ASERRUCHAR.—Aserrar. En Hispano América y en España también, páreanos, hay la sistemática tendencia de formar verbos de los nombres, con la precedencia de la preposición *a* en algunos casos; de ahí aserruchar, de serrucho; hamaquear y hamaquearse, de hamaca etc. Y una observación: nadie dice jamaca, y son muchos los que jamaquean y se jamaquean. Pero el pueblo (volviendo a la formación de esos verbos) lo hace mejor que no los académicos correspondientes nicas y los representativos de nuestra prensa, pues el ídem no conoce

acuerpar, auspicar, etc., barbarismos del día.

PELEA.—Disputa, discusión.

NI UNO.—Ninguno. «Que no nos da provecho ni uno». (Laval, pág. 211). No viene «ni uno», dicese aquí.

TENERLO ÑATO = TENERLO CHINO; VOLVERSE CHINO.—A uno, aburrirle; aquí al grado de hacerle perder la paciencia.

VEJITO.—Viejecito.

TOSTAR = PENQUEAR, PIJEAR.—Pegar, en el sentido de ofender, no pegar una cosa.

CATRE.—Cama en Chile; cierta cama aquí.

PATITAS PA QUE TE QUIERO.—Pies, para qué os quiero.

POLLERA.—Falda en Chile. Conjunto o reunión de pollos, a más de lo que traen los léxicos, en Nicaragua. Dicese también pollería en el primer sentido.

COMPAÑISTA O CAMPERO.—En Chile, el que tiene a su cargo el cuidado de los animales de una hacienda. Aquí tenemos campisto o sabanero, el sirviente de una hacienda de ganado, exclusivo para el campo. Faladela de *Regionales*:

Quisiera ser sabanero,

Pero no de la sabana;

Quisiera ser sabanero

De la orilla de tu cama.

CHARQUI.—Tarajo, carne secada al sol. (Carne seca y carne salada, en Managua y Granada, respectivamente, más). Presentamos la voz por lo que hemos dicho de charquear en el capítulo I, sin perjuicio de consultar después con el Etimológico del doctor Lenz.

USTEDES.—Vosotros. Como en Chile, en Nicaragua sólo los predicadores (y los políticos que se dirigen al pueblo ofreciéndole este

mundo y el otro, lo que sucederá en Chile, como en todas partes) sólo los predicadores, decimos con el señor Laval, usan el vosotros. Conjugación chilena: yo amo, tú amas, usted ama, tú amáis, vos amáis, él ama, nosotros amamos, ustedes aman, ellos aman. Más o menos la misma de los nicas, diciendo éstos: vos amás, no tú amáis.

VOLTEAR.—Botar, volcar, echar a tierra. En Chile arrojar, más.

NO TENER MÁS REMEDIO.—No poder hacer otra cosa.

SINVERGÜENZA. DESVERGONZADO.—En Nicaragua, extendiéndose, por muchas cosas le decimos sinvergüenza al prójimo, aunque no lo merezca.

MATA.—En Chile, planta, árbol. Lo mismo aquí, pero no toda planta ni todo árbol. Decimos: mata de ayote; mata de cacao, especialmente si el árbol es tierno; árbol de cacao por lo común; mata de yerbabuena; mata de maíz, y caña de maíz; mata de café; pero no mata de aguacate, ni de zapote. Agua de las verdes matas, el guaro y la cususa, aguardientes.

QUECHO O FECHO.—Chu, Chus. Nombres familiares que se dan a los que se llaman Jesús. Chusito, diminutivo de Chus. Quechos, Quechas, Quenchos, Quenchas, los Crescencios nicas.

OREJÓN.—En Chile, fruta cortada en tajadas, secadas al sol, generalmente de membrillo. También se hacen de zapallo, tomate, etc. (Laval, 235, nota 3). En Nicaragua, el engañado fácilmente, como ciertos maridos, a quienes asimismo se les dice orejudos. No seas orejón, baboso; tu mujer te la está...

APLICAR PARA.—Dedicar enten-

damos que en el sentido de emplear, por la cita de Laval (pág. 235, n.º 7).

COSTURAR.—Coser.

RATONERAL.—Sitio en que crece mucha yerba ratonera, en Chile. Aquí, conjunto, reunión o abundancia de ratones. Dícese también ratonal y ratonada y más ratonero.

DONDE.—Con lo que, en Chile, según la cita de Laval (pág. 237): «Y la zorra, donde se asustó, dijo». Lo mismo en Nicaragua y más: cuando, en cuanto, así que. Donde lo vió, se puso a correr.

MEDIO PASADO POR AGUA TIBIA.—Algo tonto en Chile. Aquí hay huevos pasados por agua, o por agua caliente, de sentido claro.

AGARRAR A MOQUETES.—Dar de bofetadas, agarrar a palos, dar una paliza, en Chile. Por supuesto que allá se agarrarán también. En Nicaragua eso, y a pencazos, a puñaladas, hasta a aletazos los muchachos.

DESTENDER.—Extender. El mantel, por ejemplo.

PATADAS.—Puntapiés. Sólo patadas conoce el vulgo nica, y aun el no vulgo, según y conforme. Dar la patada, decimos en Pinolandia, salir con una ingratitud, con un hecho que deshonra, etc.

ESTAR QUE NO LE CABE UN ALFILER = Estar en un cumbo; entre un cumbo; como en un cumbo; como entre un cumbo. Tener miedo; estar temeroso. Más aquí: tener mucho miedo, de miedo no chistar palabra. Cuando el miedo es pánico, cuando se está con el credo en la boca, en Nicaragua decimos que estamos vendiendo la cera a medio, o que estamos con el c... a dos manos.

MOCHO.—Hermano lego en Chile.

Despuntado, y aun más que despuntado, trozada la cosa más allá de la mitad, en Nicaragua. Vaca mocha, la sin pitones, o que se los han trozado, más, o que se le han quebrado los cachos. Apodo también: los Mochos.

CON LA CARA LARGA.—Asustado. Con la cara de a vara, suelen decir en Nicaragua. E indicamos más: con miedo, con mucho miedo, con miedo pánico, vendiendo la cera a medio, y con el c... a dos manos.

PICARLE A UNO MALA MOSCA.—Dícese del que se siente molesto o desazonado. También decimos los nicas que uno se tiene una curuma, o una cacalota, en la cabeza, suele agregarse. Esto último será porque cacalota es deuda, y las deudas afligen, al que no es tramposo, por supuesto.

CABIZTIVO Y PENSABAJO, CABIZTABUNDO Y MEDITATIVO = **CON EL PICO CÁIDO (CAÍDO).**—La chilena es expresiva, y aun graciosa; la nicaraguana, gráfica, pues que con ella se alude a la posición del pico de las allinas cuando están durmiendo. Cabizbajo y pensativo. Una que otra vez hemos oído aquí el pensabajo en el sentido de tristemente pensativo, más cuando, sentado uno, se coloca el codo en una mesa y la mano en la frente.

CON LAS ESPUELAS AFILADAS = Con la navaja afilada; con las espuelas puestas. Listo, en punto de entrar en combate. En las espuelas puestas se alude al juego de gallos.

VOLVERSELE A UNO EL ALMA AL CUERPO.—Animarse, cobrar bríos, en Chile. En Nicaragua es volverle a uno el ánimo normal al cuerpo después de algo que se lo ha sobre-

saltado; recuperar ese ánimo. ¡Ya me volvió el alma al cuerpo!

TRENZARSE = Hacerse una trenza; hacerse una maleta; revolcarse uno con otro; mancornarse con él, etc. Darse de golpes, en que, por supuesto, se llega a la lucha, y aun ruedan por el suelo los contendientes. También se mancuerna uno con otro sin llegarse a ese estado; y la mancornada o mancornadura puede ser sangrienta, a balazos, a puñaladas. Aquí nos trenzamos también.

CAER EN EL CHUCHO = Caer en la cholpa, en la buchaca, en la rejina, etc. Caer preso. En Nicaragua se alude a que cholpa es, en algunas embarcaciones, el lugar estrecho, como cueva, cubierto, que se destina a los pasajeros y para

guardar objetos del barco; al buche, y a la reja que también se llama así a la cárcel, por los barrotes de hierro que la aseguran. Item, al prójimo se lleva aquí a la joyolina, por encarcelarlo, aludiéndose a hoyo. Y está hasta el joyo (hoyo) el mismo prójimo a quien tienen bien asegurado en la chirona.

ZORZAL = BABOSO DUNDO (DUEN-DO), NONECO, DUNDUNECO, GUANACO, ETC.—Tonto, bobo.

PARRÓN.—Parral en Chile. En Nicaragua hemos oído parrón, una que otra vez, para significar una parra grande; aumentativo de parra, pues.

PUQUIO (voz quechua) = OJO DE AGUA.—Manantial.

PONER.—Proponer. Por ejemplo, una adivinanza.

Hemos terminado con las *Tradiciones, leyendas y cuentos populares* recogidos en Carahue por don Ramón A. Laval, hombre de letras que, a pesar de sus 65 años, aprovecha las vacaciones de su magisterio para salir de Santiago a honrar más a su patria con el Folklore y la Lingüística, viendo y palpando las cosas en otros lugares, en vez de proceder de oídas como hacen muchos.

*
* *

En frente y abierta la última del señor Laval, de que nos servimos para estos Estudios: *Cuentos de Pedro Urdemales*, trabajo leído en la Sociedad de Folklore Chilena, edición de 1925.

El mismo procedimiento.

Orden alfabético por traer esos Cuentos un Vocabulario

de los vulgarismos, voces chilenas que se encuentran en ellos, al cual orden sometemos cinco términos que aparecen en los mismos y no en el Vocabulario (1).

ALFILER. NO CABERLE A UNO UN ALFILER DE GUSTO = ESTAR QUE SI LE DAN UNA PELA (paliza) NO LA SIENTE.—Estar muy contento. Los nicas tienen muchas expresiones para eso.

APERADO.—Provisto, abastecido.

AQUERENCIADO.—Acostumbrado.

ARRANCAR.—Huir. Otras formas entre los nicas: pirarse; ir de pira; mandárselas tender; escupirse el pecho; campaneárselas; gojearse.

BOTARSE.— Tirarse; arrojarse. Más aquí: tirarse o aventarse al peligro; echarse por la calle en medio.

BROCEARSE.—Tratándose de una mina, una veta; agotarse.

BUENO. COSTARLE A UNO SU BUENO UNA COSA = Zocarse (azocarse) en la cosa; sudarle el sobajeo; costarle un bigote; sudar la gota gorda. Costarle su trabajo. Me costales, le costales, se dice más vulgarmente aquí, también.

CABEZA.—En cabeza. En Chile, con la cabeza descubierta; sin sombrero. Esto mismo en Nicaragua: con la cabeza, o la jupa, destapada.

CABO. NI BUSCADO CON UN CABO DE CANDELA.—Lo que es muy difícil de encontrar.

CAPACHO.—Lexicográfico chileno: cesto o espuerta. Nica: la vulva, a la que también se le dice pan; cierto insecto doblemente más grande que el chapulín o langosta, morado, de la misma familia, que de noche se adhiere a las paredes, de donde lo baja el muchacho para divertirse con él; especie de bota en que suele guardarse la cususa, que es un aguardiente de contrabando en todo el país.

COSA. SER UNA COSA MÁS VIEJA QUE EL TABACO, QUE LA SARNA = Ser una cosa más vieja que el préstamo medio. Dícese por lo que es muy antiguo. Más, los nicas: que es patugüido: más viejo que el pol-

(1) Mi intención, al poner al fin de estos cuentos un vocabulario de los vulgarismos y voces chilenas que en ellos se encuentran, fué solamente explicar al extranjero que los leyere, el significado que tienen en esos cuentos, como cuidé de expresarlo en nota puesta al pie del vocabulario; de manera que cada vocablo no figura, por lo general, con más de una acepción, que es la que en el texto debe aplicarse, sin que esto quiera decir que carezca de otras, y hasta de muchas otras. Lo advierto en esta nota, porque numerosas acepciones y frases que en su estudio da el señor Fletes Bolaños como nicaraguanas, al analizar los vocablos chilenos, no sólo se conocen en Chile, sino también las usa aquí todo el mundo. La misma observación debo hacer de los vocablos que compara en los capítulos anteriores mi distinguido amigo.—*Ramón A. Laval.*

vo, aludiéndose a la erupción del Cosigüina en enero de 1835; del tiempo de Guardiola (general Santos Guardiola, hondureño, guerrero, Presidente que fué asesinado en el poder a principios de la segunda mitad del siglo XIX), etc.

CACHITO.—Diminutivo de cacho: pico, punta. Aquí tenemos un cachito de aroma, cierto arbolillo espinoso que da una florcita amarilla de delicioso olor. Por doquiera tiene unas acreencias en forma de cachitos, cuyo jugo astringente se ocupa en la medicina popular para enjuagatorios, para extirpar diviesos u otros tumores y aun para la vista en casos de nubes.

CALZONES.—Pantalones. Jalalela, cantar nica:

Tú dices que no me quieres
Porque no tengo calzones;
Tú tampoco tienes naguas,
Razones sacan razones.

También usamos el singular: calzón.

CANILLA. ¿QUÉ ME HAS VISTO LAS CANILLAS? = ¿Que me has visto mear sentado? ¿Que me crees tonto? ¿Que me has visto cara de tonto?

CASCARLE. A uno: pegarle; maltratarlo. En Nicaragua especialmente si es en la cabeza, más.

COÑETE = Duro, agarrado, Alejandro en puño, carnilora, carnelora (carne de lora que es muy dura), etc. Cicatero, cutre, avaro. Exterminando aquí, una etcétera: que aunque le den un golpe en el codo no suelta el centavo.

CORCOVEO. PLANTAR UN CORCOVEO = DAR UN CORCOVEO.—Dar un corcovo.

CORRELATIVO.—Digestivo, estomacal, laxante, en Chile. Aquí, lo que llamamos farolazo, cañazo,

cañaguastazo, chipotazo, vejigazo, verijazo, pijazo, la mar de términos, todos vulgares, la mayor parte aludiendo a algo, indecente algunas veces: copa de licor.

CRISTO.—En Chile, un centavo de peso, en la expresión Ni Cristo. En Nicaragua esta misma, significando ni medio, ni medio partido por la mitad. Dícese también ni zorra; estar uno más pelado que la cola de un zorro (la del zorro cola pelada); más pelado que la cola de un cohete, etc. Item: estar culillo; estar hecho pistola.

CUADRA.—En Chile, medida antigua de longitud, de 150 varas = m. 125,5. En Nicaragua, lado del cuadrado (que puede ser de una manzana, $100 \times 100 = 10,000$ varas cuadradas) de casas. Pero aquí tenemos cuadras de 60 varas, y aun de menos.

CUCHUCHAR = PELAR, DESPELLEJAR.—Hablar mal del prójimo, murmurar.

CHICO.—Moneda antigua de medio centavo de peso, que, por ser de plata en Chile, no equivale al medio centavo de córdoba nicaragüense. Francisco aquí.

DARSE.—Estrellarse. Darse las manos, antiguamente en Granada, reñir a las manos, monearse, que se dice también en todas partes del país.

DIABLO.—En Chile, como un diablo = mucho, en abundancia, muy fuerte, rápidamente. En Nicaragua se sale como un diablo, o a espeta perros, o como alma que se la lleva el diablo, cuando la cosa es rápida o locamente; sin pitar, que dicen también.

DIABLO. ESTAR HECHO EL DIABLO, O UN DIABLO, UNO = Estar hasta que rasca. La primera, chilena y

nica, y la segunda nica. Estar muy enojado. Aquí hay las armas de expresiones al respecto, como estar con la nagua negra; estar de tenderle el sombrero, etc. En la que rasca se alude al toro bravo; en el sombrero a la suerte que con un sombrero suelen nuestros improvisados toreros presentarle al toro; y en la nagua, a que las enaguas negras producen mucho calor, dicen las mujeres.

DOBLE.—Medida de dos litros en Chile. Para los nicas un doble es una copa de licor doble de la regular o acostumbrado.

DONDE.—A casa de, en casa de. En Nicaragua dicese también a donde... Fulano = a casa de... Fulano. Es de uso corriente decir en esos conceptos el nombre del dueño o habitante de la casa, finca, etc., en lugar de la casa, etc.

ECHARLAS.—Irse, en Chile. Los nicas dicen echárselas, o mandárselas, a tender, o se las tendió, por irse, pero como obligando a ello, uno.

EN LA DE NO.—Si no; de lo contrario.

ENTIERRO.—Tesoro escondido. Encontrar o hallarse, una botija = Encontrar, o encontrarse, o hallar, o hallarse un entierro, en Nicaragua. La misma nica con diferente rabo, decimos los nicaragüenses.

FIEBRE = LIEBRE.—Pícaro, habilidoso.

GATA.—Salirle a uno la gata capada = Salirle a uno la venada careta, y lo dicho atrás al respecto. Equivocarse, engañarse, pero tristemente, en Nicaragua. Parece a la criada respondona.

HÁBITO. COLGAR LOS HÁBITOS.—Apostar un sacerdote. Como que es

expresión familiar en todo Hispano América.

HIGO. SOBRAN AMIGOS CUANDO HAY HIGOS.—El sentido es claro. Aquí se dice muy nicaraguamente: Indio comido, puerto al camino. Dice Laval (43, nota) que en la chilena se alude al refrán: Cuando hay higos hay amigos. Agregamos nosotros: «A muertos ya idos, no hay amigos», académica. Con ambos se expresa lo chileno y lo nica.

HUASCAZO, GUASCAZO = PENCAZO, REATAZO, CUERAZO, ETC.—Golpe, pero dado con cualquier cosa en Nicaragua. Y decimos bojazo (la alusión es clara) cuando el golpe se da con la mano, especialmente si a puño cerrado.

LESO. HACER LESO A UNO = VOLÁRSELO.—Engañarle. Es muy usado esto aquí.

MAIRE.—Madre; pero allá en la expresión esta maire = este valiente, este diablo. Madre simplemente en Nicaragua. Los indios de Matagalpa dicen magre.

MANDARSE A CAMBIAR. PIRARSE; IR O IRSE DE PIRA; GOJELEARSE.—Irse; pero en Nicaragua precipitadamente. E irse sin pitar cuando no se va uno voluntariamente, cuando lo van, que dicen intencionadamente, aludiéndose a que cuando el tren del ferrocarril se va sin pitar ignoran los que no lo ven partir qué dirección lleva.

MECA.—Mierda. A más de ése los nicos tienen muchos términos para significar ésta, plasta de vaca, cerote de chancho.

NA.—Nada.

PA.—Para.

PAÑUELO DE NARICES.—Pañuelo de bolsillo; moquero. Pañuelo para los mocos, o para soplarse los mocos,

o las narices, dicen también los pinoleros.

PATRAQUIAR = CACHAR, MAÑO-SEAR, ETC.—Hurtar, robar. Muy usado entre los nicas.

PEÑASCAZO.—Pedrada, como en Andalucía, España, dice Laval (pág. 53). Entre los nicas es la caída de una peña.

PIEDRA.—Guijarro, canto rodado. En Nicaragua, y en otros países también, hay piedra de moler (1) (metate). En Granada, dos Piedras Boconas, centenarias, ídolos enterrados con la cabeza fuera, llamadas así por su enorme boca, una, la por antonomasia llamada La Piedra Bocona (cerca de la Merced) que un bárbaro mutiló para que no sobresaliese de la acera esquinada de su casa, en que está, sino que más bien le sirviera para la misma, y la otra, respetada aun, en la esquina S.E. de la plaza principal. Tenemos piedra de bagre, la del bagre, que dicen que quita las nubes de los ojos. Y cabeza de piedra = cabeza de aenamaste, cabeza de sapoyol, el empecinado en sus trece, el duro y torpe de mollera, caprichudo, a quien no es posible apearle del macho de su testarudez.

PIRIGÜEÑO = PIDIGÜEÑO.— Pedigón. Pedigüeño. Aquí decimos también: moto muerto de hambre; velador; y velón que parece perro.

POLVAERA = POLVASAL.—Polvareda.

POQUICHICHO, diminutivo de poco = «Puchito», más diminutivo de pucho que lo es de poco. Poquito.

PORTILLO.—Agujero, agujerito. En Nicaragua, más: portillo, bo-

quete o abertura o entrada angosta de una cerca. Tapar el portillo es, muy vulgarmente, casarse con una mujer que ha perdido su virginidad.

PRENDER (fuego). Encender. Es corriente oír en Nicaragua: ¡ya se prendió un fósforo! y ¡ya se prendió el fuego! para significar, respectivamente, que de manera inesperada ha obtenido uno algo que le mejore su situación económica, y que se ha iniciado una disputa.

PUALLÁ.—Por allá. En Nicaragua sólo los indios dicen puallá que también es desde lejos, desde muy lejos.

RAUDAL.—Remanso en Chile; en Nicaragua más o menos lo que es raudal, «copia de agua que corre arrebatadamente», (2) primera acepción académica de la Real Española, con la circunstancia de que el lecho del raudal es lo que hace más peligroso al mismo raudal, como sucede en nuestros ríos navegables. Raudal de Machuca, en el Río San Juan, por el audaz descubridor español que llegó allí en tiempo de Gil González y Francisco Fernández de Córdoba.

REAL.—En Chile, como en Honduras, la duodécima parte de un peso, o sean doce centavos y medio, moneda antigua chilena, imaginaria, cuyo nombre se va borrando allá en la memoria (Laval, 53). El real nica, basado en el sistema Decimal, en todo tiempo, cualquiera la clase de moneda, no imaginaria, es de diez centavos, hoy de córdoba, nuestra unidad monetaria = un estadounidense dollar.

REMOLER = MOLER.—A más de

(1) Y en Chile también.—R. A. L.

(2) Y en Chile también. El llamar *raudal* al remanso no es de uso corriente en todo el país. Dícenlo solamente en algunos pueblos.

lo dicho en Remolienda y Molienda, diferencia: en Chile remuelen o jaranean en compañía de mujeres, bebiendo con exceso y bailando cuecas al son de arpa y guitarra, y en Pinolandia se muele o se está en la molienda (alúdese a los trapiches) con mujeres o en reunión de sólo varones, bailando o no, en uno u otro caso; y si se baila, al son de la guitarra, de la victrola, del acordeón, del chiflido, y hasta de una quijada de vaca (de ganado vacuno) que se agita para que las muelas hagan ruido como de castañuelas, si no hay otro instrumento, que hemos visto y oído en Bluefields y el Cabo de Gracias a Dios.

SOL. CON EL SOL BIEN ALTO.—Tarde en Chile. Como a las dos de la tarde en Nicaragua. El sol está alto todavía: entre cinco y tres de la tarde. Está el sol a medio cielo (bien dicho); cuando en el cenit.

TAMBOREO.—Acción y efecto de tocar el tambor.

TIESO. QUEDAR TIESO.—En Chile, quedar harto, ahito, que los nicaragüenses decimos hasta tocar la comida con el dedo chiquito, o hasta tocarse, etc. Aquí, en Nicaragua, uno queda tieso por un gran susto, porque por él queda algunos

segundos como paralizado en sus movimientos. Un susto a media noche, dicen, puede dejarle a uno tieso por toda la eternidad. Tenemos extensiones, que Nicaragua es el país más folklórico del habla castellana, tal vez, en cuanto a lo mismo.

VETITA.—Diminutivo de veta. Mina.

VUESTRO, TRA.—Copiamos de Laval (nota de la pág. 28): «En Chile un padre no dice a sus hijos vuestra madre, sino su madre, como en este caso (el del cuento de El entierro) o la madre de ustedes».

ZORRO. HACERSE EL ZORRO RENGO—Hacerse el zorrillo; hacerse el duendo (duendo), o el guanaco, o el guanacote, para que lo carguen; hacerse el chanco (más el chanchito) para que lo raquen, etc. Fingirse inocente, ignorante, tonto; hacerse el sencillo, decimos en Nicaragua, más. Y cuando el que se finge así es uno de esos que no comen miel y de quien Dios ha de librar nuestras colmenas, le decimos: tomá (toma), mordéme (muérdeme) el dedo, aludiéndose a que a los niños, cuando ya les van a asomar los dientes, mucho les gusta mordernos los dedos, más que morderse ellos los suyos.

Finis con nuestro queridísimo amigo y compañero, don Ramón A. Laval, o con sus amenas e instructivas y hasta curiosas obras que, con las del doctor Rodolfo Lenz, el primer filólogo del habla castellana hoy en día, nos han inspirado varios trabajos, estos Estudios, el último en que estamos empeñados.

¡Bendito sea Dios, que a centenares de leguas de nuestro desgraciado país, hemos encontrado sabios que no sólo nos alientan en nuestras labores literarias, sino que también nos distinguen en lo poco que valemos; al contrario de lo que hacen los hombres de letras nicaragüenses!

ANSELMO FLETES BOLAÑOS.

Managua, Nicaragua, 1928.



Índice de veinte volúmenes del Archivo de la Capitanía General de Chile

Por Decreto de 26 de Marzo de 1883 el Presidente de la República, don Domingo Santa María, ordenó la formación de un «índice general y completo de todos los documentos que existen en el Archivo del Ministerio del Interior», y nombró para que desempeñase tan laboriosa como delicada comisión a nuestro ilustre polígrafo don José Toribio Medina.

Para darle término, en el mismo decreto se señalaba un plazo de diez meses; mas, el empeño que en toda su larga carrera de escritor ha dado muestras el señor Medina, hizo que en sólo cinco meses diese remate a tan vasto trabajo. En efecto, el 23 de Agosto del propio año elevaba a conocimiento del Ministro del ramo, don José Manuel Balmaceda, el oficio en el que daba algunas breves explicaciones acerca de la forma en que el trabajo se había realizado.

En ese brevísimo espacio de tiempo, cinco meses, lo repetimos, se habían catalogado 1036 volúmenes y, nueve me-

ses más tarde, se presentaba impreso en un volúmen de cerca de mil nutridísimas páginas con el título de: «Índice de los documentos existentes en el Archivo del Ministerio de lo Interior».

En la actualidad no se conocen más de diez ejemplares. El paso por las oficinas de gobierno de funcionarios desconocedores del valor que esta clase de trabajos alcanza con los años, hizo que su descuido proporcionase a los comerciantes minoristas del Mercado Central, suficiente material para envolver sus mercancías, y cuando se vino en cuenta de tan grave desaguizado era tarde. Con este acto había desaparecido casi la totalidad de la edición.

Esta valiosísima colección de documentos coloniales del archivo del Ministerio de lo Interior, conocida, con más propiedad, con el nombre de Archivo de la Capitanía General, tiempo después pasó a guardarse en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. En 1925, con motivo de su reorganización, se encargó de su custodia al hoy Archivo Nacional.

La Dirección de este Archivo empeñada está en dar término, en el menor tiempo posible, a todos los índices de los papeles que se refieran a la época colonial de Chile.

Con este motivo inicia ahora la publicación de una serie de catálogos de los documentos coloniales y da preferencia, con el presente, a la completación del correspondiente al de la mencionada Capitanía General, en la parte en que el señor Medina no creyó necesario, en aquella oportunidad, detallar cada pieza, como ocurrió con los volúmenes 332 a 339, 402 y 473 a 483, en total veinte volúmenes. Más adelante se dará publicidad al índice de los tomos posteriores al 1036, último que catalogó el señor Medina, que han ingresado con posterioridad a aquella fecha y que forman parte de la misma colección.

| | <u>Año Foj.</u> | | <u>Año Foj.</u> |
|---|-----------------|---|-----------------|
| VOL. 332. | | VOL. 333 | |
| 1. Contra Isidro Gormaz, por insubordinación | 1811 18 | facción de la plaza de Yumbel | 1810 8 |
| 2. Id. Manuel Quezada y Eugenio Aroca, por encubridores de hurto de Alejo Gamboa.... | 1811 61 | 8. Isabel Fuenzalida v. de Alvarez de Araya contra los soldados de Bueras por lesiones a su hijo Juan..... | 1811 17 |
| 3. Id. Miguel María Atero, por estafa a la Real Hda..... | 1811 16 | 9. Proceso por homicidio de Pedro Torres.. | 1811 17 |
| 4. Miguel María Atero contra Francisco Marín de O'Ryan, por calumnia..... | 1811 10 | 10. Contra Miguel Morales, por hurto..... | 1811 29 |
| 5. Contra Mariano Warner, por desertión y estafa..... | 1810 68 | 11. Tomás Arriagada contra Juan Elgueta y Juan Antonio Santillana, por injurias y lesiones | 1810 23 |
| VOL. 333. | | 12. Ramón Morales, contra Francisco Faría, por hurto..... | 1811 24 |
| 1. Santiago Silva, reclamación sobre la prisión de su hijo Francisco, acusado por robo | 1810 6 | 13. Contra Tomás Iturriaga por injurias, lesiones, etc..... | 1811 21 |
| 2. Contra Santiago Alfaro, por fabricar pólvora..... | 1810 13 | 14. Id. Eugenio Guerrero, Clemente Rosales, Pablo Ponce y Rudecindo González, por abigeato..... | 1812 5 |
| 3. Francisco Reveco contra Francisco Ramírez de Arellano, por injurias..... | 1810 5 | 15. Cartas, una de José Ballesteros y otra de José Antonio Padín a José María Luxan.... | 1812 4 |
| 4. Comunicación de José Manuel de Goyeneche, sobre el fusilamiento de 9 amotinados en la Paz..... | 1810 2 | 16. Queja de José María Luxan por habersele recusado.... | 1812 2 |
| 5. Miguel Acharán, reclamación de especies comisadas..... | 1810 2 | Testimonio de nombramiento de sujetos del Cabildo para la Comisión de Jurisdicción.. | 1812 4 |
| 6. Antonio Navarro, contra Manuel González (alias José María Zapata) por hurto y ejercer la medicina. | 1810 30 | 17. Oficio del Cabildo a los Tribunales del Consulado y Minería concurrían con dinero para enviar a los diputados Manuel Elizalde | |
| 7. Expediente sobre re- | | | |

| VOL. | Año Foj. | VOL. 333 | Año Foj. |
|---|----------|---|----------|
| y Luis Urrejola a salu- dar al Rey de España. | 1814 1 | 25. Contra Domingo de Alderete, co-autor del desacato de Pedro Co- varrubias al Alcalde don Manuel José Mi- randa. | 1812 7 |
| 18. Real orden de 1.º de julio de 1814 sobre no encarcelar a los que siendo partidarios de la independencia no ha- yan participado en su favor | 1814 1 | 26. Noticia de la fuga del reo Pedro Pascual Tordesillas procesado por lesiones inferidas al Juez de Purutún... | 1813 3 |
| 19. Solicitud de Francis- ca Cagigal y Mercedes Ureta, por sus maridos Diego Larraín y Bal- tasar Ureta, respecti- vamente al Tribunal de Purificación para que oficie al Presidente sobre implicancia de los oidores para cono- cer de la conducta po- lítica de los desterra- dos a Juan Fernández. | 1815 2 | 27. Contra Francisco Ote- ro, por injurias y desa- cato al Teniente Coro- nel Ignacio de Andía y Varela.... | 1812 61 |
| 20. Queja sin firma con- tra los miembros del Cabildo por informe ilegal..... | 1815 1 | 28. Petición de doña Agustina Carvajal para apurar el proceso se- guido en contra de su marido, y remisión del sumario..... | 1812 16 |
| 21. Solicitud sin firma, acerca de la provisión del puesto de Procura- dor General y Asesor, vacante por promoción de Pedro González, que lo servía..... | 1812 2 | 29. Contra Isidro Anto- nio Castro, por lesio- nes inferidas a Gabriel Donoso Alderete.... | 1812 10 |
| 22. Antonio Flores con- tra Manuel Cruzat, por injurias y robo a San- tiago Torifeño..... | 1812 10 | 30. Pedro del Real con- tra Javier Trucíos, por injurias de hecho..... | 1813 7 |
| 23. Contra Bartolo Rive- ros por deserción..... | 1812 26 | 31. Manuel Rafael Que- vedo contra Manuel Muñoz, por injurias... .. | 1813 2 |
| 24. Vecinos de San Feli- pe contra el Alcalde don Bernardo Marcoleta, por abusos en el ejer- cicio de su autoridad. | 1812 20 | 32. Contra María Soto, por amancebamiento público | 1813 4 |
| | | 33. Contra Antonio Puel- ma, por lesiones a Juan Francisco Cáceres.... | 1813 5 |
| | | 34. Contra Juan Nicolás y José María Carrera, Santiago y Pedro Ser- vantes y otros, por ho- micidio de don José Antonio Cardemil.... | 1813 30 |
| | | 35. María Olea de Ara- | |

| | <u>Año Foj.</u> | | <u>Año Foj.</u> |
|---|-----------------|----------|-----------------|
| VOL. 333 | | VOL. 335 | |
| gón contra una ama de cría, por injurias..... | 1814 | 1 | |
| 36. Contra el Contraste Andrés de Fuenzalida, por cómplice de estafas | 1814 | 32 | |
| VOL. 334. | | | |
| 1. Contra don Francisco Bascuñán, don Agustín Barros y otros por conspiración (Coquimbo)..... | 1818 | 107 | |
| 2. Información testimonial sobre la inconveniencia de que el señor Mena sea Gobernador de Quillota..... | 1818 | 12 | |
| 3. Proceso sobre los sucesos del Guabo (incompleto)..... | 1818 | 42 | |
| 4. José María Silva contra el Gobernador de Petorca don Pedro José de Marcoleta sobre injurias y otras incidencias políticas. Se acompaña una carta de don José de San Martín, como así mismo un oficio firmado por éste... | 1817 | 128 | |
| 5. Contra Pedro Juan Echavarría, por pendenciero, robos y estar en connivencia con los Carrera..... | 1817 | 8 | |
| VOL. 335. | | | |
| 1. Contra los contrabandistas de la Fragata «Estafeta»..... | 1819 | 11 | |
| 2. José Dolores Hinojosa contra Martín Pardo por injurias..... | 1818 | 25 | |
| 3. José Angel Jiménez contra el capitán Ma- | | | |
| nuel Marcoleta, por rapto de su hija Margarita Jiménez..... | 1822 | 126 | |
| 4. Contra José Ignacio Zapata, Lorenzo Riquelme y Pablo Arellano sobre infidencia. | 1821 | 23 | |
| 5. Contra Manuel Bazán, Prudencio y Ramón Rodríguez, José María Victoriano y Santiago Pantoja por perturbadores de la tranquilidad pública..... | 1819 | 133 | |
| 6. Expediente sobre vindicación de don Prudencio y Ramón Rodríguez y don Manuel Bazán..... | 1820 | 22 | |
| 7. Dionisio Iturrieta y Tomás Toro contra José Antonio Villar y el Padre Guardián del Convento de San Francisco de Curimón, por lesiones inferidas a su hijo Silvestre Iturrieta y al otro querellante.. | 1823 | 19 | |
| 8. Josefa Campos y su marido Ramón Cerda contra Tomás del Canto, por injurias de hecho y de palabras | 1819 | 24 | |
| 9. Solicitud de Juan Antonio Herrera se le ponga en el puesto de Juez Celador por haber sido depuesto injustamente y sumario contra el dicho Herrera | 1819 | 33 | |
| 10. Contra Ramón Miranda, por lesiones a Manuel Sepúlveda .. | 1823 | 5 | |
| 11. Contra el Coronel José María Palacios, | | | |

| | <u>Año Foj.</u> | | <u>Año Foj.</u> |
|--|-----------------|--|-----------------|
| VOL. 335. | | VOL. 336. | |
| Alonso Herrera, Santiago y Ramón Aliaga por estafa al Fisco... | 1820 133 | sobre que no se le haga descuento a su sueldo (expediente) .. | 1816 19 |
| VOL. 336. | | 11. Expediente sobre refacción de los cuarteles de Concepción.. | 1816 18 |
| 1. Solicitud de Felipe Villavicencio para que se le ponga canon de arrendamiento a una casa perteneciente al Fisco | 1815 2 | 12. El Gobernador José Miguel Benavidez y los Alcaldes Juan Bautista Alvarez de Araya y Francisco Olmos (de Quillota) contra José Antonio Tagle por calumnias.. | 1817 97 |
| 2. Sobre embargo de los bienes del insurgente prófugo Manuel Alquízar..... | 1819 2 | 13. Mariano Palacios contra Francisco Calvo, por injurias..... | 1817 3 |
| 3. Contra los indios Manuel Vera, Esteban Murillo y Eugenio Valdebenito, por robo a don Felipe Uribe..... | 1815 22 | 14. Contra José Dolores Jaña y Manuel Solis, por robos..... | 1817 8 |
| 4. Santos Mena, contra Joaquín Chavarría, por lesiones a su hijo Juan Mena Perales..... | 1815 8 | 15. Contra Domingo Enrison, por robo..... | 1817 4 |
| 5. Contra Atanasio Muñoz, por robos y desertión..... | 1815 27 | 16. Contra Antonio Galicia, por estafa..... | 1817 11 |
| 6. Orden dada por José Villegas, para que se le paguen a Buenaventura Sierralta dineros que se le adeudan..... | 1815 1 | 17. Antonia Rebolledo con Juan Alvarez Mijares, sobre reconocimiento de firma para demandar al Coronel José María Portus, quien se apropió de los bienes de aquél..... | 1816 3 |
| 7. Contra Manuel Silva hijo de don Bernardo, preso político por haberse fugado a la ciudad de Mendoza..... | 1815 14 | 18. Contra José Blanco, Pascual Núñez y Pedro José González por desertión y robos a mano armada. Véase Pieza 20.. | 1817 |
| 8. Contra Juan Antonio Rodríguez, por hurto y contrabandos.... | 1815 13 | 19. Contra el capitán de la Fragata «Océano», don José María Herrera, sobre su culpabilidad en ayudar a los Españoles y sobre el contenido de la nave..... | 1820 46 |
| 9. Contra Santiago Santander, por desacato al Alcalde don Francisco Javier de Bustamante. | 1816 19 | 20. Véase pieza 18..... | 1817 6 |
| 10. Solicitud de don Miguel María de Atero | | | |

| | <u>Año</u> | <u>Foj.</u> | | <u>Año</u> | <u>Foj.</u> |
|--|------------|-------------|--|------------|-------------|
| VOL. 336. | | | VOL. 337. | | |
| 21. Contra José María Garrido (español) por sus opiniones políticas en favor de los patriotas..... | 1816 | 14 | loé, don José Santiago Aldunate, por la sublevación ocurrida el 23 de mayo de 1826.. | 1826 | 12 |
| 22. Contra Esteban del Campo (español) sobre infidencia..... | 1817 | 6 | 2. Contra Santiago González, Lorenzo Castro, Santos Cerón, Pascual Castro, Santiago Cañas, Martín Molina, Domingo Urbina y Manuel Marchán, por no reconocer como juez a don Martín Carrasco..... | 1823 | 10 |
| 23. Contra Juan de Dios López, por robos a mano armada a José Francisco Arregui..... | 1818 | 51 | 3. Contra el Sargento Mayor Antonio Navarro, por cómplice de la muerte del comandante don Manuel Rodríguez | 1823 | 32 |
| 24. Contra Juan Manuel Ugarte sobre su conducta política..... | 1818 | 1 | 4. El Cabildo de Copiapó contra su Procurador General don Ignacio Mandiola, por calumnia..... | 1824 | 38 |
| 25. Contra el capitán Antonio Montaner, por injurias y lesiones a doña María del Carmen Díaz..... | 1818 | 5 | 5. Ramón Fontanés contra el Gobernador de Copiapó don Ramón Goyenechea, por injurias..... | 1824 | 82 |
| 26. Investigación para descubrir quiénes pretenden asesinar a don José María Vivar.... | 1819 | 3 | 6. Contra varios individuos por sedición (Quillota) | 1825 | 23 |
| 27. Contra Alberto Toro sobre sus opiniones políticas..... | 1820 | 5 | VOL. 338. | | |
| 28. Contra Diego Vergara, José Antonio Basualto, Andrés Salamanca, Juan Roa, Nicolás Ortíz, Juan Caba, etc., por robos a mano armada (salteos).... | 1822 | 11 | 1. Contra los estudiantes del Instituto Nacional, por sublevación en contra del Rector.. | 1833 | 39 |
| 29. Sumario por conato de revolución..... | 1825 | 12 | 2. Contra Nicolás Pradel por publicar en el «Barómetro de Chile» que no debe declararse la guerra al Perú..... | 1836 | 5 |
| 30. Inventario y tasación de la Hacienda Santa Rosa de los Andes, pertenecientes a los Dominicos..... | 1826 | 12 | 3. Contra Nicolás Pradel por seducción a un soldado para desertar | | |
| VOL. 337. | | | | | |
| 1. Contra el Intendente de la provincia de Chi- | | | | | |

| | <u>Año Foj.</u> | | <u>Año Foj.</u> |
|---|-----------------|---|-----------------|
| VOL. 338. | | VOL. 339. | |
| y pasarse al campo contrario..... | 1836 | rres y Manuel Espejo por robos, etc..... | 1819 18 |
| 4. Contra el Regidor de Osorno, Nicolás Burgos, por injuria y calumnia | 1836 46 | 7. Contra Pedro Ramos, por conspiración con los Carreras..... | 1819 22 |
| 5. Francisco de Paula Latapiat contra el Gobernador de Copiapó, don Juan Melgarejo, por violación de correspondencia..... | 1836 86 | 8. Contra José, Juan Francisco y Francisco de Paula Prieto Vargas, Francisco Javier Molinos, José Cruz Vera, Manuel Bravo, por revolucionarios..... | 1819 64 |
| 6. Solicitud de indulto de don José Benito Ovalle, condenado por lesiones inferidas a Silvestre Mella..... | 1837 6 | | <u>Págs.</u> |
| 7. Contra el Gobernador de los Andes, José Joaquín Santelices, por desacato al Intendente y Comandante General. | 1840 23 | VOL. 402. | |
| | | Adames, Juan. Tít. de T. en Maule..... | 187 |
| VOL. 339. | | Aguilar, Fernando de. Encomienda en Chiloé.... | 66 |
| 1. Contra José Severino y Julián Vargas, por incendio y amotinadores..... | 1819 27 | Alvarez Bahamonde, Alonso. Id. Id..... | 37v |
| 2. Contra Ramón Moyano, José María Contreras y Mariano Pino por delito de lesa patria | 1820 10 | Arteaga, Pedro de. Id., Id. | 53 |
| 3. Contra Francisco Bermúdez, por cómplice y encubridor de las montoneras..... | 1819 6 | Asencio, Hernando. Id., Id. | 43 |
| 4. Contra Antonio Silva por lesiones a Rafael Farías..... | 1819 4 | Bastidas, María. Id., Id... | 169v |
| 5. Contra Rosario Valencia, Pascual Cabello y Manuel Ogás, por delito de lesa patria.. | 1819 9 | Bravo de Ocampo, Diego. Tít. de T. en Chillán.... | 122 |
| 6. Contra los montoneros Bartolo Araoz, Paulino Salas, Magno To- | | Bustos, Bartolomé de. Id. en en Itata..... | 133 |
| | | Cárcamo, Juan de. Enc. en Chiloé. | 59 |
| | | Id., Pedro de. Id., id.... | 168v |
| | | Cisternas, Juan. Tít. de T. en Serena..... | 119 |
| | | Collado de Alvarado, María. Enc. en Chiloé..... | 217 |
| | | Contreras, Francisco.. Tit. de T. en Chillán..... | 134 |
| | | Córdova y Figueroa, Alonso. Id. Id. en Peñuelas.. | 148v |
| | | Cortés de Monroy, Josefa. Enc. | 141 |
| | | Chavarría, Agustín. Tít. de T. en Vorocoyan.... | 145 |

| | <i>Pág.</i> | VOL. 402. | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|--|-------------|
| VOL. 402. | | | |
| Dávila, José. Enc..... | 189 | Opazo, Antonio de. Id., Id. en Maule..... | 100v |
| Díaz de Valverde. Id..... | 158 | Id., Domingo de. Enc.... | 116v |
| Díez de Gallardo, Barto- lomé. Id. en Chiloé.... | 81v | Id., Juan de. Id..... | 110 |
| Donoso Pajuelo, Simón. Id. | 106 | Ora de Umonte, Alonso de. Id..... | 156 |
| Espineda, Catalina de. Tít. de T. en Bío-Bío y Río Claro..... | 137v | Orellana, Francisco. Tít. de de T. en Gaquel..... | 183 |
| Farías Mascareñas, José. Id., Id. en Rere | 157 | Ortiz de Huerta, Teresa. Id. Id., en el pueblo de Duao | 173 |
| Fuente, Diego de la. Id., Id. en Maule..... | 112v | Pérez de Barroeta, Catali- na. Enc. en Chiloé.... | 47 |
| Gómez, Isidro. Enc. en Chi- loé..... | 162v | Pérez, Mauricio, Id., Id.. | 21v |
| Ibáñez de Andrade, José. Enc. en Chiloé..... | 235 | Pino, Martín del. Tít. de T. en Chillán..... | 123v |
| Jelvez, Alvaro de. Tít. de T. en Purapel.... | 154v | Poblete, Mariana. Id., Id. en Pichinguileo..... | 177 |
| Jofré, Marcos. Id. Id. en Chillán..... | 149v | Puga y Novoa, Francisco de. Id., Id., en el Man- zano..... | 129v |
| López de Gamboa, Alonso. Enc. en Chiloé..... | 193 | Ramírez, Lorenza. Id., Id. en el Papal..... | 125 |
| Mansilla, Mateo. Id. en Id. | 15v | Ramírez, Lorenza. Tít. de de T. en el Papal..... | 125 |
| Matos de Aguilera, José. Id | 79-104 | Id., de Lagos, Lorenza. Enc..... | 167 |
| Montemayor, Antonio. Tít. de T. en Chillán..... | 121 | Riquel de la Barrera, Luisa. Tít. de T. en Chillán.. | 128 |
| Montero de Amaya, Die- go. Enc..... | 114v | Roa y Gasco, Diego de. Enc..... | 77 |
| Morales Albornoz, Pedro de. Tít. de T. en Maule. | 99 | Rojas, Juan de. Tít. de T. en Nipa y R. Claro.... | 259v |
| Navarro de León, Diego. Id. Id. en Purapel..... | 139v | Salinas y Heredia, Diego. Tít. de T. en la Prov. Cuyo... . | 118 |
| Nieto, Alonso. Enc. en Chi- loé..... | 1 | Salinas, Pedro de. Enc... . | 189 |
| Núñez, Francisco. Tít. de T. en la boca del Río Maule..... | 151 | Sánchez de Amaya, Pedro. Tít. de T. en el Maule.. | 152 |
| | | Sepúlveda, Francisco de. Id., Id. en el Río de Chillán | 136 |
| | | Soto, Juan de. Id., Id., en Laja y Bío-Bío..... | 131v |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|---|-------------|
| VOL. 402. | | VOL. 473. | |
| Uribe, Francisco. Enc. en Chiloé..... | 243 | Barriga, Alonso. Id. . . . | 268v |
| Valdés, Domingo. Tít. de T. en Naro..... | 561 | Benítez de Velasco, Alonso. Id. en Serena..... | 274v |
| Id., Francisco Cayetano de. Enc..... | 227 | Id. Bernabé. Id..... | 34v |
| Vargas, José de. Id. en Chiloé.... | 8 | Bravo de Montenegro, Alonso. Id..... | 153 |
| Vásquez, Inés. Id..... | 258 | Id. de Villalba, Alonso. Id. | 66v |
| Vera, Blas de. Id., Id..... | 32 | Id., Id., Id., Diego. Id.... | 174 |
| Id., Diego de.... Id., Id.. | 25v | Bruna, Andrés. Tít. de T. en Loncomilla..... | 149v |
| Vergara, José de. Tít. de T. en el Río Maule..... | 147 | Burgos, Gonzalo. Id., Id. en Huasco Alto.... | 279 |
| Id., Nicolás de. Id., Id. en Laja y Bío-Bío..... | 144 | Cabrera, Beatriz. Enc.... | 37 |
| Vidal, Antonio. Enc. en Chiloé..... | 205 | Calderón de la Torre, Pedro Id..... | 23v |
| VOL. 473. | | Calero Carranza, Antonio. Id..... | 63 |
| Acuña, Andrés. Tít. de T. en Longaví y Cato.... | 266 | Campo, Josefa del. Id.... | 139 |
| Id., Id. de. Enc. en Chillán | 141v | Canales de la Cerda, Luis. Enc..... | 172v |
| Aguila y Castro, José del. Id. | 287 | Cárcamo, Domingo de. Id., en Chiloé..... | 284 |
| Aguilar Maqueda, Diego de. Id. | 70 | Cartagena, Juan de. Id.. | 122 |
| Altamirano, Diego. Id. en Chiloé..... | 171 | Carreto, María Josefa. Id. | 253 |
| Alvarez de Toledo Inostroza, José. Id..... | 182 | Castro, Inés de. Id..... | 295v |
| Angulo, Pedro de. Tít. de de T. en Puchacay.... | 151v | Id., y Pro, Juan de. Id.... | 101v |
| Aranguéz, Juan de. Enc | 90 | Compañía de Jesús. Tít. de T. en lo alto de la Hermita..... | 185 |
| Arcaya, María de. Id.... | 203 | Contreras, Isabel de. Enc. | 282 |
| Arce Figueroa, Fernando de. Id..... | 98 | Id., Vasco. Tít. de T. en Buena Esperanza..... | 71v |
| Arias de Molina, José. Id. en Chiloé..... | 26 | Córdova, Gonzalo de. Enc. | 80 |
| Armijo, María de. Id.... | 187 | Cortés de Monroy, Pedro. Id..... | 72v |
| Banquier, Domingo. Enc. | 99 | Constanso, Juan. Tít. de T. en Valle Hueco..... | 77 |
| Barra, Juan de la. Id. en Gualqui..... | 257 | Covarrubias Lisperguer, Pedro. Enc..... | 30v |
| | | Cruz, Margarita de la. Id. | 85 |
| | | Cueva, Juan de la. Tít. de T. en Longaví..... | 272 |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|--|-------------|
| VOL. 473. | | VOL. 473. | |
| Cuevas y Araya, Beatriz de las. Enc..... | 62v | Gómez Pardo, Bernavela. Id..... | 29 |
| Dávalos, Alonso. Tít. de T. en Perquilauquén..... | 281 | Id., Id., Diego. Id..... | 22v |
| Díaz Valverde, Juan. Enc. en Chiloé..... | 48 | Id., Id., Pedro. Id..... | 22v |
| Donoso Pajuelo, Simón. Id. | 6 | González, Andrés. Tít. de T. en Concepción..... | 144v |
| Elguea, Juan de. Id. en la Prov. de Cuyo..... | 204 | Id., Montero, Diego. Enc. | 129v |
| Escobar, Alonso de. Id. de Indios Yanaconas..... | 252 | Id., Marmolejo, Rodrigo. Id. en Chiloé..... | 52v |
| Espejo, Juan de. Tít. de T. en el Sur..... | 15v | Id., Trujillo, Urzula. Tít. de T. en Puquelel..... | 10v |
| Fernández, Antonio. Id... | 96v | Gutiérrez, Antonio. Enc.. | 20 |
| Id. Villalobos, Faustina. Id | 67v | Hernández, Juliana. Id.. | 65v |
| Fernández Guíñez, Nicolás. Id..... | 6v | Id. de Cifuentes, Josefa. Id. de Ind. Yanaconas. | 117 |
| Figuroa y Lagos, Francisca. Enc..... | 146 | Id., Tomás. Id..... | 216v |
| Flores Moncada, Doro-tea. Id..... | 300 | Herrera, Marcos. Tít. de T. en Chillán..... | 271 |
| Fontalba, Alonso. Tít. de T. en Quelelto..... | 73v | Hurtado de Mendoza, Alvaro. Enc..... | 94 |
| Fuentes Manríquez de Lara, Gaspar. Enc..... | 147v | Izquierdo, Ana. Enc..... | 35 |
| Fuentes y Mena, Catalina. Id..... | 217v | Jelvez, Alvaro de. Tít. de T. en Purapel..... | 267v |
| Fuica, Francisco de. Tít. de T. en Serena..... | 44v | Jofré del Aguila, Ana. Id., Id. en Guenchullamí.. | 283 |
| Galeal, Juan de. Enc..... | 116 | Lara Triviño, Pablo de. Enc..... | 14 |
| Galindo de Alvarado, Cristóbal. Id..... | 59v | Leiva Ocón, Juan de. Id.. | 98 |
| Galleguillos, Antonio. Id.. | 215 | Id. Juan de. Id..... | 9v |
| Gamboa, Isabel de. Id.... | 137v | Lisperguer, José Fadrique. Enc. en Ligua y Putaendo.... | 123 |
| García la Madriz, Francisco. Id..... | 197 | Lizama, Juan de. Tít. de T. en Linquelemu.. | 16v |
| Girao Calderón, Petronila. Tít. de T. en Tomé.. | 74 | López de Aro, Juan. Enc. | 170 |
| Godoy, Beatriz María de. Enc..... | 153v | Mardones, Pedro. Tít. de T. en Chillán..... | 140 |
| | | Márquez de Estrada, Juan Id. Id. en Lontué y R. Claro..... | 41v |
| | | Martínez, José. Enc..... | 79v |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|------------------------------|-------------|------------------------------|-------------|
| VOL. 473. | | VOL. 473. | |
| Mejía Reinoso, Franc. Id.. | 40 | Tít. de T. en los est. Par- | |
| Id. Jerónimo. Id..... | 40 | gua, Helicura..... | 60v |
| Méndez, Antonio. Id. de | | Id. de Valenzuela, Lorenzo. | |
| Indios. Yanaconas..... | 255v | Enc..... | 75 |
| Mendoza, Antonio de. Id. | 81 | Id. de Vargas, Luis. Tít. de | |
| Millán, Francisco. Id.... | 46 | T. en Rilán..... | 59 |
| Montenegro, María. Id.. | 78v | Pizarro Cajal, Francisco. | |
| Montero del Aguila, An- | | Enc..... | 38v |
| tonio. Id..... | 129v | Id. Cortes, Cristóbal. Id. | |
| Id., de Amaya, Diego. Id.. | 288v | en el Huasco..... | 109 |
| Montiel, Antonio. Id..... | 5 | Id., Id., Id. Id. en Qui- | |
| Morales Bravo, Juan de. | | llota. | 105 |
| Tít. de T. en el Guasco. | 44 | Id. de Córdova y Figueroa, | |
| Muñoz Ruiz, Juan. Id., Id. | | Fco. Id. de Ind. Yana- | |
| en Ninquén (Chillán) .. | 299 | conas..... | 183 |
| Id. Guerrero, Juan. Id. | | Pozo, Alonso del. Id..... | 78 |
| Id., en R. Claro y V. | | Id., Fernando del. Tít. de | |
| Hueco..... | 150v | T. en Cauquenes y Per- | |
| Ocampo, Jerónimo de. Id., | | quillauquén..... | 265 |
| Id. en Benliquechum. | 180 | Id. y Silva, Fernando del. | |
| Id. F., Fabiana de. Enc.. | 1 | Id., Id. en el Gualqui.. | 8 |
| Olavarría, Juan de. Enc.. | 179 | Id. y Alemán, Jerónima del. | |
| Olivar, Jorge Lorenzo de. | | Enc. en Chiloé.... | 291 |
| Tít. de T. en el valle de | | Puga Laso Mogrovejo, | |
| Alico..... | 196v | Francisco de. Tít. de T. | |
| Olivares, Antonio de. Enc. | 119 | en el Sur..... | 15v |
| Id., Juan de. Id..... | 200 | Quero, Juan. Enc..... | 198v |
| Id., María de. Id..... | 115 | Ramírez, Nicolás. Enc... | 222 |
| Orosco, María de. Id.... | 254 | Ramos de Toro, Juan. Tít. | |
| Ortíz de Valderrama, Fer- | | de T. en el Manzano.... | 181 |
| nando. Id. en Mendoza. | 18 | Reinoso, Francisca. Enc.. | 191v |
| Id. Gatica, Rodrigo. Tít. | | Requena, Diego. Id..... | 187 |
| de T. en Vichuquén.... | 273v | Id. Sebastián. Id..... | 187 |
| Id. de Gatica, Rodrigo. Id., | | Riquel de la Barrera, Alon- | |
| Id., en Guenchullamí. | 143 | so. Tít. de T. en Cape | |
| Pardo, Cristóbal. Id. e Id., | | (Chillán)..... | 13 |
| en Colchagua..... | 61 | Id. de la Id., Id. Enc..... | 156 |
| Parra, Julián de la. Enc.. | 14v | Robles, Alonso. Id..... | 12 |
| Perasa, Sebastián. Id. en | | Id., Isidora. Id..... | 107v |
| la Prov. de Cuyo | 209v | Rodríguez, Pedro. Id.... | 83 |
| Pérez de Villalón Jerónimo. | | Rojas Caravantes, Juan de. | |
| Enc. | 113v | Tít. de T. entre Rancho | |
| Id. Bobadilla, Lázaro. | | y Rancho..... | 270 |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|--|-------------|---|-------------|
| VOL. 473. | | VOL. 474. | |
| Sánchez Chaparro, Domingo. Id., Id. en la Prov. de Cuyo..... | 208v | Acuña Carlos de. Nbto. de fiel ejecutor de Chillán..... | 252 |
| Id., Id., Id. Enc. en Corocorto..... | 223v | Aguila, Melchor del. Enc. en Rancagua..... | 225 |
| Id. de Albornoz, Juan. Id. Santiago Romero, Antonio de. Enc..... | 61 63 | Aguirre, Fernando. Tit. de Alférez Real de Serena.. | 48 |
| Salfate, Melchora. Id.... | 42v | Albornoz, Andrea de. Enc. | 95 |
| Sepúlveda, Juan de. Id.... | 69 | Andrade Colmeneros, José de. Id. en Chiloé..... | 66 |
| Silva Carvajal, Miguel de. Id.. | 24 | Id., José de. Tit. de T. en la Isla de Lemuy..... | 88 |
| Soto, Jerónimo de. Tit. de T. en Perquilauquén .. | 298 | Arias de Molina, Catalina. Enc..... | 113 |
| Tello de Guzmán, Rodrigo. Enc. en Pomaire..... | 230 | Id. Id., José. Tit. de T. en Chillán..... | 248v |
| Torrijón, Andrés de. Enc. | 117 | Barrientos, Diego. Enc. en Chiloé..... | 32v |
| Ubeda y Pozo, Margarita. de. Id..... | 27v | Burgo, Luis del. Tit. de T. en Malloa..... | 60 |
| Ulloa, Pedro Luis de. Id. en Gualqui y Petaco.. | 160 | Cantera, José de la. Enc.. | 86v |
| Utrera, Jerónimo de. Enc. | 118 | Carvajal, Ana. Id..... | 93v |
| Valdés Albornoz, Manuel. Id. | 276 | Cerda, Marcos de la. Id.. | 104 |
| Vallejo, Baltasara. Tit. de T. en Pomaire..... | 186 | Espejo, Pedro Vicente. Id.. | 126v |
| Vásquez, Ventura. Enc.... | 120v | Flores, Marta. Tit. de T. en Quelque..... | 253v |
| Vega, Fabián de la. Id.... | 296v | Id. Santiago. Id. Id. en Serena..... | 115v |
| Id. Isabel de. Id..... | 84 | Gallardo y Aguéro, Francisco. Id. Id. en Colchagua..... | 97v |
| Velarde, Juan. Id..... | 277 | Galleguillos, Juan Antonio. Enc. en Serena..... | 236 |
| Id., Id. Id. en Concepción. | 57v | Gómez de Astudillo, Ana. Id. en Chiloé..... | 136v |
| Verdejo, Pedro. Enc..... | 95 | Id. Moreno. Antonio. Id. Id. | 27 |
| Vergara, Gaspar Salvador. Id..... | 21 | Henríquez, Domingo. Enc. | 114v |
| Id., Pedro Salvador de. Id.. | 21 | Hernández, Martín. Id.... | 63 |
| Vidal, José. Id..... | 280 | | |
| Villalobos, María. Id.... | 290 | | |
| Zavala, Asencio. Id..... | 219 | | |
| Zúñiga, Francisco de. Tit. de T. en Quilquico..... | 4 | | |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|------------------------------|-------------|------------------------------|-------------|
| VOL. 474. | | VOL. 474. | |
| Herrera, Isabel de. Id.... | 140 | Uribe, Martín de. Id. en | |
| Hurtado de Mendoza, José. | | Chiloé..... | 15 |
| Tít. de T. en Rere..... | 83v | Vargas Machuca, Juan de. | |
| Jaraquemada, Diego. Enc. | | Id. Id..... | 1 |
| en Macul..... | 256 | Vergara, Matías de. Enc.. | 64v |
| Jofré de Loaiza, Diego. Id. | | Vera, Bartolomé de. Id. en | |
| en Valparaíso y Quillota | 160 | Chiloé..... | 7 |
| Lillo de la Barrera, Josefa. | | Vilchú, José de. Id. en Id.. | 39 |
| Tít. de T. en Colina.... | 57 | Villavicencio, Pedro José. | |
| Lobo de la Barrera, Juan. | | Id. en Nilaque..... | 175 |
| Enc..... | 89 | VOL. 475. | |
| Mardones, Marcos. Tít. de | 9 | Abaitúa, Lorenzo. Enc... | 68v |
| T. en Guaico..... | 252 | Aguilera, Alonso de. Tít. | |
| Navarrete, Luis de. Enc... | 109 | de T. en Conquir y Niqui- | |
| Nieto de Lara, Alonso. Id. | | naque..... | 73 |
| en Chiloé..... | 120 | Angulo Castellano, Pedro. | |
| Orosco, Ambrosio. Tít. de | | Id. Id. en Chiguayante | 181 |
| T. en Polpaico..... | 250 | Arce, Felipe de. Enc. en | |
| Oyarzún, Isabel de. Enc. en | | Colchagua..... | 52 |
| Chiloé..... | 20v | Arraño Chacón, Dionisio. | |
| Pino, Juan del. Enc. en | | Tít. de T. en Colina... | 96 |
| Rere..... | 234v | Bravo de Sarabia, Agustín. | |
| Requena y Ulloa, Polonia | | Enc..... | 2v |
| de. Enc..... | 151 | Bravo, Antonio. Id..... | 10v |
| Ruera Vallejo, Juan de. Id. | 133 | Bustamante, Andrés de. Id | 16 |
| Santibáñez, Martín de. Id. | 143 | Castillo, Manuel del. Tít. | |
| San Martín, Francisco. Id. | 99 | de T. en loma de Cogotí. | 86v |
| Segura, Basilio de. Id. en | | Caravajal Ibacache, Cata- | |
| Concepción.. | 128 | lina. Enc..... | 107v |
| Silva, Miguel de. Id. en | | Carte, Francisco del. Id.. | 249 |
| Mataquito..... | 100 | Caxigal y León, Agustín de. | |
| Solar, Josefa del. Enc..... | 203v | Id. en Concepción.... | 94 |
| Id., Mateo del. Id. en Pu- | | Cerda, Juana de la. Enc... | 17 |
| chacay..... | 232 | Chavarría, Agustín de. Tít. | |
| Toro.Hidalgo, Vicente de. | | de T. en la Estacada.... | 97v |
| Enc..... | 92 | Contreras, Teresa. Id. Id. | |
| | | en Polpaico..... | 246 |
| | | Donoso Pajuelo, Simón. En. | 67 |
| | | Espinosa Santander, Die- | |
| | | go de. Id..... | 23 |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|-------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
| VOL. 475. | | VOL. 475. | |
| Fuentes, Diego de. Id.... | 244v | Palacios, Fernando. Id., en | |
| Id., Luis Miguel de. Id.. | 212v | Cauquenes..... | 106 |
| Gallardo, Francisco. Id. en | | Pardo Parraguez, José. Id. | |
| Chiloé..... | 165v | en Mendoza..... | 184 |
| Galleguillos, Antonio. Id. en | | Prado, Pedro. Enc..... | 70v |
| la Serena..... | 197 | Pérez de Monsalve Juan, Id. | 1 |
| Id., Teresa. Id., Id..... | 124v | Pizarro del Pozo, Jerónimo. | |
| Gómez Pardo, Pedro. Enc. | 107v | Enc. en Guana..... | 110 |
| González, Antonio. Id.... | 47 | Id., Lucas. Enc..... | 45v |
| Id., Isugasti, Andrés. Id. en | | Pozo y Silva, Fernando del. | |
| Concepción..... | 235 | Id..... | 195 |
| Id., Juana. Enc..... | 145v | Quiroga, Luciana de. Id.. | 144 |
| Guizao Calderón, Francisco. | | Rey, Esteban. Enc..... | 135v |
| Tít. de T. en Colegual.. | 227 | Rivadeneira, Juan Manuel. | |
| Hurtado de Mendoza, Leo- | | Id. en Chocalán..... | 74v |
| nor. Enc..... | 145v | Id., Id., Id. Enc..... | 23 |
| Ibarra, Francisca. Enc.... | 150 | Roldán, Juan. Id..... | 21 |
| Jara, Ignacio de la. Tít. de | | Ruiz de la Cuesta, Diego. | |
| de T. en Laja..... | 237 | Id..... | 48v |
| Jofré, Luis. Enc..... | 36 | Salas, Gaspar de. Tít. | |
| Leiva y Sepúlveda, Juan | | de T. en Pulluquén.... | 200v |
| de. Id..... | 149 | Salgado de Rivera, Manuel. | |
| León Navarrete, Antonio | | Enc..... | 103v |
| de. Id..... | 187v | Id. de Id., Margarita. Tít. | |
| Id., Cecilia de. Id. en To- | | de T. en Cauquenes.... | 90 |
| quigua..... | 202 | Sánchez, Antonio. Id. Id. | |
| Lisperguer, José Fadrique. | | en Bío-Bío..... | 241v |
| Id. en Putaendo..... | 152 | Id. de Araya, Antonio. Id. | |
| López de Gamboa, Alonso. | | Id. en Laja..... | 243 |
| Id. en Chiloé..... | 215 | Silva, Ignacio. Enc..... | 176v |
| Macaya, Teodoro. Enc.... | 36 | Soto, Jerónimo. Tít. de T. | |
| Mendizábal y Aguirre, Ma- | | en Puchangue..... | 12 |
| ría. Id. en Chiloé..... | 190 | Sotomayor, Andrés de. Id. | |
| Montoya, Diego de. Enc.. | 228v | Id., en Laja y Bío-Bío | 9v |
| Muñoz, Marcos. Id..... | 192v | Id., Tomás de. Id., Id. en | |
| Navarro de León, Francis- | | Laja..... | 238 |
| cisco. Id..... | 139v | Toro Mazote, Andrés. Enc. | 192v |
| Núñez de Silva, Luis. Id.. | 230v | Id., Id., Gabriel de. Id.... | 141v |
| Olivar, Jorge Lorenzo de. Id | 13v | Toro y Córdova, Luis. Id.. | 240 |
| Ovando, Catalina de. Id.. | 182 | Torres Caravajal, Juan. Id | 19 |
| | | Id., Id. Id. de. Tít. de T. en | |
| | | Maule..... | 88 |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------|
| VOL. 475. | | VOL. 476. | |
| Valenzuela, Bartolomé. Enc. | 176v | Id., Francisca. Id. en el | |
| Vargas, Agustín. Id. | 233 | pueblo de Caguacha... | 78 |
| Vega, Diego de la. Tít. de | | Cortés de Ibacache, Leo- | |
| T. en R. Claro y Bío-Bío | 179 | nardo. Id. en Coluindo.. | 124 |
| Vergara, Cristóbal. Id. Id. | | Covarrubias, Gaspar de. Id | 233v |
| en Maule..... | 246 | Id., Petronila Rosa de. Id | |
| Verdugo de la Vega, Juan. | | en Chiloé..... | 179v |
| Id., Id. en Temuco..... | 123 | Cruz, Salvador de la. Tít. | |
| Videla, Juan Luis de. Enc. | 102 | e T., en Chillán..... | 47 |
| Id., Pablo de. Id. de Ind. | | Cuevas, Juan de las. Id., Id. | |
| Yanaconas..... | 53v | en Tolpén..... | 118v |
| Videla, Pedro de. Enc.... | 99 | Fuentes Pavón, María. Enc. | 49 |
| Villanueva, Magdalena de. | | Id., Id., Id., Id..... | 145 |
| Id..... | 132v | Fuica, Gabriel de. Id. en el | |
| Zapata, Antonio. Tít. de T. | | Membrillar..... | 99 |
| en Palpa..... | 134 | Guajardo, Félix. Enc.... | 95 |
| Id., Id. Enc..... | 137v | Ibáñez de Andrade, Agus- | |
| VOL. 476. | | tín. Id..... | 122v |
| Alarcón, Luis de. Enc. en | | Jofré, Isabel. Id. de Ind. | |
| Lonquén..... | 132v | Yanaconas..... | 103 |
| Arce, Félix de. Id..... | 116 | Maldonado, Pedro. Id. en | |
| Azúa, Tomás de. Id. en | | Chaulineque..... | 55 |
| Quillota..... | 192 | Marqués de Corpa. Id. en | |
| Baeza, Bartolomé. Tít. de | | Rapel y Pacora..... | 157v |
| T. en Bío-Bío y Laja... | 120 | Mayorga, Juan de. Id. en | |
| Id., Narcisa de. Id., Id. en | | Guanacache..... | 1 |
| el Manzano..... | 117 | Millán Patiño, Lorenzo. Id | 108 |
| Barra, Juana de la. Enc... | 45v | Miranda, Francisco. Tít. de | |
| Barrientos, Gregoria. Id.... | 50 | T. en el Totoral (Yumbel) | 121 |
| Cabrera, Francisco. Id. de | | Morales, Manuel de. Enc. | |
| Ind. Yanaconas..... | 93v | en pueblo de Gualpén.. | 12v |
| Campos, Nicolás. Tít. de T. | | Nieto de la Torre, Pedro | |
| en Guidque..... | 97 | Carlos. Id. en Chiloé.... | 227 |
| Cárcamo, Domingo de. Enc. | | Oro Bustamante, Juan de. | |
| en Chiloé..... | 218 | Id. en San Juan..... | 172v |
| Id., Juana de. Id. Id..... | 61 | Oyarzún, Alonso de. Id. en | |
| Id., María de. Id. Id..... | 206 | Chiloé..... | 193 |
| Cárdenas, Diego de. Enc. | | Pérez Villagra, Bartolomé. | |
| en Linlín..... | 69v | | |
| Colmeneros, Bartolina. Id. | | | |
| en Lacuy..... | 86 | | |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|-------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------|
| VOL. 476. | | VOL. 477. | |
| Tit. de T. en Camino Sta. | | Amaya, Cristóbal de. Tít. | |
| Juana..... | 140v | de T. en Chovellén..... | 164 |
| Pérez de Alvarado, José. | | Aravena, Francisco de. Id. | |
| Enc. en Chauques..... | 198v | Id. en Cauquenes..... | 492v |
| Puga y Novoa, José de. Id. | | Arévalo Briceño, Francis- | |
| y señalamiento de pueblo | 28 | co. Id., Id. en Pan de | |
| | | Azúcar..... | 38v |
| Rosa, Bartolomé de la. Tít. | | Arquero Bravo, Lucas. Enc. | 171v |
| de T. en Maule..... | 101v | Aspe y Arteaga, José de. Id | 51 |
| | | Avila, Mariana de. Id.... | 213v |
| Sánchez de Amaya, Pedro. | | Balmaceda, Pedro. Enc. en | |
| Tít. de T. en Laja y Bío- | | la Prov. de Cuyo..... | 21v |
| Bío..... | 112 | Banda, Juan de la. Tít. de | |
| Sánchez de Arenas, Pedro. | | T. en Malloa..... | 244 |
| Tít. de T. en el Vado de | | Barrientos, María. Enc.. | 68 |
| Porras..... | 143 | Barriga, Alonso. Id. en la | |
| Id. de Id. Id. Id. en Pel- | | Quiriquina..... | 127v |
| choquín..... | 142 | Basaura, Francisco. Id... | 258v |
| Saso, Manuel. Enc..... | 105 | Bocanegra y Mendoza, Ca- | |
| Sotomayor, Alonso de. Tít. | | talina. Tít. de T. en Tin- | |
| de T. en Laja y Bío-Bío. | 115 | guiririca..... | 176v |
| Id., Andrés. Id., Id. en Laja | | Bravo del Campo, Diego. | |
| Bío-Bío..... | 113v | Id., Id. en Maule..... | 229 |
| | | Bravo, Fernando. Id. en | |
| Toro, Manuel de. Enc.... | 250 | Conculán (Maule)..... | 9v |
| Id., Andrés. Id. en la Prov. | | Bravo de Morales, Juan. | |
| de Cuyo..... | 265 | Enc. en Paitanaza..... | 73v |
| Valenzuela, Francisco. Id. | | Caldera, Juan Antonio. Enc. | 20 |
| en Concepción..... | 43 | Caravajal, Melchor. Id... | 178v |
| Verdugo, Fernando. Id., en | | Carrión Montecinos, Juan. | |
| Id..... | 18v-27 | Id. | 280 |
| Vergara, Miguel de. Enc.. | 174v | Castillo, Francisco del. Tít. | |
| Villarroel, Luisa. Id. en | | de T. en Perquilauquén. | 61 |
| Chiloé..... | 213 | Id., José del. Enc..... | 256 |
| | | Chavarría, Agustín. Id.... | 6v |
| | | Id., Id. de. Tít. de T. en | |
| VOL. 477. | | Itata..... | 192 |
| Acevedo, Martín de. Enc.. | 215v | Cid, Pedro. Id., Id. en Ce- | |
| Acuña, Andrés de. Tít. de | | rrro de los Ahorcados (La- | |
| T. en Chillán..... | 199 | ja)..... | 222 |
| Aguirre, Fernando de. Enc. | | Cisternas, Cosme. Enc. en | |
| en Copiapó..... | 265 | Copiapó..... | 102 |
| Id., Francisco. Enc..... | 220v | Contreras, Ana de. Enc.. | 53v |
| Ahumada, Juan de. Id.... | 28 | Id., Id. de. Tít. de T. en | |
| Alvarado, Catalina de. Id. | 196 | Laja. | 57 |
| Id., Luis de. Id..... | 70 | | |

| VOL. 477. | <i>Pág.</i> | VOL. 477. | <i>Pág.</i> |
|--|-------------|--|-------------|
| Id., Teresa de. Id. Id. en Polpaico | 187 | López de Leiva, Beatriz. Enc..... | 282 |
| Cortés de Alarcón, Juan. Enc. en Colquecura.... | 288v | Llanos, Juan de. Id..... | 305 |
| Corvalán, Lucas. Enc.... | 154v | Llanos y Valdés, Diego de. Id..... | 305 |
| Cueva, Juan de la. Id.... | 232 | Maciel, Andrés. Id..... | 194 |
| Id., Id. de la. Tít. de T. en Patumávida | 141 | Maldonado, Bartolomé. Enc..... | 182v |
| Díaz del Valle, Asencio. Id. en Maule..... | 252 | Maluenda, Nicolás. Tít. de T. en Santiago..... | 35v |
| Espinosa, Francisco. Enc.. | 284 | Manríquez de Aguilar, Salvador. Tít. Id. en Genuñil (Chillán)..... | 55 |
| Espinosa, Francisco. Enc. | 284 | Marín de Godoy, Gaspar. Enc. | 160v |
| Fernández, Magdalena. Id. | 126v | Márquez de Estrada, Juan. Tít. de T. en Maule.... | 167 |
| Id. Guíñez, Nicolás. Tít. de T. en Loncomilla.... | 287 | Martínez, Gaspar. Id. Id. en Gualque (Bío-Bío). | 106v |
| Id. de Luna, Toribio. Enc. | 2v | Martínez de Medina José. Enc. | 17 |
| Fuentes, Luisa de. Id..... | 153 | Mendoza Ladrón de Guevara, Antonio. Id..... | 37 |
| Id., Pedro de. Id..... | 217 | Id., Id. Id. Id. Tít. de T. en Cuintabo (Choapa).... | 46v |
| Gallardo, Francisco. Id.... | 15 | Meza, Juan de. Id. Id. en Boigue (Maule)..... | 212v |
| Galleguillos, Antonio. Tít. de T. en Copiapó..... | 278v | Mieres, Pedro de. Id. Id. en Varén..... | 242v |
| Gamboa, Martín de. Enc. | 189 | Molina, Pedro de. Enc... | 257 |
| García Vilchez, Lorenzo. Tít. de T. en San Cristóbal (Laja)..... | 150 | Montero de Amaya, Diego. Tít. de T. en Chantco ... | 238 |
| Id. Carrasco, Pedro. Enc. | 227v | Moya, Miguel de. Id. Id. en Litigue (Maule).... | 219 |
| Godoy, Diego de. Id..... | 162v | Mondaca, Antonio de. Enc. | 261v |
| Id., Rodrigo de. Id..... | 175 | Muñoz Ruiz, Juan. Tít. de T. en Niquén y Bulguin (Chillán)..... | 148v |
| González Isigasti, Andrés. Id..... | 236 | Navarrete, Francisco. Id. Id. en Juntas de Ñuble.. | 249 |
| Id. de Rivera, Juan. Id.... | 190v | Navarro, Diego. Id., Id. en Lloicomávida (Chillán). | 56 |
| Id., Pascual. Tít. de T. en Purapel..... | 72v | Id., Pedro. Enc..... | 207 |
| Guzmán, Alvaro de. Enc.. | 241 | Neira, Melchor de. Tít. de T. en Maule..... | 14 |
| Henríquez Novoa, María. Id. | 234 | | |
| Herrera, Marcos de. Tít. de T. en Chillán..... | 211v | | |
| Jara, Agustín. Enc..... | 239v | | |
| Jara Villaseñor, Francisco de la. Tít. de T. en Concepción.. | 64 a 69 | | |
| Leiva y Sepúlveda, Melchora de. Enc..... | 165 | | |
| León, Felipe de. Tít. de T. en Guaque (Bío-Bío)... | 226v | | |

| | <u>Pág.</u> | | <u>Pág.</u> |
|-----------------------------------|-------------|------------------------------|-------------|
| VOL. 477. | | VOL. 477. | |
| Olivar, Jorge Lorenzo de. | | Id. de Guzmán, Lorenzo. Id. | 8 |
| Enc. en Quimpoemo... | 109 | Sandoval, Gregoria de. Id | 125 |
| Id., Id., Id. de Id..... | 263v | Sarmiento, Alonso. Id.... | 84 |
| Ormeño, Martín de. Tít. de | | Saso, Asencio. Id..... | 170 |
| T. en Ñuble..... | 85v | Id., María. Id..... | 281 |
| Ortiz de Valdivia, Andrés | | Solís Obando, Bernardo de | |
| Id., Id. en Pelegue (Chilán)..... | 5v | Id..... | 18v |
| Ossandón, Mateo. Id. Id. | | Soto Pradero, Domingo de. | |
| en Serena..... | 277 | Tít. de T. en Peñolab- | |
| Oyarzún, Antonio de. Enc. | 208 | quén (Itata)..... | 146 |
| Pacheco, Catalina. Id.... | 260 | Sotomayor, Luisa de. Enc. | 209v |
| Pastene, Francisco. Enc. | | Id. Tomás de. Tít. de T. en | |
| en Santiago..... | 40 | Laja..... | 142v |
| Id., Id. Id. en la ciudad de | | Id. Id. de. Id. Id. en Laja. | 124 |
| San Juan..... | 44 | Tapia, Antonia. Enc..... | 157v |
| Pedraza, Luisa de Id..... | 52 | Torres Arauz, Francisco de. | |
| Pineda Bascuñán, Fernando | | Tít. de T. en Polcura... | 253v |
| de. Tít. de T. Quenu- | | Torre, Juan Lorenzo de la. | |
| calquín..... | 60 | Enc..... | 230 |
| Pozo y Silva, Fernando del. | | Ulloa y Lemus, Juan. Id.. | 205 |
| Enc..... | 201 | Id. Pedro Luis de. Tít. de | |
| Prado, José de. Id..... | 180 | T. en Serena..... | 4 |
| Quiroga, Jerónimo de. Id.. | 58 | Valdés, Antonio. Enc. para | |
| Id., Id. de. Id. en Osorno. | 62v | su hijo..... | 69 |
| Ramós de Torres, Jerónimo | | Valdés, Francisco Cayetano. | |
| Id..... | 245v | Enc..... | 69 |
| Redondo Villaseñor, Isabel. | | Vásquez, Sebastián. Id... | 168v |
| Id..... | 285v | Vega, José de la. Tít. de T. | |
| Rijo de la Cruz, Tomás. Tít. | | en Cerro Villalto..... | 11 |
| de T. en Puchacay..... | 147 | Vergara, Pedro Salvador. | |
| Riveros, Diego. Enc. en el | | Enc..... | 247v |
| Guasco..... | 87 | Videla, Pablo de. Id..... | 48 |
| Rojás Caravantes, Diego de. | | Vilches, Francisco. Tít. de | |
| Id. en la Serena..... | 29 | T. en Itata..... | 225 |
| Id., Id., Juan de. Id.... | 12 | Zelada, Alonso. Enc..... | 49 |
| Salamanca, Francisco de. Id | 276 | Id., Francisco. Id..... | 156 |
| Salgado, Margarita. Id... | 223v | | |
| Id., Id. Id..... | 144 | VOL. 478. | |
| Salas, Gaspar de. Id..... | 105v | Aguilar Alderete, Juan de. | |
| Id., Id., de. Tít. de T. en- | | Enc. en Chiloé..... | 113v |
| Ralí y Putagán..... | 104v | Alarcón, Juan de. Tít. de T. | |
| Sánchez, Navarro, Esteban. | | en Itata..... | 70 |
| Enc..... | 71 | Alvarado, Juan de. Enc.. | 162v |
| Id. Chaparro, Juan. Id... | 250v | Aravena, Esteban de. Tít. | |
| | | de T. en Longaví..... | 80 |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|--------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------|
| VOL. 478. | | VOL. 478. | |
| Id. Francisco de. Id. en Id. | | Ind. Yanaconas..... | 7 |
| en Purapel..... | 72 | Leiva Sepúlveda, Marcos de. | |
| Araya, Francisca de. Enc.. | 71 | Tít. de T. en Danicalquín | 33 |
| Arévalo, Cristóbal. Tít. de | | León, Felipe. Id., Id. en | |
| T. en Perquilauquén.... | 55v | Puchanque..... | 38v |
| Barrientos, Gregoria. Enc. | | López de Gamboa, Alonso. | |
| en Chiloé..... | 144 | Enc. en Chiloé..... | 24 |
| Bernal, Francisco. Tít. de | | López de Gamboa, Alonso. | |
| T. en Paqui y Vilún.... | 56v | Tít. de T. en Chiloé.... | 25v |
| Brito, Carlos. Enc..... | 225 | López Gatica, Francisco. | |
| Castillo, Pedro del. Id. en el | | Id., Id. en Tenaleb y | |
| pueblo de Pisco..... | 210v | Panqueco..... | 1 |
| Cárcamo, Lorenzo. Id. en | | López de Gamboa, Martín. | |
| Chiloé..... | 97 | Enc. en Chiloé..... | 105v |
| Carretero, Juan. Tít. de T. | | Id. de Salinas, Melchora. | |
| en el R. de Cauquenes.. | 64 | Enc. | 232 |
| Cerda, Juan de la. Id. Id. en | | Llorente, Francisco. Tít. de | |
| Itata..... | 73v | T. en Est. Danicalquin. | 52v |
| Díaz de Aillón, Feliciano. | | Méndez de Aro, Juan. Enc. | |
| Id. Id. en la Estancia del | | de Ind. Yanaconas..... | 10 |
| Rey..... | 19v | Moraga, José. Enc..... | 68 |
| Díaz de Mendoza. Jerónimo. | | Navarrete, Francisco. Id.. | 4 |
| Enc. en Chiloé..... | 184 | Niño de Lara, Tomás. Tít. | |
| Farías, José. Tít. de T. en | | de T. en Río Maule.... | 54 |
| Bío-Bío y Puchangue.. | 83v | Núñez de Guzmán, Alvaro | |
| Fernández de Matamala. | | Id. Id. en Panguilemu.. | 90v |
| Cristóbal. Id. Id. en el | | Ocampo, Jerónimo. Id. Id. | |
| Estero de Yuque..... | 63 | en Danicalquin y Lilalén | 36v |
| Fernández Gómez, Nicolás. | | Olivar, Jorge Lorenzo. Enc. | |
| Tít. de T. en Danical- | | en Quelpolemo..... | 15 |
| calquin y en el Papal... 40-42 | | Opazo, Antonio. Id. en | |
| Fernández de Luna, Toribio | | Maule..... | 57v |
| Id. Id. en Yumbel el Viejo | 85 | Pérez de Mondejar, Anto- | |
| Figueroa, Juana de. Enc.. | 209 | nio. Id. en Chiloé..... | 135 |
| Garrido de Llanos, Diego. | | Id. de Guzmán, Bartolomé. | |
| Tít. de T. en Maule.... | 234v | Enc. | 2v |
| Godoy del Castillo, Juan. | | Pino, Sebastián del. Tít. de | |
| Id. Id. en Mendoza.... | 30v-32 | T. en el paso de Alicó.. | 34v |
| Gómez Giraldo, Domingo. | | Quiroga, Jerónimo de. Enc. | |
| Enc..... | 27v | en Palomares..... | 44 |
| Guerra, Juan. Id..... | 201v | Rojas y Monroy, Agustín de. | |
| Henríquez, Manuel. Id.... | 13 | Enc..... | 230 |
| Jara, Alonso. Tít. de T. | | Id. Sandoval, Antonio de. Id. | 18v |
| Chanco..... | 17v | Id. y Monroy, Rodrigo de. | |
| Jelvez, Alvaro de. Enc. de | | Id..... | 230 |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|---|-------------|
| VOL. 478. | | VOL. 479. | |
| Ruiz de Santiago, Juana. Id. | 20v | Amaya, Cristóbal. Enc... | 52v |
| Salas, Elena de. Id..... | 21v | Amesquita, Leonor. Id.... | 55 |
| Id., Gaspar de. Tít. de T. en Río Maule..... | 23 | Id., Nicolás de. Tít. de T. en Laguna de Talcamá- vida..... | 54 |
| Sánchez de Lezana, Miguel. Id. Id. en Chiloé..... | 82v | Angulo Castellano, Pedro de. Enc..... | 169v |
| Santa Coloma, Tomás de. Enc..... | 87 | Arce y Figueroa, José de. Id | 212v |
| Serrano, Juan de. Tít. de T. en Taboleco y Bío-Bío | 73 | Araya, Agustín. Id..... | 94 |
| Soto y Aguilar, Bernardo de. Id. en Collipengo..... | 61 | Arenas, Pedro. Tít. de T. en Quebrada de los Pe- rales..... | 167 |
| Soto, Juan de. Enc. en Ran- cagua..... | 222 | Arias Altamirano, Leonor de. Id. Id. en Talcamá- vida..... | 32v |
| Sotomayor, Mariana. Tít. de T., en Bío-Bío y Pu- changue..... | 29 | Baeza, Lorenzo. Enc..... | 85v |
| Sotomayor, Tomás. Tít. de T. en Laja..... | 93 | Barrios, Mateo. Id..... | 168 |
| Id., Id. de. Id. Id. en Laja..... | 26v | Beltrán de Collao, Diego. Id. | 109v |
| Toro, Matías de. Enc. en Santiago.... | 205 | Benítez, Francisco. Id.... | 229v |
| Urrea, Antonio de. Enc.... | 89 | Bravo, Ana. Id..... | 89v |
| Vargas Machuca, Juan de. Id. en Chiloé..... | 76 | Id., Fernando. Id..... | 91 |
| Velásquez, Lorenzo. Id. Id. | 81 | Camilo, Lorenzo. Id..... | 152 |
| Velez, José. Enc..... | 200 | Caravajal y Saravia, An- tonio. Id. en la Prov. de Cuyo.... | 122 |
| Verdugo de la Vega, Juan. Id..... | 69 | Id. e Id. Id. Id., Id., Id.... | 239v |
| Vergara, José de. Tít. de T. en Río Maule..... | 227v | Caravajal, Bartolomé. Id.. | 191 |
| Villalobos, Domingo de. Id. Id. en Cauquenes..... | 77v | Id., Id. Id..... | 209v |
| Villarroel, Diego de. Id. Id. en Chiloé..... | 94v | Carrasco, Juan. Tít. de T. en Curamávida..... | 123 |
| VOL. 479. | | Id., Pedro. Id. Id. en Bío- Bío..... | 37 |
| Aguilar, Antonio Eufemio de. Enc..... | 107 | Carrera y Elguea, Josefa. Enc..... | 233 |
| Id., Diego Bautista de. Id.. | 254 | Caso, Asencio. Id..... | 226v |
| Albornoz, Juan de. Id.... | 43 | Castillo, Elvira del. Id.... | 50 |
| Alemán, Juana de. Id.... | 95 | Castro, Diego. Id..... | 75v |
| Amasa, Pedro. Id. en Qui- lota..... | 217 | Cevallos, Juan de. Id. en en Mendoza..... | 279 |
| | | Cepeda, Antonio de. Enc... | 186 |
| | | Cisternas, Escolástica de. Id..... | 100 |
| | | Id. Villalobos, Francisco. Tít. de T. en Copiapó.. | 283v |
| | | Id., María. Enc..... | 99 |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|--|-------------|
| VOL. 479. | | VOL. 479. | |
| Contreras, Pedro de. Id... | 256 | Id., Valentín. Enc..... | 193 |
| Id., Id. de. Id..... | 78v | García, Gonzalo. Tít. de T. en Río Cato y Ñuble... | 198 |
| Cortés de Alarcón, Fernan- do. Id..... | 6v | Id. Carrasco, Pedro. Enc. | 29v |
| Id., Melchor José. Id..... | 126 | Gatica, Juan. Id..... | 92v |
| Id., Juan. Tít. de T. en Canela..... | 277 | Gómez Cevallos, Antonia. Id..... | 231 |
| Cortés de Alarcón, Juan. Tít. de T. en Bilulemu. | 38v | Id. de Tordoya, Juan. Id... | 127v |
| Id., Miguel. Enc..... | 80 | Id. Montero, María. Id... | 114 |
| Corvalán Castilla, Francis- co. Tít. de T. en el Baul. | 282v | González, Andrés. Tít. de T. en Río Laja..... | 151 |
| Costanso, Juan. Id. Id. en Itata..... | 144v | Id., Antonio. Id. Id. en R. Clarillo y Bío-Bío..... | 44 |
| Diez del Valle, Felipe. Id. Id. en Idague..... | 247 | Id. del Pulgar, Juan. Enc. | 132v |
| Id. de Alvarado, Francisco. Enc.... | 101v | Id., María. Id..... | 241 |
| Díaz de Meneses, José. Id. | 250v | Grei, Beatriz. Id..... | 109v |
| Id. Pinto, Andrés. Tít. de T. en Río Tabolebo.... | 62 | Guardia, Manuela de la. Id. | 176 |
| Id. Sebastián. Enc..... | 104 | Hidalgo, Francisco. Id.... | 197 |
| Fernández de Matamala, Cristóbal. Tít. de T. en Río Entuco (Laja).... | 160v | Hinojosa, María de. Id. | 134v |
| Id., Eugenio. Id. Id. en R. Tenaleb y Danicalquin. | 81v | Henríquez, Miguel. Id.... | 102v |
| Id. de la Guardia, Juana. Enc.... | 180v | Hernández, Diego. Tít. de T. en Colchagua..... | 245v |
| Id., Mauricio. Id. de Ind. Yanaconas..... | 7v | Jara, Ana de la. Enc..... | 174v |
| Id. de Aceitón, Miguel. Tít. de T. en Río Imperial.. | 21 | Id., María de la. Tít. de T. en Laja..... | 28 |
| Id. de Luna, Toribio. Id. de Id. en Rere..... | 105v | Jelvez, Alvaro de. Enc.... | 131 |
| Fris de Aguilera, Asencio. Enc..... | 88v | Lagos, Gonzalo de. Id.... | 65 |
| Id., Francisco. Id. en Chi- lián..... | 155v | Lecuna y Jáuregui, Martín de. Id..... | 222v-273 |
| Fuica, Isabel de. Id. en Se- rena..... | 208v | Leiva, Damiana de. Id... | 199v |
| Gaete, Francisco. Tít. de T. en Río Perquenco..... | 74v | Id., Félix de. Tít. de T. en Perquenco..... | 194v |
| Id., Id. Id. de Id. en Per- quenco..... | 211 | Id., Pedro de. Id. Id. en Curimávida y Cauquenes | 9 |
| | | León, Felipe de. Id. Id. en Laja.... | 15v |
| | | Lobo, Francisco. Id. Id. en Malloa..... | 188 |
| | | López, Isidro. Id., Id. en Gualqui..... | 115 |
| | | Levillo, García Jiménez. Enc..... | 96 |
| | | Loyola, Melchor de. Id.... | 58 |
| | | Llorente, Francisco. Id.... | 47 |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|---|-------------|
| VOL. 479. | | VOL. 479. | |
| Macaya, Francisco Javier de. Id..... | 109v | Id. de Godoy, Nicolás. Id. | 116v |
| Madaña, Agustina de la. Id. | 275v | Pinto, Martín del. Tít. de T. en Chillán..... | 41v |
| Martínez de la Jara, Fco. Tít. de T. en Laja..... | 1 | Pizarro, Francisco. Tít. de T. en Cumilumin..... | 287 |
| Martínez de Medina, José. Enc..... | 215v | Id. del Pozo, Francisco. En. Pozo y Silva, Teresa. Id.... | 281 236 |
| Id. de Vergara, Juan. Tít. de T. en Lontué..... | 253 | Puga y Novoa, Francisco. Tít. de T. en Cobquecura | 19v |
| Id. de Medina, Nicolasa. Enc..... | 184v | Quintana, Agustín del. Enc. en Concepción..... | 25 |
| Mesina, Francisco de. Id.. | 257 | Ramos de Torres, Francisco. Enc..... | 238 |
| Millán Patiño, Lorenzo. Id. | 51 | Id. de Toro, Juan. Tít. de T. en Maule..... | 136 |
| Mieres y Arce, Pedro. Tít. de T. en Pichimávida y Huasco..... | 40v | Reinoso, Francisco. Enc.. | 50 |
| Molina, Domingo de. Enc. | 22v | Rey, Juan. Id..... | 164 |
| Montero, Diego. Id..... | 60 | Reyes, Blas de los. Id.... | 248v |
| Montero de Amaya, Diego. Tít. de T. en Palomares. | 158v | Id., Juan de los. Id..... | 66v |
| Morales Pacheco, Francisco. Enc..... | 220 | Rijo de la Cruz, José. Id. de Ind. Yanaconas.... | 138 |
| Morales, Toribio de. Tít. de T. en Laja..... | 97v | Roa, Francisco. Tít. de T. en Perquilauquén..... | 14v |
| Narvaez, Juan de. Enc.... | 77v | Id. y Alarcón, Luis de. Enc. | 129 |
| Navarro, Diego. Tít. de T. en Purapel..... | 16v | Robles, María. Id..... | 199v |
| Id. de León, Diego. Enc.. | 18 | Rodríguez, Francisco. Id. | 143 |
| Neira, Antonio de. Id.... | 112v | Id., Marcos. Tít. de T. en el Salto de Itata..... | 61 |
| Id. y Siva, Antonio de. Tít. de T. en Gualque..... | 182 | Roelas, Juan de las. Id. Id. en Chillán..... | 162 |
| Olivares, Pedro. Enc.... | 235 | Rojas, Juan de. Id. Id. en Río Maule..... | 228v |
| Opazo, Domingo de. Id... 111v | 111v | Ruíz Luengo, Ana. Enc.. | 73 |
| Oro Bustamante, Juan de. Tít. de T. en Mendoza.. | 251v | Salazar, José de. Id..... | 173 |
| Oyarzún, Juan de. Enc.... | 236 | Salgado Rivera, Manuel. Tít. de T. en Talcacura.. | 221v |
| Palma, Margarita. Id.... | 5 | Salvador, Pedro. Id. Id. en Lora..... | 23v |
| Pérez de Guzmán, Bartolomé. Tít. de T. en Perquilauquén..... | 40v | Sánchez de Amaya, Pedro. Enc..... | 117v |
| Id. del Castillo, Francisco. Enc..... | 261 | Id. de Guzmán, Lorenzo. Tít. de T. en Rabí y Putágan. | 84v |
| Id. de Alvear, José. Id.... | 242v | Id., de Id. Id. Id. en Perquilauquén..... | 13 |
| Id., Mateo. Id..... | 141 | | |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pag.</i> |
|---|-------------|---|-------------|
| VOL. 479. | | VOL. 480. | |
| Sandoval, Gregoria. Id. Id. en la Seneguilla..... | 165 | Ahumada, José Valeriano de. Enc. en Choapa..... | 8 |
| San Martín, Alonso. Enc.. | 45v | Alarcón, Agustín. Tít. de T. en Curagueno..... | 201 |
| Santibáñez, Diego. Id.... | 244 | Altamirano, Diego. Id. Id. en Curanmapo (Maullín) | 160v |
| Sanz de Mena, Jacinta. Id. | 171 | Alvarez, Antonio. Enc.... | 136v |
| Sarmiento, Luciana. Id... | 63v | Baeza, Narciza de. Tít. de T. en el Manzano..... | 209v |
| Sotomayor, Andrés de. Tít. de T. en Laja..... | 149v | Barra, José de la. Enc.... | 188v |
| Id., Tomás de. Id. Id. en el Salto del Laja..... | 4 | Barrientos, Francisco. Id. | 134 |
| Suazo, Sebastiana. Enc.. | 120v | Bravo de Marín, Martín. Tít. de T. en Río Maule | 43 |
| Toro Masote, Andrés. Id. en Aconcagua..... | 285v | Burgoa, Andrés. Id. Id. en Itata y Ñuble..... | 49v |
| Vadillo, Francisco. Tít. de T. en el Volcán Chillán. | 11v | Caravajal, Melchor de. Enc. | 172v |
| Valdés de Albornoz, Do- mingo. Id. Id. en el Papal | 140 | Cepeda, Antonio de. Tít. de de T. en Huasco Alto.. | 22 |
| Valderrama, Ana. Enc.... | 56v | Diez Gallardo, Isabel. Enc. | 157 |
| Varas Ponce de León, Ga- briel. Id..... | 258v | Fernández Guiñez, Antonio. Id..... | 216 |
| Id. Id. de Id. Id. Id.. | 263 | Id. Villalobos, Simón. Id.. | 169 |
| Id., Juan. Id..... | 272 | Ferreira, María Rosa. Tít. de T. en Chiloé..... | 155v |
| Vargas, Lorenzo de. Id.... | 49 | Gajardo, Gregorio. Enc... | 19 |
| Vega Sagredo, Pedro de la. Id..... | 68 | Galleguillos, Juan Antonio. Id. | 1-2v |
| Id. Seguel, Francisco de la. Id. | 119 | Gavilán, Fernando. Id.... | 44 |
| Id. Piña, Juan de la. Id.... | 2 | Gómez Moreno, Juan. Tít. de T. en Guentanco... | 159v |
| Velarde, Ana María. Id... | 82v | González, Antonio. Id. Id. en Cauquenes.... | 175v |
| Verdugo de la Vega, Juan. Tít. de T. en Diguillén. | 225v | Guajardo, Nicolás. Enc. en Colchagua..... | 221 |
| Vergara, Catalina Andrea. Enc..... | 157 | Gutiérrez, Juan. Id..... | 207v |
| Id., Cristóbal. Tít. de T. en Isla de Quillayes..... | 124v | Henríquez, Inés. Enc..... | 142v |
| Id., María. Id. Id. en Ma- lloa..... | 274 | Hernández, Alonso. Tít. de de T. en Cauquenes.... | 46 |
| Villanueva, Juana de. Enc. | 206v | Id., Simón. Enc..... | 211 |
| Villaseca, Antonio. Id.... | 224 | Herrera, Domingo de. Tít. de T. en Chillán..... | 177v |
| Zapata, Lorenzo. Id..... | 214 | Hurtado de Mendoza, Leo- nor. Enc. de Ind. Yana- conas..... | 114v |
| Zelada, Francisco de. Id.. | 195v | Jara, Ignacio de la. Tít. de | |
| Zerón, Antonio. Enc..... | 178v | | |

| | <u>Pag.</u> | | <u>Pag.</u> |
|------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------|
| VOL. 480. | | VOL. 480. | |
| T. en Papal y R. Ñuble. | 97v | Sánchez de Escalona, An- | |
| Id., Mateo de la. Id. Id. en | | drés. Id..... | 186v |
| Juntas de Bío-Bío..... | 48 | Id. de Amaya, Pedro. Id.. | 180v |
| Lara Mimenza, Pedro de. | | Soto, Pedro de. Tít. de T. | |
| Id. Id. en Bío-Bío..... | 217v | en Chiloé..... | 158v |
| León Jirón, Vascos Igna- | | Sotomayor, Andrés de. Id. | |
| cio de. Id. Id. en Taique- | | Id. vecinas a Pedro Cid. | 20v |
| pén..... | 179v | Id., Tomás de. Enc..... | 184v |
| Lillo y Soto, María. Enc. | | Toro Masote, Andrés de. | |
| en Llay-Llay..... | 190 | Tít. de T. en Prov. de | |
| Mansilla, Pedro de. Id. en | | Cuyo..... | 166 |
| Chiloé..... | 147 | Ureta, José de. Enc. en Lora | 51 |
| Martínez de Caniego, Juan. | | Vargas Machuca, Inés de. | |
| Tít. de T. en Quelel. | | Id..... | 133 |
| (Itata)..... | 95 | Yáñez, Lorenzo. Tít. de T. | |
| Matos de Cabrera, Tomás. | | en Chiloé..... | 135v |
| Enc..... | 7 | | |
| Miranda, Juan de. Tít. de | | VOL. 481. | |
| de T. en Castro..... | 138 | Aguirre, Fernando de. Enc. | |
| Molina, Marcos de. Enc.. | 151 | en Copiapó..... | 272 |
| Morales, Antonio. Id..... | 23v | Asencio Guerrero, Alonso | |
| Muñoz de Ayala, Ricardo. | | de. Id. en Chiloé..... | 201v |
| Id..... | 164v | Barra, Martín de la. Tít. | |
| Niño de Cepeda, Antonio. | | de T. en Itata y Ñuble.. | 32v |
| Id. en el pueblo de Zamo | 98v | Id. Id. de la. Enc. en Con- | |
| Id. de Id. Id. Tít. de T. en | | cepción..... | 298 |
| Serena..... | 113 | Cárcamo, Fernando de. Id. | |
| Núñez Galiano, Ventura. | | en Chiloé..... | 164 |
| Enc..... | 17 | Id. Id. de Id. en Carelmapu | 185v |
| Ocampo, Jerónimo de. Id. | 162 | Id., Tomás de. Id. en Chiloé | 220v |
| Ome Pesoa, Antonio. Id.. | 15 | Id. Id. de. Id. en Chiloé.... | 191 |
| Orosco, Inés de. Id..... | 202v | Cárdenas, Bernardo de. Id. | |
| Pastene, Catalina. Id.... | 219 | en Mendoza..... | 252 |
| Pérez de Valenzuela, Barto- | | Id., Juan de. Id. en Chiloé. | 169 |
| lomé. Id..... | 139 | Cisternas Carrillo, Fran- | |
| Id. de Piñeiro, Juan. Id... | 96 | cisco. Tít. de T. en Pu- | |
| Peña, Juan Ramiro de la. Id. | 214v | rema..... | 225v |
| Pietas y Garcés, Jerónimo. | | Colmeneros Andrade, Juan | |
| Tít. de T. en Bío-Bío y | | de. Enc. en Chiloé..... | 140v |
| Laja..... | 144 | Díaz de Alvarado, Grego- | |
| Puga y Novoa, José. Enc. | | ria. Id. en Linlín..... | 1 |
| en Gualqui..... | 284v | Espinosa, Juan de. Id. en | |
| Rojas y Francisco de. Id. en | | Lagunillas..... | 34v |
| Colina..... | 231 | Id., Juan de. Id. en Id.... | 228v |

| | <u>Pág.</u> | | <u>Pág.</u> |
|--|-------------|---|-------------|
| VOL. 481. | | VOL. 481. | |
| Fernández Requena, Andrés. Id..... | 100 | Torres, Lorenza de la. Id. en Chiloé..... | 211v |
| Gallardo, Ignacio. Id. en Chiloé..... | 104 | Uretà, Juan de. Id. en Lora Id. Id. de. Id. en Id..... | 55 266 |
| Id., Juan. Id. en Cauquenes | 123v | Uribe, Marcela de. Id. en Chiloé..... | 159v |
| Gamboa, Antonia. Id. en Chiloé..... | 206 | Verdugo Figueroa, Rodrigo. Tít. de T. en Colchagua..... | 101 |
| García Maldonado, Diego. Id. en Quiguas..... | 231v | Vidal, Antonio. Enc. en Leibún.... | 179 |
| Gatica, Petronila. Id..... | 233 | Id., José. Id. en Villupulló. (Chiloé)..... | 172 |
| Hidalgo, Gaspar. Tít. de Regidor de Santiago... | 148 | VOL. 482. | |
| Herrera, Fernando de. Enc. | 227 | Ahumada, Marcos de. Enc. | 171 |
| Huerta Villa-Gutiérrez, José María. Id..... | 43v | Larcón, Luis de. Tít. de T. en Itata..... | 217v |
| Hurtado, Cristóbal. Id. en Pelvín..... | 9v | Alvarado, Isabel de. Enc. en Chiloé..... | 77 |
| Jofré, Francisco. Tít. de T. en Valparaíso.. | 264v | Arriagada, José de la. Tít. de T en Laja y Bío-Bío. | 267 |
| Ibáñez, María. Enc. en Chiloé..... | 197v | Id., Nicolás de la Enc. .. | 164-326 |
| Mardones, Pedro. Id. en el Maitén..... | 90v | Asencio, Hernando. Id. en Chiloé..... | 50v |
| Id., Pedro. Id. en Itata.... | 236 | Baeza, Juan de. Enc..... | 151 |
| Montesinos Valenzuela, Francisco. Tít. de T. en Itata..... | 103 | Barrientos, Juan. Tít. de T. en Chiloé..... | 180 |
| Morales, Juan. Tít. de Procurador.... | 151 | Id., Magdalena. Id. Id. en Chiloé (Linlin)..... | 168 |
| Muñoz de Alderete, Juan. Enc. en Chiloé..... | 34 | Bello de Guzmán Escobar, Jna. Mgta. Enc.... | 165v |
| Núñez de Guzmán, José. Id. en Concepción.... | 222 | Camus, Ventura de. Tít. de T. en el Peralillo (Colchagua).. | 166v |
| Olavarriá, José de. Id. en Chiloé..... | 5 | Candía Protoedo, Esteban. Enc..... | 477v |
| Ruiz de Azúa, Tomás. Enc..... | 45v | Cárcamo, Lorenzo de. Id. en Chiloé..... | 181 |
| Id., Id. Id. Id..... | 122 | Cárcamo, Marcos de. Enc. en Chiloé.... | 105 |
| Id., Id. Id. Id. en el Melón. | 243 | Cárdenas, Juan de. Id. en Chaulineque..... | 75 |
| Serón de Valderrama, Beatriz. Enc. en Chiloé.... | 152v | Carrasco, Juan. Tít. de T. en el Est. de las Cruces | |
| Solar, Isabel del. Tít. de T. en Puchacay..... | 225 | | |
| Tellez, Diego. Enc. en Quegui (Chiloé).... | 112 | | |

| | <u>Pág.</u> | | <u>Pág.</u> |
|------------------------------|-------------|------------------------------|-------------|
| VOL. 482. | | VOL. 482. | |
| (Chillán)..... | 197v | Lagos, Margarita. Tít. de | |
| Castro y Castillo, Juan de. | | T. en Chillán..... | 271 |
| Enc..... | 250v | Lineros Moreno, Francisco. | |
| Díaz de Tejada, Diego. Tít. | | Id. Id. en Maule..... | 175 |
| de T. en Chiloé..... | 179 | López, Domingo. Tít. de T. | |
| Id. de Mendoza, Jerónimo. | | en la Isla de Maule.... | 243 |
| Tít. de T. en Lemuy | | Id. de Palacios, Francisco. | |
| (Chiloé).... | 70 | Id. Id. en el Papal y Ñu- | |
| Id. Id., Id. Enc. en Chiloé. | 278 | ble..... | 206 |
| Escandón, Francisco. Tít. | | Id. de Fonseca, Pedro. Id. | |
| de T. en el Pantano de | | Id. en Toquel..... | 202v |
| Tupán..... | 240 | Mieres, Fernando de. Enc... | |
| Escobar, Juan de. Id. Id. en | | en Concepción..... | 210v |
| cerro la Laguna (Maule) | 207v | Mier, Margarita. Enc..... | 153 |
| Fernández Matamala, Cris- | | Muñoz, Agustín. Id..... | 129v |
| tóbal. Id. Id. en Quel- | | Muñoz de Alderete, Juan. | |
| guentue..... | 198v | Id. en Chiloé..... | 60 |
| Id., Juan. Id. Id. en el Río | | Núñez de Ayala, Ricardo. | |
| Ñuble..... | 221v | Enc..... | 248v |
| Ferreira, María. Enc. en | | Ocampo, Jerónimo de. Tít. | |
| Chiloé..... | 88 | de T. en Puchacay..... | 216 |
| Fierro, Domingo Ignacio del. | | Olavarría, Francisco de. Id. | |
| Enc..... | 196 | Id. en Chiloé..... | 176 |
| Gallardo, Agustín. Tít. de | | Id., Hernando de. Id. Id. | |
| T. en Lacuy..... | 73v | en Id..... | 158 |
| Gallardo, Fernando. Enc. | | Id., Juan de. Enc. en Chi- | |
| en Chiloé..... | 21v | loé..... | 286 |
| Id., Francisco José. Id.... | 214 | Olivares, Pedro de. Id. en | |
| García Vilchez, Lorenzo. | | Serena..... | 169 |
| Tít. de T. en Laja..... | 299v | Oyazún, Josefa de. Id. en | |
| Garrido, Juan. Enc..... | 149 | Chiloé..... | 93v |
| Godoy, Juan de. Tít. de T. | | Pérez de Mondejar, Antonio. | |
| en Pueblo de Quellengue | 225 | Id. en Id..... | 318 |
| Gómez Moreno, Antonio. | | Id. Gallardo, Bernardo. Id. | |
| Enc. en Chiloé..... | 32v | en Chiloé..... | 116 |
| Id. Id., Juan. Id. Id..... | 304 | Id. de Berroeta, María. Id. | |
| González Moreno, Antonio. | | en Id..... | 42 |
| Tít. de T. en Chiloé.... | 178 | Id. de Aguilar, Mauricio. | |
| Henríquez de la Barra, | | Id. en Id..... | 97v |
| Alonso. Enc. en Paloma- | | Ramos, Cristóbal. Enc.... | 133 |
| res..... | 134v | Reyes, Isabel de los. Id. de | |
| Hermosilla, María Rosa. | | Ind. Yanaconas..... | 126v |
| Enc..... | 160v | Id. Magaña, Juan de los. | |
| Ibáñez de Andrade, María. | | Tít. de T. entre Ñuble y | |
| Id. en Chiloé..... | 119 | Chillán..... | 125 |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|---|-------------|
| VOL. 482. | | VOL. 483. | |
| Riquel de la Barrera, Alonso. Id. Id. en Pullani (Chillán)..... | 223v | Aguila, Gaspar del. Enc.. | 45 |
| Rivera, Alejo de. Id. Id. en Itata y Maule..... | 218v | Aguilar, Fernando de. Tít. de T. en Chiloé..... | 54v |
| Rojas, Juana. Enc..... | 227v | Id. Alderete, Juan de. Id. Id. en Piracurra..... | 57 |
| Salgado de Rivera, Ana. Id. Sánchez de Amaya, Catalina. Id..... | 162v | Alvarez Bahamonde, Fernando. Id. Id. en la Laguna y Lircay..... | 27 |
| Id. de Id., Pedro. Tít. de T. en Itata..... | 244v | Andrade, María de. Enc. en Chiloé..... | 19 |
| Sánchez, Francisco Javier. Tít. de T. en Concepción | 246v | Arias de Molina, José. Tít. de T. en Itata..... | 153 |
| Serón, Ignacio. Id. Id. en Chiloé..... | 259v | Arquero Ortíz, Lucas. Id. Id. en Serena..... | 77 |
| Silva, Juan de. Enc. en Chiloé..... | 157 | Asencio, Cristóbal. Id. Id. en Chiloé..... | 58 |
| Sotomayor, Alvaro de. Tít. de T. en Puchacay..... | 187v | Barra y Alfaro, Pedro de la. Enc. | 61 |
| Id., Juan de. Id. Id. en el cerro de Cabrapongue.. | 216 | Barrientos, Bartolomé. Tít. de T. en Chiloé..... | 55 |
| Urta, Ambrosio de. Id. Id. en Atacalao (Chillán).. | 214v | Bravo de Saravia, Marcela. Enc. en Illapel y la Ligua..... | 91v |
| Valenzuela, Francisco de. Enc. | 226 | Burgos, Alonso de. Tít. de T. en el Río Guaila.... | 48 |
| Id., Jacinto. Tít. de T. en Carrizalillos.... | 238 | Bravo de Villalba. Enc.... | 29 |
| Vallejos, Francisco. Id. Id. en Río Longaví..... | 205 | Campo, Gregorio del. Id.. | 33 |
| Vargas, José de. Enc. en Isla de Ilec y Cailin.... | 209v | Cárcamo, Lorenzo de. Tít. de T. en Chiloé..... | 53v |
| Id., Pedro de. Id. en Chiloé | 1-19 | Castro, Inés de. Enc.... | 63 |
| Vásquez, José. Id..... | 82v | Catalán, Pablo. Tít. de T. en Bío-Bío..... | 6 |
| Id., Lorenzo. Tít. de T. en Chiloé..... | 201 | Cisternas Miranda, Juan de. Id. Id. en Serena... | 69 |
| Venegas, Diego. Enc..... | 159v | Díaz, Clara. Enc..... | 73v |
| Vera, Bartolomé de. Id. en Chiloé..... | 131v | Id. Pimienta, Francisco. Id. | 317v |
| Id., Diego de. Id. Id..... | 215v | Estrada, Francisco de. Id.. | 31 |
| Vilchú, José. Id., Id .. | 310 | Fernández, Juan. Tít. de T. en Río Coihueco..... | 8v |
| Vivanco, María. Enc.... | 191v | Flores, Pedro. Enc. en Puchacay.... | 159v |
| Yáñez, Domingo. Tít. de T. en Chiloé..... | 268v | Garrido, Cristóbal. Tít. de T. en Teguamávida.. | 67v |
| | 173 | González de Villena, Juan Id. Id. en Maule. | 2v |

| | <i>Pág.</i> | | <i>Pág.</i> |
|-----------------------------|-------------|------------------------------|-------------|
| VOL. 483. | | VOL. 483. | |
| Guerra, Pedro. Enc..... | 12v | Pizarro Arquero, Cristóbal. | |
| Hernández de Cifuentes, | | Enc. en Sotaqui..... | 127 |
| Ventura. Id. en Itata.... | 186 | Pozo, Francisco del. Tít. de | |
| Herrera, Juan de. Enc.... | 4 | T. en Bío-Bío..... | 327v |
| Ibáñez Chavarría, José. Id. | 70 | Puga y Novoa, José de. | |
| Iribarren, Martín de. Tít. | | Enc. en Gualqui..... | 179 |
| de T. en cuesta del Man- | | Reyes, Blas de los. Id. en | |
| zano..... | 46v | Peteroa y Malloa..... | 281 |
| Jara Villaseñor, Domingo | | Riquel de la Barrera, Fran- | |
| de la. Id. Id. en Palome- | | cisca. Enc..... | 36v |
| tan y Muquiquiral (Yum- | | Rojas, Francisco de. Tít. | |
| bel).... | 105 | de T. en Maule..... | 25 |
| Luna, Pedro de. Tít. de T. | | Ruiz de Berecedo, Alonso. | |
| en Puchacay..... | 1 | Id. Id. en Pumaguinlli | |
| Mendoza, José de. Enc. en | | (Itata).... | 156 |
| Lonquén..... | 250 | Salas, Domingo de. Id. Id. | |
| Molina, Ignacio de. Id. en | | en Laja..... | 14v |
| Raquimán.... | 113 | Salinas, Juan de. Enc.... | 50 |
| Montero de Zúñiga, Juan. | | Sanhueza, María. Id.... | 246 |
| Id. en Chanco.... | 273 | Silva, Diego de. Tít. de T. | |
| Muñoz de Ayala, Ricardo. | | en Maule..... | 42 |
| Enc..... | 10 | Solar, Josefa del. Enc. en | |
| Neira y Silva, Antonio. Id | 243 | Quillota..... | 79 |
| Olivera, Vicente. Id..... | 72 | Urta, Antonio de. Tít. de T. | |
| Ordóñez de Pineda, Luisa. | | en las Lagunillas..... | 43 |
| Tít. de T. en Itata.... | 270 | Vejar, Pascual de. Id. Id. | |
| Pérez de Mondejar, Anto- | | en Gualqui..... | 60 |
| nio. Id. Id. en Chiloé.. | 59 | Verdugo, Miguel. Enc.... | 16v |



Bibliografía

FROM PANAMA TO PERU, THE CONQUEST OF PERU BY THE PIZARROS, THE REBELLION OF GONZALO PIZARRO AND THE PACIFICATION BY LA GASCA, London, Maggs Bros. 1925. 4.º, 620 págs.

El volúmen, admirablemente impreso, a que corresponde el título anteriormente transcrito, es un catálogo minucioso de los documentos originales relativos a los conquistadores Francisco, Gonzalo, Pedro y Hernando Pizarro, Diego de Almagro y del Presidente Pedro de La Gasca, que actualmente forman parte de la Biblioteca y Galería de Arte de Mr. Henry E. Huntington, que existe en San Marino, California.

Un breve prefacio explica el contenido de los dos volúmenes de documentos catalogados, todos ellos relativos a los primeros años de la

conquista del Perú, a las luchas intestinas y a la pacificación realizada con geniales dotes políticas por el Presidente La Gasca, todos de fundamental interés para la historia de los países que bañan las aguas del Pacífico durante el siglo XVI.

Esta colección de documentos originales, se compone de más de tres mil páginas manuscritas. El primer volumen consta de 920 folios, y el segundo de más de 720, y ambos se encuentran en admirables condiciones de conservación: muchas de sus páginas conservan los sellos y aún la arenilla utilizada para secar la tinta.

Consta de las cartas dirigidas por La Gasca durante sus labores políticas en América y en la península, y de la nutrida correspondencia de los Pizarro. Se advierte en el prólogo que La Gasca proporcionó en su tiempo estos documentos al Cronista de Indias, Calvete de la Estrella, quien los utilizó

para su biografía del Pacificador del Perú, época desde la cual han permanecido en poder de particulares. Agrega el prologuista que hace unos setenta años estos documentos fueron copiados; y que esta transcripción, contenida en dos volúmenes, son de inestimable ayuda para el lector.

Debemos agregar que el presente catálogo está admirablemente hecho, y es de fácil consulta para los estudiosos: se han registrado los documentos por estricto orden cronológico, indicando su ubicación en cada volumen. En la imposibilidad de transcribirlos íntegros se hace un resumen de cada documento, y en los de mayor importancia una prolija reseña de su contenido. Unas someras notas biográficas y un minucioso índice de nombres completan el volumen. En las primeras páginas se reproducen facsimilarmente los documentos más importantes de la colección, entre los cuales figuran dos cartas de Pedro de Valdivia, una de ellas dirigida a Gonzalo Pizarro, desde Santiago y con fecha 20 de Agosto de 1545, y la otra dirigida a Hernando Pizarro, desde la Serena, el 4 de Septiembre del mismo año.

En esta preciosa colección no se sabe qué admirar más, si la prolijidad y erudición con que ha sido hecho el catálogo, o las notables características de su impresión tipográfica.

Una interrogación sube, espontáneamente a nuestros labios: ¿cómo es posible que documentos de esta naturaleza, de tan fundamental importancia para la historia americana, hayan salido de los archivos peninsulares? La explicación es sencilla y lamentable: el hecho de ha-

ber estado en poder de particulares los ha hecho accesibles a los coleccionistas acaudalados. Pero quien sabe si esta misma circunstancia facilitará su estudio y aprovechamiento, si se tienen en cuenta las engorrosas trabas que las autoridades españolas han puesto en los últimos tiempos para realizar investigaciones y tomar copias en los ricos archivos peninsulares.

De todos modos, la Henry E. Huntington Library, propietaria y editora del presente catálogo, se ha hecho acreedora a los más expresivos plácemes de los estudiosos de la historia americana, que por nuestra parte le manifestamos con la mayor sinceridad desde estas columnas.

MY NATIVE LAND.

By Agustín Edwards. London. Ernest Benn, 1928. XVIII, y 430 páginas incuarto, con 39 ilustraciones y un mapa de Chile.

Chile, país fértil en historiadores, ha estado expuesto por causa de aquella fertilidad a las fáciles ironías de los críticos, tanto en España como en América. Fáciles, digo, aquellas ironías tenían, sin embargo, sus motivos o pretextos en el método de composición adoptado por los más de los historiadores chilenos. Hacer historia,—decían los críticos,—consiste, para un chileno, en imprimir o reimprimir en orden estrictamente cronológico documentos más o menos históricos inéditos o ya publicados y en unirlos por medio de unas cuantas frases, generalmente faltas de todo

valor literario o ideológico. Aquellas frases que ahí desempeñan el papel de la mezcla en los trabajos de albañilería, constituyen todo el aporte del nuevo historiador. En suma, la historia es, en Chile, la eterna repetición cronológicamente ordenada de unos mismos documentos y unos mismos juicios. Así es fácil,—añaden los críticos,—sentar plaza de historiador; así se llenan de historias las bibliotecas de un país.

No puede negarse que haya alguna verdad y su poco de justicia en aquellos juicios. Los que, como yo, han leído durante estos últimos veinte años todo cuanto se ha publicado en Chile sobre historia, saben que, de cada diez obras, hay apenas una que sea original en alguna de sus partes.

Historias plena y substancialmente originales no conozco sino tres: el *Pedro de Valdivia* del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Errázuriz; la *Guerra del Pacífico*, de don Gonzalo Bulnes, y *Last but not least*, el texto clásico de historia de Chile de don Luis Galdames, el cual, aunque acreedor a varios reproches de parcialidad, merece especial alabanza por la novedad y eficacia de su método.

No hablo aquí de las eruditísimas investigaciones de don Tomás Thayer Ojeda, ni de la obra inmensa de don José Toribio Medina: ¿quién ignora que, sin ésta y aquéllas, sería imposible escribir historia antigua de Chile?

Sólo hablo de los autores que han empezado o terminado en estos últimos cuatro lustros una exposición continua y sistemática de la historia de Chile o de alguna de sus partes. Los más de ellos, — vuelvo

a repetirlo — son meros ecos de sus predecesores: no quitan ni ponen; no modifican nada; no hacen más que acrecentar el caudal de papel impreso en las bibliotecas...

* * *

No podrá decirse otro tanto de la obra con cuyo título viene encabezada la presente crónica.

Es netamente original, tanto en el fondo como en la forma, y para darse cuenta de ello, basta que el lector recorra el índice del primer tomo y sepa el título que otros dos venideros habrán de llevar.

Desde luego, no se intitula historia. Conténtase con llamarse: MI PAÍS. *Panorama, Reminiscencias, Escritores y Folklore.*

Después de una introducción sobre el «environment» (vocablo que, por falta de otro más propio, traduciremos por «ambiente geográfico»), el autor divide este volumen en seis partes:

I. Primera parte: *Soledades fértiles*: 1. El desierto: Arica y Tacna — Tarapacá; — Antofagasta. — 2. El valle de Copiapó, p. 11-39.

II. Segunda parte: *La Cuna de Chile*: 1. Coquimbo; — 2. Aconcagua; — 3. Valparaíso; — 4. Santiago; — 5. El valle central, p. 39 - 139.

III. Tercera parte: *La Selva conquistada* 1. Concepción y Bío - Bío; — 2. El territorio de la Araucanía; — 3. La región de los lagos, p. 139 - 213.

IV. Cuarta parte: *Mar y Tierra entremezcladas*: 1. Chiloé y sus canales; — 2. Magallanes y la Tierra del Fuego, p. 213 - 257.

V. Quinta parte: *Los Solitarios*

Centinelas del Pacífico: 1. Juan Fernández; — 2. La isla de los misterios: (Pascua), p. 257 - 308.

VI. Sexta parte: *El Reino del Pensamiento*: Introducción. 1. La literatura épica del período de la Conquista; — 2. La influencia religiosa en la literatura de dos siglos; — 3. El desarrollo de la literatura chilena; — 4. Historiadores; — 5. Novelistas y sociólogos; — 6. El periodismo chileno; — 7. Folklore y costumbres populares; — 8. Poesía, p. 308 - 417.

Índice bibliográfico, p. 417 - 426.

Índice alfabético, p. 426 - 430.

(*Lista de ilustraciones*, p. XVII - XVIII).

Mapa de Chile, al final.

No es menester una muy aguda facultad de observación para descubrir que el autor ha querido penetrar en Chile por el camino español (el de Almagro y Valdivia) y que, conforme a las reglas y usos de los más modernos historiadores, estudia, primero, minuciosamente la tierra y, en seguida, los hombres que, con esa tierra, hicieron y continúan haciendo a Chile. Esta es una de las novedades de MY NATIVE LAND.

De los dos tomos que no tardarán en entrar esta obra, dice el señor Edwards lo siguiente: «Publicaré próximamente, bajo el mismo título, agregándole las palabras *Hombres de otro tiempo*, una serie de cuadros de costumbres, de biografías e interesantes episodios que comenzarán en los tiempos oscuros de la vida indígena, y terminarán en la Declaración de la Independencia en 1810. En seguida publicaré un tercer volumen titulado *Hombres de nuestros días*, que continuará, en el mismo espíritu, la na-

rración histórica de Chile desde 1810 hasta 1925». («*La Técnica del Film*», Mercurio, 13 y 14 de septiembre de 1928. Cap. VI).

* * *

De la lectura del folleto *Essai sur la Technique du Film appliquée a l'histoire* que el señor Edwards, en calidad de representante de la Sociedad Chilena de Historia, sometió al Congreso de Oslo, he inferido que, durante el período preparatorio de su obra, el autor de MY NATIVE LAND hubo de efectuar varias eliminaciones sucesivas.

Primero, presentósele en actitud de tentadora la historia tradicional, la cual, fuera de la política, las batallas y la diplomacia, no se interesa por cosa alguna. El señor Edwards no se dejó tentar por las grandes facilidades que ella le brindaba: no quiso ser, a costa de algún trabajo material, pero de ninguno intelectual, un historiador a la usanza de la tierra.

En seguida apareciósele la historia que él mismo llama cronológica, la cual, si mal no lo entiendo, es aquella que, relatando los acontecimientos año por año, se llama por esto mismo «Anales».

Sin desconocer la importancia de la cronología, puesto que en una historia ella desempeña un papel análogo al del esqueleto en el cuerpo humano, el señor Edwards no admitió el sistema de los anales, porque, por una parte, aquel sistema produce un «éparpillement» de la atención e impide medir exactamente el alcance de los hechos y la importancia de los «hechores» históricos y, luego, porque, con él, no se experimenta la sensación de

vida que, so pena de carecer de interés y virtud instructiva, la historia debe darnos.

Excluído, pues, el viejo sistema de los analistas, optó el señor Edwards por una historia a la moderna, historia enciclopédica y sistemática, en que figura toda la actividad humana, no sólo política, bélica y diplomática, sino también social, intelectual, artística, industrial y comercial.

Pero aquí surgía otro problema: el de los límites o de la «economía» literaria, según el axioma de Boileau: *qui ne sait se borner, ne sut jamais écrire*. El señor Edwards lo resolvió conforme al ideal de los *Representative Men*, de Emerson, ideal en que se inspira el profesor Thorndike citado al final del folleto de Oslo ya mencionado: «*La habilidad de cien de sus representantes mejor dotados explica a menudo mucho más la prosperidad de una raza que la inteligencia de un millón de sus mediocridades*».

Este aforismo ha presidido a la composición de la «Sixth Part» de este primer tomo y, si no me engaño, a la de los dos tomos que están en prensa.

* * *

Después de citar al profesor Thorndike, el señor Edwards agrega: «El cinematógrafo, en la narración visual del film, sigue el orden natural (el de Thorndike) y comienza siempre por presentar las ampliaciones de los personajes principales del drama que se va a representar y la expresión de los papeles que les han sido confiados. Es la psicología gráfica del personaje la

que nos prepara y nos ayuda a penetrar en la psicología, igualmente gráfica, de la acción dramática que se va a desenvolver ante nosotros».

Aquella acción (es decir, aquella historia) presupone un teatro, y sin éste es imposible entenderla; en otras palabras, la historia de Chile es ininteligible para aquéllos que no conocen la geografía chilena. «Mostradme, — dice Víctor Cousin, citado por el señor Edwards, — mostradme el mapa de un país, su configuración, su clima, sus aguas, sus vientos y toda su geografía física; mostradme sus productos naturales, su flora, su zoología y me comprometo a deciros *a priori* lo que son sus hombres, qué papel desempeñará este país en la historia, no por accidente, sino por necesidad, no en una época, sino en todas las épocas y, además, la idea que está llamado a representar».

En otra parte del folleto de donde es sacada esta cita, el señor Edwards manifiesta que aquella doctrina (llamémosla «determinismo de la tierra») es negada por autores de peso y se ve que, si él mismo la acepta, es sólo en sus líneas generales, no en todos sus pormenores ni al pie de la letra. Y, en efecto, en los asuntos en que el hombre interviene, el determinismo no es como Cousin lo pinta. Si la doctrina del fundador del Eclecticismo fuese verdadera, la historia se volvería ciencia tan exacta como la astronomía. Cosa curiosa: Taine, que tanto se burló de Cousin, y, al final, lo borró del mapa filosófico, compartía en este punto sus doctrinas. Véase, por ejemplo, su teoría de la *Raza, el Medio y el Momento* en su «Historia de la Literatura Inglesa».

Aceptable al por mayor, no al por menor, aquella teoría ayuda a explicar el influjo de la naturaleza sobre el hombre. Convendría completarla con un poco de «geografía humana», es decir, con una teoría del influjo del hombre sobre la Naturaleza. Así, por ejemplo, explicaríamos lo que la tierra de Chile ha hecho de los chilenos y lo que los chilenos han hecho de su tierra: círculo virtuoso, del cual brotaría mucha luz. . .

Lo primero aparece claramente en el hermoso cuadro con que termina el capítulo sobre el «Environment».

Contemplad la naturaleza o, si preferís, estudiad la geografía de Chile, — dice nuestro autor, — y poseeréis la clave psicológica de la mente chilena.

«Hombre de mar desde la época en que pintarrajeado y semidesnudo recorría los solitarios mares en un bote hecho con cuero de foca o cavado en un tronco de árbol; minero desde los días en que pagaba tributo en oro y plata a los Incas del Perú para conservar su libertad; aventurero como sus ríos que se salen de madre y mudan de curso; áspero como la cadena de sus montañas llenas de precipicios; duro como el combate que ha sostenido para vencer a la naturaleza y derrotar al hombre; honrado desde los lejanos tiempos en que pagaba puntualmente al Perú en metales preciosos las sumas que Almagro, descubridor de Chile, contempló con asombro cuando encontró a la caravana que se las traía — el chileno empezó su ascenso hacia la cumbre del progreso sin riqueza hereditaria, sin ayuda de otros pueblos: la Naturaleza le escondió sus

tesoros para despertar su curiosidad y rehusándole regalos y favores, fortaleció su carácter. «Fortes fortuna juvat», dice un antiguo proverbio latino, — la fortuna favorece a los valientes. (Pág. 7),

Deploro que la falta de espacio me prive de entrar en pormenores sobre los diversos capítulos de esta obra y en especial sobre los capítulos XVIII - XXIII, que constituyen una excelente historia de la literatura chilena.

Pocas veces se ha escrito un libro más honroso para Chile y más propio para conquistarle simpatías en el mundo.

OMER EMETH.

LA ALFARERÍA INDIGENA CHILENA, por Ricardo E. Latcham.—Santiago de Chile. Soc. Imp. y Lit. Universo. 1928. 232 págs. con 56 láminas en suplemento.

Este volúmen, según reza la portada, se publica a expensas de la Comisión oficial organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposición Ibero - Americana de Sevilla, y es, sin duda alguna, una contribución científica de importancia que allega nuestro país a este gran torneo de las naciones de habla hispana.

Entre los medios de investigación arqueológica, la alfarería es un indicador que arroja muchas luces sobre el grado de civilización de las culturas antiguas y sobre su cronología a través de las épocas.

Las cualidades de resistencia de las piezas de cerámica a los estragos del tiempo y de la intemperie, y el material de estudio que significa para el investigador la forma y los motivos decorativos de los objetos de uso doméstico, hacen de esta industria un instrumento utilísimo para la arqueología.

Con la costumbre tan común en los pueblos primitivos de enterrar a sus muertos con alimentos y útiles de alfarería, los descubrimientos arqueológicos en las tumbas patinadas por los siglos, han suministrado y suministran cada día elementos de primer orden para rastrear el origen y desarrollo de las colectividades humanas, antes de que aparecieran otros medios más directos de investigación.

Esta clase de estudios es de data muy reciente en Chile. Según el autor de este libro, puede decirse que la era científica en esta materia comienza con los trabajos del distinguido arqueólogo Profesor Max Uhle, contratado por nuestro Gobierno en 1913. Las investigaciones de este sabio y las que han realizado el Dr. Oyarzún, el Padre Gusinde, los señores Capdeville, Fonck, Santa Cruz (D. Joaquín), etc., y a las que deben agregarse las muy interesantes realizadas por el propio señor Latcham, han permitido avanzar ya bastante en el camino de esclarecer la prehistoria chilena, sobre la cual antes no existía nada de carácter exclusivamente científico.

Los estudios a que nos hemos referido y las colecciones arqueológicas que han reunido distinguidos hombres de ciencia y aficionados como los señores Luis Montt, Wenceslao Díaz, José T. Medina,

Dr. Otto Aichel, Dr. Holz, Armando Rivera, E. Peña Villalón, Gmo. Schaeffner, Augusto Capdeville y otros, han permitido encauzar el estudio de la arqueología chilena por un nuevo rumbo más en conformidad con los métodos modernos.

Según el señor Latcham, en este período de los últimos veinte años, los progresos científicos en esta materia realizados en nuestro país, han permitido establecer dos hechos sólo vislumbrados antes:

1.º La gran antigüedad de la población primitiva del país; y

2.º El considerable número de elementos étnicos distintos que han entrado en la formación del pueblo aborígen chileno.

No pretende el autor que se haya llegado ya a conclusiones definitivas, pero se puede partir de hipótesis que se acercan a conclusiones científicas duraderas.

En esta ligera nota bibliográfica, no podríamos seguir al autor en los fundamentos y desarrollo de sus teorías, para lo cual no poseemos la preparación necesaria. Nos limitaremos únicamente a referirnos a algunos aspectos novedosos del libro.

El señor Latcham es un demolidor de la escuela monogenista de la cultura, de la cual es representante típico en Chile Barros Arana. Las doctrinas de este historiador sobre la formación de la raza chilena, que habían sentado cátedra antes de la época de Uhle, son, a juicio del autor, no sólo erróneas sino que verdaderamente infantiles.

En diversos pasajes del libro, recalca el señor Latcham su opinión de que la pretendida homogeneidad

de la raza aborigen que los españoles encontraron, y en la cual cree Barros Arana, es sencillamente un mito. Así mismo la apreciación del historiador sobre la época preincaica es de una maravillosa ingenuidad. Pretender que toda la cultura chilena es de origen incaico, es un error desmentido ya claramente por la investigación arqueológica. Más de mil años antes, se hallan rastros en el Norte de industrias derivadas de la Proto-Nazca. En el período de Tiahuanaco (probablemente el año VI de nuestra Era) existió alfarería en Arica, Antofagasta, Atacama, Coquimbo; talvez importada por un pueblo inmigrante venido, según se cree, del Oriente, que practicaba la agricultura. Conocía la metalurgia, el maíz, hallado en varias tumbas (Barros Arana cree que lo introdujeron los incas), la quinua, el frejol, el ají, la calabaza. Fundían el oro, la plata, el cobre, manejaban las aleaciones, aún la del bronce, y fabricaban alfarería de buena clase con dibujos típicos de Tiahuanaco.

Mucho antes de la venida de los Incas, comprobó Uhle que existía la cultura Chíncha, pueblo conquistador que dejó honda huella.

Sólo a fines del siglo XV, los ejércitos mandados por los generales del Inca Huayna Capac llegaron hasta el Maule, y cuando llegó Almagro, no hacía mucho que se habían retirado las últimas guarniciones peruanas. Sin embargo, Valdivia encontró agricultura hasta el golfo de Reloncaví, cultivos relativamente avanzados, ganadería, una población vestida, aunque groseramente, de lana, y algunas industrias primitivas como

la alfarería. Cuando se sabe que es lento el camino de la cultura, más en aquella época, no es posible creer que en poco más de 50 años que duró la ocupación incaica, se hubiera operado aquel milagro. Entretanto, los descubrimientos arqueológicos, han demostrado huellas de una cultura semejante que datan de mil años antes de la venida del invasor incaico.

¿Era una sola la raza que encontraron los españoles en Chile? Latcham es de opinión que ocupaba este país una raza heterogénea, pero que hablaba una misma lengua, y que nunca fué una nación organizada. Se le llama impropriamente araucana, nombre inventado por el poeta Don Alonso de Ercilla. Los aborígenes tenían nombres regionales.

Sin entrar en clasificaciones demasiado científicas, diremos que Latcham señala a los siguientes como los pueblos principales que ocupaban este país, a la llegada de los españoles: al Norte, hasta el Choapa, los atacameños, definidos y estudiados por Uhle; entre el Choapa y el Itata los Picunches; entre el Itata y el Toltén, los Araucanos, propiamente tales, y al Sur del Toltén, los Huilliches.

Si la parte central del país fué la que formó la base de la fusión indo-hispana, resultaría que los Picunches, pueblo pacífico y agrícola, formaron la base de la raza chilena, y que lo de

«con su sangre el altivo araucano nos legó por herencia el valor...»

no pasa de una figura poética. A juicio de Latcham, el araucano fué el pueblo que menos ha contribuido

a la formación de la raza. Y ello se explica. Cuando Valdivia se fué acercando al Bío-Bío encontró una gente más fiera, más intratable y más guerrera. Estos fueron los araucanos que vivieron en constante guerra con los españoles, y después con los propios chilenos; así poco se fundieron con los primeros para haber constituido la célula racial de los segundos.

¿Cuál sería el origen del nombre Chile? Ya Don José Toribio Medina, en su libro *Los Aborígenes de Chile*, importante contribución prologal a los estudios que han venido después, resume las diversas teorías sobre esta discutida materia. Citaremos algunas.

Pedro de Valdivia, en su primera carta al Soberano, habla de un cacique, señor del valle de Canconcahua, que los soldados de Almagro habían llamado Chile. El fraile Cristóbal de Molina, que acompañó a Almagro, escribió después en su *Conquista y población del Perú*, que el pueblo principal de las provincias de Chile se llamaba Concumicahua. Los antiguos cronistas hablan de Chili, reino del Sur, cuya existencia fué anunciada a los Incas. Ercilla estima que el nombre viene de un valle de donde llevaban oro a los incas y que se llamaba Chile; y cuando los españoles entraron al país nombraron así a todo el territorio. El abate Molina acogió la idea de que el nombre viene de una avecilla, el «tili», vulgarmente trile, el Xantornus Cayenensi. En quichua, significa frío: ¿los peruanos que venían de un clima tórrido lo bautizarían así? Significa, así mismo: «lo mejor de una cosa», lo que explica la fre-

cuencia con que ha sido usado en geografía.

Carvallo y Goyeneche expresa que el río Aconcagua desde tiempo inmemorial se llamaba Chile y dió su denominación al valle de Quillota, de donde se llevaban al Cuzco grandes cantidades de oro. Por este valle, se nombró al territorio, más al Sur de Atacama.

Latcham concuerda, casi por completo, con este último cronista, en esta materia. Cree que el nombre de Chile se aplicó a cierta parte del valle de Quillota por los «mitimaes» venidos de Arequipa, y fué extendido a todo el país por los españoles. Anota la circunstancia de que en Arequipa existe el río Chile, una quebrada y unos andenes con el mismo nombre. En lengua india de aquella región, chilena significa «médula». Almagro que llegó hasta Quillota, recordó el último valle en que acampó, el valle de Chile o de los Chiles.

Dejaremos el libro en el estudio de la alfarería propiamente dicha, que requiere conocimientos especiales, y cuya introducción según lo recalca Latcham ha sido tan mal atribuida a los Incas. Aún en la parte central de Chile, en los «kjokkenmoddinger» (conchales) de Cartagena han sido encontrados toscos restos de alfarería de tiempos sumamente remotos, perdidos talvez en la noche de los tiempos, y en muchos siglos anteriores a la época en que el Inca puso su planta en esta parte de la América.

La hermosa selección de láminas, varias en colores, que ilustran esta obra, con los diferentes modelos de útiles de alfarería encontrados en las excavaciones realizadas en Chile, es de un interés no sólo cientí-

fico sino que artístico, y puede servir de base para orientar las tendencias nacionalistas en esta rama del arte aplicado a la industria.

C. A.

ENSAYO DE UNA CRONOLOGIA MITOLOGICA, por Luis Thayer Ojeda. Valparaíso, Imprenta y Encuadernación Roma, 4.º, 320 páginas, 1928.

En la imposibilidad de hacer una crítica fundada de esta importante publicación del prestigioso escritor e investigador, nos es grato reproducir la advertencia que inserta al iniciar su volumen.

«Desde que expusimos los fundamentos de la hipótesis, dice, sobre la formación del mar Mediterráneo, ocurrida en época reciente, nos dedicamos con perseverancia a buscar su confirmación en las tradiciones de los pueblos que habitaron sus orillas.

Hemos explorado minuciosamente los campos de la Mitología greco-romana y los de otras mitologías de Oriente, en todas las cuales se conservan noticias de un grande acontecimiento que cambió la faz del mundo. De todas ellas se desprende que el diluvio fué una grande inundación, ocurrida en época en que los hombres vivieron en regiones relativamente bajas. No puede aceptarse que, calificándolo la tradición de universal, tuviere lugar en una comarca más o menos estrecha ni tampoco en alguna otra cuya altura sobre el mar,

demostrara la imposibilidad de una catástrofe como la que se recuerda.

Ninguna región del mundo presenta mejores condiciones para suponerla teatro del formidable cataclismo, que la ocupada por el Mar Mediterráneo.

Cuando iniciamos nuestra labor, procedimos a examinar todos los antecedentes que nos fué dable encontrar y anotamos que la arqueología, la etnología, la lingüística y la filosofía, concurrían todas a evidenciar relaciones ciertas, pero lejanas, entre los pueblos del Sur y Occidente, asiáticos, con los que vivieron en las vertientes del Mediterráneo.

Es verdad que estas relaciones eran conocidas; pero no fueron bien estudiadas hasta los últimos años, en que numerosos sabios, entre quienes actúan, en forma distinguida, Zaburowsky, Pittard, Moret, Morgan y otros, lograron clarear el problema en cuanto a los caracteres étnicos de los migrantes y al recorrido de su camino.

Nosotros disentimos de tan respetables autoridades sólo en dos puntos: primero, respecto a la época que señalaban a la migración, y segundo, respecto al rumbo de ésta. Creemos que el éxodo de estos pueblos, se verificó a la terminación del último período glacial, ocurrido hace diez o doce milenios y que éstos siguieron un camino diametralmente opuesto, o sea, salieron de Europa para llegar a establecerse en Asia.

Afirma más nuestra creencia, el hecho de que la industria del cobre y del bronce evidencia el mismo camino, y que las cuevas rupestres, que se encuentran en el Occidente europeo, desde época ante-

rior a toda manifestación artística del Oriente, demuestran la existencia de hombres capaces de horadar la roca y de ejecutar dibujos con mano expedita, lo que supone cierto grado de cultura. Estos hombres vivían en la época en que Europa se comunicaba con Africa por Gibraltar y cuando Italia, Sicilia y Cerdeña avanzaban hasta encontrarse con la prolongación de Túnez.

Aceptada la premisa de la existencia de la comunicación terrestre por el istmo de Gibraltar, que la Geología evidencia y que los antropólogos no discuten, se concluye, reconociendo como lógica la remota existencia del nivel distinto para los mares interiores, los cuales subsistieron merced a vertientes de variable caudal. Es lógico suponer, en consecuencia, que los pueblos pre-mediterráneos ocuparon los países templados alrededor de aquellos mares, con preferencia a las comarcas frías de las alturas.

Estos fundamentos, talvez discutibles, han determinado el profundo convencimiento con que abordamos el estudio de la Mitología, para auscultar el latido de una humanidad olvidada, cuyo recuerdo vibra en sus páginas trucas, inconexas, incomprensibles; pero pletóricas de noticias, extrañas a países conocidos y demasiado precisas, a veces, para atribuirles a fantasías de los poetas.

Antes de abordar el estudio de la Mitología, no ignorábamos el hecho de que once mil años, por lo menos, nos separaban de la época, cuya historia pretendíamos investigar. Tampoco olvidábamos que el cuerpo de leyendas se acumuló en época relativamente moderna y que, ni griegos ni romanos, men-

cionaron jamás el hecho de haber existido una obra de la cual tomaron el fundamento de las suyas.

Lo que nos queda de la Mitología es fragmentario, según nuestra opinión; lo que se ha perdido constituye, sin duda, la porción principal. De aquí proceden las incongruencias, la confusa exposición de sucesos, la acumulación de hechos atribuidos a un mismo personaje, los numerosos vacíos y las incontables contradicciones.

Los autores antiguos, que no eran, por cierto, infalibles ni estaban exentos de prejuicios, que, además, no pudieron disponer de los medios de investigación que tenemos ahora, introdujeron errores, enmiendas y supresiones, que alteraron el sentido primitivo de los mitos.

Antes y después que ellos, quienes escribieron sobre Mitología, repitieron vicios semejantes. En estas condiciones, ¿puede tomarse como definitiva cualquiera interpretación de los sucesos mitológicos, o como exactos todos los nombres de los héroes, los correspondientes a lugares geográficos conocidos y las designaciones locativas que aparecen en los mitos?

Es la mitología un vasto terreno de investigación, tan escabroso que, por cada veinte caminos que se recorran, sólo uno conduce a una solución aceptable.

La paciente ordenación de muchos hechos investigados y de numerosas conclusiones conseguidas, forman un caudal que, examinado y controlado, es menester desestimar, finalmente, en sus cuatro quintas partes. Pero, ese residuo, esa porción pequeña, proporciona un punto de apoyo, en torno del

cual se agrupan noticias coincidentes.

No puede negarse que este residuo también queda sometido a la contingencia del error; pero, al fin, algo hay claro, algo nuevo, y esto es lo único que podemos afirmar de un modo categórico: la Mitología se vincula con la época pre-mediterránea.

Por consiguiente, cuanto decimos o afirmamos en los capítulos de esta obra, está basado sobre deducciones, interpretaciones, comparaciones y analogías, cuyo verdadero valor científico no puede apreciarse sino por el conjunto de conclusiones que, a nuestro juicio, se armonizan.

Presentamos, pues, un ensayo sobre cronología mitológica, que hemos elaborado después de perseverante y minuciosa investigación, convencidos de que, muy a pesar nuestro, hemos incurrido en errores, cuya culpa también comparten los autores antiguos y modernos; pero de la cual nos asignamos la porción mayor, porque hemos introducido aventuradas correcciones, basadas en la suposición de que la Mitología está conformada dentro de un sistema fijo que creemos haber encontrado y que bien puede ser efecto de la ordenación de nuestro trabajo.

La labor que representa este ensayo de reconstrucción cronológica es considerable, porque no ha sido fundada sobre trabajos análogos y porque ha requerido vencer dificultades enormes para reconstruir algunos trozos de una historia muchas veces mutilada y repetidamente alterada, debido a multitud de factores de índole diversa.

Hemos llevado a cabo esta labor,

prescindiendo por completo de toda controlación ajena a la Mitología. Cuanto decimos proviene de fuente tradicional, tanto más incierta, cuanto que, desde remota fecha, se ha procurado relacionar con la geografía histórica, y tanto más tendenciosa, cuanto que los autores antiguos no han podido prescindir de los sentimientos de vanidad nacional para apropiarse héroes, cuyo verdadero origen es, en realidad, desconocido.

No creemos que nuestros razonamientos convenzan ni que nuestra teoría merezca una general aceptación; pero, estamos convencidos que enunciamos en forma nueva un problema antiguo, cuya solución no dista mucho de la que le damos en los capítulos de este ensayo.

Al someter a la consideración de los hombres de estudio nuestra modesta labor, confiamos que ella sea acogida como una contribución bien intencionada, tendiente a relacionar la Mitología con la Pre-Historia europea. El propio convencimiento con que hemos llevado a cabo nuestro estudio, ha determinado el procedimiento afirmativo de la exposición. Pero esto no excluye el hecho que nos adelantamos a reconocer, de que está basado en hipótesis sucesivas, armónicas, sin duda, concebidas dentro de la lógica más elemental.

Para hacer este trabajo hemos prescindido de nuestros estudios antropológicos y de todas las ciencias conexas, a fin de que el problema prehistórico sea apreciado a la luz de las fuentes tradicionales y mitológicas. Algunas referencias científicas que se encuentran en el texto, sólo tienen carácter ilustrativo. Este es el único procedimien-

to que nos correspondía adoptar, careciendo de condiciones para llevar a feliz término una labor de comparación y de control de los mitos con los hechos establecidos por la investigación científica.

No a los mitólogos, sino a los antropólogos, ofrecemos este *Ensayo de Cronología Mitológica*. Ellos podrán apreciar el verdadero valor informativo que aporta una ciencia que, según nuestro humilde criterio, abre ancho campo a la investigación de los tiempos prehistóricos y proto-históricos».

—

HISTORIA DE AMÉRICA. EPOCAS PRECOLOMBINA Y COLONIAL, por Jorge Guillermo Leguía. Lima, 1928. Librería Científica. 4.º, 358 páginas.

Esta obra ha sido compuesta con el propósito de servir de texto a los colegios de segunda enseñanza del país vecino, y aún cuando no conocemos los demás que para la enseñanza del mismo ramo se usan en él, para establecer analogías y diferencias, podemos afirmar que se trata de una labor de primer orden, con las materias bien distribuidas y perfectamente al día en las nuevas investigaciones que en los últimos años se han realizado en el campo de la historia americana.

Es cierto que nosotros contamos con textos admirables, como son el *Compendio de Historia de América* y el *Compendio Elemental* del mismo ramo redactados por nuestro gran historiador Barros Arana, pero

en el largo medio siglo transcurrido, desde que fueron publicados, se han hecho investigaciones y formulado doctrinas que cambian fundamentalmente algunos conceptos que se habían tenido como inamovibles.

El concepto mismo de lo que debe ser un texto para la enseñanza, ha cambiado radicalmente en los últimos años, y todo lo que tienda a darles amenidad, animación y colorido redundaría directamente en su mayor eficacia educativa.

La literatura docente no ha sido en nuestros países empresa predilecta de espíritus superiores, y un prejuicio muy difundido hace mirarla con cierto desprecio.

Por eso nos es grato dar cuenta de la aparición de esta obra, que puede señalarse como un esfuerzo meritísimo para divulgar las más recientes investigaciones en el campo de la historia americana y los nuevos conceptos sobre ella formulados. El autor no se ha limitado a hacer una exposición ordenada y metódica, sino que ha distribuido a lo largo de las páginas de su libro páginas escogidas de los mejores escritores de las cosas americanas: Beuchat, Groussac, José Martí, Blanco Fombona, Carlos Pereyra, José de la Riva Agüero, Altamira, Justo Sierra y otros más.

Para la parte relativa a la historia de Chile el señor Leguía ha utilizado el texto del señor Galdames, *Estudio de la Historia de Chile*. Es sensible que el autor no haya acudido a otras fuentes de primera mano, como son las obras de los señores Barros Arana, Medina, Thayer Ojeda y Errázuriz, donde habría encontrado páginas admirables, dignas de perdurar en las antologías. Aun cuando el autor elo-

gia la enorme labor de nuestro gran polígrafo señor Medina, no ha transcrito en su libro ninguna página de cuantas ha trazado sobre los aborígenes y la vida colonial de nuestro país.

Pero estos insignificantes reparos no restan nada de su altísimo mérito a este texto, cuya utilidad es de indiscutible valor.

MEMORIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 1927. 4.º, 650 págs. con un mapa. Imp. y Litografía La Ilustración, Santiago, 1928.

El año de 1927 fué bastante activo para el Departamento de Relaciones Exteriores. Se inició entonces la reorganización de los servicios de ese ramo y se produjeron algunos cambios substanciales en el rumbo general de la política exterior del país.

Esto dá especial interés a la Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores, que acaba de aparecer en un volumen de 650 páginas, bien editado, y en que la materia está dispuesta con método y apoyada en documentos interesantes, algunos de ellos desconocidos del público.

A esta categoría pertenece mucho de lo que se refiere a la Comisión de Límites creada por el Presidente de los Estados Unidos para el territorio de Tacna y Arica que, como se sabe, sólo se ha ocupado hasta ahora en la frontera norte de esas región y, mejor dicho, en la

que debe existir después de la entrega de Tarata al Perú. Sin ánimo de volver sobre los incidentes a que dió lugar este trabajoso asunto, que dura ya varios años, podemos decir que la documentación muestra las dificultades y al mismo tiempo deja ver que nuestros intereses y derechos han estado bien servidos. Un excelente mapa inserto en la Memoria permite apreciar en un solo golpe de vista el problema, y esta es una innovación feliz que ojalá no se abandone en el futuro.

Hallamos en este volumen los decretos que reorganizaron el Ministerio, el servicio Diplomático y el Consular en forma de Estatutos Orgánicos. Se recordará que por muchos años se había dicho en todos los tonos que era menester reformar tanto esa Secretaría de Estado, como los dos servicios matrices que de ella dependen. Se habían hecho tentativas incompletas. Pero nunca se había entendido la necesidad de formar Estatutos Orgánicos definitivos, que son el resultado de larga experiencia, de la observación de defectos ya muy viejos y del estudio de las nuevas necesidades. La actividad innegable que hoy existe después de medio año de implantación de los nuevos Estatutos dictados en diciembre último, prueba que el régimen creado es bueno y merece ser estrictamente mantenido. Se puede decir que se ha dado una sacudida al servicio diplomático y consular, para desprender de ellos mucho que no era útil, y permitir la entrada de un poco de aire en un recinto cerrado.

La Memoria de que damos cuenta contiene, además, los tratados o convenciones que han sido suscritos o en que ha habido alguna tra-

mitación, las actividades chilenas en la Sociedad de las Naciones y en diversas conferencias panamericanas, y todo el material de trabajo del Ministerio, de las Legaciones y consulados de la República, así como muchas actuaciones relacionadas con visitas de huéspedes ilustres, barcos extranjeros, etc.

La clasificación por países en forma metódica y fácil de consultar, tanto de las actividades del Departamento como de sus agentes en el exterior, es muy recomendable, pues de ordinario y con escasas excepciones, estas Memorias eran desordenadas y tenían una acumulación de documentos inconexos presentados al azar.

El conjunto revela una gran actividad y muestra un nuevo espíritu de trabajo, aplicación a este ramo de conceptos modernos que sacan tanto la diplomacia como la labor de los cónsules de las viejas rutinas y del adormecimiento en que habían caído no sólo en Chile, sino en muchos otros países.

Se podría observar, sin disminuir el mérito personal de la obra hecha por el señor Ríos Gallardo en ese Departamento de Estado, que comienza a recoger el país el fruto de la estabilidad ministerial. En otros tiempos de cambios trimestrales, y a veces con seis o más Ministros en el año, habría sido imposible que un hombre activo, competente y bien inspirado realizara labor alguna seria de las que exigen estudio y continuidad del esfuerzo.

C. SILVA VILDÓSOLA.

REVISTA DE LA SOCIEDAD «AMIGOS DE LA ARQUEOLOGÍA»

Tomo I, Montevideo 1927. 4.º, 274 páginas.

Nos es particularmente grato anunciar la publicación de este magnífico volúmen, debido a la iniciativa de la Sociedad de «Amigos de la Arqueología», de Montevideo, cuyos propósitos son los de hacer el recuento del material arqueológico existente en el Uruguay, «defenderlo de saqueos que de tiempo atrás lo expatriaban sin esperanzas de retorno, hacer la clasificación inteligente de sus valores, anotar sus procedencias, comparar las colecciones actuales, fomentar las nuevas y poner al alcance de todos los elementos conocidos, para su ilustración recíproca».

Advierte la Sociedad que ha encontrado en los poderes públicos la debida protección para los vestigios coloniales que se han salvado de la destrucción, y aún la dictación de medidas encaminadas a la conservación de los monumentos nacionales.

Grata noticia para cuantos siguen con interés estas disciplinas, y noble ejemplo para todos los países que aún miran con indiferencia lo que dice relación con las razas aborígenes.

Reproducimos a continuación el sumario del primer tomo de la nueva Revista, a la que deseamos larga y próspera vida.

Nuestro programa, por la Dirección.

Informe preliminar sobre la arqueología de la boca del río Negro, por Horacio Arredondo, hijo.

Expedición a los Departamentos

de Colonia y Soriano. Informe del señor Augusto Teisseire.

La industria de la cerámica en Maldonado. Contribución a su estudio, por R. Francisco Mazzoni.

Contribución al conocimiento de los fósiles de la República Oriental del Uruguay, por Alejandro C. Berro.

Santo Domingo de Soriano, por Horacio Arredondo, hijo.

Los «terremotos de los indios», por Carlos Ferrés.

El paradero Charrúa del Puerto de las Tunas y su alfarería, por Raúl Penino y Alfredo F. Sollazzo.

Curiosos objetos de barro hallados en Colonia, por Augusto Teisseire.

Iconografía de Montevideo. Grabados de las invasiones inglesas, por Horacio Arredondo, hijo.

Observaciones sobre indagación lingüística aplicada a los idiomas de la América Meridional, por Benigno Ferrario.

Documentos oficiales. Proyecto de clasificación del material etnográfico y plan de estudios de la Sociedad.

Dr. Justino E. Jiménez de Aréchaga. Fallecido en Montevideo el 28 de Septiembre de 1927.

Labor de la Directiva.

Donaciones recibidas por la Sociedad «Amigos de la Arqueología», desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1927.

— — —

BOLETIN DEL COMITE INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTORICAS. Julio de 1928.

El último número de esta im-

portante publicación contiene algunos de los trabajos presentados a las distintas secciones del Sexto Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en Agosto último en Oslo. Por considerarlos del mayor interés, reproducimos a continuación el sumario.

Histoire et nationalité. T. Walek-Czarnecki, Marcel Handelsman et Bronislas Dembinski.—Le problème de la nationalité dans l'histoire.

Moyen Age. Louis Halphen. L'importance historique des grandes invasions.—Augustin Fliche. Le rôle international de la papauté au moyen âge.

Histoire moderne et contemporaine de l'Europe. Michel Lhéritier.—Le rôle historique du despotisme éclairé, particulièrement au XVIII^e siècle.

Histoire des religions et histoire ecclésiastique. O. Halecki. Le problème de l'union des Eglises.

Histoire du droit et des institutions. Paul Collinet. Les facteurs de développement du droit romain privé au Bas-Empire.—Henri Prentout. Les Etats provinciaux en France.

Histoire économique et sociale. Henri Hauser. L'histoire de la banque et des changes, du XV^e siècle au début du XIX^e.

Histoire des sciences et des lettres. Jean Bonnerot. L'ancienne Université de Paris, centre international d'études.

Histoire de l'art. Charles Diehl. Les influences de l'art oriental en Occident.—J. Puig i Cadafalch. Les origines de l'art roman.—Louis Réau. L'influence de l'art français à l'étranger au XVIII^e siècle.

Histoire et iconographie. Albert Depréaux. L'iconographie, science auxiliaire de l'histoire.—André

Blum. Les sources iconographiques et leur enseignement, leur valeur artistique et historique. .

Afred V. Kidder. The Present state of knowledge of American history and civilisation prior to 1492.

LECTURAS DE HISTORIA NACIONAL, RELACIONADAS CON EL SANTISIMO SACRAMENTO, Por Reinaldo Muñoz Olave, Obispo de Pogle. Santiago de Chile, Imprenta de San José. 1928. 290 páginas.

El Ilmo. Obispo de Pogle, que es un apasionado de la investigación histórica, ha perjeñado ahora en los viejos manuscritos el tema de estas veintiseis narraciones, destinadas a fomentar entre sus lectores el fervor por la divinidad aprisionada en la Custodia.

No es la primera vez que el señor Muñoz Olave pone al servicio de la fe católica sus dotes de investigador; posee varias obras de esta clase, tales como sus estudios históricos sobre la Catedral y el Seminario de Concepción, *Los primeros 30 años del Liceo de Concepción*, *El Santuario de Yumbel*, *El Diccionario biográfico colonial de eclesiásticos de la diócesis de Concepción*, etc. Es una docena de volúmenes que le dan sitio esclarecido en nuestro clero intelectual.

Estas lecturas sacramentinas de historia nacional, que acusan el celo ardiente de apóstol, distintivo del autor, se hacen leer con agrado,

independientemente de su carácter dogmático, y es que en estos episodios del tiempo de la conquista y la colonia, la espada siempre marchó unida con la cruz, en forma de que no ha costado mucho esfuerzo presentarlos con carácter homilístico. La fe de los conquistadores españoles era tan alta y visible como la cimera de sus cascos de guerra; y así la vida de aquellos tiempos de la génesis americana aparece estrechamente vinculada al fervor religioso.

Hay una gran variedad de episodios en este libro que comienza con aquél en que se relata el famoso contrato para «descubrir y conquistar los reinos llamados del Perú», firmado en Panamá, en 1526, entre Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el Cura Luque, y que, como dice el autor, fué uno de los que más transcendencia tuvo para la historia americana; y debía influir tan profundamente en los orígenes de nuestra nacionalidad. Pacto hecho sobre la base de diez mil pesos de capital en barras de oro, y escrito en el aire maravilloso de la aventura, fué la cédula de nacimiento de las naciones más importantes del Pacífico sur-americano. Allí, en aquel nido panameño de aventureros y gavilanes de espada, desde el cual emprendían el vuelo a las tierras ignoradas, y donde se cotizaba toda aventurada empresa, el contrato de los tres afortunados visionarios fué tachado de locura; y por eso el Cura Luque—detrás del cual se ocultaba el dinero de Gaspar de Espinosa—comenzó a ser llamado Fernando el Loco.

Hechos y personajes, batallas y catástrofes, como el terremoto

de 1647, se suceden a través de las páginas del libro en el final de cuyos capítulos, el autor reconforta cada vez su fe con la expresión litúrgica: «Sea por siempre alabado el Santísimo Sacramento del Altar!»

En la Lectura IV se cuenta la llegada a La Serena del Gobernador don García Hurtado de Mendoza, y está muy bien dada la impresión del esplendor con que se rodeó a su venida a Chile el joven y noble mandatario.

No faltan sus puntillos de poesía, como aquel de las indias Raguquilla (Flor de Oro), Mahuirraguén (Flor del Monte) y el relato sobre la hija de Maulicán, que es todo un veladísimo romance con el Capitán Don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, el trovador del *Cautiverio Feliz*.

El Iltmo. señor Muñoz Olave posee indudables dotes de narrador, y como es respetuoso de la verdad histórica, y gusta más de investigar en la fuente viva de los propios documentos que no en lo que ya corre impreso en letras de molde, ha podido en sus *Lecturas* aunar la literatura y la historia, sin que ésta pierda nada de su adecuado continente. Ni aún los espíritus ajenos a todo doctrinarismo religioso dejarán de hallar solaz en las páginas del Obispo de Pogle, cuya sinceridad de espíritu, ahuyenta toda sonrisa de ironía; y los amantes de la historia hallarán la misma honestidad de pensamiento, que fluye de la atmósfera de santidad que rodea al autor.

C. A.

UNORGANISMO INTERESANTE», por Enrique Vergara Robles. Historia de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, fundada el año 1858. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1928. 655 páginas.

Con motivo del 70º aniversario de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, que fué instalada solemnemente el 24 de Septiembre de 1858, el señor Enrique Vergara Robles, que es Administrador de dicha institución, ha publicado este volumen sobre su historia, en homenaje conmemorativo.

El autor ha reunido los datos más interesantes sobre la fundación y el desarrollo de la Caja, en forma de que en estas 655 páginas — que parecen un poco excesivas para el objeto — casi no hay hecho atingente con su funcionamiento, a través de los 70 años corridos, que no figure en letras de molde. En realidad, tratándose de una obra de historia — al juzgarla en una revista de esta especialidad — este libro rompe un poco los moldes acostumbrados. No es de alabar el método seguido, que peca de abigarramiento. Así, se comienza con un breve capítulo sobre el ambiente de la época, político, literario, económico, etc., para continuar con una serie de veinticinco biografías de los fundadores y dirigentes de la Caja, en sus setenta años de vida. Entre ellas existe hasta una autobiografía: la del señor Minvielle. Se entra, en seguida, propiamente a la historia de la institución, y se detalla minuciosamente la labor de tres de sus organismos: la

Junta General, la Junta de Vigilancia y la Administración, todo por orden cronológico y por medio de extractos de todas sus sesiones, y con la reproducción de los acuerdos y notas oficiales. El libro se completa con la enumeración de los servicios propios de la Caja, los diversos estatutos y reglamentos — que se insertan completos — y las reformas y proyectos de reforma. Con los nombres de las personas citadas podría formarse un verdadero Diccionario de nombres, y creemos que desde el más alto hasta el más modesto de los fundadores, directores y empleados, ninguno ha sido omitido, lo que, al fin, de cuentas, es un acto justiciero. Con un criterio un poco estricto y técnico, podría decirse que más que una historia de la Caja, éste es un volumen de datos completos para la historia de la institución, y ello ya es una cualidad digna de elogio.

Con el propósito de dar amabilidad a la obra, el autor la ha adornado de algunas anécdotas, destinadas, como él mismo lo dice, en una apostilla, «a romper la monotonía de estas páginas». Sin embargo, muchas nada tienen que ver con el ahorro, ni con la institución, tal como aquélla tan conocida de Bretón de los Herreros con el médico Mata. El punto de referencia encontrado fué el conocimiento que tuvo uno de los fundadores de la Caja, el señor Minvielle, con el celebrado escritor español. Y otras, ni siquiera pueden invocar una relación más inmediata, sino que son traídas por alguna analogía de ideas, algo remota. La obra se rellena, asimismo, con algunos capítulos o episodios, que no hacen ninguna falta para la historia de la institución.

Y, si es, por ejemplo, muy simpático el dato de las imposiciones del héroe de Iquique, no había para qué reproducir los primeros telegramas, sobre el glorioso combate, que se recibieron en la Moneda, que figuran en todas las obras sobre la materia, y que han sido reproducidos profusamente en toda la prensa del país, en casi todos los aniversarios del hecho inmortal. Lo mismo puede decirse de la extensión excesiva dada a la circunstancia de ser la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la depositaria y encargada de entregar los fondos del premio Uribe, donde se hace la enumeración de todos los cadetes que lo han obtenido, incluyendo los retratos de los favorecidos, y se detallan las ceremonias de la entrega, de las cuales no falta una fotografía. Se habría explicado este detallismo — y aún siempre resultaría fuera de lugar — si se hubiera tratado de que la Caja fuera la fundadora del premio.

Si hacemos estas observaciones, no nos mueve ningún espíritu de intolerancia o de animadversión para el distinguido funcionario que se ha dado el trabajo de escribir esta obra en la conmemoración de un aniversario digno de recordarse, llevado de su celo y amor por la institución que dirige. Mas, una revista de historia no puede desentenderse del método de las obras de esta clase, máxime cuando una mayor disciplina de la ordenación y selección de materias, en un autor que reconocemos dotado de la capacidad y de los conocimientos necesarios, le habría permitido obtener mejores resultados en un volumen más reducido y más fácil de leer y consultar. En esta forma, el

libro no estaría fuera de ambiente en los de su clase, sin pasar de lo que se llama miscelánea histórica.

Sin embargo, estos reparos de procedimiento literario, en el ramo histórico, no quitan nada a la importancia y a la utilidad del libro del señor Vergara Robles, con relación al origen y desarrollo de aquel organismo de previsión social. Creemos que, en el futuro, toda persona que necesite informarse sobre estas materias, necesitará recurrir a este abundante acopio de materiales para la consulta. Y, como seguramente fué este el móvil primordial del autor, ha llenado su objetivo con creces.

C.

DON JUAN PRIM Y SU LABOR DIPLOMATICA EN MEXICO, con una introducción por Genaro Estrada. México. Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. 1928, 4.º, 251 págs.

Pertenece este volúmen a la interesante colección que con el nombre de Archivo Histórico Diplomático Mejicano, dá a la estampa la Secretaría de Relaciones Exteriores del país del norte.

Es un punto difícil en el estudio de la historia contemporánea el relativo a la intervención francesa en México, y de los antecedentes que la provocaron. A suplir esta deficiencia viene en momento oportuno este nutrido volúmen «acerca de la nobilísima y caballeresca con-

ducta — reza el prólogo — de don Juan Prim, cuando en 1862, investido de plenos poderes, su conciencia de hombre íntegro se rebeló decididamente contra la aventura que los intervencionistas de su país habían confiado a su valor, conquistó para su patria mejores y más puros laureles que los que pudiera haber cosechado en injustificables duelos militares, deshizo la oprobiosa coalición de tres potencias y regreso a España a proclamar francamente la justicia de la causa mejicana, batiéndose con denuedo en las luchas parlamentarias en donde la conspiración internacional bullía sus tenebrosos planes».

Para formar esta monografía, advierte el editor, se ha tenido a la vista material publicado e inédito, diversas publicaciones hechas en la época en que se desarrollaron los sucesos, documentos emanados del gobierno mejicano y una colección del expediente respectivo mandado formar por el gobierno peninsular, obtenido mediante el consentimiento del Ministerio de Estado de Madrid.

Un interesantísimo prólogo, debido a la pluma de don Genaro Estrada, actual director del Archivo Histórico Diplomático Mejicano, a causa del fallecimiento muy sensible del señor don Antonio de la Peña y Reyes, de que damos cuenta en otra página de este mismo número, avalora esta publicación, impresa con la pulcritud que distingue a todas cuantas hace la Secretaría de Estado del país hermano.

LA INSUBSISTENCIA DE UNA CONVENCIÓN DE RECLAMACIONES. Prólogo de Antonio de la Peña y Reyes. México. Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. 1928, 4.º, 214 págs.

Al nacer a la vida independiente muchas naciones de Hispano América fueron víctimas de la voracidad desenfrenada de algunos extranjeros, que con el pretexto de los daños causados a sus intereses, formularon reclamaciones y obtuvieron reparaciones económicas, que distaban mucho de corresponder a la magnitud de los perjuicios sufridos. Dichas reclamaciones, amparadas por una diplomacia altanera y atrevida, fueron fuente para todas ellas, como dice el señor de la Peña refiriéndose a México, de rudos ataques a su decoro, de constantes amenazas a su soberanía, de enconadas controversias oficiales, de onerosos e injustificados gravámenes para el erario y hasta de tremendos conflictos internacionales.

En el presente volumen se han reunido las piezas relativas a la Convención suscrita entre México y España el 12 de Noviembre de 1853, que dió margen a una discusión tan larga como infructuosa a las que ha puesto una introducción, muy instructiva el recordado y malogrado señor de la Peña y Reyes.

REVISTA DE LAS ESPAÑAS. Madrid, Agosto 1928.

Sumario del número correspondiente al mes de Agosto.

El cultivo de las humanidades como lazo de unión ibero-americana, por Luis Araujo-Costa.—Parentesis antigeográfico, por Fidelino de Figueiredo.—La Hansa alemana, por León Martín-Granizo.—Fomentando el turismo en España.—El régimen jurídico y de responsabilidad en la América india, por Carmelo Viñas.—Sobre la Ciudad Patria, del P. Vitoria, por José Prat.—Revista literaria americana, por Benjamín Jarnés.—Índice de Revistas, por Miguel Pérez Ferrero.—Información política, social, económica y cultural española e ibero-americana.—Vida social de la Unión Ibero-Americana. Libros recibidos en la Biblioteca de la misma.

Ilustran el texto interesantes grabados.

DON RICARDO LATCHAM, A PROPOSITO DE SU LIBRO "LA PREHISTORIA CHILENA". Santiago. 1928. Soc. Imprenta Universo.

Nacido en Inglaterra en 1869 apenas recibido de ingeniero se vino a Chile.

Durante ocho años (1888 - 1895) vivió entre los araucanos, cuando todavía existían los araucanos.

Después residió algún tiempo en la capital.

Como curiosidad, anotaré que a este sabio investigador le tocó ser uno de los introductores del football en Chile; y así, en los últimos años del siglo pasado, aparece actuando, con otros ingleses que hoy son dirigentes efectivos u honorarios, en el primer team no recuerdo si del «Santiago Athletic» u otro club santiaguino.

Luego se trasladó al norte.

El Liceo de Serena le contó entre sus profesores a principios de nuestro siglo.

Ahora hace años que se ha radicado definitivamente en Santiago, donde prosigue su vida de estudio, reúne sus observaciones y publica de vez en cuando artículos o libros sabios, fruto de cuarenta años de su vida dedicada a los estudios arqueológicos y etnológicos.

Y a esas aficiones debemos un conjunto de obras que hacen del iudadano inglés don Ricardo E. Latham uno de los estudiosos más competentes en asuntos arqueológicos y ramas afines.

Es miembro de varias sociedades científicas de Europa y de América; y del «Anthropological Institute of Great Britain and Ireland.»

Este sabio de disciplinas tan graves, en años juveniles escribió a hurtadillas una novela histórica (*Leofric*) que se desarrolla en Bizancio, y algunos cuentos, entre los cuales recuerdo haber oído citar *La loca*.

Dedicado a su especialidad definitiva, su primer artículo publicado en Chile (*Los vascos, su raza y su lengua*) data de 1899. Luego aparecen notas, informes y estudios suyos en el *Journal of the An-*

thropological Institute of Great Britain and Ireland y, más tarde, en la *Revista Chilena de Historia Natural*, en publicaciones del Museo Nacional de Buenos Aires y del Museo de Etnología y Antropología de Chile, en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, en los *Anales de la Universidad de Chile*, en *The South Pacific Mail*, en la *Revista Universitaria* (de la Universidad Católica de Santiago), en *Atenea* (de la Universidad de Concepción) y en otras publicaciones científicas.

Y media docena de libros. *Los Changos en las costas de Chile* (1910), *Conferencias sobre Antropología, Etnología y Arqueología* (1915), *Costumbres mortuorias de los Indios de Chile y otras partes de América* (1915), *Los Animales domésticos de la América precolombina* (1922), *La existencia de la propiedad en el antiguo Imperio de los Incas* (1923), *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos Araucanos* (1924), amén de gran número de estudios menores, pesan bastante en la bibliografía de este sabio inglés chileno.

Su obra sobre *La Prehistoria Chilena* se divide en doce capítulos:

1. Teorías modernas sobre los orígenes del hombre americano.
2. Los conchales y los pescadores primitivos de las costas del Pacífico.
3. Las antiguas culturas peruanas y su influencia en Chile.
4. Las culturas del norte y centro de Chile y su cronología.
5. Los indios atacameños de las provincias del norte.
6. Los diaguitas chilenos de Atacama y Coquimbo.

7. Los indios prehistóricos de Chile central.

8. Los indígenas de las provincias meridionales. El problema de los araucanos.

9. La organización social de los indios de Chile. El matriarcado y el totemismo.

10. Las ideas religiosas y las supersticiones de los indios chilenos.

11. Los indios de los canales y de Tierra del Fuego.

12. Observaciones y comentarios sobre errores difundidos.

Como se ve por la lista, cada capítulo es un estudio lleno de interés.

Acaso sea preferible, ya que ningún aficionado debe creerse libre de la obligación moral de leer este libro del señor Latcham, el único dedicado a esos asuntos que se puede consultar con plena confianza.

ALFONSO ESCUDERO.

Agustino.

Índice

| | Págs. |
|--|-------|
| AMUNÁTEGUI, M. L. y G. V.— Los tres primeros años de la revolución de Chile. (<i>Conclusión</i>)..... | 5 |
| EDWARDS, Agustín.— La técnica del film aplicada a la historia.... | 51 |
| RUDOLPH, William E.— El Loa..... | 66 |
| Epistolario.— Diez cartas de Sarmiento..... | 90 |
| Notas históricas y geográficas.— Informe sobre el Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Oslo.— Don José Toribio Medina.— Declaración del Ateneo Ibero Americano.— La cuestión de límites entre Guatemala y Honduras.— Don Antonio de la Peña y Reyes.— Una contribución forzosa durante la Reconquista..... | 112 |
| GUEVARA, Tomás.— Sobre el origen de los araucanos..... | 128 |
| Viaje de Valparaíso a Santiago de Chile..... | 169 |
| LEHMANN - NITSCHKE, R.— Mitología araucana. El Gran Tatrapai.. | 185 |
| MÁRQUEZ DE LA PLATA, F.— Documentos relativos a la introducción de esclavos negros en América. (<i>Conclusión</i>)..... | 204 |
| AMUNÁTEGUI REYES, M. L.— Don Judas Tadeo de Reyes..... | 215 |
| FLETES BOLAÑOS, A.— Lenguaje vulgar, familiar y folklórico de Chile y Nicaragua..... | 271 |
| Índice de veinte volúmenes del archivo de la Capitanía General de Chile..... | 300 |
| <i>Bibliografía:</i> From Panamá to Perú. — My native land. — La alfarería indígena chilena. — Ensayo de una cronología mitológica. — Historia de América. — Epocas precolombina y colonial, por J. G. Leguía. — Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores. — Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología. — Boletín del Comité Internacional de Ciencias Históricas. — Lecturas de Historia Nacional relacionadas con el Santísimo Sacramento. — Un organismo interesante. — Don Juan Prim y su labor diplomática en México. — La subsistencia de una Convención de reclamaciones. — Revista de las Españas, — Don Ricardo Latchan, a propósito de su libro <i>La prehistoria chilena</i> | 329 |

CONCURSO HISTORICO

Con ocasión del centenario del nacimiento de don Miguel Luis Amunátegui, la Sociedad Chilena de Historia y Geografía abre un concurso histórico para un estudio de la vida y de la labor literaria del autor de «La Dictadura de O Higgins».

Las bases son las siguientes:

Un estudio sobre la vida y las obras de don Miguel Luis Amunátegui, cuya extensión no deberá ser inferior a 200 carillas de papel de cartas, escritas a máquina.

El plazo para la presentación de los trabajos vence el 31 de Marzo de 1929.

Dictaminará sobre las obras que se presenten al concurso un jurado compuesto de las siguientes personas:

Don Miguel Luis Amunátegui,
Don Samuel Ossa Borne, y
Don Ramón A. Laval.

El autor de la obra recomendada por el jurado recibirá la suma de cinco mil pesos (\$ 5.000).



**La Sociedad Chilena de Historia y Geografía
ofrece en venta las siguientes obras:**

| | |
|--|------------------|
| REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA, 1911 - 1924, 49 tomos.... | \$ 300.00 |
| Los números correspondientes al segundo semestre de 1924 y a los años 1925 a 1927, se encuentran agotados. | |
| REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA, 1928, 4 vols..... | 30.00 |
| COLECCION DE HISTORIADORES Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA INDEPENDENCIA DE CHILE. Desde el tomo XV al XVI inclusive, a \$ 10 c/u | 110.00 |
| Errázuriz, Crescente. HISTORIA DE CHILE. PEDRO DE VILLAGRA. 1563 - 1565 | 15.00 |
| Medina, J. T. VOCES CHILENAS DE LOS REINOS ANIMAL Y VEGETAL | 5.00 |
| Montessus de Ballore. BIBLIOGRAFIA DE TEMBLORES Y TERREMOTOS, 8 vols | 80.00 |
| INDICE DE LOS L PRIMEROS TOMOS DE LA REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA | 5.00 |
| Pedro de Oña. ARAUCO DOMADO. Edición de la Academia Chilena, con introducción de J. T. Medina..... | 30.00 |
| Salvador Sanfuentes. OBRAS POETICAS. Edición de la Academia Chilena..... | 40.00 |

**TODA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE
AL SECRETARIO GENERAL, SANTIAGO,
CASILLA 1386.**